

# UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial del 3 de abril  
de 1981



LA VERDAD  
NOS HARÁ LIBRES

UNIVERSIDAD  
IBEROAMERICANA

CIUDAD DE MÉXICO ®

ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMA EN LOS MÁRGENES DE LO POLÍTICO 1920 –  
1940

**TESIS**

Que para obtener el grado de

**MAESTRO EN HISTORIA**

Presenta

**ADDI VLADIMIR YÁÑEZ GARCÍA**

Director: Maestro Ilán Semo Groman

Lectores:

Doctora Jean Dale Lloyd Daley

Doctor José Romualdo Pantoja Reyes







# Índice

Introducción.....	8
1. ¿Existe solamente un Antonio Díaz Soto y Gama? Quiénes han escrito sobre él .....	20
2. La guerrilla y la paz .....	36
2.1 Política institucional y vida familiar .....	37
2.2 De la trinchera a la curul .....	44
2.3 La reconfiguración de las ideas .....	68
2.3.1 Agrarismo .....	86
2.3.2 Estado .....	91
2.3.3 Mujer.....	95
2.3.4 Religión.....	99
2.3.5 Revolución .....	106
3. Recesión política .....	116
3.1 El Maximato visto desde casa.....	116
3.2 Hacia los márgenes políticos .....	120
3.3 “Entre Cristo y Lenin, me quedo con Cristo” .....	134
3.3.1 Agrarismo .....	139
3.3.2 Estado.....	143
3.3.3 Mujer.....	144
3.3.4 Religión.....	146
3.3.5 Revolución .....	148
4. La actitud de un hombre en los márgenes de la política.....	158
4.1 Una familia contra el comunismo .....	158
4.2 El Estado Cardenista y los márgenes de la política .....	165

<b>4.3 “Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César” .....</b>	<b>182</b>
<b>4.3.1 Agrarismo .....</b>	<b>185</b>
<b>4.3.2 Estado .....</b>	<b>188</b>
<b>4.3.3 Mujer .....</b>	<b>191</b>
<b>4.3.4 Religión .....</b>	<b>194</b>
<b>4.3.5 Revolución .....</b>	<b>197</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>200</b>
<b>Fuentes .....</b>	<b>206</b>







# Antonio Díaz Soto y Gama en los márgenes de lo político 1920 – 1940

## Introducción

Antonio Díaz Soto y Gama fue un personaje del siglo XIX, formado individualmente durante el porfiriato, desarrolló su personalidad con la movilización revolucionaria y maduró al tiempo que lo hizo el Estado de la década de 1920; su vida es un reflejo de los acontecimientos políticos y sociales que lo rodearon, de sus contradicciones y de su desenlace.

Nació en 1880 en el seno de una familia decimonónica: hijo de un padre liberal y una madre católica, dualidad que lo acompañó durante su extensa carrera política. En 1900 se incorporó al movimiento liberal como uno de los líderes del Club Ponciano Arriaga. En 1910 fue parte del movimiento maderista al que criticó severamente y del cual desertó muy pronto para integrarse de nuevo al Partido Liberal —reformado en la ciudad de México— después perteneció a la organización sindical de la Casa del Obrero Mundial y finalmente se incorporó al Ejército Libertador del Sur. Durante este proceso transitó del catolicismo familiar al liberalismo propagado por el régimen de Porfirio Díaz y, finalmente, gracias a las lecturas y a los círculos de estudio con los miembros del Club Ponciano Arriaga, se acercó al socialismo —al punto de autodenominarse anarquista—.

Esta investigación analiza la participación y el pensamiento político del revolucionario mexicano Antonio Díaz Soto y Gama, en particular, explica los cambios en su postura política posterior a la Revolución mexicana y expone los motivos que, a primera vista, parecen contradictorios: de joven mantuvo posturas liberales y anarquistas, y en la segunda mitad de su vida fue más cercano a la derecha

política con base en la Iglesia católica y en una fuerte influencia anticomunista. De igual forma explicaré cómo Soto y Gama asimiló la experiencia revolucionaria y la manera en la que impactó su vida personal y su posición política. El periodo de estudio comprende de 1920, año de su regreso a Ciudad de México, después de la unificación revolucionaria y hasta 1940, año en el que tuvo su última participación política significativa con la derrota electoral de Juan Andreu Almazán, a quien Antonio apoyó durante la contienda.

Históricamente, es importante estudiar el pensamiento político de Soto y Gama ya que su transformación es un reflejo del desarrollo de la Revolución mexicana y de sus aparentes contradicciones. La participación de Antonio fue clave para la conformación del Estado posrevolucionario al destacar uno de los mayores problemas que sufría el país y que causó el levantamiento armado: el de la propiedad de la tierra. La aplicación de las reformas agraria y laboral, expresadas en la Constitución de 1917 (artículos 27° y 123°) fue el producto de la presión ejercida por revolucionarios como Antonio Díaz Soto y Gama.

La historiografía lo ha relegado frente a personajes como Emiliano Zapata o Ricardo Flores Magón —con quienes luchó durante la Revolución—, aun cuando su participación fue activa y destacable. Es importante mencionar que en los estudios que se han publicado, desde artículos periodísticos del México posrevolucionario hasta estudios históricos recientes, le asignan una serie de adjetivos preconcebidos que podrían confundir el perfil de este personaje de la historia, señalado como agrarista, socialista, anarquista, disolvente, reaccionario, etcétera: no se tiene una idea clara de cómo pensaba.

Para abordar el tema, se utilizará la propuesta de la biografía existencialista de Jean – Paul Sartre, por una parte, y se complementará con el concepto de *experiencia* de E. P. Thompson.<sup>1</sup> Ambos autores se

---

<sup>1</sup> Para la elección de este modelo se consultaron otros acercamientos y estudios sobre los individuos: Alonso – Fernández, Francisco, *El enigma Goya. La personalidad de Goya y su pintura tenebrosa*, FCE, Madrid – México, 2005 en el que la relación entre vida y obra es abordada desde la psiquiatría; Illades, Carlos, *Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en*

identifican como marxistas y admiten la determinación del contexto como uno de los postulados básicos del materialismo histórico:

¿Qué es la sociedad, cualquiera que sea su forma? El producto de la acción recíproca de los hombres. ¿Pueden los hombres elegir libremente esta o aquella forma social? Nada de eso. A un determinado nivel de desarrollo de las facultades productivas de los hombres, corresponde una determinada forma de comercio y de consumo. A determinadas fases de desarrollo de la producción, del comercio, del consumo, corresponden determinadas formas de constitución social, una determinada organización de la familia, de los estamentos o de las clases; en una palabra, una determinada sociedad civil. A una determinada sociedad civil, corresponde un determinado orden político (*état politique*), que no es más que la expresión oficial de la sociedad civil.<sup>2</sup>

Sartre retoma este principio y establece una serie de tareas a realizar ya que, considera, presenta más problemas que respuestas. Para complementar su postura, el filósofo francés funde el marxismo con el estudio del individuo desde la perspectiva existencialista y, como tal, arranca con una idea que toma de Kierkegaard según la cual los hombres no cambian debido a las ideas, no es suficiente conocer la causa de una pasión para suprimirla, lo que se necesita es la acción, vivir esa pasión, oponerle otras, combatirla, trabajarse. Concluye que no es suficiente con que la conciencia se piense a sí misma, se necesita del trabajo material.<sup>3</sup>

---

México, Anthropos – UAM I, Barcelona – México, 2002 en donde se expone el pensamiento político de un individuo y su diseminación e influencia social; Urban Sánchez, Cecilia R., *Un estudio microsintético: El caso de Ricardo Treviño. Tradición doctrinaria y vida práctica*, Tesis de Maestría, ENAH, México, 2001 más enfocado en la relación del individuo con el contexto social y los efectos mutuos; Veraza Urtuzuástegui, Jorge, *Perfil del traidor. Santa Anna en la historiografía y en el sentido común*, Ítaca, México, 2000 y *Santa Anna en la política mexicana actual. El presidencialismo entreguista y el imperialismo*, Ítaca – Ediciones de Paradigmas y Utopías PT – PRD DF, México, 2011 en el que el autor aborda la relación del individuo y el contexto social poniendo el acento en la práctica política del sujeto y como un personaje como Santa Anna puede influir en el devenir de una naciente nación, además de interesarse en la forma en la que la historiografía a tratado a dicho personaje; Zebadúa Yáñez, Verónica, Reading the lives of others: Biography as political thought in Hannah Arendt and Simone de Beauvoir en *Hypatia. A journal of feminist philosophy*, Vol. X, No. X, 2017 retoma el enfoque existencialista aplicado al estudio de personajes e ideas políticas, aunque los objetivos de su estudio son diferentes de los que me propongo. Todos estos modelos han hecho importantes aportaciones al trabajo aquí presentado.

<sup>2</sup> Carta de Karl Marx a Pável Vasílievich Annenkov, 28 de diciembre de 1846 cf. Sartre, Jean – Paul, Cuestiones de Método en Crítica de la razón dialéctica, T. 1, Losada, Buenos Aires, 2004, p. 37.

<sup>3</sup> *Ibid.*, pp. 22 - 23

En su trabajo sobre William Morris,<sup>4</sup> Thompson retoma diferentes tipos de biografías para reconstruir y expresar la complejidad del poeta inglés, de ellas resalta la biografía existencialista debido a la importancia que le da el autor a la particularidad del personaje biografiado situándolo en un trasfondo social, intelectual y político que no constituye simplemente un producto de la voluntad del héroe, sino que constriñe y orienta su acción.<sup>5</sup> En este sentido, el interés de Thompson es entender la singularidad del personaje y aquellas propuestas o planes que pone en práctica, Alejandro Estrella nos explica que esta singularidad no lleva a la disolución del sujeto en el contexto estructural que he esbozado más arriba, sino que está identificada con el concepto de *experiencia*. El historiador inglés define las experiencias como esas vivencias cuyo resultado articulan a las personas en grupos por lo que también está determinada por las relaciones de producción, en otras palabras, se trataría del resultado de la mediación entre contexto social y libertad individual.<sup>6</sup>

De aquí desprendemos una de las propuestas más interesantes de Sartre para abordar el estudio del individuo: una persona realiza el aprendizaje de su contexto en la particularidad de su historia, es decir, mediante las contradicciones de su familia: padre, madre, hermanos, etcétera, son quienes crían al individuo. El niño se convierte en una u otra cosa pues ha vivido lo universal como algo particular: su contexto social mediante la crianza y aprendizajes que le da su entorno sin una real toma de conciencia, y a través de su condición material.<sup>7</sup>

---

<sup>4</sup> Thompson, E. P., *William Morris. De romántico a revolucionario*, Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana D'Estudis I Investigació, Valencia, 1988.

<sup>5</sup> Estrella González, Alejandro, *Clío ante el espejo. Un socioanálisis de E. P. Thompson*, UCA – UAM C, México, 2011, p. 160.

<sup>6</sup> *Ídem.*, Thompson, E. P., *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Capitán Swing, Madrid, 2012, p. 28.

<sup>7</sup> Sartre... *Óp. Cit.*, p. 59.

Entonces, Sartre sostiene que la infancia forma el carácter con el que la persona se desenvolverá —hará historia—, pues genera rebeliones que tratan de superar esa primera determinación; sin embargo, piensa y actúa con las desviaciones y los gestos aprendidos en la niñez.<sup>8</sup>

Para ejemplificar, tenemos la biografía del pintor veneciano Jacopo Comin, *Tintoretto*, escrita por Sartre en la que encontramos que el pintor se formó en una familia cuyo padre era un artesano que no formaba parte del pueblo ni llegaba a ser burgués del todo, por lo que el pequeño Jacopo tuvo que elegir entre esforzarse para llegar a ser maestro de su propio taller o venir a menos.<sup>9</sup>

También contamos con el ejemplo de André Gorz, elaborado por Pedro Hernández Marcos, quien trata de responder cómo se dio el distanciamiento de André con los postulados del marxismo y qué consecuencias tuvo para la teoría social. Hernández nos relata como el propio Gorz recurrió al método progresivo–regresivo para interpretar su infancia y se descubrió como producto de un matrimonio disfuncional en términos religiosos, entre un padre comerciante judío y su madre proveniente de una familia tradicional católica con tendencias antisemitas, de lo que resultó que fue la madre quien asumió el papel de autoridad, lo que despertó en el joven Gorz una incomprensión hacia ella y sus características obsesivas y dominantes de la virilidad del hombre.<sup>10</sup> Desde ambas perspectivas podemos establecer un marco determinante desde el que los individuos tuvieron que enfrentarse al mundo exterior.

Esta postura de Sartre nos recuerda, irremediamente, la forma en la que, según Thompson, los hombres y las mujeres se enfrentan a su entorno social y cultural: ciertas personas, con intereses opuestos a los de otros grupos, *experimentan, viven* su vida como miembros de una clase, una nación, una familia,

---

<sup>8</sup> *Ibid.*, pp. 92 – 93.

<sup>9</sup> Sartre, Jean – Paul, *El secuestrado de Venecia* en *Venecia, Tintoretto*, Gadir, Madrid, 2007, pp. 39 – 40.

<sup>10</sup> Hernández Marcos, Pedro, *André Gorz y su producción teórica. Un acercamiento historiográfico de las transformaciones capitalistas y su impacto en la clase obrera contemporánea. Discusiones sobre el capitalismo avanzado en la coyuntura de 1960 a 1980*, Tesis de Licenciatura, ENAH, México, 2012, pp. 12, 19 -20.

etcétera.<sup>11</sup> La propuesta de Sartre, como vemos, es muy cercana al psicoanálisis,<sup>12</sup> él mismo asegura que esta disciplina es útil pues “en el interior de una totalización dialéctica, remite por un lado a las estructuras objetivas, a las condiciones materiales y, por el otro, a la acción de nuestra insuperable infancia sobre nuestra vida de adulto”.<sup>13</sup>

Podemos retomar de las propuestas de Sartre y de Thompson que los individuos condicionados por el medio social se vuelven hacia él para condicionarlo a través de su actividad libre y esto es lo que crea la realidad y con ello, la historia.<sup>14</sup>

Si tomamos en cuenta lo expuesto hasta ahora podemos entender, por ejemplo, que las actitudes tomadas por *Tintoretto* (en lo referente tanto a su técnica y forma de pintar como a los medios y métodos para difundir su obra) que han sido duramente criticadas, son la respuesta, hasta cierto punto consciente, de un individuo que se rebela tanto a la forma en la que se manejaba el gremio artístico como a una república veneciana cuya aristocracia, desconfiada y envidiosa, valoraba más a los artistas extranjeros, convirtiéndolos en los mejores venecianos. De esta forma, lo hecho por *Tintoretto* no es más que el modo de reclamar el medio para ejercer su oficio.<sup>15</sup> En el segundo ejemplo descubrimos que el desarraigo social y familiar de Gorz, aunado al resquebrajamiento de la sociedad europea, el quiebre del liberalismo, la Revolución bolchevique, su sesgo estalinista, el impacto del nacionalsocialismo y el consecuente conflicto bélico, influyeron en su producción teórica, su viraje y oposición al marxismo.<sup>16</sup>

---

<sup>11</sup> Estrella... *Óp. Cit.*, p. 205.

<sup>12</sup> Contamos con el ejemplo de Freud y su estudio sobre Woodrow Wilson, donde encontramos la importancia que le da el psicoanálisis a la infancia en la formación de la personalidad de las personas. Freud, Sigmund y William C. Bullitt, *El presidente Thomas Woodrow Wilson. Un estudio psicológico*, Letra Viva, Buenos Aires, 1973. Para profundizar en la relación entre historia y psicoanálisis véase: Certeau, Michel de, *Historia y psicoanálisis. Entre ciencia y ficción*, Universidad Iberoamericana – Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, 1º edición revisada y aumentada, México, 2011.

<sup>13</sup> Sartre... *Cuestiones...* *Óp. Cit.*, p. 63.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 69.

<sup>15</sup> Sartre... *El secuestrado...* *Óp. Cit.*, pp. 30, 36 – 37.

<sup>16</sup> Hernández... *Óp. Cit.*, pp. 22 – 23.

De esta forma, el hombre aparece actuando dialécticamente con la estructura que lo determina, en ese proceso en el que se va creando la historia, pero Sartre nos hace una advertencia: las consecuencias de nuestros actos irremediamente se escapan de nuestras manos pues toda empresa puesta en marcha en el mismo momento en el que ocurre entra en contacto con el universo entero, esta multiplicidad infinita de relaciones supera nuestro entendimiento.<sup>17</sup> La realidad es que los hombres no miden el alcance real de sus actos “si la historia se me escapa no es que yo no la haga; la razón es que la hace el otro también.”<sup>18</sup> Así, hombres y mujeres, nos dice Sartre, se objetivan y se alienan al entrar en contacto con todo este contexto en el que están inmersos al mismo tiempo que van creando la historia; sin embargo, esta —que es producto de toda la actividad de todos los hombres— se les presenta como una fuerza extraña, pues no reconocen el sentido de la empresa personal que cada uno emprendió en el resultado total y objetivo de los acontecimientos.<sup>19</sup>

Sin embargo, y a pesar de aquella extrañeza, es remarcable el hecho de que cada persona tenga —ya sea de forma personal o colectiva— una proyección de lo que hará a futuro, por lo tanto, se desprende que hasta la más rudimentaria de las conductas se tiene que abordar en relación con los factores reales que la condicionan y a su vez con cierto objetivo que tiene que llegar y que el individuo trata de hacer que nazca, a esta proyección de objetivos hacía el futuro y a la acción del individuo por realizarla, Sartre la llama *proyecto*.<sup>20</sup> Ahora, cada sujeto tiene dos posibilidades en cuanto a su proyecto:

1. Por una parte, puede definirse positivamente en la medida en la que avance en el cumplimiento efectivo del proyecto.

---

<sup>17</sup> Sartre... *Cuestiones...* *Óp. Cit.*, p. 50.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 82.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 83.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 85.

2. Y por otra, puede definirse negativamente de acuerdo con los posibles que le resultan imposibles al entrar en contacto con la multiplicidad de relaciones que señalé arriba.<sup>21</sup>

De esta manera, el proyecto que es resultado de la subjetividad individual y de sus intereses, se objetiva al entrar en contacto con el proceso histórico, al ser puesto en práctica con la acción humana que actúa dialécticamente con el contexto. Tenemos como consecuencia que toda realización de lo posible necesariamente se materializa como objeto o suceso en el mundo real.<sup>22</sup>

Como vemos, esta idea de Sartre de nuevo se empata con el concepto de experiencia de Thompson quien es su análisis biográfico de Morris trata de dilucidar cómo el pensamiento romántico que sostuvo el poeta inicialmente lo llevó al umbral de marxismo, ideología de la que asimiló diferentes elementos. Nos relata cómo a pesar de la gran influencia que ejercieron sobre él sus maestros, el camino individual que Morris transitó, lo llevó a independizarse de aquella herencia romántica y lo preparó para confluir con el marxismo. En su argumentación, Thompson demuestra que el periplo intelectual por el que Morris pasó no puede explicarse sino es en, relación con los problemas prácticos a los que se enfrentó.<sup>23</sup>

En cuanto al estudio específico de las ideas políticas, es de gran utilidad el enfoque de la historia intelectual. Dos posturas dentro de esta especialidad me interesan, por un lado, aquellos que sostienen que el contexto es una parte medular para comprender el significado real de los discursos. Robert Darnton expone que el contextualismo ha sido el rasgo más fuerte de la historia de las ideas y ha suscitado los avances más firmes dentro del estudio del pensamiento político.<sup>24</sup> Según esta postura, la vida de la mente

---

<sup>21</sup> *Ibid.*, p.88.

<sup>22</sup> *Ibid.*, pp. 90, 93.

<sup>23</sup> Estrella... *Óp. Cit.*, pp. 170, 173 – 174.

<sup>24</sup> Darnton, Robert, Historia intelectual y cultural en *Historias*, No. 19, octubre – marzo, Dirección de Estudios Históricos INAH, México, 1988 y Diggins, John Patrick, La ostra y la perla: el problema del contextualismo en la historia intelectual en *Historias*, No. 19, octubre – marzo, Dirección de Estudios Históricos INAH, México, 1988.



no debe entenderse necesariamente por lo que los pensadores pudieran haber estado contemplando como resultado de su ociosidad sino por los factores externos que influyeron en su pensamiento consciente o inconsciente.<sup>25</sup> Una idea plasmada en un documento debería ser abordada por los propósitos específicos que se le asignaron y por las condiciones sociales, económicas y políticas a partir de las que se desarrolló.<sup>26</sup> Un ejemplo de esta postura lo tenemos en los trabajos de la escuela de Cambridge, historiadores como John Dunn, John Pocock o Quentin Skinner, quienes a partir de la intersección de la filosofía, historia, ciencia política y lingüística elaboran una historia intelectual fuertemente contextualizada, su objetivo es exponer el surgimiento de la visión moderna de Estado partiendo de las categorías de pensamiento de la época estudiada y del lenguaje en uso en aquel momento.<sup>27</sup>

Sin embargo, si bien es importante conocer el contexto a partir de cuál surgen las ideas también lo es señalar, como lo hace la postura antagónica al contextualismo, que las ideas tienen una vida propia y que de diversas formas gozan de autonomía. Algunas ideas plasmadas en un texto pueden llegar a tener tanta repercusión, debido a su originalidad, que es a partir de ellas que se origina el contexto.<sup>28</sup> Estos textos convierten las ideas en verdades que no pueden estar sujetas, o explicarse, por el tiempo, el lugar o la circunstancia y dentro de esa trascendencia que quedan abiertas, a su vez a diferentes interpretaciones por lo que es menester no solamente estudiar el contexto en el que surgen sino las propias ideas y el impacto que estas puedan llegar a tener.<sup>29</sup>

Para el contextualismo el objetivo de la historia intelectual es establecer el propósito del autor en el texto a través de la identificación de las circunstancias que lo generaron; sin embargo, esto nos lleva al

---

<sup>25</sup> Diggins... *Óp. Cit.*, p. 57.

<sup>26</sup> *Ídem.*

<sup>27</sup> Dosse, François, *La historia intelectual después del linguistic turn* en *Historia y Grafía*, No. 23, UIA, 2004, pp. 30 – 32.

<sup>28</sup> Diggins... *Óp. Cit.*, p. 59.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 60.

problema de aquellos autores que se propusieron demostrar que sus ideas tenían validez más allá de la situación histórica que las engendró. Incluso el abordar un discurso desde el uso que hace del lenguaje puede ser inexacto, ya que los conceptos tienen una multiplicidad de significados que se prestan a interpretaciones.

Existen diversas posturas en la historia intelectual que nos ayudan a ejemplificar lo anteriormente expuesto: Hayden White y la relación entre la historia y la literatura como una expresión de la conciencia de la época reflejada en la estructura del texto a estudiar.<sup>30</sup> Domick LaCapra, a caballo entre historia social e intelectual, ahonda en la problemática con el contextualismo, al poner el acento en el respeto a la autonomía de las ideas frente al entorno que las ve nacer.<sup>31</sup> Otra postura importante es la historia de los conceptos enarbolada por Reinhart Koselleck, quien reflexiona sobre las rupturas o discontinuidades de las ideas para estudiarlas en su espacio-tiempo, pues según él, el concepto registra el hecho social que está produciéndose al mismo tiempo que dicho concepto es un hecho social en sí mismo y no un mero reflejo.<sup>32</sup>

En el caso que nos ocupa, si lo que pretendemos es entender el pensamiento de un personaje de la historia, no debemos explicarlo solo desde su contexto a pesar de que las ideas políticas sean, en sí mismas, históricas. Los discursos políticos producen ideas de significado universal, lo que permite ver la historia en términos de esquemas de conducta recurrentes. Las ideas y el medio lingüístico requieren especial cuidado en cuanto a política se refiere, pues hay verdades políticas fuera del alcance del lenguaje ordinario que no se adecúan con las maneras en que están representadas en el discurso convencional, por

---

<sup>30</sup> Dosse... *Óp. Cit.*, pp. 22 – 23.

<sup>31</sup> LaCapra establece seis marcos problemáticos para el estudio de las ideas: 1) relación entre las intenciones del autor y el texto 2) puntos de contacto entre vida y obra, especificando que la vida no necesariamente explica la obra 3) relación de la obra con su sociedad 4) conexión entre la obra con los diversos niveles culturales 5) nexos de la obra con los textos utilizados por el escritor 6) relación entre la obra y las modalidades de discurso. Dosse... *Óp. Cit.*, pp. 25 – 27.

<sup>32</sup> *Ibid....* pp. 49 – 50.

consiguiente, debemos pensar las ideas no como espejos del contexto sino como ventanas que nos permitan mirar al mundo.<sup>33</sup>

En el estudio de las ideas y praxis de Soto y Gama y su transformación, me interesa en particular establecer las determinaciones contextuales que configuraron su pensamiento político, los factores que lo conformaron, su vínculo con el desarrollo individual de las personas y sus relaciones entre las posiciones políticas y su entorno social.

En este tenor, se investigó cómo las ideas políticas de una persona afectan la concepción de su contexto histórico y la forma en la que el individuo actúa, así como las causas y la manera en la que sus ideas y prácticas políticas se transforman en el transcurso del tiempo.

Como hipótesis que pueda responder a esta discusión, planteo que la personalidad —entendida como el cúmulo de pensamientos, sentimientos y conductas que caracterizan a una persona, y que tienen cierta estabilidad a lo largo de su vida— de Soto y Gama, definida en su infancia y juventud, influido por las ideas antagónicas profesadas por sus padres (liberalismo contra religión) forman las condiciones emocionales y psíquicas en la aparición de contradicciones que viviría a lo largo de su vida. Como consecuencia de la anterior hipótesis, sostengo que el pensamiento político de Soto y Gama conllevaba contradicciones que fueron activadas por la coyuntura histórica en la que se desarrolló: su vida está marcada por el desenlace de la Revolución mexicana y por sus relaciones con el Estado posrevolucionario, momento en el que recapitula su experiencia.

Con la finalidad de cumplir las tareas propuestas arriba, la presente tesis se compone de cuatro capítulos: en el primero hago una revisión historiográfica en la que expongo los estudios y las versiones

---

<sup>33</sup> Diggins... *Óp. Cit.*, pp. 66 - 67.

que existen sobre nuestro protagonista; en el segundo abordo la militancia obregonista de Soto y Gama, desde 1920, año en que regresó a Ciudad de México, hasta el asesinato de Álvaro Obregón en 1928; en el tercero expongo la vida política de Antonio en un periodo de retroceso debido a la avanzada callista, entre 1928 y 1934 y el cuarto capítulo versa sobre el sexenio cardenista, en el que quedó definitivamente expulsado de la vida institucional. Los tres últimos capítulos, a su vez, se componen de tres partes cada uno con diferentes enfoques, en la primera parte de cada uno de los capítulos expongo la vida personal y familiar de Soto y Gama como un reflejo de su actividad política y cómo la experiencia revolucionaria y su militancia afectaron a su familia y cómo esta respondió; en el segundo apartado expongo su militancia política, al poner en contingencia el contexto sociopolítico y las acciones emprendidas por un individuo inmerso en él; finalmente, en el tercer apartado hago un análisis del discurso sotoygamiano, pues tomo en cuenta que el personaje del cual hablamos, es una figura parlamentaria e intelectual. Analicé sus artículos periodísticos, discursos políticos, entrevistas y en general los textos donde quedó plasmado su pensamiento político. Expuestos los recursos teóricos y metodológicos que permitirán abordar, exponer y resolver los temas y problemas que me he propuesto, es hora de conocer a Soto y Gama.

## 1. ¿Existe solamente un Antonio Díaz Soto y Gama? Quiénes han escrito sobre él

Existen tantas representaciones de Antonio Díaz Soto y Gama como el número de autores que han escrito sobre él, cuando tratamos de recopilar información sobre un tema, en este caso de la biografía de una persona, consultamos diferentes fuentes y es común encontrarnos descripciones que nos ofrecen imágenes diferentes y en ocasiones contradictorias sobre el mismo pensador político. Diversos factores contribuyen a este fenómeno: los objetivos de cada autor, el enfoque que este le da a su investigación, su lugar de enunciación, el uso de fuentes, etcétera. El problema se complica si tomamos en cuenta que la vida de nuestro personaje pasa por diferentes etapas y constantes cambios, lo que dispersa aún más los resultados de las investigaciones que sobre él se han hecho.

En este caso no hay muchos estudios que aborden la vida de Soto y Gama, y de ellos la mayoría se limita a la descripción sin problematizarlo como sujeto histórico. Casi todos los autores lo refieren como intelectual y, por lo tanto, sus ideas han sido privilegiadas; sin embargo, existe una minoría que ha tratado de ofrecer alguna explicación sobre ciertos aspectos de su vida, especialmente de sus cambios políticos. A continuación, ofreceré un panorama general sobre los autores que han escrito sobre Antonio: las representaciones, encarnaciones y las conclusiones que obtuvieron acerca de él.

El primer texto que encontramos fue una tesis de doctorado, *The influence of Antonio Díaz Soto y Gama on the agrarian movement in Mexico* escrita por la enfermera estadounidense Blanche Blue DeVore

en 1963<sup>34</sup> quien después de un viaje a México en 1948 se interesó por estudiar la Revolución mexicana, después de su titulación con la tesis antes mencionada, se dedicó a la docencia hasta su muerte en 2010.

El objetivo de Blanche fue encontrar la influencia de Antonio Díaz Soto y Gama en las legislaciones que trataron de resolver el problema agrario, para ello analizó la participación política del abogado potosino entre 1900 y 1928.<sup>35</sup> Su método consiste en encontrar las consecuencias directas e indirectas de la actividad de Antonio, tanto en su participación partidaria como en la revolucionaria; en las leyes, disposiciones y estrategias gubernamentales que trataron el reparto agrario después de 1920.<sup>36</sup> Para ello, analizó los discursos, plataformas y propuestas sobre la cuestión elaboradas por Soto y Gama o por los grupos en los que militaba: el Programa del Partido Liberal Mexicano de 1906, la propuesta de ley de la Extrema Izquierda del Partido Liberal en 1912, el programa de la Convención Revolucionaria y las leyes derivadas que implementó el zapatismo, la ley del 6 de enero de 1915 y la promulgación de la Constitución de 1917, específicamente con el artículo 27 que refiere a la propiedad territorial y la ley agraria implementada por Obregón.

Las fuentes primarias que utilizó Blanche fueron los discursos, declaraciones, escritos donde quedó plasmado el pensamiento político del personaje al cual refiere esta investigación. Además, ella entrevistó a Soto y Gama y obtuvo de él documentos. Este trabajo fue complementado con información disponible en bibliotecas estadounidenses, así como de la Hemeroteca Nacional en México.<sup>37</sup>

Se trata de un texto valioso pues, además de ser el primero en el tema, de alguna manera marca las líneas de investigación, el uso de las fuentes, así como los temas claves con los que continuarían los

---

<sup>34</sup> DeVore, Blanche Blue, *The influence of Antonio Díaz Soto y Gama on the agrarian movement in Mexico*, Ph. D. dissertation (History), University of Southern California, Los Angeles, 1963.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. II.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. III.

<sup>37</sup> *Ibid.*, pp. III – IV.

investigadores que abordarían a Soto y Gama en el futuro. Sin embargo, como todo texto pionero, se enfrenta a ciertos problemas.

Como he dicho, las fuentes utilizadas por la autora son documentos emitidos por los propios sujetos u organizaciones que investiga, y el trabajo final resulta autorreferente, pues simplemente toma dichas propuestas para buscarlas en las disposiciones agrarias oficiales sin un claro aparato crítico o contraste con otros grupos, otras propuestas o con el contexto de guerra y las luchas de poder que sirvieron de escenario para aquellas ideas.

Asimismo, DeVore tampoco toma en cuenta la evolución o el camino políticamente personal seguido por Antonio y lo encierra en una visión lineal del movimiento revolucionario en la que la transición del Programa del PLM al Plan de San Luis, y del Plan de Ayala a la Constitución de 1917 parece orgánica y pacífica. Una visión simplificada y unitaria creada por el Estado posrevolucionario y el partido oficial que impide contemplar la pluralidad de ideas y propuestas seguidas tanto por grupos sociales y ejércitos como por individuos como Soto y Gama.

El siguiente texto, escrito por James D. Cockcroft, fue publicado originalmente en inglés en 1968 y traducido al español en 1971.<sup>38</sup> En *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, el objetivo del autor es presentar el grupo de aquellos que considera como predecesores del movimiento armado, esta cúpula, como él la llama, estuvo conformada por Ricardo Flores Magón, Librado Rivera, Camilo Arriaga, Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama y Francisco I. Madero. El estudio abarca desde principios de siglo —1900— hasta 1914, año que coincide con la partida de Antonio hacia territorio zapatista.

---

<sup>38</sup> Cockcroft, James D., *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, México, 2005.

James Cockcroft, un conocido partidario de las ideas de izquierda, se enmarca en el esfuerzo de aquel espectro político por deslindarse, por un lado, de la burocracia y las cuestionables prácticas de la URSS —y de sus sucursales en los partidos comunistas alrededor del mundo— y, por otro lado, de la cooptación del Estado mexicano con la unificación de los discursos revolucionarios, de sus protagonistas y de la “domesticación” que de ambos realizó en su afán de incorporarlos a su programa de Gobierno. En este sentido, el autor nos muestra personajes íntimamente ligados con las ideologías de izquierda como el marxismo, pero sobre todo con el anarquismo que después caracterizaría al Partido Liberal Mexicano y en un momento a Soto y Gama; sin embargo, el grupo sufre diversas fracturas, sobre todo por cuestiones ideológicas, lo que va formando nuevos bandos y genera diversos cambios de discursos. El estudio de Cockcroft muestra la transformación del pensamiento político de Antonio, aunque en términos generales lo caracteriza como anarquista. El texto muestra una actitud más bien pragmática al apoyar algunos aciertos de líderes y gobernantes, aunque siempre criticó las acciones que consideraba injustas, como los ataques que Madero dirigió contra los zapatistas.

Este texto es una historia intelectual, el grupo elegido por el autor fue caracterizado por desempeñarse especialmente como intelectuales o ideólogos de diferentes grupos e incluso de la revolución como movimiento en su conjunto. El interés de Cockcroft está en la ideología de sus personajes, concepto que define como el “conjunto coherente y públicamente articulado de ideas u opiniones que afectan a uno o más grupos sociales”<sup>39</sup>. El autor sostiene la tesis de la cerrazón del sistema político porfiriano frente a una clase media emergente, con miembros preparados que no podían acceder a los estratos sociales más altos y que terminaron por articular sus intereses con los de la clase baja y como resultado impulsaron el movimiento revolucionario. Para comprobar su propuesta, Cockcroft examina las

---

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 11.



relaciones entre los individuos, las ideologías políticas y los intereses de clase.<sup>40</sup> De acuerdo con lo dicho, los documentos utilizados son planes, discursos, folletos y artículos, mediante los cuales se desarrolló el debate ideológico confrontándolos con las disposiciones del Estado para contrarrestar los esfuerzos de este grupo de intelectuales. Son rescatables también los comentarios de Soto y Gama obtenidos por medio de entrevistas.

El autor nos lleva del medio político del porfiriato en el que se formó el grupo precursor a la diseminación de las ideas políticas a la lucha contra el Estado porfirista y la posterior influencia en los grupos revolucionarios, en este sentido, y quizá producto de las preferencias políticas del autor, la influencia del grupo así como la radicalidad o rapidez y facilidad con la que se arribó a una plataforma de izquierda es exagerada, de nuevo a causa de las fuentes utilizadas y la crítica que de ellas se hace, además de no tomar en cuenta factores extrapolíticos como el social, geográfico o cultural, especialmente al momento de valorar la influencia que pudo tener un intelectual como Soto y Gama en un movimiento como el de Morelos, cuyas raíces estaban más allá del porfiriato.

A continuación se presentan tres biografías cuyos autores tuvieron relaciones personales con Antonio. La primera de ellas titulada *Ensayo histórico crítico. Lic. Antonio Díaz Soto y Gama precursor de la Revolución, ideólogo del agrarismo, primer maestro de derecho agrario, escritor y brillante parlamentario*<sup>41</sup> publicada en 1971 y escrita por Jorge Prieto Laurens, personaje ligado a Antonio desde su infancia pues sus familias —especialmente sus padres— tenían amistad en su originario San Luis

---

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>41</sup> Prieto Laurens, Jorge, *Ensayo histórico crítico. Lic. Antonio Díaz Soto y Gama precursor de la Revolución, ideólogo del agrarismo, primer maestro de derecho agrario, escritor y brillante parlamentario*, F.P.A.C.M., México, 1971.

Potosí, el propio Jorge participó en el zapatismo por un tiempo y, finalmente, él y Antonio se reencontrarían en la Cámara de Diputados.<sup>42</sup>

El texto parece ser un homenaje a Soto y Gama tras su reciente muerte, tres años antes de la publicación, en 1968. Trata de exaltar sus virtudes, valores y sus aportaciones a la Revolución y al país en lo general. Al ser un crítico de las ideas socialistas, el autor nos expone la vida del protagonista de manera moderada al omitir aspectos radicales de su participación política con el objetivo primordial de demostrar que Antonio no era comunista mediante argumentos extraídos de textos escritos por el protagonista a lo largo de su vida.<sup>43</sup>

Prieto Laurens se basó en documentos del archivo personal de nuestro personaje para realizar su trabajo, transcribe grandes citas tomadas del texto *La revolución agraria del sur y Emiliano Zapata su Caudillo* escrito por Soto y Gama, así como de discursos y artículos periodísticos que complementó con relatos de experiencias personales de los momentos en los que convivieron, especialmente de su paso por la Cámara de Diputados.

La *Biografía del Lic. Antonio Díaz Soto y Gama*<sup>44</sup> elaborada por Antonio Caballero Miranda, amigo personal de la familia Díaz Soto Ugalde, publicada en 1975 también fue elaborada con documentos del archivo personal de nuestro personaje, así como de información que el mismo Antonio le proporcionó. El texto tiene la particularidad de que el autor era partidario de la posición política que Antonio sostuvo hacia el final de su vida, trata de mostrar un revolucionario moderado y lo despoja de sus propuestas más polémicas. Se trata de una descripción de la vida de Antonio Soto y Gama que si bien aporta información

---

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 5.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 31.

<sup>44</sup> Caballero Miranda, Antonio, *Biografía del Lic. Antonio Díaz Soto y Gama*, F.P.A.C.M., México, 1975.

personal importante, no ofrece ninguna problematización o explicación de los problemas históricos que un individuo, como el que estudiamos en este escrito, representa.

Tres años más tarde, en 1978 Octaviano Gómez Gutiérrez publicó una biografía más, que simplemente se titula *Antonio Díaz Soto y Gama*.<sup>45</sup> Hay poca información disponible sobre el autor, nació en 1912 en San Luis Potosí y falleció en 1977, fue el segundo director de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a pesar de que probablemente era abogado. Fuera de eso, la única información certera con la que cuento es que era amigo personal de Antonio.

Este trabajo es una biografía descriptiva que se limita a relatar los hechos en los que se vio inmiscuido Soto y Gama. Sus fuentes fueron tomadas del archivo personal del biografiado, por lo que, al igual que otros autores, cita los artículos, discursos y textos de Antonio. En cuanto a libros publicados, toma la investigación de Cockcroft y crónicas revolucionarias como las de Martín Luis Guzmán, además de textos clásicos del periodo revolucionario como el estudio de Andrés Molina Enríquez. Tenemos en esta biografía un rico abrevadero de información personal y memorias de nuestro personaje, ya que otras de las fuentes que tomó fueron memorias y experiencias que el propio protagonista proporcionó a al autor, al grado que hay momentos en los que el texto da la impresión de ser una entrevista en la que el propio Soto y Gama nos da sus impresiones personales sobre la vida en Morelos, el movimiento revolucionario y, hasta cierto punto, del efecto que este tuvo en su persona.

Habría que esperar hasta 1992 para encontrar un nuevo estudio sobre Antonio, se trata de la tesis con la que Eulalio Sánchez Romero obtuvo el título de Licenciado en Derecho: *Antonio Díaz Soto y Gama. Su pensamiento agrario y tesis ideológicas*.<sup>46</sup> El objetivo del autor es hacer una descripción biográfica de

---

<sup>45</sup> Gómez Gutiérrez, Octaviano, *Antonio Díaz Soto y Gama*, Biblioteca de Historia Potosina, San Luis Potosí, 1978.

<sup>46</sup> Sánchez Romero, Eulalio, *Antonio Díaz Soto y Gama. Su pensamiento agrario y tesis ideológicas*, Tesis de Licenciatura en Derecho, UNAM - Facultad de Derecho, México, 1992.

Soto y Gama y destacar sus aportaciones al campo social (agrario, económico y político).<sup>47</sup> Para ello hace un rastreo de las legislaciones agrarias desde el porfiriato, la época posrevolucionaria y hasta la reforma constitucional de Carlos Salinas de Gortari, para encontrar el impacto o las reformas originados e impulsadas por el movimiento revolucionario y, con ello, destacar la influencia de Soto y Gama. Detrás de esto, está el objetivo de demostrar que la legislación agraria había cumplido con las “promesas revolucionarias” y especialmente con el ideal de Emiliano Zapata, el Plan de Ayala y termina por hermanarlos con la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, la Constitución de 1917 y la Ley de Reforma Agraria —las primeras dos de manufactura constitucionalista y la última producto de la unificación revolucionaria tras el Plan de Agua Prieta— y con el cumplimiento de todos estos planes, propuesta y leyes también se habría cumplido con las demandas de Antonio.<sup>48</sup>

En cuanto a las fuentes, utiliza dos principalmente, todo el aspecto biográfico no son más que amplias citas del texto de Octaviano Gómez Gutiérrez sin mayor análisis, crítica u opiniones propias del autor. Y en un segundo plano se citan y analizan las leyes mencionadas arriba para cruzar las disposiciones de cada una y con ellos llegar a un resultado unificador. Me parece que el principal problema al que se enfrenta el autor es mantener, 30 años después del texto de Blanche DeVore, un discurso de la Revolución como movimiento uniforme y de la compatibilidad de propuestas tan dispares como el Plan de Ayala, La Ley del 6 de Enero de 1915 y la Constitución de 1917, y más aún, de su cabal cumplimiento por el Estado posrevolucionario, ya en la década de los 90 con un partido oficial en funciones que había comenzado a rechazar su pasado revolucionario. En cuanto a Soto y Gama, el autor simplemente no toma en cuenta los cambios políticos por los que transitó y se nos presenta como un partidario de las legislaciones agrarias y económicas del Estado, una postura que solo sería aplicable en un momento muy corto de su vida.

---

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 3.

<sup>48</sup> *Ibid.*, pp. 98 – 99.

Un año más tarde se publicó otro texto sobre nuestro personaje, esta vez de la autoría de Marcos Tonatiuh Águila Medina, titulado *Antonio Díaz Soto y Gama: entre Danton y Savonarola*.<sup>49</sup> A pesar de ser un artículo me parece que es uno de los textos más importantes y enriquecedores que abordan el tema de mi interés.

El objetivo del autor es estudiar el pensamiento de Soto y Gama en su evolución general y no desde la perspectiva estática a la que se le había confinado.<sup>50</sup> Nos encontramos aquí, por primera vez, con la dificultad de encontrarle un lugar al Antonio cristiano anticomunista que parecía expulsado por las representaciones del anarquista y del agrarista defensor del Plan de Ayala. En este sentido se muestra a nuestro protagonista a través de su acción política, retratando los cambios en su pensamiento, tratando de explicarlos y resaltando algunos hilos conductores en él: el ideal moralista de justicia, obtenido de su religiosidad, aunado a un fuerte anti-estatismo aprehendido del ideal ácrata.<sup>51</sup>

A su vez destaca los aportes del movimiento zapatista y en especial de Emiliano Zapata a quien, según Águila, Antonio identifica con Jesús, al sacrificarse en defensa de los desposeídos.<sup>52</sup> El punto más importante, me parece, es la declaración de que al presentársele la interrogante sobre entrar al Estado posrevolucionario o continuar en la independencia crítica, Soto y Gama se decide por la segunda opción, motivo de su transición política.<sup>53</sup>

Águila hace un análisis excepcional que establece unas bases sólidas sobre las que podemos profundizar en aspecto que escapan a los alcances de este texto como la influencia familiar durante su niñez en el establecimiento del binomio moral anarquista–moral cristiana germen de las contradicciones

---

<sup>49</sup> Águila M., Marcos Tonatiuh, *Antonio Díaz Soto y Gama: entre Danton y Savonarola* en *Memoria*, No. 52, México, 1993.

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 5.

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 40.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 42.

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 47.

más esenciales sostenidas por Soto y Gama y que podemos rastrear a la influencia del liberalismo por parte del padre y la profunda religiosidad de su madre.<sup>54</sup>

Casi una década más tarde —2002—, Pedro Castro escribió un texto que nos ofrece un esbozo biográfico de nuestro personaje y de su acción política.<sup>55</sup> Se trata de un escrito breve y que solamente expone cronológicamente la participación de Antonio en los diferentes ámbitos en los que la hubo, según el autor, con el objetivo de mostrar sus virtudes y defectos, aciertos y errores, es decir, humanizar a quienes la historia oficial ha dotado con el manto de hombres excelsos o de héroes sobrehumanos.<sup>56</sup>

Formado a partir de textos anteriores como los de DeVore, Cockcroft o el de Caballero Miranda y complementado con documentos del archivo personal del biografiado, rico principalmente en fuentes a partir de los años veinte, no es extraño que Castro nos presente un Soto y Gama que se mantuvo siempre en la derecha política. En términos temáticos y de estructura argumental puedo asegurar que Castro sigue a DeVore aunque con una propuesta, en cuanto al manejo de fuentes, que demuestra un conocimiento más profundo de la Revolución como movimiento en su generalidad.

El texto es valioso en cuanto a la información que presenta, vemos que Zapata siempre causó admiración en él al no someterse al gobierno, apoyándolo desde el inicio de su lucha. Sobresale la época del Gobierno de Obregón, al tratar de englobar las luchas agrarias en torno al Partido Nacional Agrarista que había formado junto a antiguos líderes revolucionarios. El autor nos presenta a Antonio enarbolando la libertad individual para legitimar propuestas y acciones típicas de la derecha, así pedía que se respetara la organización de cada comunidad campesina y que no se impusiera el ejido, pues este precedía a la colectivización; también que de acuerdo con la libertad de enseñanza se podía hablar de religión en las

---

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 45

<sup>55</sup> Castro, Pedro, *Soto y Gama, genio y figura*, UAM, México, 2002.

<sup>56</sup> *Ibid.*, p.9.

escuelas públicas. Así Pedro Castro nos muestra a un político revolucionario con propuestas siempre radicales que podía ser amado u odiado y que apoyó sus acciones en diversas teorías: anarquista, por un breve tiempo marxista, pero que al irse relacionando con los políticos que más poder tenían fue cambiando su discurso, hasta negar la posibilidad del socialismo en México.

Al abordar este texto se debe ser especialmente cuidadoso, pues reproduce errores importantes presentes en los textos que Castro retoma<sup>57</sup> especialmente al abordar la etapa de 1880 a 1920 —años en los que la influencia socialista fue más marcada en Antonio—. Me parece que este texto debe ser tomado como un derivado del trabajo principal de Castro, *Álvaro Obregón. Fuego y Cenizas de la Revolución Mexicana*<sup>58</sup> pues como él mismo lo mencionó, su interés en Soto y Gama se debió a la posibilidad de encontrar en su archivo información para su investigación sobre el sonoreense, cuyo resultado es claramente más profundo y documentado.<sup>59</sup>

En el año 2008 se publicó un artículo escrito por Jeffrey Lucas,<sup>60</sup> quien sostiene que el conservadurismo mexicano o la derecha política, sobre todo algunos de sus líderes, nacieron de una generación revolucionaria, tradicionalmente de izquierda radical que con el paso del tiempo modificó su postura.<sup>61</sup> Las razones que el autor enarbola son los excesos cometidos por la URSS, la debilidad del Estado mexicano para realizar reformas sociales y la influencia de familiares, principalmente mujeres.<sup>62</sup> Bajo estos preceptos Lucas estudia a Antonio como uno de los ejemplos más útiles de este fenómeno y

---

<sup>57</sup> Nos habla de la presencia en México de Piotr Kropotkin, de Francisco Ferrer Guardia —fusilado en 1909— y de Carlos Malatesta (quizá se refiera a Errico Malatesta o a Charles Malato). Ni Kropotkin, ni Malato (o en su defecto Malatesta) se presentaron en México en algún momento, aunque sus textos su fueron una influencia ideológica para Soto y Gama. *Ibid.*, pp. 23 – 24.

<sup>58</sup> Castro, Pedro, *Álvaro Obregón. Fuego y Cenizas de la Revolución Mexicana*, Era – Conaculta, México, 2009.

<sup>59</sup> Castro, Pedro, Prólogo en Díaz Soto y Gama Antonio, *Historia del agrarismo en México*, Era – Conaculta – UAM – I, México, 2002, p. 11.

<sup>60</sup> Lucas, Jeffrey K., Antonio Díaz Soto y Gama and changing México: a twentieth century political journey en *International Social Science Review*, vol. 83, N. 3 – 4, 2008.

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 1.

<sup>62</sup> *Ibid.*, pp. 15 – 17.

con ello a la derecha mexicana. Su trabajo abarca desde el inicio de la Revolución hasta la muerte del político potosino. Se muestra a nuestro personaje como un político que pudo llegar a formar parte del círculo de confianza de Zapata y que influyó fuertemente en la conformación de la ideología agrarista que sostenían los revolucionarios y que Soto y Gama mantendría por el resto de su vida. En el ensayo de Jeffrey Lucas vemos como la práctica política del protagonista va cambiando radicalmente, aunque siempre mantiene una postura crítica frente al Estado.<sup>63</sup>

Me parece que el principal problema con la postura del autor es que muestra un personaje estático que hasta cierto punto se ve preso de las determinaciones externas a él (la URSS, Obregón, los familiares) y trata de ofrecer una explicación globalizadora que no toma en cuenta las experiencias y vivencias personales de cada individuo y sobre todo del paso de cada uno de aquellos individuos por un hecho traumático o trastornador como puede llegar a ser un movimiento armado o una revolución, para Lucas, Soto y Gama no tuvo alternativa ante las transformación política, no se trató del producto de toda una vida, de una intensa y larga participación política y revolucionaria y sobre todo, no fue una decisión propia y consiente.

Finalmente, en 2010 se publicó el último texto que aborda la vida de Antonio, elaborado por Gloria Villegas Moreno<sup>64</sup>. Lo primero a tomar en cuenta es que esta publicación es un derivado de la tesis de doctorado de la autora la cual se titula, *La militancia de la clase media intelectual en la Revolución Mexicana: un estudio de caso: Antonio Díaz Soto y Gama*, con este precepto podemos entender mejor que el interés original estaba en la clase media revolucionaria y que al revolucionario potosino se le toma como un ejemplo. Esto es palpable en la versión publicada pues encontramos un enfoque en el que se presenta

---

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 25.

<sup>64</sup> Villegas Moreno, Gloria, *Antonio Díaz Soto y Gama, intelectual revolucionario*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2010.



a los miembros de esa clase en su actuación revolucionaria, principalmente como intelectuales de sus respectivas facciones, a las que se adhirieron al no poder continuar su ascenso en la escala social.

Soto y Gama es expuesto desde su nacimiento hasta su entrada triunfal a Ciudad de México en 1920, pero sería la Convención Revolucionaria el escenario principal en el que tanto él como sus demás compañeros de clase podrían exponer todo su conocimiento y confrontarlo entre ellos. El texto se basa principalmente en el análisis de discurso, muestra la formación política de nuestro personaje poniendo especial énfasis en su despliegue en los debates políticos del México revolucionario. Villegas hace un estudio de las ideas expresadas en esos debates para rastrear a los autores o ideológicas que impregnaron a estos intelectuales, encontramos que las ideas de Karl Marx, Piotr Kropotkin, Ferdinand de Saussure, Gustav Le Bon, etcétera, estuvieron presentes en la formulación de los programas sociales revolucionarios y que personajes como Soto y Gama, además tener una formación educativa sólida, estaban al tanto de las teorías sociales más avanzadas de la época.

Sin embargo, me parece que el enfoque de la autora se mantiene en todo momento en la clase media intelectual, por momentos el protagonista desaparece de un texto que lleva su nombre por título y no encontramos en medio de discusiones en las que, no solamente no participó, sino que no tiene un peso específico o sobre las que el protagonista nunca mostró especial interés. En ese mismo sentido, Soto y Gama formó parte de grupos o movimientos no necesariamente atractivos para la clase media, por lo tanto, la autora simplemente omite estos aspectos que para la biografía de Antonio son significativos, pero no para un estudio como el que la autora se propuso, así, la participación del protagonista en la Casa del Obrero Mundial es prácticamente ignorada y los aspectos del zapatismo más allá de la Convención Revolucionaria son resumidos. El trabajo de Villegas tampoco da una explicación o se problematizan los cambios políticos de Antonio, se reduce a la descripción de sus ideas y de sus influencias sin que esto tenga mayor repercusión en el análisis global que hace la autora.

A pesar de que el número de investigaciones sobre Antonio no es especialmente extenso, la cantidad de información que podemos obtener de cada uno nos da un *corpus* de trabajo muy importante. Desde diferentes perspectivas estos autores nos han legado sus impresiones sobre un personaje inquieto que se mantuvo activo mientras tuvo algo que decir, lo que se traduce en la diversidad de enfoques con las que ha sido tratado, tenemos textos de lo que se ha llamado la crónica de la Revolución, como el de Prieto Laurens, Caballero Miranda u Octaviano Gómez Gutiérrez quienes mediante sus impresiones personales, experiencias y vivencias plasmadas con la excitación de las luchas de aquellos años nos brindan una ventana al ambiente político en el que se desarrolló Antonio, y nos abren la puerta a un mejor comprensión de su vida. También tenemos textos de historiadores o científicos sociales profesionales, como los de DeVore, Cockcroft, Castro, Águila, Lucas o Villegas, quienes, desde una perspectiva crítica, ordenada y, sobre todo, externa a los acontecimientos nos ofrecen interpretaciones y explicaciones que sentaron precedentes a estudios como el que ahora me propongo y que aportan herramientas, técnicas y visiones diferentes para acercarse a una persona tan compleja. Como vemos, un personaje como Soto y Gama, con un trayectoria tan amplia y multifacética es capaz de despertar el interés e impulsar la pluma de autores de diversas procedencias e incluso de diferentes espectros políticos, lo cual no es más que una prueba de la amplia influencia de nuestro protagonista en la vida política del país. Aquellas representaciones a veces complementarias y a veces contradictorias abren la posibilidad a nuevas interpretaciones más completas, más complejas y, dentro de la pretensión de cada historiador, más acertadas.

## **ANTONIO DIAZ SOTO Y GAMA**

El batallador incansable por las reivindicaciones proletarias, el honrado sostenedor de los ideales de la Revolución del Sur, llegará hoy a las 6 de la tarde, por la Estación de San Lázaro, en compañía de los ciudadanos Gildardo Magaña, Angel Barrios, Francisco de la Torre y Conrado Díaz Soto y Gama, quienes integran la Delegación Suriana.

Se invita a recibirlos, a los trabajadores de todos los gremios y al pueblo revolucionario en general.

México, 13 de Mayo de 1920.

Antonio Díaz Soto y Gama, recorte de periódico, 13 de mayo de 1920, Archivo Antonio Díaz Soto y Gama, Rollo 6.

## 2. La guerrilla y la paz

La llegada de Antonio Díaz Soto y Gama a Ciudad de México, tras seis años de lucha zapatista, marcó el inicio de una nueva etapa de su vida en la que se replanteó algunas de sus características y políticas y personales más importantes, producto de sus vivencias en el campamento del Ejército Libertador del Sur.

A su arribo, se encontró frente a un escenario completamente diferente al que había dejado en 1916, año en que, junto a la Convención Revolucionaria, abandonó definitivamente la capital. Este nuevo contexto nos lleva a preguntarnos por las herramientas que le otorgó la lucha parlamentaria emprendida por Soto y Gama y cómo este se adaptó a ellas y la utilizó, tomando en cuenta los veinte años de lucha revolucionaria que ya había recorrido y las vivencias que le dejaron.

Las circunstancias lo llevaron a adaptar sus posiciones a la nueva política que la recién encumbrada burguesía revolucionaria impuso. Con eso empezó a deslindarse de los componentes anarquistas en su discurso, sin que eso implicara el abandono del socialismo. Ahora la Revolución, o al menos una de ellas —la constitucionalista— había triunfado, y esta le extendió una oportunidad de plantear propuestas económicas, políticas y sociales que la derrota militar le negó al zapatismo, pero que desde el parlamento podría luchar por su cumplimiento. Como un efecto de la derrota, lo encontramos enfocado en las reformas sociales, dentro del Estado posrevolucionario, actividad que se ajusta a lo que se ha llamado *realpolitik*, es decir, haciendo política de manera pragmática, con la única finalidad de llevar al cabo su programa social, lo que lo llevó a revalorar su ideología socialista. En general, el contexto mundial, las situaciones familiares, junto a su experiencia revolucionaria, lo llevaron a una posición de “pesimismo realista”, lo cual concuerda con sus posturas políticas y con la nueva actitud adoptada.

## 2.1 Política institucional y vida familiar

El 13 de mayo de 1920, Gildardo Magaña, Ángel Barrios, Antonio y Conrado Díaz Soto y Gama, fueron recibidos, en la estación de San Lázaro, por una manifestación de obreros, al grito de “¡Viva Zapata! y ¡Viva Soto y Gama!” La prensa simpatizante del zapatismo, como el periódico *Revolución*, resaltaron el hecho, y lo mostraron como la unión del agrarismo con el movimiento obrero.<sup>65</sup>

A su regreso a la ciudad, Antonio y su hermano Conrado pudieron reunirse con su familia, esto representó para ellos el acceso a comodidades que la guerra y las condiciones que el avance carrancista les impusieron, carencias en su mayoría. Los alimentos, como es sabido, fueron escasos, especialmente en el territorio del sur en disputa, por lo que lo más común era consumir tortilla con frijoles, ante el nuevo panorama gastronómico que se le abrió Soto y Gama dio la contundente orden: “frijoles hasta nuevo aviso”. Por otro lado, su familia recuerda que en casa se llegó a escuchar que, a consecuencia de la escasez, muchas veces la ceniza fue el único medio a su alcance para condimentar los alimentos, por ello, el recién llegado tomó la costumbre de acompañar todos sus platillos con un montoncito de sal, la cual vertía sobre ellos aun antes de probarlos, hecho que tiempo después le traería problemas de salud. La repostería fue otra forma en la que Antonio expresaría las carencias que le presentó su estadía en el campamento zapatista, y como consecuencia se aprovecharía de las dotes culinarias de sus hermanas, quienes preparaban un platillo dulce de avena con el que hacía las delicias, acompañándolo de azúcar morena derretida, la gran afición que este tipo de postres le crearon causaba, comúnmente, el asombró entre sus familiares.<sup>66</sup>

---

<sup>65</sup> *Recortes de periódico*, AADSyG, r. 6.

<sup>66</sup> Entrevista con Salvador, Magdalena y Albertina Díaz Soto Ugalde, julio del 2016.

Sin embargo, la revolución dejó estragos más serios y difíciles de sanar que las costumbres alimenticias. Conrado Díaz Soto y Gama, su hermano, tuvo la fortuna de ser colocado en diferentes puestos gubernamentales, en muchos casos gracias a la influencia de Antonio: primero fue nombrado inspector de la Secretaria de Gobernación, encargado de inspeccionar algunas haciendas del estado de Morelos<sup>67</sup>, y en 1921 fue comisionado como canciller de primera en Nueva York.<sup>68</sup> En todos los puestos que ocupó, Conrado demostró bastante incomodidad, como él mismo se lo externó a Antonio:

...siempre ese vago anhelar y ese profundo desencanto de mí mismo... con un más vivo sentimiento del tiempo; del pasado, por el desperdicio que he hecho de él, del porvenir, por lo enigmático y sombrío que se me aparece... desarrollado en mí por... las inquietudes y alarmas de los últimos ocho años, el enervamiento de los excesos, el debilitamiento de los ayunos, el ocio de los campos revolucionarios y la presión del ambiente, de ese ambiente que la revolución trajo consigo, y que créelo, me oprime dolorosamente.<sup>69</sup>

El estado de ánimo y de salud que Conrado sufría lo llevaron a pedirle a su hermano que le gestionara una nueva ocupación, lo más lejana posible de México.

En similares términos se confesó con la señora Concepción Gama, madre de ambos revolucionarios: “la verdad, señora, si te propusieras entristecerme, no lo conseguirías mejor que hablándome de estar o no completamente curado, de sacrificios y de sanatorios.”<sup>70</sup>, además de los achaques emocionales que Conrado pudo haber sufrido, su salud se quebrantó de forma importante y la describió así:

...apenas si he alcanzado el peso con que salí de aquí en octubre del año pasado. Considero para lo mismo, ya perdidas las 7 l[i]br[as]. u 8 que perdí el año pasado. Me fatigo con facilidad... Como bien, pero sin apetito casi siempre... estoy tan mejorando como se puede estar cuando se han puesto los médicos; pero bueno... privaciones, excesos y achaques pasados han desgastados las piezas de la máquina<sup>71</sup>

---

<sup>67</sup> *Carta a Conrado Díaz Soto y Gama*, 12 de octubre de 1920, AADSyG, R. 2.

<sup>68</sup> *Comunicación al C. Ing. Conrado Díaz Soto y Gama*, Nueva York, 16 de febrero de 1921, AADSyG, R. 2.

<sup>69</sup> *Carta a Antonio Díaz Soto y Gama*, 15 de mayo de 1922, AADSyG, R. 2.

<sup>70</sup> *Carta de Conrado Díaz Soto y Gama a Concepción Gama viuda de Díaz Soto*, 8 de julio d 1922, AADSyG, R. 2.

<sup>71</sup> *Ibid.*

El testimonio de Conrado es de suma importancia pues nos relata el proceso personal y los efectos que sufrió después de su regreso del Morelos revolucionario y nos ilustra el efecto de haber seguido a su hermano durante diez años: desde el Partido Liberal, la Casa del Obrero Mundial hasta el Ejército Libertador del Sur.

A pesar de que no hay testimonios semejantes de Antonio, quien además se caracterizó por un carácter y personalidad firmes y fuertes, que permitan establecer su pasó por un proceso similar, sí podemos asegurar que a su regreso se refugió en la actividad política, su inmediata preocupación. Si bien las peticiones laborales de Conrado fueron atendidas, sus cartas, en las que pidió consejos y apoyo no fueron su prioridad, en una de sus respuestas se excusa:

Muy querido hermano: las exigencias de la campaña política (que ha estado pesadísima) me pidieron en lo absoluto contestar a tus anteriores (...) Fue una lucha formidable contra todas las fuerzas y recursos de la reacción: dinero, latifundismo, alto y mediano y pequeño comercio, imbecilidad, [ilegible], mediocridad de la 'media' clase o clase media, envidias de camaradas, intrigas de toda especie, calumnias, mentiras, obstrucción de los mismos compañeros...<sup>72</sup>

Una curiosidad que las fuentes muestran es cómo la familia se vio involucrada en la actividad política de Antonio. Entre pláticas cotidianas, la familia demuestra cómo era algo ya asimilado y prácticamente inseparable de su vida. Conrado, le comentaba a su madre Concepción: “Quiero creer que Antonio ganará su elección para diputado; pero la verdad, al lado de la satisfacción de su triunfo, cuántos sinsabores y disgustos de los que mejor no acordarse.”<sup>73</sup>

Un hecho que parece haber marcado a la familia fue el enfrentamiento del Partido Nacional Agrarista con el Partido Cooperatista: “sinúmero de disgustos que ha tenido y sigue teniendo Antonio en este nuevo periodo de la Cámara. No sé si sabías que el partido ahora triunfante es el Coperatista [sic] del

---

<sup>72</sup> Carta de Antonio Díaz Soto y Gama a Conrado Díaz Soto y Gama, 7 de agosto de 1922, AADSyG, R. 2.

<sup>73</sup> Carta de Conrado Díaz Soto y Gama a Concepción Gama viuda de Díaz Soto, 3 julio de 1922, AADSyG, r. 2.



que es digno presidente Prieto Laurens. Este muchacho es tan déspota como creo no te lo imaginarás.”<sup>74</sup> El comentario resulta significativo si tomamos en cuenta que las familias Prieto Laurens y Díaz Soto y Gama eran conocidas en San Luis Potosí, sus padres eran amigos, ambos hermanos de Jorge fueron compañeros de ingeniería de los hermanos de Antonio (Conrado e Ignacio), incluso el mismo Jorge militó un tiempo en el zapatismo, a la ordenes de Martín Vicario y Juan Andreu Almazán.<sup>75</sup>

Durante el conflicto entre los partidos, Aurelio Manrique fue directo competidor de Prieto Laurens, ambos se encontraron en la Cámara de Diputados, aunque Prieto trató de impedir su llegada. Concepción (hermana de Antonio) le relató a Conrado: “y si comprendes que la falta de Manrique en la Cámara sería una pérdida y más en las condiciones actuales; a Antonio le hacía mucha falta porque él es de veras amigo”<sup>76</sup>

Conrado, quien como he dicho, fue compañero cercano de Antonio y estuvo al tanto de su militancia, tenía su propia opinión de Prieto Laurens por lo que su opinión, más fundamentada alcanza a ver el fondo del conflicto:

la actitud de P. Laurens no me extraña: es un impulsivo en alto grado. Pero, qué quieres, esperaba que la forma en que rompiera lanzas con Antonio sería menos estúpida y violenta. No es que me haga ilusiones sobre la prudencia de nuestro hermano; no es que carezca de tacto; pero su prudencia y su tacto, pudo más de experiencia y de buenos deseos que de temperamento; ocurren en él actitudes violentas al interior, que están siempre dispuestas a estallar [sic].<sup>77</sup>

Como vemos, para Conrado, el conflicto entre partidos tenía además tintes de carácter y personalidad de ambos líderes, lo cual no auguraba una solución sutil. Los comentarios anteriores, además

---

<sup>74</sup> *Carta de Concepción Díaz Soto y Gama a Conrado Díaz Soto y Gama*, 5 de septiembre de 1923, AADSyG, R. 2.

<sup>75</sup> Prieto Laurens... *Óp. Cit.*, p. 5.

<sup>76</sup> *Carta de Concepción Díaz Soto y Gama a Conrado Díaz Soto y Gama*, 5 de septiembre de 1923, AADSyG, R. 2.

<sup>77</sup> *Carta de Conrado Díaz Soto y Gama a Concepción Díaz Soto y Gama*, 7 de septiembre de 1923, AADSyG, R. 2.

de brindarnos información sobre la política de los partidos de la época y, de Soto y Gama en especial, muestran el grado en el que la militancia del hermano mayor permeó en toda la familia.

Vemos que desde muy pronto Antonio externó su forma de procesar la experiencia revolucionaria, por un lado, dio muestras del concepto de sacrificio al que hemos hecho referencia antes<sup>78</sup> con el cual equiparó a personajes revolucionarios como Ricardo Flores Magón, Emiliano Zapata y, más tarde, Álvaro Obregón con la vida ejemplar de Jesús, pues todos tenían en común el haber dedicado su vida —y perderla— a la defensa de los oprimidos, actitud que el mismo Antonio trató de seguir y de la que se desprendió su forma de vida ascética, que, como hemos visto, se vio reflejada desde sus costumbres alimenticias hasta en su militancia política. Por otro lado, podemos observar en Antonio un sentimiento de culpa derivado de la derrota y quizá de haber sobrevivido al movimiento armado y al desenlace fatal de muchos campesinos, Zapata incluido. Este sentimiento le generó un impulsó, su refugio en la política, para tratar de cumplir con las reformas por las que el Ejército Libertador luchó. En su conjunto, me parece que Antonio formó una personalidad zapatista, pues resultó de su experiencia revolucionaria y la utilizó como forma de vida y sistema de valores.

Su actitud testaruda, como la que nos relató Conrado, en un ambiente político agitado por la Revolución, resultaba peligrosa. Desde un inicio, su llegada a la ciudad no fue tan bien vista por la prensa opositora, la cual le dirigió ataques personales desprendidos de su personalidad explosiva: “el jurisconsulto potosino ha perdido completamente la razón, y se encuentra en un punto muy cercano a esta capital, esperando que se hagan las gestiones para que se permita traerlo a México e internarlo en un

---

<sup>78</sup> Águila... *Óp. Cit.*, p. 42.

sanatorio.”<sup>79</sup> Los ataques de la prensa, como este, serían el pan de cada día para los zapatistas recién llegados.

La labor legislativa no podía ser tomada a la ligera pues aquello que se decía en la tribuna muy probablemente también tendría que sostenerse debajo: los duelos o enfrentamientos físicos eran comunes, muchos diputados frecuentemente iban armados y la violencia solía desatarse a las puertas o en las calles aledañas al recinto parlamentario, de nuevo, una sociedad violentamente agitada por diez años de lucha. La circulación de armas y las facilidades para conseguirlas eran comunes y su uso era visto como una forma legítima de resolver problemas entre hombres.<sup>80</sup>

Este comportamiento no fue ajeno a Soto y Gama y en un par de ocasiones fue parte de ella. En 1923, con motivo del conflicto electoral por el Gobierno de San Luis Potosí, entre Jorge Prieto Laurens y Aurelio Manrique, Antonio le informó a Álvaro Obregón: “Acabamos ser atacados balazos porra Prietista en edificio confederación revolucionaria potosina.”<sup>81</sup> En otra ocasión, esta vez con motivo de la reelección de Obregón, en la que sus detractores trataron de impedir a toda costa su toma de posesión, hubo dos atentados con bomba, la primera el 28 de mayo de 1928 en la Cámara de Diputados y otra el 30 de mayo en el Centro Director Obregonista.<sup>82</sup> Una famosa anécdota dentro de la familia Díaz Soto Ugalde cuenta que entre las sesiones de la Cámara, Antonio tenía la costumbre de salir al baño; debido a su actitud amistosa y humilde con la que saludaba a todo el mundo, era conocido y simpático para los trabajadores del recinto, producto de esa simpatía, un buen día un portero le hizo una advertencia que le salvó la vida:

---

<sup>79</sup> El lic. A. Díaz Soto y Gama está completamente loco. Se gestiona que el gobierno permita sea internado en el manicomio en *Excelsior*, 20 de marzo de 1920.

<sup>80</sup> Piccato, Pablo, El parlamentarismo en la Cámara de Diputados, 1912 – 1922. Entre la opinión pública y los grupos de choque en Piccato Rodríguez, Pablo Atilio (coordinador), *El Poder Legislativo en las décadas revolucionarias, 1908 – 1934*, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, México, 1997, pp. 101 – 102.

<sup>81</sup> *Telegrama de Antonio Díaz Soto y Gama a Álvaro Obregón*, 10 de agosto de 1923, Archivo General de la Nación – Ramo Presidentes – Fondo Obregón - Calles, caja 150, 408-S-7, legajo 1, anexo 2.

<sup>82</sup> Loyola Díaz, Rafael, *La crisis Obregón – Calles y el Estado mexicano, Siglo XXI*, México, 1980, p. 85.

“Licenciado, no vaya ahorita al baño, porque acaban de poner una bomba”<sup>83</sup> quizá al hacer referencia a uno de aquellos atentados contra la reelección. Dentro de la misma coyuntura se presentaron incidentes con un tono menos amable, el 19 de mayo de 1928, Antonio recibió un anónimo que le informaba que un empleado de ferrocarriles informó sobre la propuesta hecha por un diputado laborista para contratar un maquinista que operaría en el tren en el que viajaría Obregón y que permitiera que personas pagadas por Morones atacarían al presidente electo, así mismo le comunicó que en la lista negra del laborismo también se encontraban Manlio Fabio Altamirano, Aurelio Manrique y que a Soto y Gama planeaban “mutilarlo, cortarle a pedazos la lengua y cada una de las partes de su cuerpo; porque se ha portado muy mal con los del Partido Laborista en la tribuna de la Cámara Popular”.<sup>84</sup>

Las diversas posturas sobre la personalidad de Antonio, incluso al interior de su familia, nos muestran la complejidad del personaje. Probablemente, por la falta de un padre en la familia y por su formación y militancia política, dio a sus hermanos una imagen de autoridad y despertó en ellos gran admiración:

...te diré que estoy convencida de que de veras es muy bueno, en todo da pruebas de sus buenos sentimientos. Dios lo dotó muy bien, no se puede negar. Mi papacito varias veces nos decía ‘su hermano es un muchacho excelente’ yo entonces me reía de las que entonces me parecían exageraciones del cariño paternal; porque también lo alababa con otras palabras, pero ahora me he convencido de que tenía razón.<sup>85</sup>

Esta postura familiar hizo que sus hermanas se dedicaran en gran parte a cumplir y servir a las necesidades del primogénito. Es por ello que cuando Antonio pensó en sentar cabeza, y una vez restaurada su fe en el matrimonio, les pidió su ayuda para conseguir “una muchacha buena”, tomando en cuenta su conversión al cristianismo y los nuevos valores que el resto de su familia siempre había mantenido.

---

<sup>83</sup> Entrevista con familia Díaz Soto Ugalde.

<sup>84</sup> Citado en Castro, *Soto y Gama...*, *Óp. Cit.*, p. 78.

<sup>85</sup> *Carta de Concepción Díaz Soto y Gama a Conrado Díaz Soto y Gama*, 5 de septiembre de 1923, AADSyG, R. 2.

Así conoció a Enriqueta Ugalde Nieto, hija de una familia católica, su padre Ismael Ugalde estuvo de acuerdo con la relación, pero su madre María Nieto, de familia porfirista, en un inicio se opuso y llevó a la pretendida de regreso a su natal San Juan del Río, Querétaro. La pareja se casó el 22 de febrero de 1923, en la iglesia de Buen Tono, en Ciudad de México, Antonio tenía entonces 43 años y Enriqueta 24.<sup>86</sup>

La unión resultó importante pues es una muestra de la transformación ideológica por la que transitó Soto y Gama, pasó de ser partidario del amor libre y de estar en contra del matrimonio<sup>87</sup> a firmar su propia unión con una joven católica en la que se encarnarían los nuevos valores a los que de adscribía, Prieto Laurens incluso menciona que esta unión fue decisiva para la transformación del pensamiento de Antonio, pues consolidaría su conversión religiosa al catolicismo.<sup>88</sup>

## 2.2 De la trinchera a la curul

La unificación revolucionaria le permitió a Antonio reiniciar la lucha social y política desde espacios que la guerra le había impedido acceder, además de reincorporarse a otras movilizaciones con las que se había identificado pero que, como el movimiento obrero, eran fenómenos urbanos. Sus compañeros de esos tiempos recuerdan que regresó con grandes energías y su vida política fue nutrida, además, la revolución armada lo llevó a radicalizar sus posiciones.<sup>89</sup>

---

<sup>86</sup> Entrevista con familia Díaz Soto Ugalde, Caballero Miranda, Antonio, *Biografía del Lic. Antonio Díaz Soto y Gama*, F.P.A.C.M., México, 1975, p. 22, Gómez Gutiérrez... *Óp. Cit.*, pp. 69 – 70.

<sup>87</sup> Véase Yáñez García, Addi Vladimir, *Danton mexicano: Los cambios ideológicos de Antonio Díaz Soto y Gama*, Tesis de licenciatura, ENAH, México, 2016, pp. 246 – 247.

<sup>88</sup> Prieto Laurens, *Óp. Cit.*, p. 9.

<sup>89</sup> *Ibid.*, p. 8.

Tan solo unos días después de su llegada a la capital, a Soto y Gama ya se le encontraba presidiendo dotaciones de ejidos junto a otros activos agraristas como Gildardo Magaña y Felipe Carrillo Puerto. El pueblo de Xochimilco, uno de los que se vio beneficiado por el reparto agrario, lo nombró patrono de la localidad y le encomendó la defensa de las tierras que recién recibían.<sup>90</sup> Una muestra del prestigio e influencia que había adquirido.

En julio de 1920 se celebró la 2ª Convención anual de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), nuestro personaje había sido miembro activo de la Casa del Obrero Mundial y la cuestión obrera fue una de sus constantes preocupaciones, además de que en dicho medio también era respetado. En la convención:

...se enfrentó a Morones y a su grupo, atacó las inmoralidades que veían sus ojos; nos habló de organización industrial como idea avanzada, y reprobó el centralizamiento de la dirección y representación del organismo obrero reunido allí... llamando la atención de los delegados de izquierda sobre la aparición en el campo social de un nuevo peligro, de una nueva casta: la aristocracia obrera.<sup>91</sup>

Sorpresa, los tiempos habían cambiado, el sindicalismo había tomado un nuevo rumbo: Morones y su grupo contraatacaron, incluso Rafael Quintero "... se volvió contra su 'maestro', llamándole mixtificador, inconsecuente e ignorante. Soto y Gama fue beñado, escarnecido y vilipendiado".<sup>92</sup> Los compañeros de Antonio, Luis Méndez y Jacinto Huitrón no pudieron intervenir, pues vieron sus credenciales rechazadas por la asamblea. Solamente la Unión de Carpinteros y Similares protestó por el hecho y amenazó con abandonar la convención; pero Morones, complacido, exclamó: "a Soto y Gama lo hemos domesticado".<sup>93</sup>

---

<sup>90</sup> La dotación de ejidos en el pueblo de Xochimilco fue de gran significación: al fin los vecinos vieron realizadas sus esperanzas y se cumplió con una de las grandes promesas de la Revolución en *El Heraldo de México*, 21 de mayo de 1920.

<sup>91</sup> Salazar, Rosendo y José G. Escobedo, *Las pugnas de la gleba 1907 – 1922*, Confederación de Trabajadores de México – Instituto Rosendo Salazar, t. II, México, 1998, p. 56.

<sup>92</sup> *Ibid.*, p. 57.

<sup>93</sup> *Ídem.*

Sin embargo, eso no impidió que Antonio continuara luchando en favor de los trabajadores urbanos. El 27 de septiembre de 1920, se celebró una manifestación acordada en el congreso obrero. A ella acudieron líderes del gremio y políticos socialistas. Morones, Luis L. León, Felipe Carrillo Puerto, entre otros, acompañaban a Antonio. El objeto de la manifestación era exigir la reglamentación del artículo 27 constitucional, el abaratamiento del costo de la vida, y el cumplimiento de los acuerdos tomados en el congreso. La manifestación desembocó en el Zócalo y— entre la euforia— un grupo de obreros entró a Palacio Nacional y, desde el balcón presidencial el coronel Filiberto C. Villarreal ondeó una bandera rojinegra. El hecho se convirtió en un escándalo. En la prensa se pidió el desafuero de los diputados Soto y Gama y Carrillo Puerto y la destitución de Villarreal, pero dichas demandas no trascendieron.<sup>94</sup>

Antonio se distinguió por ser líder en la facción socialista radical, llamada bolchevique, de la Cámara de Diputados. Los informes estadounidenses lo presentaron en tratos íntimos con Luis G. Monzón, diputado militante del Partido Comunista Mexicano,<sup>95</sup> y su retórica remarcaba sus creencias:

Las ideas nuevas se están abriendo paso a cañonazos en Sebastopol, y a fuerza de energías de las corporaciones en Italia; ya que el bolchevismo está triunfando en Europa Oriental y se está abriendo paso evolutiva e intelectualmente, por el triunfo de la intelectualidad del proletariado en Italia... el porvenir es el bolchevismo, y esto no es una utopía.<sup>96</sup>

Y, en ese sentido, propuso educar a los obreros para la revolución. Se les debía hacer saber: “El capital es tu enemigo natural, la ciencia moderna que se llama sociología, la verdadera sociología socialista... esa ciencia ha descubierto que la humanidad vive en una perpetua lucha de clases, en un conflicto de clases.”<sup>97</sup>

---

<sup>94</sup> *Ibid.*, pp. 63 – 64, Castro, *Soto y Gama...*, *Óp. Cit.*, p. 142.

<sup>95</sup> McGregor, Javier, *Partidos, Congreso y elecciones en México, 1920 – 1930* en Piccato... *Óp. Cit.*, p. 156.

<sup>96</sup> Diario de Debates, Cámara de Diputados, XXIX Legislatura, 18 noviembre 1920.

<sup>97</sup> *Ídem.*

Un año más tarde, una manifestación de aproximadamente ciento cincuenta socialistas logró entrar a la Cámara de Diputados al grito de “¡Viva la Revolución rusa! ¡viva la bandera roja y negra! ¡viva el bolchevismo! ¡esta es la casa del pueblo y tenemos derecho a entrar!”. La mayoría de los diputados, indignados, salieron del recinto, pero Soto y Gama y Manrique permanecieron en él, saludaron a la manifestación y realizaron encendidos discursos en los que alabaron a Zapata y a la Revolución del Sur. También dirigieron ataques a sus opositores parlamentarios.<sup>98</sup>

En este sentido es necesario señalar que la revolución movilizó a la sociedad, derribó la idea de un Estado o de autoridades intocables y mostró la capacidad de la gente para hacerle frente en caso de que no cumplieran sus demandas. Ello permitió que durante la década de los veinte germinaran las organizaciones de izquierda que se autodenominaron socialistas, agrupaciones como el Partido Comunista y la Confederación General de Trabajadores (central obrera de tendencia anarcosindicalista) vieron la luz y tuvieron épocas de auge. También, surgieron muchos partidos políticos que se adscribían al socialismo. En Tamaulipas, Emilio Portes Gil encabezó el Partido Socialista Fronterizo, otros estados fueron famosos por sus centros de difusión de ideas de izquierda como el Partido Socialista de Puebla, el Partido Socialista de Michoacán liderado por Francisco J. Múgica, la Liga Socialista en Veracruz y Carrillo Puerto en Yucatán. Incluso el mismo Obregón llegó a considerarse socialista; sin embargo, para él, el socialismo era el equilibrio entre ricos y pobres, y mostró un férreo rechazo de las ideas extranjeras, es decir, al programa que se trataba de instaurar en la URSS. Este mosaico nos muestra la amplitud, pero también la ambigüedad, con la que fue tomado el concepto de socialismo, las diferentes organizaciones en las que se encarnó y las formas como fue entendido, pues esencialmente, hacía referencia al carácter social de la Revolución; el movimiento de bolchevique fue rechazado por completo en el estado posrevolucionario. Se consideraba imposible para México y consecuencia de las omisiones de los gobiernos, lo que la

---

<sup>98</sup> Gómez, *Óp. Cit.*, p. 69



administración mexicana se propuso fue mejorar las condiciones de los trabajadores, pero sin eliminar los capitalistas.<sup>99</sup>

En el campo de la política institucional, la figura de mayor influencia para Antonio fue Álvaro Obregón. Él permitió la participación de los zapatistas en el sistema político, además de Soto y Gama, importantes miembros de la Revolución del Sur, principalmente intelectuales, como Miguel Mendoza López Schwertfeger, Gildardo Magaña y otros, se integraron al proyecto obregonista de institucionalización de las demandas agrarias.<sup>100</sup>

Con la incorporación del zapatismo a la revolución triunfante se presentaron algunas rupturas en el movimiento, Edgar Rojano identifica dos grupos: uno de políticos e intelectuales, cuya principal figura sería Soto y Gama, que se enfocó en impulsar la reforma agraria desde la vía política, fundamentalmente desde la actividad parlamentaria; el segundo grupo sería el militar, o de jefes campesinos, representado por Genovevo de la O, que pretendió mantener la autoridad local, ganada por medio de la armas, en un sistema democrático, pero que en términos de política institucional tenía menos experiencia.<sup>101</sup>

Entre ambos grupos existió una tensión que no pocas veces terminó en enfrentamientos, por su parte, Obregón trató de darles libertad de acción al cumplir sus compromisos, a la vez que mantenerse ajeno a los problemas del grupo. El 7 de junio de 1920, dichos jefes surianos sesionaron, en el Palacio de Minería, para escoger al gobernador de Morelos como un gesto de buena fe por parte del gobierno. En la

---

<sup>99</sup> Bassols Batalla, Narciso, *El pensamiento político de Álvaro Obregón*, Caballito, México, 1970, pp. 81 – 82, Betanzos Piñón, Oscar y Enrique Montalvo Ortega, *Campesinado, control político y crisis económica durante el Maximato (1928 – 1934)* en Montalvo, Enrique (coord.), *Modernización, lucha agraria y poder político 1920 – 1934*, tomo IV de Montalvo, Enrique, José Rivera Castro y Oscar Betanzos Piñón (coord.), *Historia de la cuestión agraria Siglo XXI* – CEHAM, México 1988, pp. 225, 237, Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, Era, México, 2011, pp. 270 – 271, 315, 321, Semo, Ilán, *El cardenismo revisado: la tercera vía y otras utopías inciertas* en *Revista Mexicana de Sociología*, Volumen 55, Número 2 (abril – junio), UNAM, México, 1993, p. 201 y Castro... *Álvaro Obregón, fuego... Óp. Cit.*, p. 320.

<sup>100</sup> Montalvo... *Óp. Cit.*, pp. 93 – 94.

<sup>101</sup> Rojano García, Edgar Damián, *Las cenizas del zapatismo*, INEHRM, México, 2010, pp. 22 – 23.

reunión se encontró la plana mayor del zapatismo: De la O, Soto y Gama representando a Gildardo Magaña, Everardo González, Valentín Reyes, Francisco Mendoza, Pedro Saavedra, etcétera. El ala militar, por medio de los consejeros de De la O, trató de impedir que intelectuales tuvieran voz y voto. La discusión se empantanó, pues Magaña, el candidato con mayor ascendente para ocupar el puesto, no fue aceptado por Genovevo, quien postuló como candidatos a personas de su confianza; ambos líderes contaban con la confianza de los demás jefes sureños. En un intento por destrabar la situación, la prensa propuso algunos nombres de entre los que se mencionó a Conrado Díaz Soto y Gama, pero que al ser parte del grupo de su hermano Antonio no sería aceptado por el líder militar, finalmente, Magaña cedió su postulación y el elegido fue José G. Parrés.<sup>102</sup>

Sin embargo, la obra más significativa de Antonio, políticamente hablando, fue la formación de un partido, algo que se había planteado desde 1919, y que cobraría forma.<sup>103</sup> Casi tres semanas después de su arribo a la ciudad, el 1 de junio de 1920, lanzó la convocatoria para formar el Partido Nacional Agrarista. En ella llamó a la unificación de los revolucionarios, desaparecido Carranza “el obstáculo”, “por fin puede hacerse la unión de los mexicanos. Ellos podrán abrazarse sobre un terreno común, indisputable: el del agrarismo.”<sup>104</sup> Si para Antonio el principal problema social, el que había desatado la insurrección popular era el de la propiedad de la tierra, es natural que ahora que la Revolución había accedido al poder la solución de dicho problema fuera lo que unificaría la sociedad, y el PNA, en consecuencia, sería el eje director.

La convocatoria llamaba a los obreros a emanciparse de la explotación salarial por medio del campo, pues la solución del problema de la tierra aseguraría también el éxito del proletariado ciudadano.

---

<sup>102</sup> *Ibid.*, pp. 57 – 62.

<sup>103</sup> Yáñez, *Óp. Cit.*, pp. 264 – 265.

<sup>104</sup> Convocatoria del Partido Nacional Agrarista, q de junio 1920, CEHM, Fondo Jenaro Amezcua, Legajo 427, Carpeta 5, Documento 2.

También se dirigió a los intelectuales como representantes de la juventud y con ello de las ideas políticas modernas, correspondientes a la Revolución, lo que llamó “su espíritu renovador”. Los políticos de buena fe también tendrían cabida dentro del nuevo partido, “sin distinción de banderías”, pues “dentro del campo libérrimo del agrarismo caben todos los elementos que quieran fundar el porvenir de la República, sobre la libertad económica del campesino y del indio.”<sup>105</sup>

El gran número de firmas fue un reflejo de la nueva postura de unión. Algunos de los personajes más representativos del zapatismo se adhirieron al nuevo partido: Reynaldo Lecona, Felipe Santibáñez, Conrado Díaz Soto y Gama, Gildardo Magaña, Ángel Barrios, Sabino Burgos y Luis Méndez. Por parte de la extinta Casa del Obrero Mundial —al igual que Méndez—, y ahora miembro de la CROM, firmó Rafael Quintero. Además, los constitucionalistas José Vasconcelos, Antonio I. Villarreal, Plutarco Elías Calles, Francisco Múgica, Eulalio Gutiérrez y Saturnino Cedillo.<sup>106</sup>

Según sus fundadores, Rodrigo Gómez, Felipe Santibáñez y Antonio, el objetivo del PNA era realizar las promesas agrarias de la Revolución, y para ello se propuso fomentar la propaganda y acción mediante una red de clubes filiales en toda la república, por medio de ellos organizó convenciones locales para exponer las demandas campesinas y buscar soluciones. Para Antonio, el PNA sintetizaba las aspiraciones políticas del campesinado, ya las luchas sociales no podían mantenerse ajenas a este aspecto pues las instituciones ahora jugaban un papel protagónico en las reformas demandadas por la movilización revolucionaria.<sup>107</sup> Según una recomendación de Soto y Gama, el papel del Partido debía ser presionar a los mandatarios y demás autoridades para cumplir con las demandas populares, poniendo énfasis en el problema de la tierra: “El gobierno, órgano inerte de suyo y que sólo vive por las impresiones que recibe

---

<sup>105</sup> *Idem.*

<sup>106</sup> *Ídem.*

<sup>107</sup> Duarte S. Gabriela, Soto y Gama narra su vida en *Señal, mil semanas de Señal*, México, 1962, p. 137, Montalvo, *Óp. Cit.*, pp. 51, 62.

del gran organismo social, está sujeto a dos influencias.” La primera de estas era la conservadora, representada por los latifundistas y su apoyo era la riqueza concentrada y las influencias políticas que tenían, por otro lado, se encontraba la influencia renovadora “que pare de la gran masa de labriego; débiles social y políticamente, poco o nada capacitados para llevar a cabo la defensa de sus derechos ante los gobernantes”.<sup>108</sup> Para Antonio, si el gobierno solamente escuchaba a la corriente oligárquica la Revolución fracasaría, para evitarlo

...se necesita, pues, crear un organismo intermediario, constituido por simpatizantes del elemento humilde... hay que crear la corriente innovadora que contrarreste la otra; sólo así se podrá formar el ambiente revolucionario que permita al gobierno obrar en sentido radical (...) esa es la táctica del Partido Agrarista; ese es nuestro grito de combate: “hay que empujar, hay que servir de aguijón a nuestros gobernantes”<sup>109</sup>

Desde ya, Antonio planteaba una salida institucional al problema agrario, lo que da muestra del deslinde de los elementos anarquistas en favor de una postura de colaboración, aunque mantuvo una actitud independiente y radical pues como lo mencionó, desconfiaba de los gobiernos y su papel sería presionarlos para que cumplieran ampliamente con el programa revolucionario.

A pesar de las discrepancias políticas entre Obregón y Soto y Gama, el presidente apoyó la formación del PNA que además contaba con otros aliados en el Gobierno: Antonio Villarreal en la Secretaría de Agricultura, y Gildardo Magaña y Miguel Mendoza López Schwertfeger en la Comisión Nacional Agraria, entre otros.<sup>110</sup> En esta unión entre el PNA y Álvaro Obregón, ambos salieron beneficiados, el partido, junto con la CROM, fue uno de los pilares del gobierno del sonorense y le proporcionó una base social importante que le permitió tanto acceder al poder como realizar las reformas políticas deseadas, por su parte el sonorense fortaleció al PNA, todo el poder e influencia que alcanzó

---

<sup>108</sup> Carta de Antonio Díaz Soto y Gama a José G. Parrés, 22 de diciembre de 1920, CEHM, FJA, l. 466, c. 5, d. 2.

<sup>109</sup> *Ídem*.

<sup>110</sup> Castro, Pedro, Antonio Díaz Soto y Gama y las vicisitudes del Partido Nacional Agrarista en Iztapalapa: División de Ciencias Sociales y Humanidades, N. 50, Enero – Junio, UAM, México, 2001, pp. 383 – 384.

vinieron directamente del apoyo y respaldo político que les dio el caudillo.<sup>111</sup> Además, los primeros dos años del obregonismo fueron de euforia agrarista, Villarreal permitió ocupaciones de tierras violentas, que contaron con el apoyo y el respaldo legal del PNA; aunque con el tiempo el avance se fue haciendo lento.<sup>112</sup>

Sin embargo, es necesario recalcar que los partidos de la época sirvieron como herramientas políticas de los caudillos, o presidentes, tanto Obregón como Plutarco Elías Calles, posteriormente, utilizaron las divisiones partidistas en su interior, la capacidad de movilización que tenían con su base social, el caso del PNA una muy importante influencia entre los campesinos a nivel nacional, y la habilidad parlamentaria de sus miembros, recordemos que Soto y Gama fue admirado por su aguda oratoria. El caso del Partido Liberal Constitucionalista es emblemático, pues sirvió como plataforma para la postulación presidencial de Obregón, quien una vez encumbrado se deslindó de él —y su herencia carrancista— para apoyarse en otros partidos formados en torno a su figura, como el PNA y el Partido Nacional Cooperatista.<sup>113</sup>

En cuestión agraria, las posturas radicales que Soto y Gama enarboló a su llegada a la ciudad desataron un debate con Obregón. El presidente vio que Antonio tenía buenas intenciones y era sincero, pero las consideró una “absoluta falta de sentido común”. La postura de sonoreense era partir de la práctica, pues esta enseña más que la teoría.<sup>114</sup> Debemos recordar que Obregón venía de extracción norteña, en donde se tenía una concepción distinta del problema agrario, de cepa liberal, se creía que el ejido era un robo pues cada quien debía obtener sus ganancias gracias al esfuerzo y disciplina individual, muchos

---

<sup>111</sup> Bartra, Armando, *Los nuevos herederos de Zapata. Campesinos en movimiento 1920 – 2012*, PRD – Instituto de Estudios Para el Desarr. Rural Maya – Coordinadora Nacional Plan de Ayala, México, 2012, p. 48.

<sup>112</sup> Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, Era, 2ª edición, México, 2014, p. 252, Montalvo, *Óp. Cit.*, pp. 23, 29, 52.

<sup>113</sup> Piccato, *Óp. Cit.*, p. 85, Castro, *Óp. Cit.*, pp. 133 – 134.

<sup>114</sup> Gómez, *Óp. Cit.*, p.65.

agricultores norteños no pedían ser parte de la dotación ejidal, sino tener autonomía para decidir sobre el uso y apropiación de los recursos productivos.<sup>115</sup> En ese sentido, Obregón propuso una nueva agricultura, más técnica, productiva y moderna, para ello no solo no se necesitaba, sino que no se debía destruir la hacienda o el latifundio sin haber construido antes la pequeña propiedad.<sup>116</sup>

A partir de 1922, Soto y Gama secundó la propuesta agraria de Obregón, consideró que eran adecuadas y realistas, y desde ese momento el sonorenses contó con la confianza, lealtad y afinidad política y personal de Antonio, quien se volcó en contra de todo proyecto de socialización de la tierra, explotación comunal y cualquier medida inspirada en Rusia. Coincidieron como resultado de una negociación entre dos grandes proyectos respecto a la tierra: fraccionamiento del latifundio improductivo, devolución de la tierra a los pueblos y fomento a la pequeña propiedad.<sup>117</sup> Quizá se trató de un convencimiento de Antonio en el que consideró que sería la forma más práctica de empujar lo más posible el reparto agrario ante el rechazo que había en México al socialismo y las ideas que los bolcheviques enarbolaban, además del mismo giro político dado por nuestro personaje, en el que terminó por rechazar el comunismo como una posibilidad para México.

La estrategia puesta en marcha por el Estado posrevolucionario, dentro del que se encontró colaborando Antonio, fue solo uno de entre las diferentes concepciones del reparto agrario que se plantearon a lo largo de la década de los veinte, el Grupo Sonora cuyo proyecto hegemónico triunfó, propuso la modernización agraria por medio de la tecnología. La Comisión Nacional Agraria, al mando de Magaña se inspiró en la propuesta de Molina Enríquez sobre la reconstrucción de los ejidos, y una vida

---

<sup>115</sup> Aboites Águila, Luis, Nación, federación y población rural: consideraciones sobre el problema agrario posrevolucionario en Bailón Corres, Jaime, Carlos Martínez Assad y Pablo Serrano Álvarez, *El siglo de la Revolución Mexicana*, t. I, INEHRM, México, 2000, p. 97

<sup>116</sup> Bassols... *Óp. Cit.*, p. 43.

<sup>117</sup> Castro, Soto y Gama... *Óp. Cit.*, p. 69, Castro, Álvaro Obregón... *Óp. Cit.*, p. 159.

económica independiente para campesinos e indígenas. Por otro lado, estaba la Liga de Comunidades Agrarias de Veracruz, impulsada por Úrsulo Galván, quien vio una solución colectivista-comunitaria del problema agrario. Y finalmente la postura de Lombardo Toledano para quien la organización de los campesinos en sindicatos redefiniría las relaciones laborales del campo.<sup>118</sup>

Como menciona Arnaldo Córdova, en realidad Obregón usó la reforma agraria como un proceso institucional que llevó a cabo por medio del oportunismo político, fundado en una legislación que iba definiendo o inventando procesos según las necesidades que se le presentaban. Este proceder obedece a que hizo del clientelismo una práctica de gobierno porque su prestigio como caudillo venía de las masas populares, y solo se mantendría en el poder en la medida en la que fuera capaz de satisfacer las demandas de sus seguidores por medio de reformas sociales.<sup>119</sup>

Entre 1917 y 1940, el Estado posrevolucionario se encargó de la organización de una relación clientelar bajo las justificación de que las relaciones de producción capitalistas solo se desarrollarían y tendría su efecto deseado sobre la base de la conciliación de las clases sociales y de su sometimiento al Estado como rector del sistema, en un doble sentido: sería el encargado de desarrollar la producción y de establecer las relaciones capitalistas pero también sería el encargado de realizar las reformas sociales que permitirían un desarrollo justo y equitativo, es decir, funcionarían como un freno al desarrollo libre de la relación de explotación característica del capitalismo.<sup>120</sup>

Según Córdova, esta postura conciliadora formó parte de un discurso con el que el grupo disfrazó la restauración de la desigualdad como una defensa de los pobres. El propósito de la política posrevolucionaria era establecer un capitalismo moderno, para ello debía atender el problema que desató

---

<sup>118</sup> Aguirre C. María Teresa, Las ideas de la izquierda en torno al problema agrario en Bailón, *Óp. Cit.*, p. 150.

<sup>119</sup> Córdova... *Óp. Cit.*, pp. 267, 282.

<sup>120</sup> *Ibid.*, p. 262.

la rebelión armada, mediante reformas que les favorecieran, también planteó la necesidad del capital para poder reconstruir un país azotado por diez años de guerra, en ese sentido, su papel consistió en conciliar las partes, no ponerse del lado de ninguna.<sup>121</sup>

Dentro de todo este entramado, el agrarismo jugó un papel preminente pues tuvo la función de restituir la injusticia que había llevado al levantamiento armado, pero también funcionó como un instrumento con el que el campesino, que hasta la fecha había sido un sujeto transformador, quedaba atado a la política gubernamental ya que el Estado ratificó su poder institucional sobre la tenencia territorial, era él quien podía dar y quitar la tierra.<sup>122</sup> El PNA supo jugar su papel y tomó una postura pragmática en la que aprovechó este dominio para establecer una relación clientelar con los campesinos, por medio de la dotación y restitución de ejidos, para Edgar Rojano, esto lo convertiría en la primer institución corporativa de la posrevolución.<sup>123</sup>

En este escenario, Antonio funcionó como engranaje o intermediario entre las masas campesinas y los jefes o caudillos en el poder, en este caso Obregón,<sup>124</sup> para ello estableció una estrecha relación de cooperación con el presidente y los documentos disponibles muestran tanto la estrecha relación entre ambos personajes como el grado de compenetración con el que trabajaron. Soto y Gama pudo dirigir al sonorenses denuncias directas, como lo hizo en el caso del hacendado Carlos González de Torreón, Coahuila, quien cometió diferentes abusos además de encarcelar a agraristas locales, a los que le respondió: “Mucho agradezco a usted y a ese Partido que preside los informes de que se trata, ya que este procedimiento es una forma de cooperar con el Gobierno que me honro en presidir”.<sup>125</sup>

---

<sup>121</sup> *Ibid.*, p. 271, 314.

<sup>122</sup> Bartra, *Óp. Cit.*, p. 36.

<sup>123</sup> Roano, *Óp. Cit.*, p. 170

<sup>124</sup> Castro, *Soto y Gama... Óp. Cit.*, pp.7 – 8.

<sup>125</sup> Carta de A. Obregón a Antonio Díaz Soto y Gama, 7 de junio de 1922, AGN-OC, caja 197, 707-D-6.



En otra ocasión, diferentes dirigentes del PNA le informaban a Obregón sobre la creación de la Comisión Pro-presos agraristas, según se acordó en el Congreso de Campesinos Agraristas, el meollo de la comunicación radica en que le pedían que comunicara a todos los gobernadores que dicho congreso demandaba la libertad de los presos agraristas.<sup>126</sup> Ya que Obregón no se encontraba en la ciudad su secretario se encargó de responder dicha carta, y con un tomo muy parco, les informó: “no es posible acceder a lo que solicitan en virtud de no estar facultado el Ejecutivo Federal para dirigirse en semejante sentido a los Gobernadores de los Estados a virtud de la soberanía de que dichas Entidades disfrutan constitucionalmente.”<sup>127</sup> Sin embargo, a su regreso, Obregón dirigió, personalmente, una carta más a los interesados, en la que con un tono más cordial se justificó, haciendo énfasis en el trabajo que había hecho con los agraristas: “en todos aquellos casos que han sido de mi conocimiento y que corresponden a la esfera de mis facultades, he procurado resolverlos en sentido favorable, quedando solamente aquellos en que las faltas y los que han caído bajo la jurisdicción de autoridades que no dependen de este Ejecutivo.”<sup>128</sup>

A pesar de estas posturas conciliadores y colaboracionistas del PNA, hay que recordar que aun el agrarismo más oficial tuvo manifestaciones de radicalidad y autonomía y que el agrarismo independiente no fue ajeno a los procesos políticos que se estaban llevando a cabo y por su parte también reprodujo relaciones contradictorias con el Estado.<sup>129</sup> En este sentido, Soto y Gama fue consciente de la situación en la que se vio obligado a actuar y lo hizo de la forma que le pareció más provechosa y eficaz: “No olvide Ud. que el secreto de la fuerza del Agrarismo en estos momentos; estriba en la unión íntima entre los hombres de gobierno y los revolucionarios que fuera de él propugnamos por el triunfo del ideal

---

<sup>126</sup> Carta de Miguel G. Calderón y Octavio Santibáñez a Álvaro Obregón, 18 de mayo de 1923, AGN-OC, caja 339, 818-A-87.

<sup>127</sup> Carta del secretario particular a Miguel G. Calderón y Octavio Santibáñez, 14 de junio de 1923, AGN-OC, caja 339, 818-A-87.

<sup>128</sup> Carta de Álvaro Obregón a Miguel Calderón y Octavio Santibáñez, 16 de agosto de 1923, AGN-OC, caja 339, 818-A-87.

<sup>129</sup> Bartra, *Óp. Cit.*, p. 43.

agrarista.”<sup>130</sup> Esta posición nos ilustra sobre el proceder político de Antonio, quien se alejó de las ideologías para hacer política y tomó una postura pragmática desde la que trabajó en los espacios que el Estado posrevolucionario abrió, enfocado en el cumplimiento, dentro de lo posible, de los principios de la revolución agraria.

El divorcio entre el poder y el pueblo sólo conducirá al fracaso de dicho ideal... Si pues los gobiernos actuales, tanto el Federal como el Local, se dedican sinceramente a hacer obra agraria, nuestro deber de revolucionarios es apoyarlos y formar con ellos un solo grupo; sin que esto quiera decir que no podamos y debamos hacerles observaciones juiciosas pero dentro del ambiente e inteligencia más cordiales.<sup>131</sup>

Como parte de su programa de trabajo, el PNA, organizó del 1 al 5 de mayo de 1923, el Primer Congreso Nacional Agrarista. En él participaron intelectuales y cabecillas agrarios relevantes en la política nacional. Este evento representó el clímax del poder alcanzado por el partido, y en particular el de Soto y Gama, pues como consentidos del régimen, los líderes del PNA tuvieron la mayor participación.<sup>132</sup>

Entre las peticiones a las que llegó el Congreso estaba la aprobación del proyecto de ley agraria en discusión, comisionando a los senadores Monzón y Heriberto Jara para su defensa; destinar un 70% del presupuesto de la Secretaría de Educación para las escuelas rurales, dejando las escuelas urbanas bajo la protección de los ayuntamientos; exigieron la liberación de todos los presos de orden social además de reivindicar el derecho de los campesinos a poseer armas para su defensa personal.<sup>133</sup>

Ese mismo año, Manrique ganó las elecciones para gobernador de San Luis Potosí, lo cual significó un beneficio para el partido. El nuevo gobernador radicalizó el reparto agrario en el estado, además de

---

<sup>130</sup> Carta de Antonio Díaz Soto y Gama a Jenaro Amezcua, 23 de julio de 1921, CEHM, FJA, l. 36, c. 1, d. 2.

<sup>131</sup> *Idem*.

<sup>132</sup> Montalvo, *Óp. Cit.*, p. 57, Águila M., Marcos Tonatiuh, Antonio Díaz Soto y Gama: entre Danton y Savonarola en Memoria, No. 52, México, 1993, p. 12.

<sup>133</sup> *Conclusiones a que llegó el Primer Congreso General de Campesinos Agraristas de la República Mexicana*, 21 de mayo de 1923, AGN-OC, caja 341, 818-C-93.

extenderlo a las cosechas, animales, implementos agrícolas y la totalidad de las propiedades de fincas. También formó la Liga de Comunidades Agrarias del estado.<sup>134</sup>

Una de las muestras de apoyo al Gobierno obregonista más importante e impresionante que realizó el PNA, fue la defensa frente a la rebelión delahuertista, la cual puso en peligro la transición y unidad del Grupo Sonora. En 1924, Felipe Santibáñez, a nombre del partido, presentó una iniciativa para exhortar a los campesinos que habían recibido tierra o que estaban a punto de hacerlo para cooperar contra los rebeldes. Se propuso la creación de tres tipos de milicias: el ejército de línea, que combatiría al enemigo donde quiera que se encontrase; las fuerzas locales que estaban formadas por campesinos dispuestos a abandonar sus ocupaciones diarias para integrar grupos armados que operarían dentro de su estado y las defensas ejidales que eran organizadas por los presidentes municipales y que no recibían pago alguno ni desatenderían sus ocupaciones diarias, pero colaborarían en la defensa de sus ejidos y localidad en caso de ataques rebeldes.<sup>135</sup>

Los campesinos, efectivamente, se movilizaron por todo el país. En Guerrero, integrantes del Partido Agrarista del Sur en colaboración con el ejército al mando del general Adrián Castrejón, antiguo zapatista, se enfrentaron al “traidor” Victoriano Bárcenas, otro excombatiente del Ejército Libertador. En Morelos, el general Juan Domínguez también combatió a los rebeldes de Bárcenas. En Puebla, los agraristas se movilizaron bajo las órdenes de otro zapatista, el general Sabino Burgos y en Guanajuato, las fuerzas del general Saturnino Cedillo, integradas por veteranos revolucionarios del campo, dieron muerte al cabecilla clerical Gallegos. La rebelión delahuertista mostró la importancia del apoyo del PNA,

---

<sup>134</sup> Águila, *Óp. Cit.*, p. 12.

<sup>135</sup> Castro, *Álvaro Obregón, Óp., Cit.*, pp. 165, 168.

y en última instancia del control que tenía sobre los campesinos y que podía poner a disposición del Estado pues más de diez mil campesinos armados se integraron al ejército gubernamental.<sup>136</sup>

Soto y Gama, por su parte, agitó a los campesinos para que se involucran en la lucha y atacó la actitud tomada por De la Huerta, acusó que él, sus partidarios y el Partido Cooperatista querían separar a los revolucionarios y dar marcha atrás a las reformas ya emprendidas y, en cuanto a la rebelión, hizo una curiosa comparación:

entre el fascismo de Mussolini en Italia y el “cooperativismo” de De la Huerta en México, hay todavía otro punto de contacto: la formación de “bandas” ... que con lujo de violencia han querido imponerse por el miedo, la intimidación o por la violencia a los hombres fuertes o débiles de la revolución<sup>137</sup>

Soto y Gama aseguró que la Revolución era más fuerte que la reacción, representada por De la Huerta y en ese sentido apoyó la candidatura de Calles, pues representaba la continuidad del proyecto revolucionario, o sea, el proyecto de Obregón. Durante la Gran Convención del PNA, llevada a cabo el 11 y 12 de noviembre de 1923, el partido declaró su beneplácito con la candidatura de Calles.<sup>138</sup>

En 1924 se llevaron a cabo nuevas elecciones legislativas, Antonio participó como representantes de Cerritos, San Luis Potosí; Rodrigo Gómez por Cuencamé, Durango; Luis Méndez por Zamora, Michoacán; además también resultaron electos Francisco Mendoza y Lauro Caloca. En total, el PNA tuvo treinta diputados y doce senadores en una elección en la que hizo alianza con el Partido Laborista.<sup>139</sup>

El respaldo a la candidatura de Calles se basó en el compromiso de Antonio con Obregón aun contra sus propios principios religiosos. En cuanto entró en funciones, Calles impulsó el desarme

---

<sup>136</sup> Montalvo, Óp., Cit., p. 53.

<sup>137</sup> *Discurso pronunciado por el líder agrarista Antonio Díaz Soto y Gama en el que determinó perfectamente los campos en que se encuentran colocados el Gran Partido Revolucionario Callista y el Partido Fascista Delahuertista, 1923, AADSyG, R. 6.*

<sup>138</sup> Castro, Soto y Gama, Óp. Cit., pp. 66 – 67.

<sup>139</sup> *Ibid.*, p. 69.

campesino, le dio su apoyo al PLM y como consecuencia, minó la influencia adquirida por el partido agrarista, lo que generó un conflicto político.<sup>140</sup> Calles fue el aliado más importante de Obregón, pero también su más grande competidor, tuvo la misma capacidad para tejer alianzas pero las forjó de diferente forma. Mientras Obregón se basó en su posición de caudillo, cuya principal característica era su carisma, Calles estableció sus alianzas con líderes de organizaciones a los cuales les permitió participar del poder, les dio acceso, como personajes con una base social, a la participación política en el Estado, Morones es el ejemplo más emblemático. Este tipo de relaciones basadas en el poder político permitieron una transición a la institucionalización, ya que los actores políticos no estaban atados a una persona, sino a un sistema. En ese sentido, Calles impulsó un proceso modernizador de los principales aparatos estatales.<sup>141</sup>

Mientras tanto, en su retiro de 1924 a 1927, Obregón consolidó su imperio comercial. Cosechó los frutos de sus políticas agrarias pues contó con recursos abundantes —de origen público y privado— para adquirir propiedades, multiplicar su infraestructura e invertir. Desde 1922 se vio beneficiado por la línea férrea del Río Mayo hacia el puerto de Yavaros, también lo favorecieron las obras de acondicionamiento del muelle y de dragado de la bahía para abrir el acceso al valle del Yaqui y del Mayo, donde estaban sus propiedades y la de su gente más cercana.<sup>142</sup>

Mientras duró el gobierno de Obregón, el PNA fue una fuerza poderosa que funcionó como contrapeso a las políticas de otros partidos. Se unió al PLM en sus ataques al Cooperatista, en el Bloque Revolucionario durante la XXXI legislatura, en 1924; sin embargo, el rompimiento vino cuando Calles

---

<sup>140</sup> Montalvo, *Óp. Cit.*, p. 59, Gómez, *Óp. Cit.*, p. 70, Lucas, Jeffrey K., Antonio Díaz Soto y Gama and changing México: a twentieth century political journey en *International Social Science Review*, vol. 83, N. 3 – 4, 2008, p. 19.

<sup>141</sup> Córdova, *Óp. Cit.*, pp. 307 – 310, Loyola Díaz, Rafael, *La crisis Obregón – Calles y el Estado mexicano*, Siglo XXI, México, 1980, p. 87.

<sup>142</sup> Castro, *Álvaro Obregón*, *Óp. Cit.*, pp. 308 – 309.

nombró a Morones secretario de industria, con lo cual el PLM comenzó a ganar espacios en detrimento de la influencia que el PNA había acumulado en los años pasados.<sup>143</sup>

Tras el rompimiento entre los partidos, Soto y Gama se convirtió en un feroz crítico de Morones, al atacar especialmente a la centralización dictatorial de la CROM. Recordemos que fue un reproche que nuestro personaje hizo en el primer congreso en 1920, razón por la cual fue duramente atacado por los líderes obreros.<sup>144</sup> Además Antonio acusó a los laboristas de corrupción, asesinatos políticos y de utilizar métodos antidemocráticos.<sup>145</sup>

Otra crítica vino por el lado de las ideas, contra el discurso reconciliador de la CROM, propio del régimen posrevolucionario, y, como he señalado antes, en el que el mismo Soto y Gama había entrado:

La tesis novísima de la Confederación Regional Obrera... de que el capital y el trabajo pueden armonizarse, esa tesis increíble en boca de Morones, el líder máximo del laborista, de que el obrero debe tener confianza en el capitalista, eso ya no es socialismo, eso ya no es lucha de clases, eso, quíéralo o no el señor Morones, quíéralo o no el señor Treviño y todos los laboristas, eso se llama una claudicación del ideal del socialismo, eso se llama liberalismo clásico.<sup>146</sup>

Resulta curioso que una de las críticas hechas por nuestro personaje corresponda a la transición política que él mismo llevaba a cabo, lo que nos muestra que su transición no fue inconsciente sino una decisión deliberada, pues tenía los asertos intelectuales para criticar la misma incoherencia en sus adversarios.

¡Cómo han cambiado los tiempos desde que los líderes de la CROM subieron al Poder!... ¡Cómo ha cambiado Luis N. Morones desde el año 1915, cuando allí en Veracruz... sostenía los principios del marxismo!... ¡Ya no es el Morones que invocaba a Karl Marx: el nombre de Marx le quema los labios, le espanta, le asusta! Ya los líderes de la CROM, satisfechos con las prebendas y las canonjías de que gozan, no son aquellos hermosos luchadores de la Casa del Obrero... son unos nuevos burgueses, unos flamantes burócratas que, satisfechos de su posición, no quieren perderla (...) ¿Qué queda de Carlos Marx? ¿Qué queda de la lucha de clases? ¿Qué queda del movimiento

---

<sup>143</sup> Castro, *Soto y Gama, Óp. Cit.*, p. 71, Montalvo, *Óp. Cit.*, p. 53.

<sup>144</sup> Gómez, *Óp. Cit.*, p. 71,

<sup>145</sup> Montalvo, *Óp. Cit.*, p. 62

<sup>146</sup> DDCD, XXXI Legislatura, 12 de septiembre de 1925.

espontáneo de los trabajadores? ¿Qué queda de la lucha contra el capital? ¿Qué queda de la espontaneidad de los trabajadores en su esfuerzo para redimirse?<sup>147</sup>

Las críticas que Antonio le hace a Morones bien podrían ser para él mismo. Además de mostrar la diversidad de ataques a los que llegó el enfrentamiento con el PLM, encontramos también el profundo conocimiento teórico que pudo tener nuestro personaje, lo que nos lleva a buscar una explicación al giro político que dio, que como he dicho antes, se antoja consciente y deliberado.

En este escenario, es preciso aclarar que antes del enfrentamiento y el rompimiento que se dio entre Morones y el PLM, Soto y Gama no había dirigido críticas directas a Calles:

hay derecho a atacar a Morones por claudicante, no a Calles, porque desde el momento en que lo hemos convertido en jefe de la nación, es el director del equilibrio de las fuerzas en pugna; pero ese equilibrio sólo se puede realizar sinceramente si una de las fuerzas, la más débil económicamente, el proletariado, está representada - óiganlo bien los compañeros - por líderes independientes.<sup>148</sup>

La crítica a Morones recae en el hecho de que había dejado de cumplir su función: representar a los obreros en el conflicto de clases que formaba la sociedad y que, sin representación, el avance del elemento reaccionario o contrario a las reformas revolucionarias podría llevarse a cabo. En cuanto a Calles, le respetaba su papel de conciliador político y social; sin embargo, su visión no era ingenua y muchas de sus críticas iban dirigidas al Ejecutivo en última instancia

¡La CROM es intocable, la CROM es sagrada, porque como es una maffia de exobreros convertidos en burócratas, necesita defender a la CROM... saben que pasado este período en que el general Calles, por desconocimiento verdaderamente de los hombres y de las finalidades de la CROM, la sostiene, en el otro período la CROM estará muerta, porque la CROM sólo vive y ha vivido por el apoyo oficial, y eso lo saben todos los habitantes de la República, pero especialmente todos los trabajadores de la misma.<sup>149</sup>

---

<sup>147</sup> DDCD, XXXI Legislatura, 1 de octubre de 1925.

<sup>148</sup> DDCD, XXXI Legislatura, 30 de septiembre de 1925.

<sup>149</sup> *Ídem.*

Es improbable que Soto y Gama creyera que Calles desconocía los intereses de la CROM, pero creo que este pasaje nos muestra la voluntad que tenía para mantenerse en buenos términos con el jefe de Estado para poder actuar libremente en el ramo que a él le interesaba, el agrario; aunque era evidente que no estaba de acuerdo con la forma en la que Calles llevaba la política y, en especial, con los evidentes beneficios que otorgaba al PLM.

El 15 de noviembre de 1926, se celebró el Congreso de Unificación, ciento cincuenta y ocho delegados asistieron en representación de trescientos mil campesinos. Se registró la presencia de los líderes más connotados del movimiento: Úrsulo Galván, Manuel P. Montes, Guadalupe Rodríguez, etcétera, además de los cabecillas comunistas se presentaron Soto y Gama y Manrique, del PNA. Ahí Antonio enfrentó a su propia oposición, propuso que el comité consultivo fuera un freno a los radicalismos de Comité Nacional Ejecutivo, que se encontraba en manos de Galván y de los líderes de las ligas. Al final, la Liga Nacional Campesina aceptó los postulados del artículo 27 constitucional y como programa máximo la propuso la socialización de la tierra.<sup>150</sup>

Un acontecimiento que marcó la década que nos ocupa, sin duda, fue el conflicto cristero. Obregón veía con recelo el poder y las actividades del clero en México, el ambiente anticlerical creado por la Revolución llevó a diversos atentados violentos contra clérigos, lugares de culto e imágenes religiosas. El Gobierno, si no los permitió, por lo menos no actuó para evitarlos, algunos fueron desestimados como ataques de bandera falsa para desatar un conflicto con el Gobierno, y otros fueron hachados a los comunistas. Antonio fue parte importante de las negociaciones para evitar que las dificultades con el clero escalaran, el presidente Obregón envió una carta escrita por Soto y Gama a los obispos, en ella les pedía

---

<sup>150</sup> Montalvo, *Óp. Cit.*, p. 62.



que dejaran de trabajar contra la revolución pues esta y el cristianismo eran perfectamente coincidentes, una postura típica de nuestro personaje.<sup>151</sup>

Sin embargo, también fue bastante crítico con la actitud tomada por el clero, en sus ataques contra el Gobierno emanado de la Revolución, en uno de sus artículos recordó que los campesinos habían sido claves para la defensa del Gobierno frente a las asonadas militares que había enfrentado, celebrando que ante el nuevo enfrentamiento, no dudaban en tomar las armas para defender las conquistas revolucionarias. Lo hicieron contra Francisco Murguía, después contra De la Huerta. “Siguen dos años de paz, y cuando está, en 1926 y 1927, llega a ser alterada, esta vez por los satélites del Clero, vuelven a ser los hombres del campo, POR TERCERA VEZ, quienes ayudan al ejército a defender las instituciones.”<sup>152</sup>

Calles era más anticlerical que Obregón, quien quería solucionar el conflicto religioso antes de tomar posesión. Se dice que tenía planeado decretar el pleno respeto a la libertad religiosa al primer minuto de su gobierno y que encomendó a Soto y Gama y a Manrique dirigir los festejos junto a los feligreses;<sup>153</sup> sin embargo, sus planes se verían frustrados.

El asunto de la reelección de Obregón está lleno de misterios, rumores y contradicciones, todas creadas por los comentarios de los sobrevivientes; sin embargo, se puede hacer una recopilación congruente de acontecimientos. Según Gonzalo N. Santos, Calles pactó con Obregón su regreso al poder, este aceptó dejando en claro que no se trataba de una reelección sino de una nueva elección, resulta importante que en el testimonio de Santos trasciende que una de las primeras preguntas del caudillo fue “y qué dice Soto y Gama?” a lo que le respondieron “Soto y Gama esta enteramente con nosotros”,<sup>154</sup> una

---

<sup>151</sup> Castro, *Álvaro Obregón, Óp. Cit.*, pp. 123 - 125.

<sup>152</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, El ejército y los campesinos apoyan al gobierno. Al obrar así, el campesino defiende su tierra y su hogar en *El agrarista. Órgano del Partido Nacional Agrarista*, 10 de junio de 1927.

<sup>153</sup> Castro, *Álvaro Obregón, Óp. Cit.*, p. 383.

<sup>154</sup> *Ibid.*, p. 338.

prueba de la cercanía que había desarrollado nuestro personaje con Obregón y además de la importancia política que alcanzó bajo su cobijo. En octubre de 1926 el mismo Santos presentó a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma constitucional que permitía la reelección del presidente de la República, siempre y cuando no se tratase de periodos consecutivos. La iniciativa fue respaldada por los seguidores de Obregón, con mayoría en la Cámara, y fue aceptada en solo dos días.<sup>155</sup>

Los protagonistas que prepararon la reelección fueron Manrique y Soto y Gama. Ya desde 1925, durante el Primer Congreso de Campesinos del Estado de México, un evento organizado por la CROM y políticos callistas al que Antonio no fue invitado —pero al que igual se presentó ante la insistencia de los asistentes—, en un acalorado discurso preguntó: “¿Tendría gusto el pueblo del Estado de México de ver al general Obregón nuevamente en el poder?” ante la entusiasta afirmación, Soto y Gama replicó “Yo cuidaré de que Obregón vuelva nuevamente al poder al terminar su gestión el general Calles, porque de lo contrario, la revolución fracasaría.”<sup>156</sup>

En la misma Cámara de Diputados, con argumentos muy cercanos a los del materialismo histórico, Antonio aseguró:

Nosotros los agraristas, como tenemos al frente nuestra finalidad económica, cuando la reelección nos sirve para la finalidad económica, porque lleve al poder a un hombre que ha demostrado ser agrarista, somos reeleccionistas; pero cuando no nos conviniera la reelección de Obregón o de otro, entonces seremos antirreeleccionistas. ¡Eso es perfectamente claro! Si no es la política la que domina a la acción económica, la acción económica es la que domina a la acción política. ¿Cómo vamos a sacrificar el fin al medio?

(...) del mismo que los agraristas, sumados al Ejército Federal, llevamos al poder a Calles, del mismo modo, aunque le pese a la reacción, y a otros compañeros, llevaremos al poder a Obregón.<sup>157</sup>

---

<sup>155</sup> Gómez Estrada, José Alfredo, *Lealtades divididas. Camarillas y poder en México, 1913 – 1932*, Instituto Mora – UABC, México – Mexicali, 2012, p. 179.

<sup>156</sup> Castro, Soto y Gama, *Óp. Cit.*, p. 73, Loyola, *Óp. Cit.*, p. 73.

<sup>157</sup> DDCD, XXXI Legislatura, 23 de octubre de 1925.

En esta ocasión, el argumento es económico, pues la elección de Obregón servía para el cumplimiento del ideal revolucionario de la libertad económica, que para el agrarismo llegaría cuando el reparto agrario dotara a los campesinos de los medios para subsistir de forma independiente.

En marzo de 1927, el PNA hizo oficial la postulación de Obregón como su candidato a la presidencia con el siguiente argumento: “Obregón sigue siendo el único que puede continuar la lucha revolucionaria y la reforma agraria, la fórmula política de la ‘No Reección’, que no puede ya tener el mismo sentido que en 1910, al estallar el movimiento revolucionario que dio al traste con la dictadura burguesa de Porfirio Díaz”. La circular iba firmada por personajes relevantes en la política y antiguos zapatistas como Soto y Gama, Rodrigo Gómez, Ángel Barrios, Octavio Paz, Aurelio Manrique, Sabino Burgos, Conrado Díaz Soto y Gama, Lauro Caloca.<sup>158</sup> El argumento de la circular consiste básicamente en que en un Estado revolucionario que velaba por los intereses populares, la fórmula de la no reelección no tenía el significado que había tenido antes, pues el poder emanaba del pueblo movilizad.

Antonio ahondó en estos argumentos en una entrevista en la que aseguró que:

No puede hablarse fundadamente de reelección, cuando entre las dos elecciones se interpone un periodo de cuatro años, durante el cual el candidato se mantiene alejado del poder, en tanto que otros hombres, algunos de ellos con tendencias y aspiraciones opuestas a las suyas, tiene el campo abierto para desarrollar libremente toda clase de actividades políticas, aun valiéndose de los puestos públicos que ocupan.<sup>159</sup>

Otro argumento fue el retiro de Obregón a su vida privada, por un lado, prueba de su desinterés, lo cual legitimaba la idea de que solo regresaba a la arena política por demanda popular y, por otro,

---

<sup>158</sup> Circular del Partido Nacional Agrarista, 19 de marzo de 1927, AADSyG, R. 6.

<sup>159</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, Contestación del Lic. A. Díaz Soto y Gama a ‘La Vanguardia del Sureste’, de Mérida, Yuc. en *El Agrarista Órgano del Partido Nacional Agrarista*, 28 de mayo de 1927.

demostraba su honestidad al hacer campaña con medios propios y no valiéndose del aparato estatal para coaccionar las preferencias.

Si bien Calles apoyó la reelección de Obregón, la CROM no lo hizo, Morones y el laborismo fueron la principal fuerza de oposición y cuestionaban la legitimidad de la reelección, pues en caso de llegar a la presidencia era claro que el sonoreense les arrebataría el poder que habían acumulado. Ricardo Treviño y otros legisladores laboristas pusieron trabas a las iniciativas obregonistas bajo el argumento de que las reformas traerían restricciones a la democracia.<sup>160</sup>

Con argumentos similares, Soto y Gama enarboló la reelección como una forma de frenar la impunidad política de la que gozaban los laboristas. En su intento por regresar a Obregón a la presidencia dirigió grandes grupos y frecuentemente acompañó al candidato en sus giras políticas, incluso estuvo presente en el banquete de su asesinato.<sup>161</sup> De la misma forma que el laborismo señaló, no podemos negar un interés por recuperar el poder e influencia políticas que el PNA había perdido con Calles, lo que explica el esfuerzo de Soto y Gama por llevar a su candidato al poder.

Tras el asesinato Aaron Sáenz, Soto y Gama y Manrique, los colaboradores más fieles, acompañaron la carroza fúnebre hasta Huatabampo, por la misma razón serían futuros desempleados.<sup>162</sup> Ante el vacío de poder creado por la muerte del caudillo, la figura de Calles fue imprescindible, incluso las medidas políticas tomadas durante su gobierno, el proceso modernizador estatal, aún incipiente, le permitió dominar la crisis política, salir airoso y con su poder intacto, incluso fortalecido, pero con la necesidad de llevar adelante aquel proceso de institucionalización.<sup>163</sup>

---

<sup>160</sup> Gómez Gutiérrez, *Óp. Cit.*, p. 71, Loyola, *Óp. Cit.*, pp. 71 -72, 85.

<sup>161</sup> Gómez Gutiérrez, *Óp. Cit.*, p. 72, Loyola *Óp. Cit.*, p. 86.

<sup>162</sup> Castro, *Álvaro Obregón, Óp. Cit.*, p. 402.

<sup>163</sup> Loyola, *Óp. Cit.*, p. 87.

Hasta aquí hemos visto la actividad política y la vida privada de Antonio, las cuales fueron impactadas por su experiencia revolucionaria. En este caso, encontramos que, como un efecto de la derrota de la revolución campesina, Soto y Gama se enfocan en la lucha por las reformas sociales revolucionarias dentro del Estado posrevolucionario, actividad que se ajusta a la *realpolitik* en la que Antonio actuó con la finalidad de abrir espacios para cumplir con el programa agrario que se había propuesto realizar sin apearse a una ideología específica —lo que representó un abandono a su postura anarquista—, sino adaptándose y trabajando con lo que el medio material le ofrecía. Es en la práctica de la *realpolitik* posrevolucionaria en donde aumentaron las tensiones en su ideología.

### **2.3 La reconfiguración de las ideas**

Es difícil realizar un estudio sobre Soto y Gama sin prestar atención a su narrativa política, puesto que esta fue su principal arma dentro de los movimientos en los que participó y a partir de ella generó una serie de propuestas políticas, sociales y económicas que tendrían un gran impacto en el devenir nacional, además de que representó un importante análisis sociohistórico a partir del cual formuló sus propuestas. Este apartado tiene el objetivo de establecer en qué consistió el pensamiento político de Soto y Gama —expresado en su narrativa—, así como los cambios que en él se presentaron y su relación con el lugar social de enunciación que he expuesto antes.

Desde la unificación con el movimiento de Agua Prieta, se modificaron viejos discursos mientras se construyeron otros nuevos, de ellos el más emblemático para esta investigación fue limpiar la imagen de sanguinarios, bandidos y salvajes que sobre los zapatistas se había construido. Dentro de las negociaciones, a cambio de la pacificación, los sonorenses debieron reconocer el Plan de Ayala —

especialmente a sus postulados agrarios— a Emiliano Zapata y a la Revolución del Sur como enseñas del nuevo Estado.<sup>164</sup>

De las apropiaciones simbólicas realizadas por el Estado posrevolucionario, la más importante fue la de Zapata, quien se convirtió en el héroe de moda enarbolando muchas de sus virtudes, especialmente su calidad de cabecilla inquebrantable. El proceso mediante el cual los sonorenses se apropiaron de la imagen del líder agrario fue típico para la construcción de los grandes héroes: en primer lugar se construye un sistema de reflexión de la gloria, es decir, el personaje es elevado a alturas celestiales con todos sus mitos, en este caso era importante para que Obregón pudiera declararse su sucesor, una postura que a todas luces sería absurda debido a la extracción y posturas antípodas de ambos, pero que para los efectos deseados era funcional. La segunda etapa, la de consumación, limpia la figura para que no exista impugnación al héroe, Zapata fue reconocido como la máxima figura de la causa campesina, a pesar de que, como hemos visto, algunos sectores agrícolas, especialmente en el norte del país, no se identificaban con el modelo ejidal típico del centro y sur. A través de su vínculo con Zapata, Obregón se posicionó como un aliado y defensor del campesinado, un sector social movilizado, lo cual fortaleció su gobierno pues lo dotó de una importante base social, además de limpiar su pasado violento con los yaquis de Sonora.<sup>165</sup>

Por su parte, el proceso mediante el cual los sobrevivientes de la Revolución del Sur se incorporaron al nuevo Estado y aceptaron un nuevo liderazgo fue distinto y respondió a otras necesidades. A falta de una figura local de autoridad equiparable a la de Zapata —a pesar de que muchos de los jefes militares eran respetados y tenían prestigio— los intereses personales, disensiones y el efecto de la guerra

---

<sup>164</sup> Castro, *Soto y Gama, Óp. Cit.*, p. 46.

<sup>165</sup> Castro, *Álvaro Obregón, Óp. Cit.*, pp. 194 – 195.

y la derrota militar impidieron formar un consenso en torno a uno de ellos, por lo tanto, los zapatistas decidieron apoyar a un caudillo nacional, a Obregón.<sup>166</sup>

Hoy en día el caudillo ha sido definido como un burócrata apoyado por su capacidad militar, atractivo carismático y con habilidad para crear una clase política por medio de alianzas con masas organizadas en partidos políticos, pero que respondían a los intereses y posiciones personales de quien controla el poder.<sup>167</sup>

No obstante, en el momento en el que los zapatistas se incorporaron al Estado, inmediatamente asumieron su papel empezaron a trabajar por sus intereses en pro de la reforma agraria.<sup>168</sup> Pero también justificaron su adhesión al obregonismo, a la vez que cimentaron la transformación simbólica de Zapata y su liga con Obregón. Antonio dirigió la clausura del Congreso Nacional Agrarista de 1923, y en su discurso aseguró que “los ideales del gran Caudillo revolucionario Emiliano Zapata, están siendo realizados por el general Obregón”.<sup>169</sup> Ángel Barrios aseguró que “Zapata, en medio de su sencillez, era un gran intuitivo; y que una vez hablando de caudillos revolucionarios, el jefe suriano le dijo a él... que pensaba dejar de sucesor en la lucha agrarista, al general Álvaro Obregón, ‘sois, pues, —dijo el general Ángel Barrios— el digno sucesor del Caudillo del agrarismo.’”<sup>170</sup>

Las operaciones discursivas que se hicieron sobre Zapata no hubieran tenido el efecto que conocemos si los mismos zapatistas no hubieran hecho su parte en la construcción de aquel discurso,

---

<sup>166</sup> Rojano, *Óp. Cit.*, p. 22.

<sup>167</sup> Aguirre, *Óp. Cit.*, pp. 150 - 152.

<sup>168</sup> Castro, *Álvaro Obregón, Óp. Cit.*, pp. 194 – 195.

<sup>169</sup> Recortes de periódico, AGN-OC, caja 341, 818-C-93.

<sup>170</sup> *Ídem.*

finalmente ellos mismos ya eran parte de la política institucionalista y no debieron tener demasiado reparo en asegurar que Obregón era el ejecutor de su pensamiento.<sup>171</sup>

Años más tarde, Antonio declaró abiertamente, justificando la reelección de Obregón, su postura con relación a los dirigentes: “Yo quiero aclarar que a lo que se llama despectivamente ‘caudillo’ en nuestra jerga latinoamericana, se le llama estadista en Europa, se le llama director de pueblos, se le llama hombre providencial”,<sup>172</sup> con esta postura nuestro personaje dejaba en claro la relación directa que había entre el pueblo, la clase política y el dirigente con quien establecían una relación vertical, era de quien dependían y quien implementaba las medidas necesarias para el bienestar social. Además, desde una postura autocrítica, sentenció que

Los revolucionarios envenenados por libros europeos y envenenados por teorías sin conexión con la realidad, hemos olvidado muchas cosas, y, entre ellas, olvidamos esta esencial: el factor dirección, o el factor directores de la industria... Ya la misma Rusia soviética reconoció la necesidad de directores, que no entendíamos los que estábamos envenenados en 1914 y 15 con ideas europeas: la necesidad de directores en el terreno político, la necesidad de guías de las multitudes, como dice el dictamen; y uno de esos guías es el general Obregón, y otro de esos guías es el general Calles.<sup>173</sup>

Nuestro personaje claramente se está refiriendo al periodo en el que abrazó el anarquismo, postura desde la cual se desempeñó políticamente; el escenario emblemático fue la Convención Revolucionaria. Es importante destacar también su experiencia zapatista, pues en dicho movimiento, la figura de Zapata, ante la cual Antonio se subordinó, fue central, tanto para sus momentos de éxito como para su declive, y que, como vemos, los supervivientes del zapatismo extrapolaron —desde su dependencia política— hacia Obregón.

---

<sup>171</sup> Águila, *Óp. Cit.*, p. 12.

<sup>172</sup> DDCD, XXXII Legislatura, 21 de noviembre de 1927.

<sup>173</sup> *Ídem.*



Los acontecimientos políticos también estuvieron fuertemente cargados de simbolismos para fortalecer el discurso nacional de unificación. El 10 de abril de 1922, aniversario del asesinato de Zapata, el presidente Obregón expidió el Reglamento de la Ley Agraria y así, por decreto oficial, la memoria de Zapata se ligó a la reforma agraria del nuevo Estado.<sup>174</sup> Desde entonces, los aniversarios luctuosos del otrora llamado Atila del Sur se convirtieron en una fecha obligada para que las autoridades refrendaran su compromiso con las masas populares, pero también su vínculo con la memoria del difunto. El mismo día pero en 1924, Calles, investido como candidato oficial a la presidencia, asistió a la conmemoración y exclamó que el programa de Emiliano era el suyo, pero con una acotación: “El héroe descansa en paz ahora que su obra está concluida.”<sup>175</sup> En este caso, si bien Calles era consciente de la necesidad de mantener el discurso proagrario, al ser los campesinos una fuerza importante, también planteó la distancia que tomaría, el problema agrario no sería su prioridad e incluso, políticamente, combatiría al PNA.

Otro ejemplo, en la misma conmemoración, pero en 1928, Soto y Gama, puso énfasis en el discurso simbólico, pues exclamó, en la Casa del Estudiante Indígena de Ciudad de México: “Zapata es el héroe más grande de la Revolución mexicana. Su obra será continuada por otro héroe que conozca los problemas de México, por Álvaro Obregón. Y si Zapata fue el gran derrotado, Obregón es el triunfador”.<sup>176</sup> Lo importante de esta declaración, más allá de las intenciones discursivas ya demostradas, es la consciencia que tenía Antonio de la forma en la que el zapatismo fue incorporado a la política institucional, así como de la situación en la que se encontraba, hasta ese momento, para poder cumplir con su programa.

En cuanto al pensamiento político de Antonio, debemos tomar en cuenta que, a su regreso, las comodidades de la metrópoli le permitieron complementar las lecturas que estructuraban su narrativa.

---

<sup>174</sup> Pineda, Francisco, Operaciones del poder sobre la imagen de Zapata, 1921 – 1935 en *Entretextos. Revista Electrónica Semestral de Estudios Semióticos de la Cultura*, Número 17 – 18, Universidad de Granada, Granada, 2011, p. 2.

<sup>175</sup> *Ibid.*, p. 6.

<sup>176</sup> *Ibid.*, p. 15.

Existen, en su archivo, una serie de manuscritos sobre la historia del socialismo de los cuales, su contenido nos permite fechar en aquella época.<sup>177</sup> En ellos, analizó el pensamiento de algunos de los principales autores socialistas, como Simonde de Sismondi, William Thompson, Henri de Saint-Simon, Charles Fourier, Louis Blanc, William Godwin, Proudhon y Marx, así como un análisis de la Revolución Francesa; todo eso, tomando como fuentes la *Enciclopedia Espasa*, las obras de la *Historia General del Socialismo*, escrita por Max Beer, el libro *De Babeauf á la Commune* de Agustin Chabeseau y de Mijail Tougan-Baranowsky la obra *L'evolution historique du socialisme moderne*.

En dichos manuscritos, destacan las lecturas y notas sobre la liberación de la mujer y el amor libre de Fourier, además de su propuesta socioeconómica:

De temperamento metafísico, creyó reconocer en la general armonía la voluntad de Dios, y pretendía realizar en la plenitud de los destinos humanos la plenitud de acuerdo con las leyes de la naturaleza. Sus planes prácticos se fundan en dar nueva base económica a una vida beata y moral, basada en la formación de unidades organizadas para el trabajo agrícola, de suerte que cada familia tenga a desarrollarse en una unidad superior.<sup>178</sup>

Soto y Gama intentó formar una línea evolutiva de la historia del anarquismo, de Godwin a Proudhon, y se remarcaban sus similitudes con Fourier, al que se presenta como ácrata. Señaló Antonio que Proudhon "... considera la libre asociación de los individuos como la sola forma admisible de colaboración social. Así, rechaza sin excepción todas las formas históricas de [ilegible], todos los modos de gobierno."<sup>179</sup> Explica también su concepción de propiedad pues "expresó lisa y llanamente que 'la propiedad es el robo'... [pero] no condena 'el derecho de propiedad en el sentido de la libre disposición de las fuentes de trabajo y del ahorro propio, pues está en la 'esencia de la libertad' y la admite",<sup>180</sup> la

---

<sup>177</sup> Se trata de una serie de manuscritos, alrededor de 150 fojas, con notas en español, inglés y francés. No parecen tener un orden o estructura, aunque quizá se trata de las primeras anotaciones de un libro que preparó, pero nunca terminó.

<sup>178</sup> Ms, AADSyG, r. 2.

<sup>179</sup> *Ídem*.

<sup>180</sup> *Ídem*.

forma que condena es “el derecho de disfrutar y disponer libremente del bien de otro, del fruto de la industria y del trabajo ajeno”,<sup>181</sup> base de todo despotismo y desigualdad. Antonio remarca que para el pensador francés la salida consiste en “la posesión, que no tiene los inconvenientes de la comunidad, por ser individual, ni de la propiedad, porque ha de ser gratuita, excluyendo el arrendamiento y el interés de los capitales.”<sup>182</sup> Y para terminar menciona:

hay que decir que la base de, sistema de P[roudhon]. fue hegeliana, inaugurando así la tendencia alemana; que su crítica de la propiedad privada, no bien entendida y exagerada, fué aprovechada por las escuelas posteriores, y que su exagerado individualismo lo condujo a considerar (y fué el primero) la anarquía (palabra que emplea en el sentido de ausencia de gobierno) como el ideal de la sociedad futura.<sup>183</sup>

Por otra parte, sigue la evolución de Marx a los bolcheviques, y divide la teoría marxista en dos vertientes; una negativa, el despojo del fruto del trabajo del obrero y la concentración de la riqueza y otra positiva, que es el cambio de organización de la producción, al pasar de la propiedad privada a la propiedad colectiva, la cual describió: “... en un Estado socialista, al contrario, los medios que permiten organizar la producción y la cimentación de la riqueza serán propiedad del común de la sociedad”.<sup>184</sup>

Más que un hecho anecdótico, estos escritos representan una ventana a la concepción del socialismo de Antonio, pues le propinaron herramientas ideológico-discursivas, ya que muchos de los preceptos vertidos en estos manuscritos fueron propuestas que Antonio expuso en su labor asamblearia:

¿Nunca ha leído la obra de Carlos Marx sobre el capital; no ha leído el manifiesto comunista de Carlos Marx; no sabe que el A B C del comunismo empieza por el tratado de la tesis general del materialismo histórico? ¿No sabe que la clase dominante, en un momento dado hace trascender las manifestaciones de su fuerza económica a todas las manifestaciones de la vida social? ¿Ignora el compañero que la clase capitalista es la que maneja a la prensa, es la que corrompe las costumbres y es la que hace la moral de un pueblo?<sup>185</sup>

---

<sup>181</sup> *Ídem.*

<sup>182</sup> *Ídem.*

<sup>183</sup> *Ídem.*

<sup>184</sup> *Ídem.*

<sup>185</sup> DDCD, XXX Legislatura, 23 de agosto de 1922.

Para la década que nos ocupa, Soto y Gama había ya dejado de lado su postura anarquista y se apoyaba en el marxismo, en auge gracias al triunfo de la Revolución bolchevique en Rusia, y que gracias a su reconocimiento del Estado se prestaba mejor al papel político que ahora jugaba dentro de aparato institucional, por ello las citas a Marx fueron algo común:

la lucha de clases forma el tejido de la historia, que toda la historia humana se reduce exclusivamente a la lucha de clases; la lucha de los poseyentes contra los no poseyentes.... una lucha que ha consistido exclusivamente en la lucha de los campesinos, que no poseen tierras, contra los latifundistas que las poseen con exceso; no comprender que esta revolución ha sido exclusivamente una lucha de clases, de la clase campesina y de la clase obrera contra la clase latifundista y contra la clase capitalista e industrial.<sup>186</sup>

Sin embargo, el entorno político en el que Soto y Gama se movía no tenía espacios para la aplicación de las propuestas socialistas y esta postura se habría convertido en un obstáculo para el cumplimiento de las reformas sociales que se habían propuesto tras la unificación revolucionaria, situación que llevó a nuestro personaje a revalorar su postura socialista. Casi al final de la sesión del 30 de mayo de 1921 en la Cámara de Diputados, Antonio pronunció una perorata. Comenzó planteando una problemática: “... tenemos que tropezar con la psicología especial del campesino... enamorado de la tierra en forma de pequeña propiedad... una de las dificultades más graves... con que ha tropezado el triunfo definitivo del bolchevismo”.<sup>187</sup> Citó las críticas que Kropotkin hizo a Lenin sobre la política campesina, y la sugerencia de crear comunas agrarias, para convencer a los campesinos de las bondades de la socialización de la tierra. Pidió se procediera con cautela y lentitud, para evitar un levantamiento obrero que emulara el bolchevique, pero sin la preparación de los obreros rusos.

De acuerdo con el análisis social que había hecho tiempo antes, en el que la posibilidad de una revolución socialista parecía lejana, esgrimió tres motivos por los cuales el proletariado mexicano no

---

<sup>186</sup> DDCD, XXXI Legislatura, 26 de agosto de 1924.

<sup>187</sup> DDCD, XXIX Legislatura, 30 mayo 1922.

estaba preparado para llevarla a cabo: primero, el aspecto técnico, pues debido a la ignorancia, el obrero no podría sustituir al capitalista, al ingeniero o al director de una fábrica. En segundo puesto, el aspecto moral, los sentimientos de egoísmo, ambición y envidia eran comunes en el obrero mexicano, y eran sentimientos antisocialistas; la moralización de los trabajadores se realizaba mediante la organización sindical, pero Antonio reconoció que era lenta. El tercer aspecto fue el intelectual, la gran ignorancia en la que vivían los asalariados les impedía emanciparse, y, según Antonio, sin estos tres aspectos el bolchevismo fracasaría.<sup>188</sup>

Y, para finalizar su diatriba, sentenció:

Debemos sostener honradamente que podemos aplaudir el bolchevismo para Rusia, para Italia, para Inglaterra y, si se quiere, para Estados Unidos pero no podemos, sin ponernos fuera de la razón, aplaudir, pedir, abogar, por la implantación inmediata del bolchevismo en México... todo esto quiero decirlo porque ya es tiempo de que los agitadores agitemos honradamente.<sup>189</sup>

Esta postura no era nueva y forma parte de la actitud pesimista que tomó al ver derrotada la revolución campesina, además de ser producto de sus años de estudios sobre el estado de los movimientos sociales y la había planteado algún tiempo antes, en 1920:

Yo que soy bolchevista para Rusia, bolchevista para Italia... tengo que reconocer que mi país, mi amado país, el proletariado de mi país no está todavía preparado para la etapa bolchevique y tiene que pasar, desgraciadamente, pero tiene que pasar la etapa de la reformas políticas; y si esa etapa se le niega... si la vía de la legalidad se le cierra, el proletariado mexicano... pasará por encima de nuestras leyes artificiales... de nuestros procedimientos cobardes y mentirosos y el proletariado mexicano enarbolará la bandera roja y negra de la revolución.<sup>190</sup>

El discurso de Antonio fue un escándalo, tanto en la Cámara como en la prensa, que aseguró que la cabeza más visible y distinguida del socialismo había claudicado de su radicalismo. Algunos diarios se

---

<sup>188</sup> *Ídem.*

<sup>189</sup> *Ídem.*

<sup>190</sup> *Ibíd.* 10 diciembre 1920.

preguntaron la razón de dicho cambio, atribuyéndosela incluso, a una jugada política para no perder su posición:

...el cambio de frente del licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, en lo tocante a sus ideas y prácticas bolcheviques, se debía a la amenaza que le hicieron los agraristas de expulsarle de su seno si insistía en esa labor, que les parecía un innegable desprestigio (...)

ante la perspectiva de perder la fuerza que había logrado dentro del agrarismo, el fogoso orador soviético optó por renunciar a sus propósitos de encender la revolución bolchevique para el año venidero.<sup>191</sup>

Algunos otros de tinte conservador, como *Excélsior*, aplaudieron la noticia. Sin embargo, los méritos de Antonio siempre se mantuvieron intactos, y la prensa los resaltó:

Negar que el señor Lic. Soto y Gama ha sido y es un luchador de buena cepa ante todas las Dictaduras... aun en medio de las naturales exaltaciones de la juventud y del partidismo, sería tanto como pretender que la Tierra no gire el rededor del sol. Su altruista actuación en Morelos durante los largos años de la campaña zapatista, está muy fresca aún para que pueda ser olvidada. [...]

¿Traidor porque ha modificado su modo de pensar respecto al bolshevikismo?

¿Desde cuándo la evolución de las ideas, en el ancho campo de las humanas actividades, es una felonía; cuando esa evolución es el fruto de la sinceridad de las convicciones y del estudio?<sup>192</sup>

En la sesión del día siguiente, 1 de junio, se le cuestionaron sus declaraciones; a lo que Antonio respondió: "... tuve ideas indigestas, una formidable indigestión de libros socialistas, de libros leídos de carrera y esa indigestión me la curé en el Sur meditando y asimilando las ideas ajenas para convertirlas en ideas propias."<sup>193</sup>

Y de manera, incluso, más sorprendente, se expresó un mes más tarde, el 1 de julio, cuando, de plano, negó haberse declarado alguna vez socialista: "El credo que yo sostuve en la Casa del Obrero Mundial en

---

<sup>191</sup> *El por qué del cambio del Sr. A. Díaz Soto y Gama*, recorte de periódico, AADSyG, R. 7.

<sup>192</sup> *La llamada claudicación del Lic. Soto y Gama*, recorte de periódico, 9 de junio 1921, AADSyG, r. 6.

<sup>193</sup> DDCD, XXIX L, 1° de junio 1922.

1912, 1913 y 1914 sobre que nunca me declaré ni comunista, ni socialista rabioso, ni mucho menos bolchevique, puesto que no había bolchevismo, o empezaba entonces, sino pura y simplemente sindicalista.”<sup>194</sup> La anterior declaración explica la diferencia entre la ideología y su comportamiento político. Esclarece la forma en la que, en política, se ajustó a las condiciones reales en las que se fue moviendo. Su exposición era ambigua con la finalidad de exponer solo lo esencial con respecto a su rechazo al socialismo, pero sin decirlo explícitamente, pues los críticos lo acusaron de claudicar los ideales mientras que sus antiguos aliados lo llamaban traidor. Su perorata continuó:

En la época de la Casa del Obrero Mundial... fui sindicalista, por lo cual se me tachaba de moderado allí por algunos compañeros; allí están Pioquinto Roldan, allí esta Huitrón, allí esta Quintero, y todos los entonces existentes; nunca fui más que sindicalista, tanto que se me tachaba y se me echaba en cara el que tuviese un credo que no era credo [...] el programa del partido [Nacional Agrarista], que publicó la prensa, es tan moderado que no tiene ningún punto de contacto con el soviétismo. Se tenía pensado que en todas las cuestiones de capital y trabajo nos pusiéramos del lado del trabajo. A esto se reducía el programa; pero la prensa capitalina... comenzó a decir, primero en son de guasa y después en tono serio, que formábamos el soviét.<sup>195</sup>

Aunque finalmente aceptó que el comunismo era la meta de la humanidad, sosteniendo su socialismo, volvió a enfatizar su inoperancia para México y en su lugar propuso las reformas sociales desde el Estado. Si bien las declaraciones anteriores fueron tomadas por la prensa de la época como su renuncia pública al socialismo. Hoy en día es más complicado afirmarlo, pero retomo sus dichos porque efectivamente representan un punto de inflexión en el pensamiento político de nuestro personaje. Si bien en el futuro, como hemos visto ya, Soto y Gama continuaría haciendo referencias al socialismo y sus autores como medios de explicación de la realidad, el sentido en el que lo hizo dejó de ser el fin político y se transformó en un soporte ideológico para apoyar sus propias posturas. Lo que tenemos aquí es una

---

<sup>194</sup> DDCD, XXIX L, 1° de julio 1922.

<sup>195</sup> *Ídem*.

representación de las tensiones y contradicciones que en esa coyuntura tenía Antonio: su pensamiento político estaba en proceso de reestructuración.

Algunos autores han hecho esfuerzos por explicarse la transición política de Soto y Gama. Para Pedro Castro se trató de la combinación de dos fenómenos: por un lado, el rechazo a la política campesina de la URSS enfocada en la colectivización forzada y la represión a los movimientos, eminentemente agrarios, que se resistieron y, por otro lado, la influencia anticomunista de Obregón quien no toleró la actividad de las organizaciones de izquierda, por lo que realizó numerosas expulsiones de extranjeros, además de la represión a los movimientos nacionales.<sup>196</sup>

Para Jeffrey Lucas se trató de la combinación de tres factores, al igual que Castro, da cabida a los problemas internos de la URSS, la Nueva Política Económica, las rebeliones campesinas como la de Tambov y la represión bolchevique sobre ellos. En un segundo momento, también acepta la influencia de Obregón, a quien describe como un burgués con recelo por toda forma de socialismo, pero le agrega el convencimiento que tenía Soto y Gama de la necesidad de contar con el favor del caudillo para cumplir el programa zapatista. El tercer aspecto que Lucas introduce es el familiar, especialmente relacionado con la religión, en este sentido, serían las mujeres de las que se rodeó quienes fomentarían o consolidarían su conversión religiosa que inició en Morelos gracias a la religiosidad campesina. Su matrimonio religioso fue la prueba más explícita de este fenómeno.<sup>197</sup>

Si bien estas explicaciones son compatibles y hasta cierto punto tocan partes importantes de la vida de Soto y Gama, por lo que su influencia no puede ser negada, presentan al individuo como un mero receptor de la influencia externa, al contrario, como he sostenido a lo largo de este trabajo, los personajes

---

<sup>196</sup> Castro, *Soto y Gama, Óp. Cit.*, pp. 60 – 62.

<sup>197</sup> Lucas, *Óp. Cit.*, pp. 15 - 16.



históricos no son estáticos, son sujetos que dentro de aquella influencia externa toman sus propias decisiones y se mantienen activos. Por lo tanto, expondré las causas que, desde mi punto de vista, llevaron a la transición política de Antonio.

La Revolución rusa ha sido constantemente citada como un paradigma que marcó la década de los veinte, pues significó el triunfo e implementación de los ideales socialistas de Marx, es normal, en consecuencia, que haya sido una influencia para aquellos que simpatizaban con esa postura en el resto del mundo; sin embargo, me parece que, en el caso mexicano, y en el que ahora nos ocupa, el de Soto y Gama se debe explicar más ampliamente.

Existía en Rusia una forma de organización comunal agraria llamada *Mir*, era un espacio de sociabilidad ancestral basado en la caución solidaria en el pago de impuestos y tributos. Redistribución sistemática de la tierra sin derecho a rechazar, comprar o vender la parcela otorgada. La base social era la familia y en su interior convivían, no sin conflicto, desde *kulaks* (ricos hacendados) hasta cultivadores pobres.<sup>198</sup> Con la llegada de los bolcheviques al poder, los campesinos adoptaron el programa de los socialistas revolucionarios: socializaron la tierra de los *kulaks* y se distribuyó de forma igualitaria entre quienes la cultivaban. El *Mir* fue la herramienta que permitió llevar a cabo aquellas reappropriaciones y mantener una posición autónoma frente al Estado soviético.<sup>199</sup>

El estallido de la guerra civil y las invasiones extranjeras contrarrevolucionarias llevaron a los bolcheviques a establecer medidas económicas especiales para solventar las carencias traídas por el enfrentamiento, la solución fue la implementación, en 1920, del comunismo de guerra, que prohibió cualquier tipo de comercio entre privados, toda cosecha que no estuviera destinada al autoconsumo era

---

<sup>198</sup> Paz Paredes, Lorena, *La otra revolución rusa. Populismo y marxismo en las revueltas campesinas del siglo XIX y XX*, Rosa Luxemburg Stiftung – Para leer en libertad, México, 2017, p. 30n.

<sup>199</sup> Carr, Edward H., *La revolución rusa. De Lenin a Stalin 1917 – 1929*, Alianza, Madrid, 1983, p. 36 y Paz, Óp. Cit., p. 74.

requisada por el Estado y servía para proveer a las ciudades. Esta medida generó una fuerte oposición campesina que desembocó en algunas rebeliones y además de crear una permanente desconfianza hacia el Gobierno, al finalizar la guerra civil, en un intento de mejorar las relaciones con los campesinos, las medidas requisitorias fueron suspendidas.<sup>200</sup> De fondo, la implementación del comunismo de guerra significó la concentración de la autoridad y del poder económico en el Estado, lo cual difería de los ideales revolucionarios, que no precisamente eran bolcheviques, del control obrero de los medios de producción y de la socialización campesina de la tierra.<sup>201</sup>

Las políticas bolcheviques llevaron a los campesinos a oponérseles, muchas veces de forma violenta. Dos de las mayores rebeliones que enfrentaron fue la de Tambov, liderada por Aleksandr Antónov y la Revolución majnovista, encabezada por Néstor Majnó. La primera fue una reacción a los abusos cometidos por las requisas y la violación de la autonomía campesina.

La segunda fue un movimiento anarco-comunista que planteó una revolución diferente a la que se trataba de imponer desde Moscú, pero que también tuvo un fuerte componente agrario, ya que el Ejército Negro fue formado en su mayoría por campesinos que vivían en la misma zona en la que pelaban; fue una tropa irregular pero eficaz. En temporadas los guerrilleros dejaban las armas para regresar a la tierra, lucharon contra los ejércitos Rojo y Blanco y resistieron a las invasiones extranjeras, llegaron a controlar gran parte de Ucrania, pero la situación se complicó por el constante asedio que sufrió.<sup>202</sup>

Hoy día la mayoría de los historiadores concuerdan en que los bolcheviques menospreciaron a los campesinos pues los consideraban atrasados o pequeños burgueses, es decir, no encajaban con las exigencias marxistas de modernidad y progreso. Por su parte, los anarquistas si lograron tomarlos en

---

<sup>200</sup> Paz, *Óp. Cit.*, pp. 89 – 90, Carr, *Óp. Cit.*, pp. 36 - 37.

<sup>201</sup> Carr, *Óp. Cit.*, pp. 43, 46.

<sup>202</sup> Paz, *Óp. Cit.*, pp. 94 – 95, 99 – 100.

cuenta e incorporarlos a sus movimientos pues las formas civilizatorias y comunitarias del *Mir* tenían cabida dentro de su postura.<sup>203</sup>

¿Nos suena familiar el desarrollo del movimiento campesino en la URSS? Es muy probable que Soto y Gama encontrara semejanzas entre lo que sucedía en aquel lugar y la resolución que tuvo la revolución zapatista en México, el Majnovismo ha sido comúnmente comparado con el movimiento mexicano y no sería extraño que el mismo Antonio lo hiciera. —¿Estaba al tanto de este tipo de agitaciones?— Es difícil asegurarlo, no hay una referencia directa con alguna de estas rebeliones pero, como hemos visto antes, sí que conocía el desarrollo de la Revolución bolchevique y encontramos incluso la crítica de Kropotkin a Lenin. Sabemos que Antonio conocía y por un tiempo se mantuvo en el medio anarquista, por lo que no es descabellado pensar que así fue, ya que los reclamos que le dirigió a las políticas campesinas de los soviéticos estuvieron en sintonía con aquellas alentadas por los anarquistas, pero que en el caso de nuestro personaje, partían de su experiencia directa con los campesinos morelenses.

Por otro lado, se ha hablado mucho acerca de la postura anticomunista de Obregón y parece no haber mayor duda acerca de ella, en septiembre de 1920 declaró:

Creo que el bolchevismo es solo una manifestación exagerada de los anhelos que sustenta la gran mayoría de la humanidad, de un mejoramiento moral y material para las clases trabajadoras y sería un peligro, solamente, si el capital y los hombres del poder cierran sus oídos a las voces de la equidad, y pretenden poner un dique a estos anhelos, en lugar de estudiarlos y encauzarlos dentro de la lógica y la equidad hasta encontrar el equilibrio deseado<sup>204</sup>

Calcular la influencia que tuvo Obregón en el pensamiento de Soto y Gama también es complicado y, como he dicho antes, creo que podemos asegurar que el segundo trató de trabajar con los espacios y herramientas que el régimen le permitió, así que el socialismo resultaba un obstáculo. También me parece

---

<sup>203</sup> *Ibid.*, p. 172.

<sup>204</sup> Citado en Córdova, *Óp. Cit.*, p. 271n.

importante remarcar su experiencia revolucionaria en Morelos, pues el mismo Antonio la enarboló como impulso político cuando se le presentó la oportunidad. Acusó a los comunistas de proceder de forma errónea, pues planteaban arreglar la realidad según la teoría, mientras que para él la realidad era la que establecía los mecanismos con los cuales se podía proceder. Si aceptamos que Soto y Gama, así como otros intelectuales, arribaron al zapatismo atraídos por su posición socialista, al menos en el caso que aquí nos ocupa, encontramos que la realidad campesina lo convenció de que no puede modificarse el mundo según los postulados de un libro: “Los intelectuales... empeñados en imponer a todo trance a los pueblos, como régimen y formas de vida, lo que sus concepciones apriorísticas les sugieren, han causado en todos los tiempos y en todos los países males de incalculable trascendencia.”<sup>205</sup> Frente a esta postura intelectual, Soto y Gama siempre optó por las medidas tomadas por Obregón, quien siempre aseguró actuar desde la experiencia práctica. Cuando la década de los años veinte llegaba a su fin, el conflicto de posiciones políticas ya era más claro y Antonio lo describió de esta forma:

Y cuando el país, bajo las sabias normas del Código de 1917, concebidas y aplicadas magistralmente hombres de la talla de Obregón, empezaba a restaurar sus heridas y a sanar la neurosis revolucionaria, aparecieron otros teorizantes más sistemáticos aún que los anteriores, los malos discípulos y peores intérpretes de Karl Marx, que vuelven a provocar marejadas de agitación, a insufla odios y malestar, a sumir en fin a la República en situación coactiva.<sup>206</sup>

Aquí la crítica al marxismo está enfocada en su proceder metodológico, de la teoría a la práctica y enseguida vemos claramente la presencia de Obregón, no como su maestro de la praxis sino como aquel que llevó a cabo las políticas requeridas de forma correcta, según las necesidades planteadas por los pueblos en la realidad, tomando en cuenta que Obregón también fue revolucionario y que no le fueron ajenos los campos de batalla ni los pueblos campesinos y que ese procedimiento pudo venir de esa experiencia, justo como él lo aprendió en Morelos. En un debate con Vicente Lombardo Toledano,

---

<sup>205</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, Los hombres de sistemas, ms, s/f, AADSyG, R. 1

<sup>206</sup> *Ídem*.

conocido marxista, Soto y Gama dejó bastante clara la modificación que había hecho a su pensamiento político y de dónde venía su rechazo al comunismo: “Tomo cierto tono de superioridad siquiera sea por mi edad y por mi conocimiento de la vida; se lo digo sin ánimo de ofenderlo, porque él está educado en el criterio universitario y yo, hombre que se ha visto obligado a despojarse del criterio universitario de los libros europeos, para aprender la realidad mexicana”<sup>207</sup>

En 1941, Antonio dio una entrevista en la que se le cuestionó por sus errores en política, con especial interés en su conversión religiosa. En su respuesta, antes de mencionar sus equivocaciones, partió de su acierto “Así en lo tocante a la política como en lo que atañe a aspectos más hondos de la vida, fue el haber elegido la región zapatista... para hacer allí el aprendizaje de la Revolución y... también de la vida”<sup>208</sup> más adelante comentó que antes de su llegada a Morelos, “era un simple teorizante, intelectualoide enamorado de las concepciones puramente librescas... Afectado por ese presuntuoso escepticismo que de uno se apodera a través de mal orientados estudios universitario”.<sup>209</sup> Según su propio testimonio, la experiencia de la revolución le dio “cada día una lección en la trágica intensidad de una guerra sin cuartel, llena de heroísmos y de grandezas, pero abundante también en truculencias y morbosidades”.<sup>210</sup>

Su estancia en Morelos también le dotó de fundamentos teóricos para la construcción de una narrativa histórica en la que, como advierte Prieto Laurens al analizar su obra escrita, el agrarismo aparece como el motor de los pueblos.<sup>211</sup> Para Antonio el sentido de la historia de México estaba en un ciclo que inició con la Conquista y el despojo de tierras a los indígenas, ese ciclo no se cerraría sino hasta que

---

<sup>207</sup> DDCD, XXXII Legislatura, 18 de mayo de 1928.

<sup>208</sup> *¿Cuáles han sido sus equivocaciones en política? Entrevista de María Elena Sodi de Pallares a Antonio Díaz Soto y Gama*, 20 de abril de 1941, recorte de periódico sin nombre, AADSyG, R. 6.

<sup>209</sup> *Ídem*.

<sup>210</sup> *Ídem*.

<sup>211</sup> Prieto Laurens, *Óp. Cit.*, pp. 9 – 12.

aquellas tierras fueran recuperadas, oportunidad que se le presentaba a Soto y Gama, pues la Revolución de 1910 había acelerado la restitución de tierras y el cierre de aquel ciclo histórico.<sup>212</sup>

Esta postura de nuestro personaje nos lleva a preguntarnos por la cuestión indígena, algo que se ha estudiado poco o que ha sido completamente negado: los activistas revolucionarios no vieron con buenos ojos las opciones sociopolíticas revolucionarias basadas en lo indígena —como el zapatismo— y se conformaron con medidas de corto alcance que no resolverían de fondo el problema que se plantaba Antonio.<sup>213</sup> Para él, la solución era devolverle a los indígenas (a quienes los propietarios esclavizaron) las tierras de las cuales fueron despojados o proveerles de tierra suficiente para que pudieran sustentarse.<sup>214</sup>

Dicho problema sería arrastrado a lo largo de toda la historia pues, como se ha dicho, sería el motor de pueblos:

Lo que más vivamente impresiona a quien se dedica a estudiar las manifestaciones de agrarismo ... en las proximidades del movimiento reformista del 57, es... el divorcio chocante, entre la opinión de los grupos directores, que siempre se ostentó francamente individualista y devotamente respetuosa del statu quo creado por la Conquista, y la tendencia instintiva de las masas campesinas, orientada en... la reconquista de las tierras usurpadas por el encomendero y por su inmediato continuador en el despojo, el latifundista.<sup>215</sup>

Frente a este escenario, los pueblos indígenas movilizados, sin una guía o líder competente que comprendiera sus demandas, recurrían a movilizaciones esporádicas para intentar apropiarse de pedazos de tierra para mejorar su situación, pues el problema no se había resuelto. Al respecto Soto y Gama mencionó:

La cuestión social es una cuestión moral, que el problema social es el problema del reparto de las riquezas, es el problema social de la historia, el problema del mundo, y no se acabará esa historia

---

<sup>212</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, La pasión del indio por la tierra en ¿?, 7 de diciembre de 1926, AADSyG, R. 2.

<sup>213</sup> Gómez – Quiñones, Juan, *Teorizando sobre la Revolución Mexicana. Interpretaciones de sus historiadores y cronistas*, INEHRM – SEP, México, 2015, p. 168.

<sup>214</sup> Castro, Soto y Gama, *Óp. Cit.* p. 52.

<sup>215</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, El agrarismo y la historia. Conceptos en apoyo de una tesis en *Excélsior*, 27 de septiembre de 1924.

sino cuando se acabe de resolver el problema, mejor dicho, ese problema durará tanto como la historia... Si la clase media necesita ilustrar a la clase proletaria y enseñarle dónde está el socialismo y cómo debe entenderlo, con mayor razón debe acercarse a la clase indígena.<sup>216</sup>

Ante la ausencia de líderes de su misma extracción, los indígenas eran puestos, por el autor, en manos de la clase media, encargada de cultivarlos y guiarlos en la solución de un problema histórico. En consecuencia, el Plan de Ayala era el resultado de todas las luchas de los pueblos indígenas que empezaron en la Conquista siguieron con las disputas por conseguir la tierra que ellos trabajaban y llegaron al clímax con la guía de Emiliano Zapata.<sup>217</sup>

Considero necesario todo el contexto expuesto hasta este punto para poder explicar, en términos generales, cómo estaba organizada la narrativa política de Soto y Gama, pues es a partir de esa coyuntura que nuestro personaje debatiría, dirigiría discursos, haría propuestas, escribiría y criticaría la política y la sociedad posrevolucionaria. En el siguiente apartado se analizarán las posturas que mantuvo con respecto a los temas fundamentales de su narrativa.

### **2.3.1 Agrarismo**

La concepción que tenía de agrarismo era muy clara y lo definió como la forma de “conseguir la verdadera libertad del pueblo, o sea la libertad económica (base de las otras libertades) por medio del derecho que tenga todo ciudadano a cultivar un pedazo de tierra y aprovecharse libremente de sus productos”.<sup>218</sup> El problema residía en los procedimientos que se iban a utilizar para darle cumplimiento a aquel concepto. En una entrevista que le hicieron cuando acababa de llegar a la ciudad, Soto y Gama expuso que los

---

<sup>216</sup> DDCD, XXX Legislatura, 16 de diciembre de 1922.

<sup>217</sup> Prieto Laurens, *Óp. Cit.*, p. 14.

<sup>218</sup> Castro, Pedro, Antonio Díaz Soto y Gama, agrarista en *Polis, anuario del departamento de sociología*, n. 34, UAM, Iztapalapa, 2000, p. 36.

agrarristas “hechos sabios por las experiencias adquiridas, se limitaban a pedir la expropiación de tierras mediante la debida indemnización, y huyen, por lo mismo, de toda ida confiscatoria” con una postura mucho más moderada que la que había mostrado el zapatismo en sus zonas de control aclaró “se trata solamente de disponer de la extensión de terrenos necesaria para proporcionar pequeñas parcelas a los indígenas y campesinos”.<sup>219</sup>

Para la aplicación de la reforma agraria, Antonio se vio en la necesidad de mediar con Obregón, quien tenía una postura muy clara: el problema agrario se originaba en las deficiencias de la agricultura, ya que los terratenientes mexicanos permanecían ajenos a su evolución técnica por lo que la riqueza era producto, no del progreso tecnológico, sino del esfuerzo físico de los campesinos, de su desmedida explotación.<sup>220</sup>

En consecuencia, Obregón se opuso a una interpretación hacia el pasado del artículo 27 constitucional, en la que la restitución de la tierra debía tener las características de la propiedad prehispánica o de los primeros años de la Independencia. La reforma agraria no debía corregir las injusticias del virreinato, sino plantear un avance tecnológico en la explotación agrícola, para lo cual era necesario plantearse procedimientos para reorganizar la vida de los campesinos.<sup>221</sup> No se podía destruir la *gran propiedad* sin crear antes la *pequeña propiedad*, de lo contrario se generaría una crisis de subsistencia y de abasto: era necesaria la coexistencia de la hacienda y el ejido.<sup>222</sup> Hasta aquí podemos estar seguros que la postura de Obregón estaba directamente enfrentada con los ideales comunitarios del zapatismo y, sin embargo, sería con lo que Soto y Gama trabajaría.<sup>223</sup>

---

<sup>219</sup> Entrevista para *El Demócrata*, mayo de 1922.

<sup>220</sup> Castro, *Soto y Gama, Óp. Cit.*, pp. 51 – 52.

<sup>221</sup> Bassols, *Óp. Cit.*, pp. 44 -45.

<sup>222</sup> *Ídem.* P. 47.

<sup>223</sup> Águila, *Óp. Cit.*, p. 10.



Como producto de la asimilación de la postura de Obregón, las posibilidades de acción dentro del campo político y su propia propuesta abogó por establecer la propiedad privada con base en el artículo 27, y en la Ley Agraria; sin embargo, Antonio rechazó su vertiente liberal individualista. Para nuestro personaje, la propiedad se había convertido en una concesión de la nación a particulares, para que, con ella, cumplieran el objetivo social: cultivar y cosechar. Es decir, la convertía en una función social en favor del interés nacional. El Estado concedería la posesión de la tierra a los campesinos que la necesitaran para su manutención y para el desarrollo productivo del país.<sup>224</sup>

Según este precepto, Soto y Gama propuso al ejido como el medio para lograr, por un lado, la restitución y dotación de tierras sin ponerlas en manos de los acaparadores; aseguraría la subsistencia de los beneficiados y el desarrollo de la agricultura, pues para nuestro personaje, el ejido era una forma de apoyo mutuo<sup>225</sup> y una defensa contra los enemigos externos.<sup>226</sup>

Lo esencial de nuestro agrarismo práctico está en encontrar el sistema, la forma de organización que alcance a desarrollar el poder de resistencia y de acometividad de un conjunto de hombres débiles por sí mismos, sin capital, sin crédito, sin dinamismo económico, sin influencia social ni política, hasta convertirlos por su unión arrolladora, en una verdadera entidad, con fuerza financiera propia, con significación social bastante, para poderse enfrentar con el enemigo que se tiene al frente.<sup>227</sup>

Además, el ejido también serviría como un dique frente a la amenaza soviética:

Uno de los socialistas más serios, más dedicados y científicos... el ilustre profesor de la Universidad de Viena, Menger, dice en un libro de maravilloso análisis sobre el socialismo: que la tesis absoluta del socialismo es el derecho del trabajador al producto íntegro de su trabajo. Y aplicando esta tesis a las diversas formas de la propiedad, hace una hermosísima revista sintética de esa forma de propiedad, que yo reproduciré, porque no he encontrado nada más claro ni más estudioso. Dice que la propiedad con relación a la aplicación íntegra del producto al trabajador, puede dividirse en tres grandes modalidades: la propiedad privada... con disfrute privado... Viene después algo que escapa a los comunistas y que va a ser el término en que nos basamos los

---

<sup>224</sup> DDCD, XXIX Legislatura, 7 abril 1922.

<sup>225</sup> *Infra* p. 117.

<sup>226</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, El milagro del Ejido en *El Globo*, 5 de enero de 1925.

<sup>227</sup> *Ídem*.

agraristas ... propiedad común con disfrute privado; ese matiz se les escapa a los comunistas; ese sólo se ha podido realizar históricamente, no prácticamente, no científicamente; por fortuna empíricamente, por el instinto de las masas, sólo se ha podido realizar en el ejido... me refiero a lo que hicieron nuestros antepasados, a lo que hicieron los aztecas usando el ejido con el nombre de Calpuli. Pues bien: no sólo el ejido azteca, sino el ejido ruso ha realizado hermosamente la solución de la propiedad común de la tierra con el disfrute privado; y viene el tercer término de la serie, el término comunista, de la propiedad común con el disfrute común.<sup>228</sup>

En la anterior cita, encontramos varios de los elementos de la narrativa de Soto y Gama, desde su énfasis en la práctica política, su análisis histórico y su reconocimiento al *Mir* ruso, que equiparó con el *calpulli* prehispánico, y, fundamentalmente, como estos resultan una salida que permite la libertad del usufructo al labriego, impide la colectivización forzosa a la que era tan renuente, pero también protege de la rapaz ambición del capitalismo individualista.

Pero la postura tomada por Antonio no estuvo exenta de críticas que precisamente vinieron de la izquierda. La Confederación General de Trabajadores (CGT), central obrera de corte anarcosindicalista, trató de organizar a los campesinos preparándolos para las mismas tareas que proyectaban para los trabajadores urbanos: no destruir la hacienda sino expropiarla y explotarla a través de medios sindicales. La organización acusó a los “políticos callistas” liderados por Soto y Gama de pretender destruir los centros de trabajo agrícola para entregar a los campesinos a los brazos del Estado, en el fondo su interés sería erradicar la autonomía agraria.<sup>229</sup>

La crítica de la CGT no estaba equivocada, se acusó al agrarismo institucional de reivindicar el derecho del Estado a regular la tenencia de la tierra, no el derecho del campesino a poseerla, postura defendida por Soto y Gama y que es una antípoda de la postura del zapatismo. En este sentido, en términos

---

<sup>228</sup> DDCD, XXXI Legislatura, 12 de septiembre de 1925.

<sup>229</sup> Valadés, José C., *Memorias de un joven rebelde, mis confesiones*, Tomo 2, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, 1986, p. 165.

prácticos, el papel del PNA fue el de crear una base de solicitantes que debían someterse al Estado, no solo porque este tiene la última palabra, sino porque el trámite mismo estaba diseñado para ello.<sup>230</sup>

Otra de las características que Antonio dio al agrarismo fueron los beneficios que otorgó al trabajador urbano “la reforma agraria abrirá, dará la salida de la labor del campo a los obreros que sobran en las ciudades, a los obreros sin trabajo o a los obreros que no estén de acuerdo con las condiciones férreas de trabajo que se les imponen en el taller... el campo será la liberación de los esclavos del taller.”<sup>231</sup>

Para Soto y Gama la ciudad era sinónimo de corrupción, ahí habitaban los peores vicios y la decadencia social, en contra parte, el campo era el hogar del apoyo mutuo; recordemos su propia experiencia en la que él fue de la urbe a la vida rural y en ella encontró los elementos que le llevaron a su cambio político y así lo expuso: “Un sistema de reforma moral a la vez que económica, y que consideramos la vida en el campo o en la ciudad-jardín como el más apropiado de los ambientes para lograr la reforma de las costumbres y la mayor fortaleza de la raza”.<sup>232</sup>

La ciudad en cambio fue descrita como algo nocivo, pues ahí se “sucumbe a la atracción del lujo o de las tiránicas pasiones grandes y pequeñas, en que es pródiga la civilización urbana y de claudicación en claudicación, con los frenos morales cada vez más flojos, va a dar, al fin, al derrumbamiento moral, al vicio o al crimen”.<sup>233</sup>

Finalmente, en uno de sus pasajes más poderosos, equipara su experiencia con la de otras grandes figuras, admiradas por él: “Desde Cristo hasta Goethe y hasta Tolstoi, las verdades nuevas, las verdades revolucionarias que han llenado de luz al mundo”, todos ellos tenían en común que rechazaron la ciudad

---

<sup>230</sup> Bartra, *Óp. Cit.*, pp. 35, 37.

<sup>231</sup> DDCD, XXIX Legislatura, 2 junio de 1922.

<sup>232</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, *La gran urbe, lacra de la humanidad* en *El Globo*, 1925.

<sup>233</sup> *Ídem*.

para “hurtar a esta sus arcanos, yendo a refugiarse al fondo de los desiertos, a la placidez de los campos que invitan a la meditación, o a las altas montañas que sugieren los pensamientos elevados o las poderosas intuiciones creadoras”.<sup>234</sup>

Para Antonio, el agrarismo, más allá de un movimiento social, tenía tintes de doctrina moral, era una forma de restaurar al campesino, al indio, al necesitado, no solo económicamente, sino también en los aspectos sociales y hasta morales, ya que eso era lo que había hecho con él mismo.

### 2.3.2 Estado

En sus memorias, José Valadés recuerda haber asistido a la imprenta de Vicente Ferrer Aldana — simpatizante del anarquismo— y encontrar ahí a Soto y Gama, quien presidía una reunión con zapatistas, en ella justificó su unión con Obregón y habló de la muerte de Carranza, actos que, según nuestro personaje, se derivaron del asesinato a Zapata. Valadés recuerda que Antonio no habló de mandos ni gobiernos y explica que los veinte años de su tradición anarquista hacían presencia en el discurso de Antonio, pues en cambio, preparaba la fundación del PNA con la finalidad de que funcionara como instrumento para empujar hacia la izquierda a las políticas constitucionalistas.<sup>235</sup>

La Revolución significó un proceso transformador que implicó cambios en el aparato de Estado y sus personajes. Hubo una renovación en sus operaciones, en la competencia interna y en sus formas de reclutamiento.<sup>236</sup> Es por eso que cuando a Soto y Gama le preguntaron por la función que debía tener el Gobierno emanado de la revolución, este respondió: “Restringir las facultades del Ejecutivo, apresurar el

---

<sup>234</sup> *Ídem.*

<sup>235</sup> Valadés, *Óp. Cit.*, p. 88.

<sup>236</sup> Gómez Quiñones, *Óp. Cit.*, pp. 131 – 132.

establecimiento del régimen parlamentario, moralizar la administración... conceder amplias libertades y efectivas garantías... y en una palabra cimentar en nuestro país la democracia sincera y honradamente”.<sup>237</sup> Se pretendía cimentar o consolidar los cambios necesarios en el Estado para que este cumpliera eficazmente con las demandas revolucionarias pues, en sus palabras, “la verdadera legalidad de un gobierno consiste en que este sea el genuino representante del pueblo que preside y el fiel interprete de sus voluntades”.<sup>238</sup>

Una vez incorporado a al aparato institucional, consideró que la Revolución había triunfado gracias a Obregón, lo que lo colocaba como el gobernante legítimo en torno al cual se debían agrupar los revolucionarios, para ayudarlo y protegerlo. En ese contexto, para la tarea del Congreso era obvia:

La nación tiene fe en la obra legislativa, de gobiernos y de justicia que haga la Revolución, si la nación, si el proletariado ve que esta obra no se hace, perderá la fe definitivamente en los procedimientos políticos y se lanzará resueltamente, definitivamente, en una forma festinada que será nociva, dentro del torrente, dentro de la gran corriente devastadora del bolchevismo, la que tanto asusta a la burguesía.<sup>239</sup>

El respaldo que le dio Soto y Gama a Obregón, en muchos momentos un respaldo que fue incondicional fue una particularidad de la época, y él mismo lo externó:

Me siento honrado hasta la fecha y me siento grandemente satisfecho con estar ayudando a un Gobierno que es agrarista, no me ofendo con se me diga que ayudo a un Gobierno; es el primer Gobierno que apoyo en mi vida y lo apoyaré con toda energía y franqueza mientras sea agrarista... la tendencia actual de los agraristas consientes es estar con el Poder, porque necesitamos de él para llevar a cabo nuestros ideales... soy gobiernista porque los ideales que sostengo convienen que yo y todos los agraristas seamos gobiernistas.<sup>240</sup>

En la medida en que se fueran llevando a cabo las reformas sociales necesarias, éstas darían acceso social y político a esos grupos que hasta el momento se habían mantenido oprimidos:

---

<sup>237</sup> Entrevista para *El Demócrata*, mayo de 1922.

<sup>238</sup> *Ídem*.

<sup>239</sup> DDCD, XXIX Legislatura, 16 noviembre de 1920.

<sup>240</sup> DDCD, XXIX Legislatura, 27 abril de 1922.

la patria no existe todavía... la estamos formado en estos momentos; la patria no es un establo, la patria no es un montón de esclavos, la patria es la liberación de los campesinos, la patria es la liberación de la raza a que pertenecemos, no de la raza mestiza, no de la raza criolla, no de la raza de las colonias extranjeras que vienen aquí a lucrar, sino de la raza indígena, de la que yo y ustedes y todos nosotros nos hemos olvidado y a la que debemos salvar, porque a eso hemos venido a esta Asamblea, a salvar a la raza indígena.<sup>241</sup>

En escasas ocasiones, Antonio se refiere explícitamente a las instituciones estatales como tal y aunque sin duda su concepto de *patria* conlleva aspectos más bien sentimentales, mantiene una postura que no tiene desperdicio. Según Soto y Gama, la paz solo llegaría cuando las necesidades populares y las reformas sociales hayan triunfado, en ese momento, los grupos oprimidos se harían ciudadanos, tendrían un sentimiento nacional y participarían de la vida política.

Ahondando en lo que nuestro personaje entiende por *patria*, encontramos que de nuevo recurre a Marx al hacer una crítica a la noción de pertenencia a un espacio geográfico y hace énfasis en el aspecto institucional:

se quiere ya que los diputados representen no ya una función social, no la función del agricultor, no la función del labrador, no la función del minero, del ferrocarrilero, del abogado y del profesionalista, no; se quiere que vengan aquí los diputados representando kilómetros cuadrados o metros cuadrados... ¡Qué disparate más grande!<sup>242</sup>

Para hacer frente a la necesidad de cumplir institucionalmente con las demandas sociales, Soto y Gama hizo una exposición sobre la función y el estado del derecho, del que diferenció dos tipos. El primero dio la base legal para el sistema político hegemónico que rige en la actualidad:

Uno de los mayores tropiezos que encuentra a su paso el movimiento renovador, es la persistencia de la vieja ideología jurídica... por la sola manía de rendir culto al derecho de la antigua Roma, se pretende condenar a la humanidad de hoy a pensar con las ideas jurídicas y a vivir dentro de los moldes intelectuales de hace dos mil años.<sup>243</sup>

---

<sup>241</sup> DDCD, XXX Legislatura, 27 de noviembre de 1922

<sup>242</sup> DDCD, XXXI Legislatura, 26 de agosto de 1924.

<sup>243</sup> Díaz Soto y Gama Antonio, El derecho muerto en *El Globo*, 1925.

Las consecuencias de dicho marco legal no eran menores, pues derivaron en las injusticias sociales que Antonio se dedicó a combatir: “Las ideas ya envejecidas, de libre contratación, de propiedad fundada en la violencia o en el privilegio, y no en el trabajo; o de explotación de las riquezas naturales en el exclusivo beneficio de una oligarquía, adueñada de las tierras, de las minas y de las fábricas”.<sup>244</sup>

La influencia de los autores socialistas sobre Antonio es evidente: su crítica a la renta y a la propiedad refieren los principios remarcados por Proudhon y su denuncia por la inapropiada explotación de los recursos naturales nos lleva a su postura de apoyo mutuo que retomó de Kropotkin. Frente al contexto negativo o pesimista que presentaba el marco legal del momento, Antonio propuso la renovación del derecho.

Advirtió que el capitalismo debía tomar medidas para evitar un movimiento social disruptivo que buscara arrancarles las reformas de justicia social que hasta el momento le había negado a la población mundial, para ello se necesitaba crear un nuevo tipo de industriales que fueran conscientes y se adaptaran a las nuevas necesidades y a las ideas renovadoras “Y sobre todo, a las fuerzas creadas en los últimos tiempos por la organización sindical, que al unir a los obreros y solidarizarlos, los constituye en una verdadera potencia económica llamada a revolucionar el derecho y la sociedad toda, obligando al capital a compartir con ella la dirección y los beneficios de las empresas”.<sup>245</sup>

Este nuevo tipo de industria propuesto por Antonio tuvo el arquetipo de una de las personalidades más importantes de la época: Henry Ford “... hombre, cuya ideología ha sido forjada en el crisol de la ruda experiencia, y cuyas percepciones nada deben a la teoría y si todo a la práctica”.<sup>246</sup> La importancia del estadounidense radicó en su interés por mejorar las condiciones de vida de sus empleados, a los ojos

---

<sup>244</sup> *Ídem.*

<sup>245</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, *¿Hay quien dude de que exista un derecho nuevo?* en *El Globo*, 1925. *Ídem.*

<sup>246</sup> *Ídem.*

de nuestro personaje, Ford no se cegaba por la avaricia sino que hacía una distribución más equitativa de la ganancia, el modelo de industria era concebido “no como al poseedor de una propiedad sagrada en inviolable, sino como al representante de una función social, sobre el que pesan grandes obligaciones y fuertes responsabilidades, mayores quizá que sus derechos, hasta aquí exagerados”.<sup>247</sup>

El objetivo principal de Soto y Gama era la implementación del programa revolucionario por medio de las reformas institucionales, en esa lucha se vio obligado a tratar con un Estado en formación, modificado gracias a la revolución pero que aún conservaba las contradicciones sociales que había heredado de una concepción del derecho ya caduca. Ahí se insertó la actividad política por la que se caracterizó, de forma pragmática, a medio camino entre sus ideales y las posibilidades abiertas en la política institucional.

### **2.3.3 Mujer**

Los tópicos de género y sexualidad están presentes en todas las realidades sociales debido a que son construcciones de esa índole, que se combinan con factores biológicos. En su seno están presentes tanto mujeres como hombres y se expresan en una amplia gama de relaciones: mujer–mujer, hombre–hombre, etcétera. Dentro de esta variedad, la relación entre mujer y hombre constituye la forma de dominación jerárquica más antigua entre los seres humanos. Los beneficiarios de la subordinación de la mujer siempre han sido los hombres, pero no todos y no de igual manera, pues otros factores han intervenido esta relación, como la clase social, la raza, etcétera. En México, un conjunto particular de hombres ha mantenido una

---

<sup>247</sup> *Ídem.*



férrea defensa del patriarcado: la Iglesia católica. Ella ha defendido el rol del hombre como custodio de la mujer cuyo papel se reduce al servicio del del hombre: como madre o pareja.<sup>248</sup>

En un plano personal, Soto y Gama aceptó esta postura, cuando relató su transición política, declaró: “Volví a creer en los hombres, volví a creer en la mujer, a quien antes solo consideré objeto de placer”, este cambio de perspectiva sobre la mujer lo llevó a revalorar el vínculo que el hombre debía formar con ella: “Me di clara cuenta de la santidad de la trascendencia de la familia, de la necesidad del hogar indisoluble, y a partir de ese instante me convertí en el más entusiasta y convencido defensor del matrimonio, concebido a la manera cristiana, institución que antes del modo más torpe combatí”, toda esta argumentación giraba en torno a la descripción de lo que él definió como uno de sus más grandes errores, en términos políticos “El de haber atacado sistemáticamente la institución del matrimonio, predicando su absurda sustitución por el amor libre”.<sup>249</sup> Si observamos las acciones tomadas por Antonio, sus declaraciones parecen ser verídicas, pues recordemos que a su regreso a la ciudad inició una relación con una joven católica con quien más tarde consumaría un matrimonio basado en la religión.

La postura personal de nuestro personaje se desdobló en su militancia política y, en lo referente al trato con la mujer, reprodujo el discurso de dominación del hombre sobre ella. Se refirió a un estado de corrupción moral que afectaba el desarrollo de las cualidades de las mujeres, señaló a la sociedad burguesa:

Explota a lo más sagrado que hay: la mujer; la mujer no puede procrear debidamente, no puede dar hijos fuertes y vigorosos, porque está aniquilada por la máquina, por el agotamiento del trabajo, y esa libertad de explotar el bello sexo, al sexo que tiene la maternidad, al sexo que lleva la

---

<sup>248</sup> Gómez – Quiñones, *Óp. Cit.*, pp. 156 -157.

<sup>249</sup> *¿Cuáles han sido sus equivocaciones en política? Entrevista de María Elena Sodi de Pallares a Antonio Díaz Soto y Gama*, 20 de abril de 1941, recorte de periódico sin nombre, AADSyG, R. 6.

fecundidad... es lo más canallesco y lo más infame que ha aplaudido la literatura y el credo burgués.<sup>250</sup>

A pesar de lo agudo de su crítica social, nuestro personaje sitúa a la mujer en un plano de servicio al hombre, en última instancia su rechazo a la alienación de la máquina se reduce a que esta se interponía en la alienación al hombre, pues reduce su función a la procreación y a la familia.

En el campo económico, su opinión no era muy distinta, al plantearse en el Congreso la posibilidad incluir a la mujer en la dotación de tierras, se mantuvo firme en su convicción, pues las féminas:

Antes de la experiencia matrimonial que es lo que hace seria a la mujer, no puede suponerse que una mujer que por razón fisiológica está deseando complementar su sexo y realizar la función sexual que la naturaleza le ha encomendado: la procreación, es imposible que esta muchacha piense en ser una buena administradora.<sup>251</sup>

Por un lado, tenemos que la mujer, por razones fisiológicas, no estaría interesada en hacerse cargo de la producción económica, ya que no era parte de su función natural. Además, el factor social también influía en la capacidad de la mujer para ocuparse de estos menesteres:

La mujer mexicana, campesina, que yo conozco, no sabe más que esto: moler en el metate, en el tradicional metate, primero; segundo: llevar su comida al jefe de la familia —esposo, hermano o padre— todos los días a la hora del almuerzo, a la hora de la comida, y si hay cena acaso, a la hora de la cena; si acaso tejerse su huipil... e ir por agua al arroyo o a la barranca. Yo no conozco otras actividades de la mujer mexicana del campo... está acostumbrada, en el campo especialmente, a la obediencia ciega; jamás se ha desarrollado en ella ningún sentimiento de autonomía. ¿Cómo quiere el compañero improvisar pequeñas propietarias cuando son pequeñas esclavas?<sup>252</sup>

De nueva cuenta, Antonio subraya la sumisión de la mujer en relación con el hombre, esta vez desde un argumento diferente, el contexto socioeconómico. Durante su exposición fue claro, reconoció que la mujer tenía una función social específica “sagrada, hermosa, poética en el hogar; pero no creo que nuestras mujeres —y menos las mujeres campesinas— estén capacitadas para administrar por sí su

---

<sup>250</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, Las escuelas enseñaran sindicalismo. Discurso del licenciado Antonio Díaz Soto y Gama en Acción Agrarista, 1 de diciembre de 1923.

<sup>251</sup> DDCD, XXX Legislatura, 22 de noviembre de 1922.

<sup>252</sup> *Ídem*.

negocio”.<sup>253</sup> Las mujeres habían sido educadas durante generaciones para el hogar y pasarían muchos años más antes de que la sociedad aceptara nuevos roles para este género y para que ellas se preparan, educaran y capacitaran para incorporarse a la vida económica y política.

Resultan chocantes las declaraciones citadas, pues pasó de tener una postura crítica y de igualdad entre sexos a una de sumisión de la mujer frente al hombre y sus necesidades, sobre todo si tomamos en cuenta la participación femenina en el movimiento revolucionario, fresco aún en la memoria de Antonio.

Dentro de la cuestión del género, considero provechoso exponer un comentario en el que nuestro personaje abordó el tema de la homosexualidad. En octubre de 1925, los diputados Marino Pérez y Macip tuvieron una discusión en la que el primero cuestionó la hombría del segundo. El conflicto trascendió de tal manera que Macip asesinó a Pérez. En la sesión del día siguiente se le hizo un juicio a Macip en el que Soto y Gama justificó su delito como una forma de limpiar su honor y probar la falsedad de las acusaciones; llegó a insinuar que la acción tomada era necesaria pues de lo contrario sufriría el desprecio de la sociedad e incluso de su familia: “¿Qué dirían de él, ... "Nosotros creíamos que el responsable de la situación de la familia era un hombre, y vamos a ver que no es ni hombre ni mujer, es un vulgar ‘41’”, es decir, un aborto de la sociedad... la propia madre se avergonzaría de haber dado la vida a un ser así”.<sup>254</sup>

Antonio reproduce aquí un discurso social común de la época en la cual la homosexualidad es directamente relacionada con la corrupción de los valores, la falta de moral y tomada como algo completamente negativo e incluso humillante. El rechazo a ese escarnio social llevaría a cometer actos como el asesinato para demostrar lo contrario:

¿Qué pensaba? ¿Me repudiará mi familia? No seré hombre para nadie, en todas partes que vaya, a un baile, a un salón, a una tertulia, a una kermes, al salir a la calle, al cruzar la acera de enfrente,

---

<sup>253</sup> *Ídem.*

<sup>254</sup> DDCD, XXXI Legislatura, 23 de octubre de 1925.

todos me señalarán con el dedo diciendo: ese es un cobarde, y de más a más, es un "41". Esto era nada menos, señores, que su muerte civil. ¡Peor que la muerte moral!<sup>255</sup>

### 2.3.4 Religión

La Iglesia tradicionalmente ejerce poder e influencia en la sociedad, independientemente de las encarnaciones que cada una pueda tomar. Sus líderes insisten en que las personas le deben lealtad a su institución primero y en todo momento, para ello creen y articulan una serie de argumentos con los que sostienen que sus valores y prioridades superan las de los demás. Como resultado del poder que tienden a acumular las instituciones religiosas, los conflictos con el poder político son comunes y, cuando se presenta la oportunidad, se desata la confrontación abierta en la que buscan adquirir o mantener el poder.<sup>256</sup>

En México, durante la década de los veinte, la Iglesia católica organizó y emitió propaganda que apoyaba a los movimientos contrarrevolucionarios. Clandestinamente apoyaron una rebelión en contra del Gobierno y, antes y después del conflicto armado, movilizaron una agresiva prensa que funcionó como portavoz de grupos laicos de inspiración católica que organizaron a mujeres, partidos políticos y sindicatos.<sup>257</sup>

Su conversión religiosa probó tener el mayor peso dentro del pensamiento de nuestro personaje, pues una vez realizada la conversión, en torno a él se articularon los demás cambios. En el tema político, el testimonio de Antonio es importante:

Deje de ser anarquista o anarcosindicalista (otro de los efectos de mi anterior ateísmo), superorgullosa [sic]: ‘la autoridad, me decía yo ingenuamente, parodiando a los ácratas, la autoridad empieza en Dios y acaba en el gendarme: hay que terminar de una buena vez con todas esas formas estorbosas de autoridad...’; deje de ser ácrata, repito, convenciéndome de la necesidad

---

<sup>255</sup> *Ídem.*

<sup>256</sup> Gómez – Quiñones, *Óp. Cit.*, p. 170.

<sup>257</sup> *Ídem.*

de un freno autoritario; dejé de creer en el amor libre, en la “moral sin sanción”, de mis maestros de anarquía; y al encontrar de nuevo a Cristo (porque Cristo me condujo a Dios), recobré la paz, el sosiego y la felicidad interior perdidas.<sup>258</sup>

Antonio mantuvo una mentalidad estructuralmente religiosa, el anarquismo sustituyó el papel de la religión cuando se declaró incrédulo, la revolución tomó el lugar del juicio final y la promesa posterior, su actividad política como agitador de las masas populares tomaron el lugar de la actitud apostólica, pero la idea de sacrificio, de un futuro ideal y la postura sectaria se mantuvieron en él. Al reconciliarse con Dios, en términos discursivos y de creencia, su postura socialista fue desechada como el norte de su narrativa.<sup>259</sup>

En plano personal, Soto y Gama alimentó su conversión al cristianismo, se entregó a la lectura para saciar su curiosidad. Al igual que con las lecturas socialistas, se adentró en las obras religiosas:

El famoso Discurso de Boussuet sobre la Historia Universal me produjo una gran impresión. Su lectura y la de otras obras me condujeron al conocimiento de la grandeza del cristianismo y de la trascendental misión espiritual y religiosa de la Iglesia Católica, porque debo confesar que en ese tiempo todavía yo no me acercaba a la Iglesia ni a sus dirigentes<sup>260</sup>

Al respecto, la postura de Antonio fue clara, efectivamente mantuvo una postura crítica frente al clero, pero argumentó que esto no significaba atacar la religión, y explicó:

La humanidad no puede vivir sin religión. Esta es la conquista última de la humanidad. La guerra europea que fue el fracaso del positivismo, el fracaso del egoísmo vuelve a los hombres, cariñosamente, hacia el predicador de Galilea, al que predicaba amor mutuo... Yo que fui antirreligioso, que... tuve la ingenuidad, el candor, de declararme ateo, he vuelto sobre mis pasos y soy religioso; religioso en el buen sentido de la palabra, creyente en un Dios de bondad; pero no puedo admitir, no puedo creer que los ministros de Dios se constituyan en los verdugos de sus hermanos. A mí me indigna la conducta del Clero católico, porque es traidor a Cristo, porque crucifica a Cristo todos los días con sus infamias.<sup>261</sup>

---

<sup>258</sup> *¿Cuáles han sido sus equivocaciones en política? Entrevista de María Elena Sodi de Pallares a Antonio Díaz Soto y Gama, 20 de abril de 1941, recorte de periódico sin nombre, AADSyG, R. 6.*

<sup>259</sup> Para una exposición más amplia sobre la relación entre el anarquismo y la religión en Soto y Gama véase Yáñez, *Óp. Cit.*, pp. 239 - 246.

<sup>260</sup> Duarte... *Óp. Cit.*, p. 134.

<sup>261</sup> DDCD, XXIX Legislatura, 19 julio de 1922.

La crítica que Antonio dirigió a los jerarcas de la Iglesia iba enfocada en su cooperación con las fuerzas contrarias a la revolución, se pronunció por que la religión se levantara como un obstáculo para la realización de las reformas necesarias y para mejorar la situación de la población.

Impedir que ese sentimiento religioso se tuerza para impedir la emancipación económica de los humildes, y el Clero continuamente ha engañado al pueblo diciéndole: “Aquí tienes que sufrir, aquí tienes que obedecer, aquí tienes que callar, aquí tienes que soportar todo. Ya en el cielo se te dará la recompensa”. Y la revolución, desentendiéndose del cielo, dice: “Amén a la justicia celeste debe haber una justicia terrena, y esa justicia terrena es la que tratamos de implantar nosotros por medio de penalidades que proponemos.”<sup>262</sup>

Un ejemplo del conflicto entre la Revolución y la Iglesia la tenemos en un documento que narra la oposición de un cura llamado Anastacio Arellano quien al llegar al poblado de Peñón Blanco, Durango, predicó abierta y obstinadamente en contra del agrarismo, entorpeciendo el desempeño de los miembros del PNA. Soto y Gama dirigió una carta al clero del estado en el que aseguró que “el Partido Nacional Agrarista, como Ud. lo sabe perfectamente, no es un grupo de jacobinos que retendrán atacar en lo más mínimo las creencias religiosas ni siquiera enfrentarse con el Clero, en tanto este no constituya un obstáculo al cumplimiento del ideal agrario.”<sup>263</sup>

Por medio de citas religiosas, argumentó que la reforma social y la Revolución estaban en perfecta armonía con el evangelio y las doctrinas de la Iglesia, citó a la institución judía del jubileo, en la que cada 50 años se llevaba a cabo una redistribución de la tierra para erradicar las injusticias que se hubieran generado en ese lapso. También utilizó los argumentos del jesuita Van Tricht, quien en su obra *Cuestiones sociales*, explica que los israelitas, al tomar posesión de la tierra prometida, la distribuyeron en partes iguales entre todas las familias de Israel “cada una tuvo su lote, su patrimonio.” Y finalmente recordó que el mismo Cristo, como hombre, formó parte de la población desheredada: “¿Qué es el Evangelio si no la

---

<sup>262</sup> *Ídem.*

<sup>263</sup> Citado en Castro... *Soto y Gama... Óp. Cit.*, pp. 64 y ss.

historia y la predicación viva de ese obrero, hijo de obrero, llamado Jesucristo? ‘*Nonne hic est faber??* — No es el hijo del carpintero?’”<sup>264</sup>

Es remarcable el hecho de que, si bien Antonio se convirtió al cristianismo, no por ello claudicó de sus convicciones revolucionarias, a la vista de la postura de la Iglesia, sino que hizo una interpretación social de los evangelios en los que sus posturas políticas tenían cabida:

Lo único que yo he querido con este rapidísimo paso a través de las edades que sirven de base a la ideología cristiana, es insistir victoriosamente en que si algo es contrario al espíritu del cristianismo es la defensa ‘a outrance’ del ‘statu quo’ creado desde tiempo inmemorial, por la injusticia de los poderosos, fustigados implacablemente por el ‘vidente del sermón de la montaña’<sup>265</sup>

Si bien el tono de la carta enviada a Antonio es muy cordial y trata de presentarse ante el clero como un aliado y no como una amenaza, hubo otros escenarios, como la Cámara de Diputados, en los que su retórica fue más violenta y dirigió importantes acusaciones a los jerarcas eclesiásticos, especialmente los acusó de haber traicionado las enseñanzas básicas de la religión que profesaban:

En lugar de ilustrar a la humanidad, opacó la doctrina de Cristo y la convirtió en una doctrina infame de explotación del hombre por el hombre, y ya que no supo enseñar el Evangelio, le tiene miedo hasta el Evangelio, prohíbe la lectura del Evangelio, de la Biblia. ¡Y es claro!, es las tinieblas, es que el Clero quiere que siga la humanidad como en la época de Edad Media; es un renegado de Cristo y de la verdad, ya que el Papa es, como decía perfectamente un gran luchador, Henri Barbusse, el primer enemigo de Cristo, el anticristo. Es preciso que la revolución tome la bandera de la verdad, de defensa del humilde y con el Evangelio del trabajo o de Cristo, con el que más duela al Clero, descorra las tinieblas que quiere que continúen perennemente imperando sobre las masas.<sup>266</sup>

Dentro de esta manipulación de la fe, la Iglesia se encontraba tan corrompida y vacía de todo contenido y enseñanza en sus actos que nuestro personaje acusó a esta institución, con base en el pensamiento de importantes pensadores de la cristiandad, de haber tergiversado las enseñanzas básicas de

---

<sup>264</sup> *Ídem.*

<sup>265</sup> *Ídem.*

<sup>266</sup> DDCD, XXXI Legislatura, 18 de diciembre de 1924.

la Iglesia católica, las cuales contenían un fuerte carácter social, para reducirlas a simples rituales: “Decía San Agustín en la epístola 55, párrafo treinta y cinco: ‘La religión no consiste en ceremonias ni en prácticas, obras serviles de que Dios ha emancipado la nueva ley.’... Esta es la realidad de la pobreza espiritual a que ha quedado reducida la religión católica: a ceremonias”.<sup>267</sup>

Sin embargo, detrás de todas estas críticas, se encontraba una propuesta elaborada sobre el papel que la religión podía tomar como guía moral, ya que Antonio consideraba que la falta de principios era el principal problema de la sociedad y que la corrupción era el producto de una crisis moral que se vivía en todo un sistema socioeconómico: el capitalismo.

Si en la especie humana pasa lo que en ninguna de las especies; en todas las especies, hasta en las inferiores, los animales ayudan a los animales, y sólo en nuestra especie el hombre es para el hombre un enemigo y el hombre encuentra su peor obstáculo, su peor escollo en su camino, la piedra peor en su camino, en otro hombre, en otros hombres, no en otras clases, en los mismos compañeros de su clase.<sup>268</sup>

De nuevo encontramos aquí el concepto de apoyo mutuo, el argumento de la ayuda entre las especies animales está expuesto en la obra de Kropotkin; sin embargo, Soto y Gama lo dotó de una carga religiosa, lo expuso como una forma de organización que se acerca a lo planteado por los primeros cristianos:

Urge hoy como nunca; substituir con una doctrina de generosidad y de filantropía las viejas creencias religiosas, demolidas o bastardeadas a través de los siglos. La desesperada invitación de Cristo al amor; aquel su grito de angustiosa exhortación a la fraternidad: amaos los unos a los otros, como yo os he amado”; se ha perdido hace tiempo, en los confusos ecos del pasado; ya solo se acuerdan de él algunos místicos, del templo de Tolstoi, o unos cuantos soñadores, enamorados del ideal socialista cuya médula es y será, esencialmente cristiana.<sup>269</sup>

---

<sup>267</sup> DDCD, XXX Legislatura, 17 de octubre de 1922.

<sup>268</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, Una noble empresa de redención en *El Globo*, 1925.

<sup>269</sup> *Ídem. Infra* p. 117.



Uno de los acontecimientos que marcó la década de los veinte fue la revuelta cristera, resulta curioso que, dado el interés de Soto y Gama por la religión, las referencias o comentarios directos sobre el conflicto religioso sean escasos. Al parecer él prefirió mantenerse al margen, aunque no ajeno al conflicto. En su archivo personal se pueden encontrar algunos documentos cristeros, encontramos ejemplares de *El propagandista católico*, diario de tendencia jesuita que se editaba en El Paso, Texas;<sup>270</sup> encontramos también una hoja de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa en las que se atacaba a Obregón y a Calles, los acusaban de violar la libertad religiosa y de llevar cabo una revolución “bolchevique” y en respuesta hacen un llamado a realizar un boicot que, aseguraron, estaba aprobado por el episcopado, pedían consumir solo artículos estrictamente indispensables y no adquirirlos en establecimiento ligados a la C.R.O.M., el dinero debía ser retirado de los bancos y del Monte de Piedad así como no hacer uso ni pagar servicios básicos: baños públicos, correo, telégrafo, luz, teléfono. Era obligación de todo buen cristiano participar y propagar estas acciones, en caso de negarse el creyente era declarado traidor a su Dios, a su Religión y a su Patria. Finalmente, el manifiesto firma: “¡Viva el Boycot! ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la Iglesia Católica, Apostólica, Romana! K-K-K”.<sup>271</sup>

Las pocas intervenciones sobre el tema muestran que Antonio mantuvo su compromiso con el Gobierno posrevolucionario, acusó al clero de orquestar el enfrentamiento armado, denunció las acciones contra el gobierno como el boicot mencionado, pero más allá de eso, lo acusó de faltar a la palabra de Cristo:

La Iglesia está olvidando el espíritu de su fundador. Cuando a Cristo en una ocasión se le dice: ¿quieres que llamemos a una legión de ángeles o quieres que llueva fuego sobre esta ciudad porque no nos ha recibido?, contestó Cristo: No sabéis a qué espíritu pertenecen. Y comentan los mismos glosadores católicos: el espíritu de Cristo no es el de venganza ni de ferocidad; el espíritu de Cristo

---

<sup>270</sup> *El Propagandista Católico*, El Paso, Texas, 1924, AADSyG, R. 2.

<sup>271</sup> Hoja de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, Delegación del Distrito Federal, abril de 1928, AADSyG, R. 2.

es de mansedumbre. La Iglesia debe, pues, persuadir; pero no tiene derecho a usar medios humanos carnales como el boicot, ni menos propaganda subversiva contra el poder legítimo.<sup>272</sup>

En el momento mismo en el que el PNA declaró su apoyo a Calles para ocupar la presidencia, Antonio atacó las injerencias políticas del clero y la manipulación que hacían del evangelio: “Se presenta el candidato del pueblo, el general Calles... y al llegar a una de las poblaciones de Guanajuato hay estúpidos que, aleccionados por alguien, gritan: “¡Viva Cristo Rey!”<sup>273</sup> Denunció que el simple hecho de darle ese mote al fundador de la Iglesia era traicionar sus principios, pues

Cristo jamás se proclamó rey, no podría haber pretendido serlo de este mundo, porque este es el reinado de la expoliación, de la injusticia y de la impostura. Si Cristo hubiera sido rey, hubiera tenido que ser aliado de los fuertes, de los ricos, de los potentados, y Cristo, al contrario, se presentó siempre como el heroico defensor de los humildes, de los pobres y de los desvalidos. (...) Cristo nunca podría ser rey, porque siempre estuvo del lado del pueblo y tuvo por misión, precisamente, flagelar a los ricos y altos poderosos de la tierra.<sup>274</sup>

Al dar esta declaración, ligó al clero de la época con la oligarquía y los situó como enemigos del movimiento revolucionario, como defensores de la vieja e injusta sociedad, que son respetaban el lugar social del cual emergió y se mantuvo Cristo, cerca de los pobres y con la misión de erradicar las injusticias. Incluso, con una metáfora de su muerte tildó de traidores y reaccionarios a quienes conspiraban contra la revolución, aseguro que Cristo “fue crucificado. Y no lo fue por el pueblo, sino por los sacerdotes de entonces, tan pícaros como los sacerdotes de hoy, y por los ricos de entonces, apoyados, como hoy, por los sacerdotes, por los doctores de la ley, por los escribas, o por los abogados de hoy, por los literatos de hoy, por los Bulnes de hoy...”<sup>275</sup>

La nota alta la encontramos en su referencia a los revolucionarios, campo en el que él se encontraba, y aseguró que eran sucesores de “Cristo, el Maestro de Galilea que murió por la defensa de

---

<sup>272</sup> DDCD, XXXII Legislatura, 22 de septiembre de 1926

<sup>273</sup> *Discurso pronunciado por el diputado Antonio Díaz Soto y Gama en la gran convención del Partido Nacional Agrarista que proclamó candidato a la presidencia de la República al C. Gral. Plutarco Elías Calles, 12 de noviembre de 1923, AADSyG, R. 2.*

<sup>274</sup> *Ídem.*

<sup>275</sup> *Ídem.*

los humildes”, dijo que él había sido el más grande de los revolucionarios y terminó por encumbrar a los zapatistas: “Compárese esto, letra a letra, con el Plan de Ayala, la bandera del campesino mexicano, y se encontrará un pasmoso paralelismo” pues en él se asegura que “el indio mexicano, el labriego mexicano no es dueño ni del terreno que pisa”.<sup>276</sup>

La interpretación social que Antonio extrajo de las escrituras lo llevó a utilizar los principios bíblicos como plataforma política, en una época en la que el laicismo estaba en boga, la postura que tomó nos habla tanto de la complejidad de su pensamiento como de la singularidad de su narrativa.

### **2.3.5 Revolución**

Tras el triunfo del Plan de Agua Prieta, la Revolución se transformó en gobierno; por lo que había que trabajar desde el Estado para realizar las reformas necesarias. Sin embargo, el marco legal, aún estrecho, impedía que muchas de ellas se llevaran a cabo con la radicalidad que distinguió a Antonio. Como era su costumbre, llamó a no dejarse llevar por esas cuestiones, y así defraudar a las clases populares que pelearon en la Revolución. Por tanto, consignó:

La revolución tiene que estar y estará, si sabemos cumplir con nuestro deber, por encima de la ley, de los formulismos, y de las pequeñeces legales. Lo que ha pasado en este país con la última revolución de Agua Prieta, es que esta revolución no se ha consumado... lleva dentro de sí el germen maldito del antiguo régimen, es decir, del carrancismo.<sup>277</sup>

Soto y Gama concibió que el objetivo último del movimiento revolucionario la “libertad efectiva, para aquellos a quienes la posesión de la tierra o de otro medio cualquiera de producción, garantiza

---

<sup>276</sup> *Ídem.*

<sup>277</sup> DDCD, XXIX Legislatura, 16 noviembre de 1920.

autonomía económica... la no dependencia de un amo".<sup>278</sup> En torno de esos objetivos trabajó, su actividad parlamentario se enfocó en ampliar el marco legal para dar cabida a dichas reformas y con ello incorporar a la sociedad a la población oprimida:

Patria, tierra y hogar son sinónimos; que mal puede decirse que tiene patria aquel que es esclavo dentro de su propio país, y que por esclavo o paria debe entenderse todo hombre que por no poseer un pedazo de tierra que cultivar para sí, por carecer de un hogar propio y por tener que andar ofreciendo su trabajo como un mendigo, se vé obligado a depender de otros hombres que han acaparado la tierra y todos los instrumentos de trabajo, a los cuales tendrá aquel que pagar un tributo.<sup>279</sup>

Esa justamente era la necesidad para Antonio, consumir la Revolución mediante las reformas, era consciente de que el movimiento armado había derrotado a los poderes hegemónicos, pero que la obra restauradora aún estaba pendiente

La revolución existe y ha entrado en una nueva etapa, la etapa del cumplimiento de sus postulados, de la realización de su programa... es decir, señores, ya una vez que se quitaron los obstáculos para la obra nueva, ya una vez que esta vencida la reacción y aterrada [...] tenemos que dar al país las instituciones nuevas sobre agrarismo, las instituciones nuevas sobre obrerismo, sobre crédito nacional, etcétera, que la Revolución ha ofrecido [...] hoy somos Gobierno; antes era programa de la Revolución y hoy sigue siendo programa de la Revolución, que tiene que cumplir ese mismo Gobierno de la Revolución. [sic]<sup>280</sup>

Dentro de su argumentación, encontramos que Soto y Gama se situaba en una nueva etapa, la primera fue la militar, los hechos de armas, pero ahora era tiempo de la transformación social.

La revolución militar ya terminó y se confundió esa terminación de la revolución militar con la terminación de la revolución social, y no es así: La revolución social mexicana está en marcha, sigue en marcha en la forma pacífica de lucha con el capital; en la forma pacífica y algunas veces cruenta de lucha contra el latifundista que niega al campesino o al pueblo campesino el derecho de recobrar el ejido robado; pero la revolución social sigue.<sup>281</sup>

---

<sup>278</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, El ejército y los campesinos apoyan al gobierno. Al obrar así, el campesino defiende su tierra y su hogar en *El agrarista. Órgano del Partido Nacional Agrarista*, 10 de junio de 1927.

<sup>279</sup> *Ídem*.

<sup>280</sup> DDCD, XXIX Legislatura, 27 mayo de 1922.

<sup>281</sup> DDCD, XXXI Legislatura, 1 de octubre de 1925.

Estos comentarios nos llevan a preguntarnos por el concepto de revolución que tenía Soto y Gama, hasta ahora hemos visto que hizo un análisis del estatus en el que se encontraba el movimiento en el que él había participado, pero su noción de lo que debía ser esta transformación es un poco diferente. Lo primero que saltaba a la vista era que no había un programa teórico que sirviera como base para llevar a cabo una transformación. El ejemplo paradigmático, la Revolución francesa se hizo “conforme a los planes ideológicos de Rousseau y de acuerdo con las doctrinas de los enciclopedistas. La revolución rusa, a más de contar con una pléyade de luminosos precursores (Tolstoi, Kropotkine, Gorki), no ha sido en buena parte, sino la ejecución y la aplicación de las ideas sistemáticamente expuestas por Karl Marx”.<sup>282</sup> Sin embargo, en el caso mexicano no existía una guía ideológica que sirviera como guía para realizar las reformas sociales necesarias “tenemos que forjar, A POSTERIORI, la ideología revolucionaria deduciéndola de las aspiraciones vagamente emitidas y de los hechos francamente ejecutados por ese gran mudo que es el pueblo”.<sup>283</sup>

Para efectos de su explicación, Soto y Gama enarboló la unidad del movimiento: “La Revolución es una e indivisible; esto que ahora quiere hacerse valer, es la misma revolución que en 1910 triunfó contra Porfirio Díaz, es la misma revolución que luchó contra Huerta, después triunfo contra Carranza; la misma que hoy, por medio de Calles, su hombre representativo, trata de consolidarse”.<sup>284</sup> Es representativo que en esta genealogía no apareciera el movimiento zapatista, seguramente para Antonio aquel fue un movimiento diferente y no concuerda en este tipo de recreaciones lineales simplificadas, por lo demás parece correcto el orden propuesto por Antonio pues sería esa seguidilla la que desembocaría en el estado

---

<sup>282</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, La Revolución justificada por la historia en *El Universal*, 15 de marzo de 1927.

<sup>283</sup> *Ídem*.

<sup>284</sup> *Discurso pronunciado por el líder agrarista Antonio Díaz Soto y Gama en el que determinó perfectamente los campos en que se encuentran colocados el Gran Partido Revolucionario Callista y el Partido Fascista Delahuertista*, 1923, AADSyG, R. 6.

que el Grupo Sonora estaba construyendo y al cual se incorporó, tardíamente, por medio del Plan de Agua Prieta. En cuanto al carácter de la Revolución, como se ha dicho, se encontraba aún en proceso:

todos aquellos individuos que no quieren la regeneración real del trabajador se asustan con las cosas de transformación... La revolución no ha terminado en México, que la revolución sigue realizándose y abriéndose paso poco a poco, a pesar de todas las resistencias: estamos en plena revolución, es decir, en plena crisis de transformación.<sup>285</sup>

La necesidad que vio Antonio de la implementación de las reformas radicaba en la naturaleza misma de la revolución, pues, para él, esta no fue social, y lo explicó de esta manera:

Desde la Casa del Obrero Mundial... yo les sostuve, con Eliseo Reclus, el gran anarquista, que no bastaba gritar desafortunadamente “¡Revolución! ¡Revolución!” para que la revolución social viniese; que esa revolución había que hacerla antes en los espíritus, en los corazones; que esa revolución no se improvisa con gritos ni teorías; que según Eliseo Reclus, que según Kropotkine, que según Marx y todos los pensadores, no hay que confundir un cuartelazo militar de los obreros, con la revolución social que transforma instituciones.<sup>286</sup>

Y he ahí el meollo del asunto, la revolución social transforma las instituciones y libera a la sociedad, el Estado al cual se incorporó Antonio aún estaba anclado al pasado, de ahí su constante insistencia en la continuación de la revolución, pues este solo presentaba un medio a partir del cual se debía construir la liberación económica del pueblo, aquella por la que tanto se esforzaba y que en ese momento parecía una posibilidad.

Hemos visto hasta ahora cómo el contexto en el cual se movió Antonio lo llevó a poner en juego muchos de los saberes que había acumulado a lo largo de su basta carrera política para poder actuar lo más eficientemente posible pues debía cumplir con su programa revolucionario —zapatista—, y trabajar en el Estado capitalista moderno creado por el grupo triunfador. De ahí que presenciemos una tensión entre su

---

<sup>285</sup> *Idém.*

<sup>286</sup> *Ibíd.* 1 junio de 1922.

práctica política y su narrativa, a caballo entre la contradicción y los análisis congruentes que son producto de su experiencia. Podemos ver una tensión en su pensamiento político, una revaloración de ideas y la asimilación e implementación de otras que, para el momento en el que se encontraba, le resultaban de mayor utilidad. Según el modelo que he escogido, Sartre nos ofrece un modelo explicativo que nos ayuda a entender mejor el proceso por el que pasaba Antonio: la psicología fenomenológica.

Sartre postula el concepto *emoción* y lo define como una forma determinada de aprehender el mundo. De la emoción se desprende la conciencia emocional, una conciencia del mundo en la que convergen tanto el sujeto emocionado como el objeto emocionante.<sup>287</sup> Otro concepto importante es *Acción*, este constituye una capa de objetos seguros en un mundo probable, en otras palabras, si alguien más actúa frente a mí, sus acciones me pueden ser indiferentes, pueden parecerme propuestas interesantes a realizar, una curiosidad, etcétera pero son algo externo y ajeno a mí; No obstante, si el que realiza la acción soy yo, estos hechos se levantan frente a mí como un exigencia, como algo que debo terminar, cumplir y se convierten en una posibilidad.<sup>288</sup>

La *emoción* se presenta como producto de una transformación del mundo, cuando los caminos trazados se hacen difíciles o desaparecen, cuando una posibilidad se nos niega nos vemos enfrentados a ella y nos lleva a tratar de cambiar el mundo —nuestro mundo y lo que para él proyectamos—, y nos lanzamos a esa nueva actitud con toda la fuerza que disponemos para poder cumplir con el nuevo camino trazado. Nuestra conciencia se transforma para transformar un objeto que se nos hizo imposible de concretar. Aprehendemos un objeto nuevo o uno antiguo de un modo nuevo, en términos generales, se

---

<sup>287</sup> Sartre, Jean – Paul, *Bosquejo de una teoría de las emociones*, Alianza, Madrid, 2012, p. 59.

<sup>288</sup> *Ibid.*, p. 62.

impone una nueva conducta y así transformamos nuestra relación con el mundo, con ella esperamos modificar al mundo nosotros mismos.<sup>289</sup>

El sujeto en la emoción pretende sustituir una determinada configuración del mundo que se le aparece como insoluble, por otra estructura de realidad que considera más soportable o satisfactoria, la emoción no consigue transformar al mundo más que de un modo “mágico”, emoción implica la creencia en *su* mundo desvirtuando la realidad y dejándose seducir por las apariencias que le convienen.<sup>290</sup>

La propuesta de Sartre nos ayuda a pensar la forma en la que Antonio asimiló la derrota de la Revolución zapatista, al encontrarse en un contexto adverso, se vio obligado a actuar pragmáticamente, en la *realpolitik*; ello exacerbó su visión pesimista. En las décadas de los años 20 y 30, el pesimismo en torno a los alcances de la Revolución cundió entre los revolucionarios, en la misma medida que se restableció el marco institucional, pues, poco a poco, se fueron sofocando y canalizando las demandas campesinas y los medios legales para su resolución. En este escenario, primero se dio el acercamiento con Obregón; a continuación, la aceptación de su método y posteriormente un convencimiento de su viabilidad. A partir de 1922, Antonio abrazó el programa obregonista.

La constitución de 1917 transformó al Estado en el motor de desarrollo, y, en consecuencia, provocó la sumisión de todos los actores sociales. El agrarismo institucional entró en esa dinámica y aceptó el paradigma: no del derecho de los campesinos a la tierra, sino del derecho del Estado a regular la propiedad de la tierra y su reparto. Reconoció esa legitimidad y se aceptó como su subordinado.<sup>291</sup>

---

<sup>289</sup> *Ibid.*, pp. 65 - 68.

<sup>290</sup> Gorri Goñi, Antonio, *Jean – Paul Sartre. Un compromiso histórico. Evolución ontológico – social de una psicología fenomenológica*, Anthropos, Barcelona, 1986, p. 52.

<sup>291</sup> Bartra... *Óp. Cit.*, p. 35, 37, Cordova... *Óp. Cit.*, p. 230.



Inmiscuido en un estado omnipotente en el que había fuertes contradicciones entre sus ideas radicales y la política por seguir, Antonio se fue alejando del socialismo. Una vez convertido en incondicional de Obregón, y convencido de la vía institucional y moderada de resolver el problema agrario, se dedicó a la defensa de tales preceptos.



Cámara de Diputados del Congreso de la Unión

CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA DE MEXICO FUNDACIÓN Carlos Slim

SECRETARIA



El C. *Antonió Díaz Loto y Lamas* cuyo retrato va al margen, es diputado en ejercicio al

XXXIII CONGRESO DE LA UNIÓN

Y para que le sea respetado el fuero que le concede la ley como alto funcionario de la Federación, se exhibe esta tarjeta en la ciudad de México, a 1º de *enero* de 1928.



El Secretario,

*[Handwritten signature]*

CEH - CARSO, Fondo Revolución Mexicana, C. 1, D. 67.

### 3. Recesión política

La desaparición física de Obregón significó un retroceso en la carrera política de Soto y Gama, pues por un lado durante su presidencia cobijó a los miembros del PNA como una estrategia para asegurarse una base popular campesina y, por otro lado, Antonio adoptó el programa de gobierno Obregonista y reconoció al sonoreense como un caudillo legítimo sobre el que recaía el cumplimiento de las promesas revolucionarias, lo que lo ligó a su imagen y legado político. Sin embargo, quien más se benefició con el magnicidio fue Calles, pues ya se estaba distanciando de Obregón y enfrentado directamente con sus grupos de apoyo, por lo que también desaparecieron los favores políticos, el prestigio y los beneficios de los que había gozado todo el grupo obregonista, ahora convertido en blanco de ataques que los obligaron a retroceder e incluso a salir de la política pública.

Este contexto afectó a Soto y Gama tanto en su militancia política como en su vida personal, las persecuciones, acoso y golpes políticos lo llevaron a alejarse de su puesto en la Cámara de Diputados y en general de toda forma de participación institucional, pero se enfocó en otros proyectos, desde los que pudo tener injerencia en el devenir del país.

#### 3.1 El Maximato visto desde casa

Mientras el matrimonio Díaz Soto Ugalde comenzó a procrear y la familia creció de forma exponencial, la militancia política de Soto y Gama —abiertamente enfrentado a Calles— le trajo ataques y persecuciones tanto que su vida personal se vio trastocada: el entorno familiar de Antonio se fue

subordinando cada vez más a su práctica política. Su hogar reaccionó, aunque siempre se mantuvo solidaria con el cabecilla. Antonio continuó enarbolando su actitud ascética y de sacrificio de lo personal en pro del programa político.

En 1929, Soto y Gama se vio involucrado en el levantamiento escobarista, los medios lo acusaron de formar parte del levantamiento por lo que el 6 de marzo de ese año, el domicilio de familia Díaz Soto Ugalde —ubicado en la colonia Moderna, municipalidad de General Anaya— fue cateado por agentes de la Policía Judicial Federal en busca pruebas que ligaran al diputado con los rebeldes. Los agentes fueron atendidos por Enriqueta Ugalde Nieto, quien permitió que llevaran a cabo su labor, tal como lo señala el reporte:

Se procedió a revisar el cuarto en el que el señor Lic. Antonio Díaz Soto y Gama, tiene su estudio en ella no se encontraron documentos de ninguna naturaleza que se relacionen con la actual situación, se revisaron los roperos y tampoco se encontró ningún documento que pueda dar luces acerca de que el señor licenciado Antonio Díaz Soto y Gama esté en connivencia con los actuales jefes rebeldes, ni armas ni parque de ninguna clase.

Lo agentes incautaron cuatro librereros repletos de obras de jurisprudencia, según la orden que tenían “por lo que toca al menaje de la casa, como este es tan humilde” además de que los muebles le pertenecían a su esposa, no fueron asegurados. Los cuatros librereros no serían devueltos hasta junio del mismo año.<sup>292</sup> Esta sería solo una de las muchas veces que la tranquilidad del hogar se vería alterada por las persecuciones de las que fue objeto Antonio y de las que la principal afectada fue Enriqueta.

Otra forma de atacar al disidente fue cortarles espacios políticos para forzar su retirada, Soto y Gama no pudo continuar con su labor parlamentaria, lo que se tradujo en un golpe económico para la familia. Al verse obligado a dejar su puesto como diputado, se dedicó a la labor periodística y a la

---

<sup>292</sup> Procurador General de la República a Antonio Díaz Soto y Gama, 19 de junio de 1929 y acta de cateo.

docencia, impartió clases de Historia de México en la Escuela Nacional Preparatoria y fue el primer profesor de Derecho Agrario en la Facultad de Leyes, materia de la cual formuló el programa de estudios.<sup>293</sup>

Los hijos mayores, en los primeros años en los que se formó la familia, tuvieron una mejor calidad de vida debido a los mejores ingresos que su trabajo como parlamentario le aportaron a Antonio, pero conforme se dio el conflicto, esos ingresos bajaron y en casa se experimentó una vida cada vez más humilde, algunas tradiciones como los regalos de los reyes magos, que implicaban un gasto importante, sobre todo si tomamos en cuenta el número de regalos requeridos, se volvieron incosteables por lo que desde muy niños los hijos supieron que ese tipo de festividades no formaban parte de su vida familiar.<sup>294</sup>

Otro importante suceso fue la elección presidencial de 1934, en la que el candidato oficial Lázaro Cárdenas se enfrentó a un viejo revolucionario: Antonio I. Villarreal. Soto y Gama apoyó fuertemente la postulación del opositor; sin embargo, el voto popular —además de la maquinaria del Estado— llevaron a Cárdenas a la presidencia. En su manifiesto político, el candidato perdedor denunció las presiones políticas que sufrió su campaña, y en las que se vieron involucrados “Soto y Gama y Manrique, que tan briosamente compartieron conmigo los riesgos de la campaña electoral (y de quienes el país aún espera nuevos esfuerzos y sacrificios) bien se sabe que fueron sitiados en mi compañía en nuestro propio domicilio en Monterrey, desde la víspera de las elecciones”.<sup>295</sup>

En respuesta a la derrota electoral, el divisionario de Lampazos, un veterano de la política y del ejército, se escondió de los ojos públicos con miras a organizar una posible rebelión armada. Ante los

---

<sup>293</sup> Duarte... *Óp. Cit.*, p. 139, Prieto Laurens... *Óp. Cit.*, p. 34.

<sup>294</sup> Entrevista con Magdalena Díaz Soto Ugalde.

<sup>295</sup> *Manifiesto a la Nación del General Antonio I. Villarreal*, 20 de octubre de 1934, AJA, F. CLXXXVI, C. 17, D. 1684.

rumores Antonio y Manrique se exiliaron primero en Laredo, y posteriormente en San Antonio, Texas, ahí trabajaron por medio de que llamaron *Frente a Frente*.<sup>296</sup>

Para sufragar los gastos del viaje, Soto y Gama vendió su propiedad de la calle de Washington 204, en General Anaya, Ciudad de México. Iba acompañado de su esposa Enriqueta y sus hijos Enriqueta de tres años, Salvador de año y medio y la recién nacida Magdalena; tiempo después se les uniría su hermana Magdalena Díaz Soto y Gama.<sup>297</sup> El inmueble de la colonia Moderna sería la única propiedad que adquirió Soto y Gama en su vida, lo que le daba mayor significado a su decisión de desprenderse de su patrimonio para continuar con la lucha política.

La estancia de la familia en el país del norte fue dura, especialmente para Enriqueta, la encargada de los cuidados familiares, quien externó algunas de sus preocupaciones en su correspondencia: “Aunque nada más me traje a 3 pequeños; pero los minutos vuelan y no alcanza el tiempo para nada; figúrate, hacer comida, lavar la ropa y luego la guerra de los 3; pero tía Mena les tiene mucha paciencia y no tienes idea de lo que la molestamos”.<sup>298</sup> Los comentarios de quien se encargaba de cuidar y sostener a la familia, reflejan la dificultad a la que se enfrentaron al exiliarse repentinamente en el extranjero, mientras Antonio se dedicó a proveer el sustento económico, para ello realizó cualquier tipo de trabajo en el que fue recibido, como mesero o ayudante en restaurantes: actividades que alternaba con su actividad política.<sup>299</sup>

A pesar de la dureza de la situación en la que se encontraban, la posición de la familia fue solidaria con Antonio, pues en todo momento le apoyó; sin embargo, las condiciones materiales en las que se encontraban hicieron mella en el núcleo familiar, en otra carta su esposa Enriqueta señaló:

---

<sup>296</sup> Entrevista de Eugenio Martínez Núñez a la familia Díaz Soto Ugalde, Águila... *Óp. Cit.*, p. 13, Gutiérrez... *Óp. Cit.*, p. 84.

<sup>297</sup> Castro..., *Soto y Gama...*, *Óp. Cit.*, p. 93, Entrevista con la familia Díaz Soto Ugalde.

<sup>298</sup> Carta de Enriqueta Ugalde Nieto a Luisa Díaz Soto y Gama, s/f, AADSyG, r. 2.

<sup>299</sup> Entrevista con la familia Díaz Soto Ugalde.



No es que no esté feliz con mi esposo en donde él puede estar, todo lo contrario, le doy gracias a Dios de que estoy a su lado, sino que tú comprenderás que no hay nada como nuestra Patria y más con todas sus comodidades de todo, pues en un apartamento, con dos piezas la cocinita y el comedor, es muy natural que me sienta triste y más con otro detalle que no sé ni gota del idioma.<sup>300</sup>

Aunado a esto, la situación migratoria fue otro problema, pues Soto y Gama solo tenía permiso para permanecer en Estados Unidos hasta enero de 1936, una preocupación más que se sumó a las que tenía; sin embargo, ese fue también el contexto en el que se desató la lucha entre Cárdenas y Calles, con cuya resolución la familia Díaz Soto Ugalde pudo regresar a Ciudad de México —al mermarse el poder político de su perseguidor— en la que se reportaron en noviembre de 1935.<sup>301</sup>

### 3.2 Hacia los márgenes políticos

En 1928, Rodrigo Gómez, quien se desempeñaba como presidente del PNA, enfermó por lo que Manrique y Soto y Gama tomaron las riendas del partido,<sup>302</sup> Antonio quedó de nuevo al frente de una de las organizaciones de masas más importantes de la época, en un contexto en el que la política nacional estaba de cabeza.

Tras el asesinato de Obregón, sus partidarios se dividieron en moderados y exaltados; los primeros, entre los que se encontraban Luis L. León, Arturo H. Orci, Aarón Sáenz y Portes Gil, demandaron al presidente la salida del Gobierno de Morones y su gente, así como dejar en manos de obregonistas la investigación del asesinato. Los segundos, con Ricardo Topete a la cabeza y entre los que podemos encontrar a Soto y Gama, se erigieron como abiertos adversarios del presidente.<sup>303</sup>

---

<sup>300</sup> Carta de Enriqueta Ugalde Nieto a Concepción Díaz Soto y Gama, s/f, AADSyG, r. 2.

<sup>301</sup> Carta de F. H. Crockett a Antonio Díaz Soto y Gama, 2 de noviembre de 1935, AADSyG, r. 2, Águila... *Óp. Cit.*, p. 13.

<sup>302</sup> Castro... *Soto y Gama... Óp. Cit.*, p. 273.

<sup>303</sup> Gómez Estrada, *Óp. Cit.*, pp. 192 - 193. Medin, Tzvi, *El minimato: Historia política del Maximato*, Era, México, 2013, p. 30.

Antonio acusó al líder de la CROM de ser el autor intelectual del asesinato, o de al menos haber creado un ambiente tenso que habría desencadenado el crimen, pues consideró que él era quien más se beneficiaba del acontecimiento. Junto con Manrique llamó a una manifestación en la que denunciaron a Morones y exigieron que se le marginara a él y a todo el laborismo de la vida política, además pidieron la formación de una nueva legislatura y la elección de un presidente interino de filiación obregonista.<sup>304</sup>

Mientras tanto, Calles utilizó toda su astucia, además del aparato estatal que había construido, para maniobrar políticamente; cuando tuvo la certeza de que políticos y militares de importancia como Adalberto Tejeda, Joaquín Amaro, Saturnino Cedillo, Juan Andreu Almazán, Lázaro Cárdenas, Abelardo L. Rodríguez y otros estaban de su lado, se propuso negociar con la oposición obregonista, hizo diversas concesiones como despidos de varios funcionarios públicos y la asignación a Arturo Ríos Zertuche para dirigir las investigaciones judiciales sobre el asesinato. Calles habría anticipado este tipo de licencias como parte de su estrategia para crear válvulas de escape al resentimiento político, lo que le permitiría controlar la situación.<sup>305</sup>

Por su parte, Ricardo Topete, líder de la fracción obregonista de la Cámara, organizaba reuniones secretas a las que asistieron importantes políticos de oposición como Soto y Gama y Manrique con la finalidad de elegir un presidente provisional al margen de Calles.<sup>306</sup> Como resultado de esas reuniones presentaron la candidatura de Portes Gil.

Emilio Portes Gil era un reconocido obregonista, pero aceptable a los ojos del presidente, pues había apoyado la candidatura tanto de Calles como la reelección de Obregón, con lo cual mostró su lealtad al aparato estatal sonoreense. Los líderes de oposición estuvieron de acuerdo con la designación de Portes

---

<sup>304</sup> Castro... *Soto y Gama... Óp. Cit.*, pp. 78 – 79.

<sup>305</sup> Gómez Estrada, *Óp. Cit.*, p. 193, Medin, *Óp. Cit.*, p. 32 – 33.

<sup>306</sup> Loyola... *Óp. Cit.*, p. 112.

Gil; sin embargo, este no solo se negó a romper públicamente con Calles, sino que colaboró abiertamente desde una postura de conciliación que los críticos del ejecutivo consideraron excesiva, por lo que Soto y Gama y el PNA le retiraron su apoyo. Durante la sesión en la que se le designó presidente interino, Manrique y Soto y Gama abandonaron el Congreso antes que votar.<sup>307</sup>

Entre los factores que le permitieron a Calles mantener el control del país en una coyuntura tan delicada, encontramos que el apoyo del ejército y del poder legislativo, producidos por el impulso institucional que estableció durante su mandato, le permitieron darle una salida negociada (concesiones a los obregonistas, sacrificio de elementos como los líderes de la CROM y el jefe de policía) a la crisis política y no solamente mantener su poder, sino continuar centralizándolo en su persona. Gracias a ello pudo maniobrar para someter a la oposición, políticos como Topete fueron destituidos de sus cargos mientras que Soto y Gama perdió cada vez más influencia, fue aislado de sus seguidores y desprestigiado.<sup>308</sup>

Para acrecentar su poder, Calles tuvo que recurrir a la modernización institucional como forma de dominación política para que las instituciones dieran cabida a los diversos intereses del grupo dominante. En agosto de 1928, le comunicó a Portes Gil su proyecto para organizar un partido oficial con el objetivo de encauzar las ambiciones de los políticos, sometiéndolos a un programa unitario, algo que más tarde caracterizaría como el paso del régimen de caudillos al de las instituciones.<sup>309</sup>

El Partido Nacional Revolucionario quedó constituido en marzo de 1929 gracias a una coalición de fuerzas locales formadas en torno a caciques o jefes militares bajo el mando del Comité Ejecutivo Nacional sobre el que Calles impuso su autoridad. Aglutinó la gran diversidad de partidos existentes con

---

<sup>307</sup> Gómez Gutiérrez... *Óp. Cit.*, p. 72 - 73, Loyola... *Óp. Cit.*, pp. 112 – 124, Castro... *Soto y Gama... Óp. Cit.*, p. 81.

<sup>308</sup> Gómez Gutiérrez... *Óp. Cit.*, p. 72 – 73, Loyola... *Óp. Cit.*, p. 112, 116.

<sup>309</sup> Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, Era, México, 2015, pp. 37 – 38, Loyola... *Óp. Cit.*, p. 91.

diversas posiciones, como aquellos que de hacían llamar socialistas y que habían colaborado anteriormente con el PNA: el Partido Socialista del Sureste, Radical Tabasqueño, Socialista Fronterizo, etcétera.<sup>310</sup> La incorporación de este tipo de partidos que se consideraban el ala izquierda de la revolución —e incluso se reivindicaban socialistas— a la maquinaria del Estado mediante el partido oficial, que ya de por sí solo le trajo importantes suspicacias a Soto y Gama, finalmente contribuyeron a convencerlo, uno, del impulso callista a la centralización del poder y eliminar la oposición y, dos, de la inconsistencia del movimiento socialista por su colaboración con un régimen cada vez más corrupto, lo cual no hizo más que alimentar las sospechas que la política de la URSS ya le había generado.

El PNR funcionó como herramienta para institucionalizar el dominio político de Calles a partir de un mecanismo legal, importantes decisiones, como quién ocuparía la presidencia, estuvieron en sus manos.<sup>311</sup> El sonoreense se erigió como el único representante de la totalidad de la fuerza revolucionaria, y en esa medida la pertenencia al partido fue fijada como la definición de “lo revolucionario”.<sup>312</sup>

Las fuerzas políticas que no se incorporaron al nuevo partido fueron combatidas tanto por el PNR como por el gobierno mismo. Los opositores acusaron a Calles del intento de formar un partido de estado aglutinando importantes agrupaciones políticas, en este escenario, una vez más, el camino de la participación política se cerró ante Soto y Gama.<sup>313</sup>

La percepción que Antonio tenía del entonces presidente quedó clara en su exposición en la Cámara:

Para ser revolucionarios no se necesita ser furioso callista. Yo, por ejemplo, no soy ferviente admirador del general Calles, francamente. (Aplausos en las galerías.) Admiro de él ciertas cosas

---

<sup>310</sup> Loyola... *Óp. Cit.*, p. 124.

<sup>311</sup> Medin, *Óp. Cit.*, p. 162.

<sup>312</sup> *Ibid.*, p. 41.

<sup>313</sup> Loyola, *Óp. Cit.*, p. 124, Córdova... *La formación... Óp. Cit.*, p. 38.

¿cómo no! ¿Carácter? Es evidente. Consistencia en su acción, en su programa, decisión, terquedad, terquedad que en parte es de admirar y en parte es de discutir, de rectificar, de criticar, etc.; pero no creo que no tenga yo el derecho de poner en tela de juicio la infalibilidad, la omnisciencia, la omnivisión del señor general Calles.<sup>314</sup>

Sin embargo, señaló que la actitud tomado por el presidente, en contra del PNA, le impedían someterse a su autoridad.

Ahora ¿por qué no puedo ser callista? Pues, hombre, por cuestión de delicadeza personal, de dignidad personal, porque el señor general Calles ha hostilizado al Partido Agrarista... ¡Bueno, nos golpea, fueatea! ¿Ustedes creen que sea decoroso, a la mano que fueatea, besarla? Yo no puedo, yo no sé hacer eso... por amor a mi país y a la Revolución y por respeto al sentido común; si el señor general Calles deja el poder el primero de diciembre -y esto ya está próximo- ¿para qué me pongo a atacar a Calles?<sup>315</sup>

El énfasis que nuestro protagonista hace en que Calles abandonaría pronto el poder refleja su preocupación y sus sospechas de lo que pronto se conocería como Maximato, una respuesta a la marcada tendencia mostrada por el divisionario sonoreño para cimentar su control político.

Soto y Gama, a sabiendas de que los mejores días del PNA y su protección y prestigio se habían ido con Obregón, decidió encaminar su partido hacia una oposición activa: “El Partido Nacional Agrarista quiere conservar su papel de partido propulsor dinámico; el partido que rompa la inercia y destruya el estancamiento de los gobiernos”.<sup>316</sup> Mostrando su herencia anarquista, y en los mismos términos en los que había defendido su postura antiautoritaria. Antonio señaló que “todo gobierno, por bueno que sea el hombre que lo desempeñe, por avanzado que sea, por dinámico que sea, tiende a estancarse; se necesita una fuerza propulsora máxima contra las fuerzas del exterior y del interior que se llaman plutocracia, extranjerismo y clero”.<sup>317</sup> En ese sentido, entendía Antonio el papel que debía tener la organización política, pues señaló que “el Partido Nacional Agrarista estará a igual distancia del incondicionalismo y

---

<sup>314</sup> DDCD, XXXIII L, 8 de octubre de 1928.

<sup>315</sup> *Ídem.*

<sup>316</sup> *Ídem.*

<sup>317</sup> *Ídem.*

de la oposición sistemática, estará siempre en el mismo papel en que ha estado”.<sup>318</sup> Esta declaración significaba que, por lo menos, se mantendría independiente de cualquier nexo con Calles, más allá de los esfuerzos de este último por formalizar institucionalmente su poder, finalmente declinó incorporarse al nuevo organismo y señaló el papel que tendría a partir de ahora:

No nos dejaremos absorber por ese Partido Nacional, porque ese Partido Nacional, desgraciadamente, no tendrá quizá toda la independencia; si la tiene, lo señalaremos, y con la misma franqueza que hoy he usado diré en todos los tonos en qué casos el presidente provisional, según yo, cumple con su deber, en qué casos el Partido Nacional Revolucionario cumple con el suyo, y en qué casos faltan a él uno y otro.<sup>319</sup>

Por otro lado, atacó las aspiraciones de Calles, cuestionando su capacidad para cohesionar en su persona el poder político y negándole el estatus de caudillo. Recordemos que para Soto y Gama el caudillo sería el estadista que podría llevar a cabo las reformas sociales prometidas por la revolución, además de cohesionar el país: para Antonio, esa figura solamente la desempeñó satisfactoriamente Obregón, mientras que Calles...

En México no puede ser caudillo porque no fue él personalmente quién ganó las batallas de Celaya, Trinidad, Ocotlán, Esperanza, etcétera. Según yo, no puede ser caudillo... el destino fatal eliminó la alta figura de Obregón; quiere aprovechar esto para establecer un régimen impersonal de instituciones, de leyes; y condensando con una frase muy en boga en Estados Unidos, que es naturalmente palabra inglesa, dice se suprima el gobierno de un solo hombre: One man's rule. ¿No es ésa la frase?<sup>320</sup>

Y recriminando a sus partidarios, les espetó: “Y ustedes quieren establecer el gobierno de un solo hombre, pero en una forma vergonzante hipócrita; es, pero todavía, quieren ustedes establecer el gobierno de un caudillo vergonzante de un caudillo hipócrita escondido tras del Partido Revolucionario”.<sup>321</sup> El

---

<sup>318</sup> *Ídem.*

<sup>319</sup> *Ídem.*

<sup>320</sup> *Ídem.*

<sup>321</sup> *Ídem.*

tiempo le daría la razón a Soto y Gama, pues Calles se convertiría en un personaje determinante para la política nacional.

Tras la elección de Portes Gil, se decretó el 20 de noviembre de 1929 para las nuevas elecciones presidenciales, Aarón Sáenz intentó ocupar la candidatura del PNR, pero la cúpula revolucionaria eligió a Pascual Ortiz Rubio. Por otra parte, el 6 de diciembre de 1928 llegó a México Gilberto Valenzuela, exministro de Gobernación con Calles y embajador en Inglaterra, a su arribo al país negó cualquier futura participación política y rechazó el ofrecimiento del PNR para llevar su candidatura.

Mientras tanto, los ataques del Callismo alcanzaron a los agraristas, esta vez definitivamente. El 17 de enero de 1929, se celebró una sesión del PNA donde Soto y Gama, Manrique, Lauro Caloca, Octavio Paz y Felipe Santibañez increparon a los generales Leopoldo Reynoso Díaz y Andrés Castrejón, pues trabajaban en favor de la candidatura presidencial de Aarón Sáenz por el PNR. Los exzapatistas pronto se dieron cuenta de que la asamblea estaba formada por elementos ajenos al partido, no campesinos sino por obreros liderados por un diputado de apellido Róbinson, un conocido moronista, y vitoreaban a Reynoso Díaz, a Sáenz, a Calles y al propio Róbinson. La concurrencia impidió que Soto y Gama y su grupo tomaran la palabra. Antonio declaró que se retiraba de la sesión pues no reconocía una asamblea integrada por elementos extraños y finalmente, junto a sus compañeros, salieron del recinto. Aprovechando el acontecimiento, la mesa directiva determinó expulsar del partido a los protagonistas del incidente — Manrique, Díaz Soto y Gama, Paz, Caloca y Santibañez— apuntando que tanto Antonio como Manrique dividían al movimiento agrarista en aras de sus ambiciones personales y simpatías por Gilberto Valenzuela. Y así el PNA llegaba a su fin.<sup>322</sup>

---

<sup>322</sup> Castro... *Soto y Gama... Óp. Cit.*, pp. 83 – 84. Borrascosa sesión del partido agrarista; los líderes Manrique y Soto y Gama, expulsados en *El Universal*, 18 de enero de 1929.

Al día siguiente, los líderes agraristas fueron entrevistados para dar su opinión sobre los acontecidos en la asamblea, Soto y Gama narró que desde el asesinato de Obregón habían notado movimientos sospechosos por parte de Leopoldo Reynoso Díaz, Leopoldo Camarena y Abraham González, partidarios de la candidatura presidencial de Aarón Sáenz, para lo que planeaban subordinar el PNA al PNR y aceptar la candidatura que aquel eligiera. Octavio Paz señaló que se trató de una maniobra más para destruir al PNA y sentenció: “Sábese públicamente, cuál es la mano que dirige esta obra, por lo cual no es necesario decir el nombre del agitador”. Y finalmente, en alusión directa, Manrique complementó: “Es muy significativo que se haya resuelto anoche, por el grupo usurpador, enviar un mensaje al general Plutarco Elías Calles, expresando su adhesión e informando de la división ocurrida”.<sup>323</sup> Este sin duda fue un fuerte golpe para Soto y Gama; sin embargo, ni él ni su grupo se dieron por vencidos y pronto emprendieron nuevas luchas.

A pesar de haber rechazado la candidatura presidencial por el PNR, Valenzuela comenzó una serie de reuniones en las que trabajó con correligionarios como Soto y Gama y Manrique, esas reuniones desembocaron en la publicación del Plan de Hermosillo el 3 de marzo de 1929; en él se desconocía a Portes Gil como presidente interino, se hizo responsable a Calles de los vicios, corrupción y el desvío de la Revolución además se le acusó imponer a uno de sus títeres como candidato oficial, llamaron a renovar el movimiento revolucionario bajo la amenaza de desconocer a diputados, senadores y gobernadores estatales que no se sumaran al plan.

El programa político vio la luz respaldado por una rebelión militar empujada por los llamados obregonistas exaltados, liderados por Fausto Topete, gobernador de Sonora y hermano de del diputado Ricardo, además de políticos como Francisco R. Manzo, José Gonzalo Escobar —nombrado “jefe

---

<sup>323</sup> Hablan los agraristas en *Excelsior*, 18 de enero de 1929.



supremo”—, Gilberto Valenzuela en Durango, Arturo Ríos Zertuche, Jesús M. Aguirre en Veracruz, entre otros, además de los mencionados arriba, Aurelio Manrique suscribió la proclama.<sup>324</sup>

Para desgracia del movimiento armado, la mayoría de las fuerzas políticas apoyaron a Portes Gil, viejos caudillos como Cedillo, quien movilizó quince mil agraristas, en otros puntos como Hidalgo o Veracruz se movilizaron fuerzas similares, el gobierno estadounidense también apoyó al mexicano. El 3 de mayo se dieron por concluidos los ejercicios militares y la rebelión fue derrotada.<sup>325</sup>

Si bien Soto y Gama se mantuvo cercano a los valenzuelistas, no así con la rebelión armada, recordemos que, a diferencia de Manrique, él no firmó el Plan de Hermosillo. En abril publicó una carta en la que declaró que no apoyaba a los rebeldes:

no solo soy ajeno en lo absoluto al complot de referencia, del que no tenía siquiera noticia, sino que debo agregar que desde un principio me he mantenido sistemáticamente alejado de todo contacto con el actual movimiento rebelde, por haber creído... conservarse dentro de la vía democrática, sin alejarse de ella en forma alguna.<sup>326</sup>

También dio a conocer el cateo a su hogar que hemos mencionado antes y las acciones que, como respuesta, tuvo que tomar:

Al estallar el movimiento rebelde fue cateada mi casa habitación por la policía judicial, la que practicó allí una diligencia de aseguramiento de diversos objetos de mi propiedad, y tanto por eso como por haber sido aprehendidas las dos señoritas que trabajaban a mis ordenes en el Comité Pro-Valenzuelista, creí necesario para mi seguridad personal tomar la precaución de ocultarme en tanto las autoridades pudieran convencerse, en virtud de sus investigaciones, de mi absoluta inculpabilidad.<sup>327</sup>

Envuelto en un escenario que iba más allá de él, Soto y Gama sufrió las represalias del régimen, su postura en contra de la rebelión no merece ser puesta en duda pues continuamente y en diferentes

---

<sup>324</sup> Gómez Estrada, *Óp. Cit.*, pp. 195 – 199, Loyola... *Óp. Cit.*, p. 129, 142 – 143.

<sup>325</sup> Loyola... *Óp. Cit.*, pp. 144 – 145.

<sup>326</sup> *Carta del licenciado A. Díaz Soto y Gama*, 11 de abril de 1929, recorte de periódico, AADSyG, r. 6.

<sup>327</sup> *Ídem.*

contextos la mantuvo; sin embargo, sus trabajos políticos a favor de Valenzuela y en contra de Calles sí que le cobraron factura.

El 27 de mayo se celebró una sesión extraordinaria en la Cámara de Diputados, en ella desaforaron a 52 legisladores, entre ellos estaban opositores como Soto y Gama, Manrique, Ricardo Topete y Zincúnegui Tercero, pero también otros políticos como Hernán Laborde, militante comunista que difícilmente podría englobarse junto a los rebeldes, por lo que no es problemático establecer que la respuesta del régimen callista, más allá de castigar a quienes se levantaron en armas tomó un cariz de limpieza política.<sup>328</sup>

En esa sesión, Soto y Gama dio un discurso en el que externó sus consideraciones sobre el movimiento en cuestión, aseguró que:

En el valenzuelismo había dos corrientes, la corriente militar y la civil. Los militares engréidos siempre por su poder de la fuerza bruta, creyentes en la fuerza bruta, no podían entender otro camino, y a él apelaron; nosotros los civiles y especialmente los agitadores —pueden ustedes creerlo— no creemos más que en la idea... Me da verdaderamente risa que haya quien crea que a mí, agitador eterno, agitador de profesión, me iba a disgustar la prolongación de la lucha. Crean ustedes, compañeros, se los digo con sinceridad, que para mí fue un dolor y una desolación y aun tristeza ver que en los momentos en que la lucha se presentaba más propicia para la agitación ideológica, que en los momentos en que la lucha estaba ganada por nosotros en el terreno ideológico, por la división de los elementos contrarios en Querétaro, en esos momentos los militares, torpemente, vinieron a quitarnos de las manos la oportunidad de la victoria.<sup>329</sup>

Firme creyente de la lucha democrática, pues consideraba que la posibilidad del triunfo de un movimiento armado se habría cerrado desde la derrota del zapatismo, atacó los impulsos de los elementos militares y detalló los esfuerzos que realizó para impedir un levantamiento.

Por esto me pudo, por esto me dolió y por esto en unión de otros compañeros hice un último esfuerzo para llamar al terreno de la razón a los compañeros que empinaban a Valenzuela. En

---

<sup>328</sup> Loyola... *Óp. Cit.*, p. 124, Castro... *Soto y Gama... Óp. Cit.*, p. 86, McGregor, Javier, Partidos, Congreso y elección en México, 1920 – 1930 en Atilio Piccato... *Óp. Cit.*, p. 173.

<sup>329</sup> DDCD, XXXIII L, 27 de mayo de 1929.

nuestro telegrama le decíamos: Los impositivos se dividen; ellos mismos se exhiben; déjenos obrar, pues la opinión arrolladora está en nuestro favor. Los ideales nuestros triunfarán sobre la fuerza bruta. Más claro no podía ser; ¿pero qué caso habían de hacer si ya ellos sólo creían en los batallones, en las ametralladoras, en los fusiles y en los aviones? Y así el criterio militar triunfó contra el nuestro. Y a mí me dolió mucho por la sangre que se derramaría inútilmente, puesto que yo creía que democráticamente podríamos triunfar.<sup>330</sup>

Ante las acusaciones que se le hicieron de no haber respaldado el alzamiento por cobardía, Antonio hizo una recapitulación de sus antecedentes como revolucionario, haciendo una distinción con el contexto en el que se desarrolló el movimiento escobarista.

No, el valenzuelismo era una lucha democrática y los que tomaban el camino de las armas se apartaron de la esencia del valenzuelismo. De modo que no es lógico la proposición del compañero Cerisola. Por miedo no, compañero, ¿miedo a qué? ¿miedo a qué, cuando se tiene la convicción? Yo sacrifiqué los mejores años de mi vida, yo sacrifiqué mi salud en la revolución suriana, la más pesada de todas las revoluciones, y pueden ustedes creer que si hubiera sentido entusiasmo en esta vez, hubiera ido; pero no era esa mi tesis.

Con la derrota del movimiento armado, Calles eliminó el ala militar del Obregonismo, la única que habría tenido la capacidad de enfrentar su poder. El ala política o democrática que refería Soto y Gama podría atacarlo con discursos, acusaciones y denuncias que contra el aparato institucional serían poco efectivas, y su rango de acción no daba para mucho más.<sup>331</sup> En el caso que nos ocupa, desde 1928, su participación en la Cámara de Diputados era cada vez más escasa, como se refleja en el diario de debates, los días de los largos y encendidos discursos quedaron atrás hasta prácticamente desaparecer. A partir de su desafuero, su salida de la Cámara en 1930 y, finalmente, de la política institucional se aceleró cada vez más. Mientras Calles tuvo influencia, Soto y Gama fue bloqueado en su carrera política y la influencia que ejercía en su grupo. Ante su salida de la política se dedicó a la docencia como profesor de Derecho

---

<sup>330</sup> *Ídem.*

<sup>331</sup> Medin, *Óp. Cit.*, p. 49.

Agrario y de Historia de México, en la UNAM, donde también impartían cátedra personajes como Salvador Azuela y Vicente Lombardo Toledano.<sup>332</sup>

Para mayo de 1929, con la rebelión sofocada, el único camino restante era el próximo proceso electoral, por lo que la oposición se organizó en torno a José Vasconcelos, quien se presentó como candidato presidencial, apoyado por el Partido Nacional Antirreeleccionista. La campaña vasconcelista enfrentó al Estado callista con la clase media, elite profesional e intelectual, proveniente de la vida urbana, diestra en la vida económica, administrativa y cultural. Este sector se sentía excluido de los beneficios y de la cultura política del Callismo.<sup>333</sup>

El Partido Antirreeleccionista y Vasconcelos funcionaron como aglutinadores del descontento social que se vivía en amplios sectores de la sociedad mexicana, pero nunca tuvieron oportunidad como alternativa política pues se enfrentaron no solo al PNR, sino a todo el aparato estatal y al apoyo extranjero que tuvo el Callismo.

Las elecciones se llevaron a cabo el 17 de noviembre de 1929 y las irregularidades no faltaron, las casillas fueron instaladas en domicilios de militantes del PNR, quienes las vigilaban armados. En muchas de ellas, el número de votos a favor de Ortiz Rubio fue mayor al número de electores, se duplicaron sufragios, etcétera. El candidato oficial ganó con casi dos millones de votos, frente a los más de cien mil concedidos a Vasconcelos.<sup>334</sup>

Ante las condiciones de la contienda electoral, Vasconcelos previó una salida militar al conflicto, pues creyó contar con el apoyo del Ejército Cristero; sin embargo, para cuando se resolvió la elección

---

<sup>332</sup> Castro... *Soto y Gama... Óp. Cit.*, p. 87, Gómez Gutiérrez, *Óp. Cit.*, p. 73.

<sup>333</sup> Semo... *Óp. Cit.*, p. 206, Gómez Estrada, *Óp. Cit.*, p. 201.

<sup>334</sup> Medin, *Óp. Cit.*, pp. 67, 72 – 73.

Portes Gil ya había dado solución al levantamiento religioso, por lo que los guerrilleros se negaron a levantarse de nueva cuenta, esta vez en favor de Vasconcelos y así, la oportunidad se cerró.

En 1933 sucedió la siguiente elección presidencial, los antirreeleccionistas de 1929 ahora se encontraban divididos en dos grupos, el partido Nacional Antirreeleccionista, por un lado y la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes, por otro, esta última estuvo capitaneada por Soto y Gama, Manrique y Antonio Villarreal, y trabajó en favor de la candidatura presidencial de este último. Hubo intentos de unirse, pero el tema del candidato complicó las cosas. Antonio pensó que Luis Cabrera podría funcionar como postulante de unidad, pero él rechazó el honor, excusando que las elecciones no serían libres y no habría libertad para trabajar ni posibilidad de ganar. Soto y Gama lo atacó tildándolo de cobarde y Cabrera replicó poniendo en duda su sinceridad, suponiendo que si Obregón no hubiera fallecido, Antonio estaría militando en las filas del PNR y al servicio de Calles. Al final, los grupos no pudieron llegar a un acuerdo y solo la CRPI participó en las elecciones enarbolando la candidatura de Villarreal, en oposición a Lázaro Cárdenas.<sup>335</sup>

Durante la campaña, Soto y Gama se volcó en apoyo a su aspirante, a través de artículos periodísticos y discursos destacó las virtudes del divisionario de Lampazos y su actitud como verdadero revolucionario, pues se había mantenido

Rebelde, o al menos digno e inconforme, ante Carranza, cuando éste en 1914, se negaba a incorporar al Plan de Guadalupe, las trascendentales reformas y adiciones que la División del Norte y la del Noroeste (encabezada esta última por Villarreal) planteaban y exigían en los célebres tratados de Torreón.<sup>336</sup>

Le concedió la videncia de haberse opuesto a Calles durante la contienda presidencial de 1923 “por adivinar en él al futuro tirano” y reconoció que dicha intuición “no tuvimos los obregonistas ni Obregón”.

---

<sup>335</sup> Gómez Gutiérrez, *Óp. Cit.*, pp. 74 – 75, Castro... *Soto y Gama... Óp. Cit.*, p. 91.

<sup>336</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, Por qué estamos con Villarreal en *Nuevo Régimen*, 12 de marzo de 1934.

Destacó la rebeldía que Villarreal mantuvo en 1929 “cuando la desaparición de Obregón hizo posible la consolidación de la hegemonía callista” y, por si fuera poco, destacó su amplia carrera revolucionaria, desde los años del Partido Liberal Mexicano, como precursor del movimiento de 1910.<sup>337</sup>

Uno de los acontecimientos más importantes de la campaña de 1933 fue el mitin en la Politeama, celebrado el 19 de noviembre de 1933. En el que el naciente CRPI dirigió ataques al Gobierno de Abelardo Rodríguez. Soto y Gama pronunció un encendido discurso en el hizo de Calles su blanco, aseguró que “la lucha de 1910 fue contra la reacción porfirista; la lucha de hoy es contra la reacción callista”, criticó la corrupción del régimen posrevolucionario y remarcó: “La lucha de hoy es ante todo, contra Plutarco Elías Calles, el magnate máximo, el profesor máximo, el mayor capitalista de México y seguramente el mayor y más fuerte capitalista de la América Latina”.<sup>338</sup> Ante el desarrollo del evento, la policía disolvió el mitin con pistolas y gases lacrimógenos.<sup>339</sup>

Se ha asegurado constantemente que no había diferencia ideológica en el grupo de poder y que en la contienda no hubo ataques personales a Cárdenas, sino que su oposición radicaba en que representaba la cuarta imposición y la perpetuación del poder de Calles.<sup>340</sup> Si bien parece ser cierto que la élite política no tenía demasiadas divergencias ideológicas, Soto y Gama desarrolló un discurso propio, en muchos casos con discrepancias a la época en la que se desempeñaba, la cual merece un estudio más cercano.

---

<sup>337</sup> *Ídem.*

<sup>338</sup> *Discurso del licenciado Antonio Díaz Soto y Gama en el mitin del Politeama, ms, AADSyG, r. 6.*

<sup>339</sup> Gómez Gutiérrez... *Óp. Cit.*, p. 75.

<sup>340</sup> Gómez Gutiérrez, *Óp. Cit.*, p. 76.

### 3.3 “Entre Cristo y Lenin, me quedo con Cristo”

Uno de los aspectos más llamativos de la narrativa sotoygamiana es la construcción de un concepto que sostuviera sus posiciones políticas y las transformaciones sociales que proponía para hacer frente al Estado posrevolucionario, este concepto fue el de *apoyo mutuo*, algo que Antonio ya había planteado desde su época de revolucionario, pero que ahora se convertía en una de sus principales armas discursivas. Piotr Kropotkin, naturalista y anarquista ruso, planteó el concepto en su trabajo *El apoyo mutuo*, publicado en 1902, obra que sería fundamental para la formación política de los miembros del Partido Liberal Mexicano y, en especial para Soto y Gama, sería uno de sus principales referentes teóricos. En su texto, Kropotkin propone que la sociedad fue creada:

Sobre la conciencia —aun en estado de instinto— de la solidaridad humana y de la dependencia recíproca de los hombres. Fue creada sobre el reconocimiento inconsciente de la fuerza que aporta a cada hombre la práctica de la ayuda mutua, de la estrecha dependencia de la felicidad de cada individuo con la felicidad de todos, y sobre los sentimientos de justicia o de equidad que obligan al individuo a considerar los derechos de los otros como iguales a sus propios derechos.<sup>341</sup>

Para el pensador ruso, la aplicación del *apoyo mutuo* podría venir a sustituir la organización social subordinada al Estado, postura compartida por Soto y Gama durante el periodo revolucionario en el que él mismo se reivindicó como anarquista; sin embargo, la especificidad que toma entre 1928 y 1933 es la composición que hace de un concepto de raigambre libertaria con su actual postura más cerca a la derecha que enarbolaba el concepto de solidaridad desde una actitud más conservadora, pues postula el equilibrio y cooperación entre clases sociales en detrimento de la visión de la lucha clases, propia de la izquierda socialista, lo cual tiene un trasfondo de aversión a las reformas y políticas populares. Es significativo que Antonio mantenga el concepto de *apoyo mutuo* pues incluía su herencia anarquista, además de demostrar la concepción más social que tuvo tanto de la religión como de la política.

---

<sup>341</sup> Kropotkin, Piotr, *El apoyo mutuo, un factor de evolución*, Pepitas de calabaza, Logroño, 2016, p. 22.

El planteamiento de nuestro protagonista se enfocó más en aglutinar a la sociedad en torno a un fin, por lo que el *apoyo mutuo* tendería a ser un fin y medio con el cual los mexicanos podrían identificarse.

Podríamos quizá los latinoamericanos formular, por lo menos, nuestro programa de acción y de combate, el programa y los postulados que nos proponemos convertir en vida y realidad...

Solidaridad amplísima, en vez de individualismo estrecho; apoyo mutuo entre los humanos, en vez de la guerra de todos contra todos; fraternidad por el ejido y por el sindicato, en vez de esclavitud y opresión por la finanza y por el “trust”, por la tarifa y el monopolio...<sup>342</sup>

Soto y Gama planteó este concepto como una respuesta al liberalismo que a través de sus planteamientos políticos y económicos tuvo consecuencias negativas, pues consideró que en la lucha por obtener el mayor beneficio se desencadenaba una competencia en la que el más fuerte siempre dominaría al más débil.

Nos oponemos al triunfo brutal de la materia sobre el espíritu, del egoísmo sobre el talento y la virtud, de la fuerza sobre el derecho, de la religión del dólar sobre la religión de la fraternidad.

En vez del “*homo homini lupus*” ... la siniestra máxima y la realizada profecía de Hobbes, esgrimimos la fórmula y el programa de Cristo: el hombre concebido como el mejor amigo del hombre; el hombre siendo para el hombre un prójimo, un semejante y un hermano.<sup>343</sup>

Es relevante el cariz religioso desde el cual Antonio desarrolla su concepto, pues su referente dejó, hace tiempo, de ser la literatura socialista, las citas a autores como Marx, Reclus o Kropotkin prácticamente desaparecieron y fueron sustituidas por las enseñanzas cristianas.

La experiencia zapatista, la convivencia con los campesinos y el conocimiento que pudo tener de su cultura política fue otro de los referentes que le permitió a Soto y Gama construir ese concepto:

La raza indígena no puede vivir, por más que los teorizantes lo crean a la sombra de un derecho férreamente individualista; necesita, para subsistir y para desarrollarse, de instituciones y de procedimientos inspirados en un hondo sentido de solidaridad y de mutuo apoyo.

---

<sup>342</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, Doctrina de fe, doctrina de juventud, 25 de febrero de 1931, recorte de periódico, AADSyG, r. 2.

<sup>343</sup> *Ídem.*



El individualismo escueto está bueno, si acaso, para las razas derivadas del tipo germánico o sajón, compuestas como están, de fuertes y bien preparadas individualidades...<sup>344</sup>

Imbuido en un argumento racista —pues parte del estudio de las razas que forman la sociedad mexicana— hace una caracterización de como cooperación es una inmanencia de los indígenas y les había permitido resistir los embates y transformaciones que trajo consigo la conquista.

Pero para nuestra desamparada raza indígena... por la ausencia de toda preparación técnica, no menos que por visibles predisposiciones o de formaciones raciales que la conducen, no hay dinamismo, sino la estática, no a la renovación, sino a la rutina y al estancamiento; para ese conglomerado cada una de sus unidades es débil, si se la coloca aislada frente a las unidades a otra raza más fuerte... para ese grupo étnico, el individualismo y el aislamiento sería mortales, y sólo la ayuda recíproca, el esfuerzo y la defensa en común a suplir la falta de impulso y de acometividad de sus unidades aisladas...

No hay necesidad de invitarla a la solidaridad ni a la cooperación. Ella las busca y va hacia ellas por propio impulso, por un secreto instinto de conservación, por una suprema necesidad de supervivencia.

La raza indígena sabe; sin que nadie se lo haya enseñado, que “la cooperación es la defensa de los débiles” que sólo ella puede salvarla, que allí está el único ambiente en que pueda encontrar cabal desarrollo.<sup>345</sup>

Llama la atención que el sector social que durante la década de los veinte había sido descrito como el motor del desarrollo nacional (campesinos e indígenas) ahora se nos planteen como una raza estática y rutinaria que de no ser por el apoyo que hay entre los miembros de la comunidad sería presa fácil de otras razas, como la blanca, cuya inmanencia es más cercana al individualismo liberal terminaría por devorarla en favor del lucro.

La cuestión racial tuvo alguna importancia en el discurso público desde los veinte y el auge que vivió, sobre todo en Europa, tuvo repercusión en México, Antonio analizó esta cuestión equiparándola con su experiencia zapatista, que le dio algunas herramientas para poder hacer propuestas interesantes:

---

<sup>344</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, Debe conservarse al indio su cultura solidarista (Debe respetarse la cultura solidarista del indio) en *Derecho nuevo*, 19 de enero de 1933.

<sup>345</sup> *Ídem.*

cuando el discurso oficial hablaba de la cuestión campesina y del problema agrario, un enfoque que había sido propuesto por los propios campesinos movilizados en la Revolución y que Zapata había enarbolado, Soto y Gama hacía un apunte importante, detrás de esa cuestión campesina se encontraba una problema no resuelto y más profundo aún, el indígena.

Apoyándose en la historia, Antonio expuso una problemática vivida en la sociedad mexicana, pues los indígenas habían sido protagonistas de una

...historia oscura y honda, arrancada a las profundidades de la subconsciencia; historia de humillaciones y de dolores; cadena interminable de expoliaciones y de injusticias, ansias de reivindicación, sed de represalias, resentimientos seculares...

¿Y el enemigo, indirectamente aludido? El hombre de razón, el blanco, el representante de lo artificial, de la civilización, de la cultura.<sup>346</sup>

Cuando Soto y Gama se refiere al hombre blanco, a quien le otorga el papel antagónico en la historia, como el portador de civilización y cultura, hace referencia al hecho fundacional de la historia y de la nación mexicana como ya lo habían hecho antes los zapatistas.

Si tal y tan honda ha sido siempre esa hostil prevención, esa implacable animosidad del indio contra el blanco... si es una verdad irrefutable que, en esa raza, humillada, torturada, y hasta cierto punto envilecida por la Conquista, despojada por la Colonia y por los gobiernos postcoloniales, de sus tierras, de sus costumbres, de sus instituciones, pero no de su personalidad, ha logrado sobrevivir a través de los siglos, ese germen de incurable rencor...<sup>347</sup>

Sin embargo, es de reconocer el apunte que hace, pues la Independencia y los Gobiernos del siglo XIX no solo no corrigieron las injusticias creadas por los españoles, sino que las profundizaron y, de igual forma, sacaron ventaja del despojo a los pueblos originarios, esa situación solo se corrigió con el

---

<sup>346</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, Dos razas frente a frente. La consolidación de la nacionalidad, 5 de diciembre de 1929, recorte de periódico, AADSYG, r. 2.

<sup>347</sup> *Ídem.*

movimiento de los propios perjudicados y su mayor expresión y pretendidamente su solución definitiva vino en 1910.

Al enarbolar muy en alto su estandarte de amor y de justicia para el indio, la Revolución desarmó a éste, le quitó su bandera de odio, evitó el cataclismo de la guerra de castas y sentó por primera vez en nuestra historia, las sólidas bases de la ansiada paz orgánica... y que, al fin, por el acercamiento y la reconciliación de las dos razas que la Conquista puso frente a frente, empieza a convertirse en hermosa realidad.<sup>348</sup>

En este punto es necesario señalar que Soto y Gama no reproduce un discurso pretendidamente nacionalista o una “leyenda negra” sobre la sociedad virreinal y el trato sufrido por los indígenas en ella, ya que también reconoce lo que los españoles hicieron para evitar o erradicar las “malas prácticas” de sus connacionales, especialmente haciendo énfasis en el aspecto religioso y en el establecimiento del cristianismo en el Nuevo Mundo.

En la Colonia nacieron... lo mismo las robustas tradiciones familiares —hijas legítimas del espiritualismo cristiano, transplantado al Nuevo Mundo por la fe vigorosa de los primeros evangelizadores—, que las cualidades eminentes de la mujer mexicana, que hicieron de ella en el pasado un arquetipo de virtud, y que todavía hoy en buena parte se conservan, a pesar y a despecho de los malos vientos que soplan de fuera.<sup>349</sup>

Los códigos de conducta provistos por los evangelizadores fueron de especial importancia para Antonio, pues significaron los cimientos de las posiciones que ahora defendía, además haber complementado los aspectos innatos en los indígenas para establecer la cooperación y apoyo mutuo como medio de subsistencia.

Los elementos campesinos, así el indio como el rancharo —producto genuino este último de la vida y de las costumbres coloniales— conservaban en su aislamiento, la viril austeridad y la agreste firmeza de sus caracteres. Formaban entonces, como también hoy sucede, las poderosas reservas de moralidad y de energía del pueblo mexicano.<sup>350</sup>

---

<sup>348</sup> *Ídem.*

<sup>349</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, La herencia psicológica del virreinato, 6 de febrero de 1930, Recorte de periódico, AADSyG, r. 2.

<sup>350</sup> *Ídem.*

Conforme a lo hecho históricamente por las comunidades campesinas, después de la Revolución era necesario institucionalizar las demandas que los habían llevado a las armas, por eso la necesidad de realizar las reformas sociales desde el Estado como una forma de hacer justicia económica y política, pero también social y moral

Con la reforma constitucional iniciada por el compañero Lauro G. Caloca se ha resuelto no solo un problema de justicia, sino también un problema de paz y de sosiego públicos... a las grandes multitudes indígenas y mestizas de nuestros campos se les ha dado, con la definitiva consagración de sus derechos a la tierra la oportunidad efectiva... de incorporarse de verdad al progreso.<sup>351</sup>

La postura de los agraristas debía estar en el cumplimiento de las demandas de esas multitudes, lo cual les otorgaría una patria, es decir, se sentirían parte de algo mayor, de una sociedad, no como seres excluidos, sacrificiales y despojados, sino como ciudadanos, con medios de vida, propiedad y algo con que identificarse y por lo cual luchar. La reforma agraria era heredera del Plan de Ayala y por lo mismo venía de la conciencia de los mismo indígenas y campesinos, por lo que la lucha legislativa que habían desarrollado, durante una década, no era más que la continuación de la lucha zapatista.

### **3.3.1 Agrarismo**

Congruente con sus posturas anteriores, Soto y Gama sostuvo su tesis en la que el agrarismo sería la solución a los problemas del país, desde una óptica política, económica, social y hasta moral. Esta propuesta se sustenta ya que la raíz de la problemática a responder está en la división entre el mundo rural y el urbano: “Para mí y para los agraristas, los dos grandes polos de la cultura humana son el campo y por otro lado la gran ciudad absorbiendo, destruyendo al campo y enriqueciéndose y creciendo a expensas del

---

<sup>351</sup> Dos problemas resueltos por bien del país en *Excelsior*, 5 de diciembre de 1931.

campo....”<sup>352</sup> Esta división, en la que la ciudad se alimentaba de la explotación del campo remite a su experiencia porfiriana y a una minimización de aquello que llevó a los campesinos a levantarse en armas; sin duda, el sistema creado por Porfirio Díaz se benefició de la explotación y el despojo de tierras a los campesinos; sin embargo, otros factores también contribuyeron.

En este sentido, para Antonio la civilización humana crearía problemas que no podía resolver, como el mismo conflicto entre ciudad y campo, el enfrentamiento entre capital y trabajo o entre producción y consumo. La solución a estas dificultades la encuentra en una institución antigua, prehispánica, pero que no es exclusivamente mexicana, sino que formó parte de la sabiduría de todos los pueblos antiguos.

El ejido es algo que la intuición popular ha ido construyendo a través de los siglos... ha sido descubierto por la Revolución mexicana, es anterior a la civilización española, ya existía en México antes de la conquista, ya existía en Palestina debido a la institución religiosa del jubileo en que cada cincuenta años se restituía la tierra a su propietario...<sup>353</sup>

Más allá de la figura jurídica que el Estado creó en torno al ejido, para Soto y Gama significaba más que una simple forma de propiedad, sino que tenía el potencial de reformar la organización de la producción: “El ejido consiste esencialmente en que se atribuye la tierra a toda la comuna, en dejar al parcelario el usufructo de la tierra”.<sup>354</sup>

En este sentido, también formaba parte de la solución al conflicto de lucha de clases o entre capital y trabajo, pues al tener una propiedad el obrero contaría con independencia económica para decidir por sí mismo si se involucraba en una relación laboral o no: “El operario tiene dos recursos -frente al capitalista-

---

<sup>352</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, *El ejido como la base del agrarismo mexicano*, 9 de julio de 1931, ms., AADSyG, r. 7.

<sup>353</sup> *Ídem.*

<sup>354</sup> *Ídem.*

voy a trabajar contigo, tú tiene la reserva de tu capital, yo tengo mi ejido, podemos fijar de igual a igual las condiciones del trabajo”.<sup>355</sup>

Otro aspecto del versátil ejido sería solucionar la corrupción e inmoralidad que imperaban en la urbe, una vez más recurrió a la imagen de Henry Ford para ejemplificar el nuevo tipo de industrial:

Ha sido el primero que ha comprendido la necesidad de que se reconcilien la ciudad y el campo, procurando que sus colonias de obreros a la vez que agrícolas sean industriales, ese número se provecha en el trabajo agrícola en una parte del año y en el trabajo industrial otra parte y se ayuda a evitar los peligros de la superproducción.<sup>356</sup>

De esta forma, los obreros podrían reformarse moralmente, pues a la vez que se alejarían de los vicios y corrupción de la ciudad se alimentarían de la espiritualidad del campo.

Como vemos, para Soto y Gama, el ejido tomaba la forma de una organización social que modificaba la división del trabajo y proponía una distribución de la riqueza más equitativa, lo que le dotaba de un trasfondo revolucionario y de la capacidad de sustituir los regímenes políticos de la época.

En su globalidad el ejido era la máxima expresión del concepto fundamental propuesto por Antonio: “Tal como entre los indígenas está constituida, la institución ejidal es, no sólo la mejor escuela para la cooperación, sino también en sí misma y en su funcionamiento es una verdadera cooperativa dentro de la que se práctica el apoyo mutuo en sus más variadas formas”.<sup>357</sup>

Como forma de transformar la división del trabajo, el ejido propiciaba la espontaneidad de sus miembros en favor de la producción y del disfrute del conjunto de la sociedad.

Así se trate de la recolección de la cosecha del vecino, de la construcción del bordo contra la inundación, o de la reparación del puente o del camino que se vuelven intransitables, todos están

---

<sup>355</sup> *Ídem.*

<sup>356</sup> *Ídem.*

<sup>357</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, Superioridad del Ejido sobre otras formas de organización en *Derecho Nuevo*, 2 de febrero de 1933.

dispuestos a trabajar en común gratuitamente y por la más espontánea de las colaboraciones. Allí no hace falta el garrote del gendarme ni la intervención despótica del estado. Allí la cooperación es obra de la convicción, de la conveniencia y de la costumbre.<sup>358</sup>

La propiedad también sería modificada, sin tocar la privada, el ejido aseguraba una porción, “La existencia de un patrimonio común no repartible, consagrado a satisfacer las necesidades de todo el vecindario, y que es totalmente diverso e independiente de las heredades o parcelas que cada cual explota por sí y para sí”.<sup>359</sup> Lo cual aseguraría que todos recibieran su parte del trabajo ejercido e impediría la acumulación y explotación de unos sobre otros.

En su descripción del ejido, las lecturas de corte social son claras, incluso podríamos hablar de una influencia del socialismo, aunque en este punto, como hemos dicho antes, se encontraría más cerca de una derecha cristiana o de un catolicismo social que niega al socialismo pero que también rechaza el hambre de riqueza y la explotación que caracterizan al capitalismo. Dentro de la lucha ideológica en la que se vio inmerso Soto y Gama, encontró una salida en el ejido, una tercera vía que “mejor que en cualquiera otra institución, se armonizan y se concilian esos dos intereses que en las otras formas de organización (sistema capitalista, socialismo, comunismo soviético) aparecen como antagónicas e irreconciliables: el interés del individuo y el interés de la colectividad”.<sup>360</sup>

---

<sup>358</sup> *Ídem.*

<sup>359</sup> *Ídem.*

<sup>360</sup> *Ídem.*

### 3.3.2 Estado

En cuanto al papel que debe jugar el Estado, me parece que las ideas de Soto y Gama no son tan claras como en lo referente al agrarismo. Para comenzar, plantea la existencia de problemas que han impregnado al Estado posrevolucionario y que lo han desviado del cumplimiento de su deber.

Todos sentimos y todos sabemos, confesémoslo o no, que en la actualidad Revolución atraviesa por una de las crisis más agudas y peligrosas de su historia... todos conocemos la naturaleza de ese cáncer, que interiormente devora el organismo revolucionario, y que no es otro que la degeneración moral de muchos de sus componentes.<sup>361</sup>

Como antes lo había propuesto, de nuevo ve la salida en la figura del caudillo, a quien había comparado con un estadista y cuyo mejor representante era Obregón, “para curarlo, para extirparlo de raíz, habría seguramente un remedio eficaz y decisivo: la firme actuación de un hombre fuerte que aplicase el cauterio a las partes gangrenadas, eliminando sin piedad de las funciones públicas a los elementos mal sanos”.<sup>362</sup> Sin embargo, ese lugar había quedado vacío y no se veía a nadie que pudiera ocuparlo, que pudiera aglutinar en torno suyo a los diferentes sectores de la sociedad y sus intereses.

Por otro lado, Soto y Gama se mostró claramente en contra de la centralización de cualidades y capacidades en el Estado, una de las principales objeciones hacia la URSSS y hacia cualquier tipo de movimiento socialista, pues esto llevaría a la corrupción y al ejercicio despótico del poder político.

Por eso en Rusia nadie se atreve a protestar, todos se inclinan ante la majestad soviética; porque allí el Estado, o sea el poder político, el gobierno, es el solo y único dispensador de los medios de vida; porque fuera de él no hay salvación; porque si él, único capacitado para distribuir y parar salarios, por ser el que tiene el monopolio de todos los empleos (así de la burocracia oficinesca

---

<sup>361</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, El último reductor de la pureza revolucionaria, 16 de junio de 1930, recorte de periódico, AADSyG, r. 2.

<sup>362</sup> *Ídem*.



como del comercio y de la industria, igualmente burocrático), si él se niega a dar trabajo a un hombre, no queda ese desventurado otra perspectiva que la de la muerte por desesperación o por hambre.<sup>363</sup>

En diversas ocasiones denunció los intentos del Estado Callista por imponer los ideales soviéticos en México con la finalidad de subordinar a la sociedad bajo el Estado, lo cual despertó la aversión de Antonio:

...el gobierno quiere establecer en Jalisco el dogma marxista, que tontamente trató de imponer aquí... el farsante Vicente Lombardo Toledano, uno de los instrumentos de Calles; en estos momentos en que la lucha se plantea de ideología a ideología, entre la ideología mexicana de la libertad contra la ideología rusa o sofisticada del Estado omnipotente y despótico, del Estado que ahora las conciencias y pretende acallar la libertad del pensamiento.<sup>364</sup>

De la misma forma en la que propuso el ejido como forma de solucionar los conflictos sociales, esa misma postura está presente en su solución al problema de un Estado omnipotente, en dotar a la población de los medios para desarrollarse de forma independiente que les permita ser libres económica y políticamente.

En cambio, un país en que sucediese lo contrario, en que todos y cada uno de sus hijos poseyesen patrimonio, pequeño o mediano, con ayuda del cual les fuere dable proveer por el mismo a sus necesidades, ganarse por sí solos la vida sin dependencia extraña, sería el país ideal, la patria por excelencia de los hombres libres.<sup>365</sup>

### 3.3.3 Mujer

Antonio sostuvo un modelo de mujer que, reconocido por él mismo, había sido heredado del virreinato y se mantuvo casi inmutable hasta que ideologías como el feminismo trataron de transformar el papel de la

---

<sup>363</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, Los hombres libres no fueron aceptar la tiranía comunista, s/f, ms, AADSyG, r. 5.

<sup>364</sup> *Discurso del Lic. A. Díaz Soto y Gama en el mitin del Politeama*, s/f, AADSyG, R. 6.

<sup>365</sup> Díaz Soto y Gama, Los hombres libres...

mujer en la sociedad, para nuestro protagonista, la mujer debía someterse a la figura masculina, al jefe del hogar, al esposo; esto en pro del mantenimiento y felicidad de la familia.

La principal característica de la mujer mexicana ha sido siempre (hasta un pasado muy reciente, que empieza a borrarse) la abnegación, la humildad, la ternura, la paciencia, la consagración de los deberes domésticos, la noble y cristiana sumisión a los mandatos y a los menores deseos del esposo. La mujer mexicana no discutía, no se rebelaba, y mucho menos esgrimía en caso alguno, el arma homicida... opuesta de todo en todo a las cualidades de su sexo.<sup>366</sup>

Dentro de esta sumisión a las necesidades del resto de la familia se llegaba a la renuncia de las propias necesidades de la mujer, enarbola Soto y Gama el concepto de sacrificio, algo que había planteado anteriormente, pero esta vez aplicado al ámbito familiar, izando la figura de Jesús, y aludiendo a su actitud sumisa frente a los designios de la providencia, de forma paralela, la mujer debía someterse, e incluso sufrir, los designios del hombre.

negarse a sí misma, control santa y generosamente sus pasiones, llevar sobre sí la cruz del matrimonio sin una queja y sin una protesta, convertir en realidad el espíritu evangélico de renunciación y sacrificio, tomar a Cristo como guía y como ejemplo, como mentor y modelo, era el sistema, era la táctica, era el divino secreto de la mujer mexicana.<sup>367</sup>

Las luchas internacionales que llevó a cabo el feminismo y que trataron de sacar a la mujer de sus funciones en el hogar para diversificar sus opciones o para que esta explotara sus capacidades o cumpliera sus deseos fueron desestimados por Soto y Gama pues formarían parte de la corrupción terrenal que imperaba y que afectaría a la mujer, por ellos pedía autocontrol y sacrificio, para que tuvieran las tareas que él consideraba propias de su género claras y pudieran cumplirlas, esto por su puesto, partía de un precepto católico y debía acercarlas a sus recompensas espirituales.

Sin Cristo, sin la voluntaria renunciación a los placeres inferiores, egoístas o mundanos, son la consagración apasionada y perseverante a los oscuros si bien fecundos deberes del hogar, sin el espíritu de sacrificio, podrán nuestras mujeres deslumbrar sí con su belleza y con sus atractivos a propios y extraños... llegar a sobresalir en la ciencias, en las artes, o simplemente en

---

<sup>366</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, La madre, suprema educadora, recorte de periódico, AADSyG, r. 2.

<sup>367</sup> *Ídem*.

el diletantismo literario, científico o cultural; pero pueden estar seguras de que, mientras más se acerquen a los modelos exóticos y mejor asimilen las costumbres ultramodernistas, más perderán en riqueza espiritual.<sup>368</sup>

### 3.3.4 Religión

Después de la década de los veinte, la influencia religiosa está cada vez más presente en la narrativa sotoygamiana y se convierte en unos de sus principales ejes; sin embargo, el discurso religioso de Antonio está impregnado de un importante contenido social, para él, la religión debe estar al servicio de los humildes y servirles para su emancipación, lo que le dota de un contenido revolucionario importante. Para él, este contenido social debía ser una de las principales características de la religión.

Cuando el cristianismo es militante, y así debe serlo, cuando no se encierra en la infecunda vida contemplativa, adquiere por fuerza los caracteres de acción y de energía que Jesús quiso siempre asignarle y que selló con su ejemplo. ‘Pasó por la vida haciendo el bien...’

El cristianismo, para serlo, debe imitar al Creador (‘Mi Padre nunca cesa de obrar’); pasar del pensamiento a la acción, convertirse en movimiento, en renovación, en creación...<sup>369</sup>

Dentro de esta postura, el concepto de apoyo mutuo de nuevo salió a relucir, esta vez de la mano de la religión como una forma de demostrar el amor al prójimo y de ayudar al necesitado. Además, el cristianismo serviría como herramienta de lucha contra la injusticia y como una prueba de la inoperancia de aquellas ideas enarboladas por las élites para enriquecerse.

Alguien dijo que el positivismo era y es la quintaesencia, el coronamiento filosófico del pensamiento burgués. Habrá que demostrar igualmente, y no es difícil hacerlo, que la solidaridad, el altruismo, el amor de los hombres como hermanos, el apoyo al necesitado y al débil, la noción del servicio que los más altos deben socialmente a los más humildes encuentra su más bella fórmula, su expresión más completa y dinámica, más activa y más capaz de producir la creación de nuevas formas de vida, en el cristianismo tomado en toda su generosa amplitud.<sup>370</sup>

---

<sup>368</sup> *Ídem.*

<sup>369</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, El cristianismo y la revolución, 12 de mayo de 1929, Recorte de periódico, AADSyG, r. 2.

<sup>370</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, El espiritualismo y la Revolución, 23 de abril de 1930, recorte de periódico, AADSyG, r. 2.

El sentimiento religioso de Antonio estaba revestido por el concepto de sacrificio; el dolor y el sufrimiento eran una ventana de aprendizaje y de superación que permitiría, a quienes la experimentaran, llegar a un estado más alto de conciencia, de empatía o sabiduría. En este caso, hacía referencia a la clase trabajadora que, debido a su experiencia de explotación, de despojo y de sufrimiento, tomó conciencia y se movilizó.

Nuestros campesinos en su totalidad, y nuestros obreros en su gran mayoría, son esencialmente deístas y profundamente cristianos -cristianos en la más alta concepción de la palabra- toda vez que ellos aman, profesan y practican la redención por el sufrimiento y por el dolor... forman la inmensa mayoría del conglomerado revolucionario.<sup>371</sup>

La génesis del concepto de sacrificio que planteó Soto y Gama está basado en la vida de Cristo quien no dudo en ofrecer su cuerpo a todo tipo de calamidades para cumplir con el designio divino de emancipar a aquellos humildes. Esa actitud bondadosa que Antonio observó en Jesús, le llevó a condenar la teoría violenta de la lucha de clases pues para él, este conflicto no tendría fin; mientras que el cristianismo sería la representación del apoyo mutuo: “Entre Cristo y Lenin, me quedo con Cristo. Entre Cristo, amor abnegación, sacrificio por los demás y Lenin, violencia, odio, guerra a muerte ente las clases, como entre los individuos y entre las naciones”.<sup>372</sup>

La vida de Jesús fue para Soto y Gama, el modelo de lo que debía ser una persona: “Creo, señores... que Cristo es la figura más grande de la humanidad... todo dación, todo ofrenda, todo bondad, todo sacrificio, todo dádiva, todo negación de sí mismo en favor de los pobres, de los débiles, de los desamparados, de los humildes; de los que no son ni fuertes, ni roces, ni poderosos”. En ese sentido, sus referentes históricos fueron aquellos personajes que trascendieron por sus sacrificios, sin importar mucho el resultado al que llegaron sus luchas, lo importante era la forma en la que llevaron su vida y, entre más

---

<sup>371</sup> *Ídem.*

<sup>372</sup> *Discurso del Lic. A. Díaz Soto y Gama en el mitin del Politeama, s/f, AADSyG, R. 6.*

se guiaran por el sacrificio, más significativo sería su ejemplo. “Hidalgo vale porque se sacrificó y Morelos vale también porque se sacrificó. Por ello no venimos aquí a rendir homenaje a los logreros, no a los que se han aprovechado del triunfo de la revolución sino a los grandes muertos por ella”.<sup>373</sup>

Es significativo cómo Soto y Gama enarboló la forma de vida de ciertos “héroes nacionales” como uno de sus aspectos meritorios, pues parece que hizo una apología a la derrota y, por lo mismo, aplaudió la vida de revolucionarios como Aquiles Serdán, Belisario Domínguez, Ricardo Flores Magón y Práxedes Guerrero, sin mencionar a los campesinos del Ejército Libertador y al mismo Zapata: todos ellos tenían en común la muerte durante la lucha por sus ideales revolucionarios. La vida de sacrificios en la que Antonio rechazó favores y comodidades es congruente con sus ideales.

### 3.3.5 Revolución

En cuanto nuestro protagonista se refería a la Revolución, hacía una dura crítica a los resultados de este movimiento armado, en especial, cuestionó la acumulación de poder que tenía Calles; también criticó la corrupción del régimen y el que algunos de los revolucionarios se enfocaran solo en enriquecerse y no en hacer justicia para cumplir las reformas sociales y las demandas populares.

Yo no entiendo por Revolución un partido... pobre de mí si entendiera que la Revolución está representada por una facción, por una secta... por Revolución entiendo no el conjunto de hombres, que claudican y pueden claudicar, sino el conjunto de principios, de propósitos, de tendencias, de postulados que, como estrellas guadoras o como luminas esplendidos, enseñan el camino, marcan al pueblo o a los hombres la vía, el sendero que deben tomar. Entiendo por Revolución la colmena viviente, “esa multitud sin pastor”, de la que Cristo decía que provocaba su compasión y su misericordia, porque eran ellos como ovejas dispersas a quienes les falta el pastor.<sup>374</sup>

---

<sup>373</sup> *Ídem.*

<sup>374</sup> Citado en Castro... *Soto y Gama... Óp. Cit., p. 87.*

Tras la crítica por tergiversar los ideales de la lucha armada, Soto y Gama planteó la necesidad de retomar los motivos que llevaron a la guerra a los revolucionarios de 1910: regenerar el sistema y hacer justicia a la sociedad:

La Revolución, considerada desde el punto de vista de la obra social emprendida y abstracción hecha de los aciertos o de los desaciertos... está sentando laboriosa y pacientemente las bases de un nuevo orden de cosas en México y esto bajo tres distintos aspectos: —en lo material, procurando que al aumentar de día en día el número de campesinos emancipados y de proletarios dotados de mejor remuneración, pueda llegar a constituirse en vasto conglomerado de verdaderos consumidores...—en lo orgánico, al quitar a los vencidos (indígenas, campesinos y proletarios) la necesidad y la tentación de rebelarse; y en lo espiritual, al permitir que los grupos sociales, gradual y sucesivamente emancipados de la miseria, vayan adquiriendo la capacidad de asimilarse los frutos intelectuales y morales de la civilización.<sup>375</sup>

En cuanto a la forma en la que se debía cumplir dicho programa, Soto y Gama, a pesar de sus continuos rechazos, hace gala de su materialismo, pues señala la necesidad de aliviar las necesidades primarias como cimientos sólidos para después crear o edificar los planes morales o espirituales que le interesaban:

Ni la paz ni el programa espiritual son posibles, si antes no se alcanza la emancipación económica.

Este postulado, tesis básica de la revolución mexicana, es la antítesis de la afirmación que privó bajo el dominio del liberalismo clásico y durante la prolongada dictadura porfirista. Entonces se sostuvo y se proclamó en todos los tonos que para sacudir la miseria bastaba fundar escuelas, muchas escuelas, suprimir el analfabetismo e ilustrar a las masas.

La Revolución ha hecho el pequeño descubrimiento contrario: que primero es ser y después la manera de ser, que antes es alimentar el estómago y nutrir fisiológicamente el cerebro, que poblar este de ideas luminosas ...<sup>376</sup>

Antonio admitió que la principal preocupación de las personas de escasos recursos era conseguir lo necesario para satisfacer sus necesidades básicas de sobrevivencia y no se preocupaban por cuestiones educativas o de refinamiento. Antonio veía la necesidad de crear las reformas sociales necesarias para que

---

<sup>375</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, El problema moral en *El Universal*, 19 de diciembre de 1929.

<sup>376</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, La miseria, incompatible con la civilización, 21 de noviembre de 1929, Recorte de periódico, AADSyG, r. 2

todo mexicano tuviera los medios indispensables de subsistencia, pues la carencia de estos era la causa de las revoluciones: “Es en vano que al individuo o a la colectividad que padece hambre crónica se le hable constantemente de ciencia, de cultura estética, de refinamientos de virtud o de delicadezas del sentimiento”.<sup>377</sup>

Me parece que en este punto, Soto y Gama podría englobarse en la derecha política, tomando como eje un catolicismo social, pues comparte muchas de sus características ya que este espectro político aborda la realidad social desde su relación con la familia, entendiendo esta como el núcleo constitutivo de la sociedad, es decir, el núcleo familiar sería una forma de sociabilidad anterior a la sociedad civil, esto le da a los miembros de la familia responsabilidades que al ser predecesoras al poder político no son susceptibles de ser afectados por él.<sup>378</sup> En este sentido, la cabeza, el hombre lidera un gobierno propio del núcleo familiar, con la tarea de proteger aquellos derechos inviolables que vienen directamente de Dios (propiedad privada, libertad religiosa, etcétera). Por su parte, el papel del Estado consiste en proteger esos derechos o mantenerse alejado, pues si trataba de alterarlos, se convertiría en el antagonista social; de ahí se desprende la lucha del catolicismo y de la derecha en contra de la fuerza del Estado.<sup>379</sup>

En este sentido, encontramos a Soto y Gama luchando enfrentado a la intervención de las instituciones que trataban de expandirse cada vez más al tomar la batuta en asuntos como la educación, el papel social de la mujer, la propiedad, etcétera. Se trataba de otra vía en la que Antonio tomó distancia de un aparato institucional que compartía características con el soviético, su burocratización y su insistencia en caracterizar al Estado como eje director de las demás esferas sociales, por lo que el proceso de

---

<sup>377</sup> *Ídem.*

<sup>378</sup> Pérez – Rayón E., Nora y Mario Alejandro Carrillo, De la derecha radical a la ultraderecha en el pensamiento social católico en Blancarte, Roberto (comp.), *El pensamiento social de los católicos mexicanos*, FCE, México, 1996, pp. 115 – 116.

<sup>379</sup> *Ídem.*

derechización por el que transitó sería una forma de hacer frente a ese Estado robusto que intervenía en la vida de la población y que a su vez le permitía colocarse como actor político, fuera del sistema clientelar.

En este apartado, me parece necesario abordar el debate que se generó en esa época sobre la Revolución, pues estuvo cargado de tintes políticos, de apologías y ataques según el bando al cual pertenecía quien escribiera la historia. La imagen y actividad revolucionaria de Soto y Gama como participante del movimiento armado y militante político de la época en la que se generó esta discusión, fueron parte del escrutinio público, pero también de las disputas que se desarrollaban.

Más allá de la avanzada política que el aparato Callista arrojó contra sus opositores, ese régimen también creó un discurso sobre el movimiento revolucionario y su desembocadura en el Estado construido por el Grupo Sonora. En ese discurso justificaba sus acciones además de presentar a dicho grupo como el justo corrector de las injusticias que impulsaron el movimiento armado, pero esa narrativa también fue utilizada para desacreditar a sus críticos contemporáneos, desestimando su participación revolucionaria y negando toda validez a sus posturas.

En 1933, se publicó la obra *La paz por la revolución*, de Frank Tannenbaum, un antiguo militante anarquista, miembro de Industrial Workers of World, que visitó México por primera vez en 1922 con la finalidad estudiar el movimiento sindicalista, gracias ello, se acercó al régimen revolucionario para más tarde convertirse en uno de los principales intelectuales del Cardenismo.<sup>380</sup>

La obra de Tannenbaum es un relato histórico en el que buscó la causa de la Revolución mexicana, dentro de los autores en los que se apoya para construir su historia se encuentra Soto y Gama, de quien retoma algunas teorías, principalmente porque también encuentra en la Conquista la causa de la

---

<sup>380</sup> Contreras Valdez, José Mario, Tannenbaum y sus investigaciones sobre la Revolución Mexicana en Tannenbaum, Frank, *La paz por la Revolución*, INEHRM, México, 2003, pp. VI – VII.



Revolución y, al igual que Antonio, comparó la ciudad con el campo. Ambos autores identifican a la urbe como un lugar de corrupción y el epicentro de la reacción, por ende, el ámbito rural —como hogar de los campesinos y los indígenas revolucionarios— era el motor de la historia, de donde proviene la transformación social gracias al dinamismo de sus habitantes.<sup>381</sup>

En su estudio, Tannenbaum nos muestra la imagen que tenía la izquierda oficial del país sobre el ahora detractor del Estado, Antonio Soto y Gama. Señala que Antonio enseñó a leer a Zapata con una linterna y que se convirtió en la voz más importante de los agraristas; sin embargo, asegura que en el momento en el que escribía, Antonio ya estaba retirado: “Se ha convertido en un místico, en un desilusionado; pero todavía respetado entre los grupos revolucionarios; su nombre es mencionado con tristeza, pero con respeto”.<sup>382</sup> Enviando el mensaje de que la vigencia política del referido había pasado conforme cambió su pensamiento político.

Sobre su persona comentó: “Soto y Gama es un hombre elocuente, con una capacidad sarcástica y una concentración emocional que raramente puede ser igualada pero nunca superada en México”. Aseguró que Antonio se burló de la Convención en Aguascalientes y de la bandera en la que firmaron los generales, aun cuando su vida corrió peligro y las pistolas de los asistentes apuntaban a él, pero finalmente logró que la asamblea le aplaudiera con entusiasmo al terminar su discurso “¡Tal era el poder de su oratoria!”<sup>383</sup>

En cuanto a la reconstrucción histórica que hace el autor, resalta el papel protagónico que le da al constitucionalismo, pues asegura que fue el movimiento auténticamente revolucionario en cuanto adquirió sentido social, momento definido por la unificación con los obreros y la promulgación de la Ley Agraria. Esta situación generó un conflicto entre la Casa del Obrero Mundial, unida a Carranza, y la Convención.

---

<sup>381</sup> Tannenbaum... *Óp. Cit.*, p. 135 ss., 144.

<sup>382</sup> *Íbid.*, p. 179.

<sup>383</sup> *Íbid.*, p. 183.

Es significativo que Tannenbaum establezca que los enemigos más encarnizados de los obreros fueron los zapatistas y, de igual forma, señala que para 1923, fue Soto y Gama quien hizo surgir las diferencias entre el agrarismo y el laborismo, con esto encontramos una marcada línea política desde la que Tannenbaum escribe y que influye en cómo se expone la actividad de nuestro personaje.<sup>384</sup>

En contraparte en la caracterización de Calles asegura que “Nunca, probablemente, traicionó a un amigo, como tampoco nunca perdonó a un enemigo. Ha permanecido leal y cruel... ha sido de los pocos que ha tenido la concepción de lo que es una nación, un estado, un pueblo en armas y un pueblo en paz.”<sup>385</sup>

Como consecuencia de esta visión, Tannenbaum encontró que el interés del movimiento obrero mexicano no estaba en derrocar el orden existente “como lo sugieren experimentos extranjeros” en clara referencia a la URSS, sino en el cumplimiento de la ley constitucional, en consecuencia, Morones y la CROM habían sido la única instancia que había sostenido fielmente los intereses obreros, de forma solo comparable con lo que hizo Zapata por los campesinos. Sin embargo, en la debacle sufrida por la CROM, Tannenbaum asegura que Obregón utilizó a los agraristas, liderados por Soto y Gama y Manrique para dividir ambos partidos (laborista y agrarista) y con ello a los movimientos sociales que representaban, lo que puso en riesgo la estabilidad de la Revolución.<sup>386</sup>

Como vemos, el régimen y sus intelectuales crearon una imagen *ad hoc* de Antonio, que sirviera para justificar la actitud y el desprecio que le tenían, además de dejarlos fuera de la familia revolucionaria, de la que un día formó parte y tuvo un lugar destacado, a la diestra de Obregón, pero que no pudo

---

<sup>384</sup> *Íbid.*, p. 180.

<sup>385</sup> *Íbid.*, p. 200.

<sup>386</sup> *Íbid.*, pp. 275 - 277.

mantenerse debido al empuje de la maquinaria política y la imposibilidad de Soto y Gama para reincorporarse al círculo de los triunfadores.





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CORREOS Y TELEGRAFOS  
TELEGRAMA



6 Texcoco Mex 22 jun 1946 fa ch sb

14-50 ord pá 4 16 50

Lic Antonio Diaz Sete y Gama

Reforma 85 ocho cinco

Mexico D F

Autoridades municipaie impiden traslado simpatizadores General

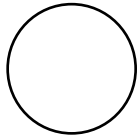
Almazan para Toluca, favor tomar nota. Tu sobrino.

Alfonso Funes

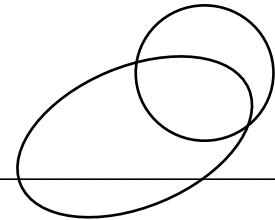
17 05

TODO TELEGRAMA DEBE LLEVAR EL SELLO DE LA OFICINA.

(SEA LISTO) EL REVERSO; LE INTERESA CONOCER LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE LE OFRECE EL TELEGRAMA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CORREOS Y TELEGRAFOS  
TELEGRAMA



---

6 Texcoco Mex 22 jun 1940 fs ch sb

14-50 ord pd d 16 50

Lic Antonio Díaz Soto y Gama

Reforma 85 ocho cinco

México DF

Autoridades municipaël impiden traslado simpatizadores General

Almazán para Toluca, favor tomar nota. Tu sobrino.

Alfonso Funes.

17 05

---

TODO TELEGRAMA DEBE LLEVAR EL SELLO DE LA OFICINA.

LEA USTED EL REVERSO: LEINTERESA CONOCER LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE LE OFRECE EL TELGRAFO

Telegrama de Alfonso Funes a Antonio Díaz Soto y Gama, 22 de junio de 1940, AADSyG, r. 1.

## **4. La actitud de un hombre en los márgenes de la política**

**L**a presidencia de Lázaro Cárdenas marcó un antes y un después en la vida política de Soto y Gama pues la narrativa social del Estado exacerbó su postura anticomunista a la vez que profundizó sus perspectivas religiosas con implicaciones políticas. Este sexenio también significó la despedida formal de Antonio de la política pública, desde ese momento su espacio de acción se movería, saldría de las instituciones y de los puestos gubernamentales, aunque su voz crítica encontraría caminos como el periodismo de opinión o la docencia.

Sin embargo, el sexenio Cardenista fue bien aprovechado por nuestro protagonista para hacer oír su voz, dirigió fuertes críticas al militar michoacano, pero también aplaudió sus aciertos; combatió aquello que consideró errado hasta que finalmente su voz resultó molesta y trató de silenciarse.

### **4.1 Una familia contra el comunismo**

Tras el fin del exilio provocado por la lucha electoral de 1934, la familia Díaz Soto Ugalde por fin se reunió en un ambiente más calmado y con la posibilidad de desarrollar sus inquietudes e intereses sin la amenaza de algún tipo de represalia por la trayectoria política del jefe de familia.

La convivencia familiar fue amplia y tuvo las características típicas de una familia católica mexicana, Antonio tuvo el papel de proveedor, se encargó de abastecerles con el sustento económico necesario para la manutención mientras que tanto las hermanas Soto y Gama, como las hijas mayores colaboraron con la educación de los hijos, les enseñaron las primeras letras, además de involucrarlos en

las responsabilidades religiosas.<sup>387</sup> Estas costumbres crearon un ambiente familiar hermético, especialmente para las mujeres, pues ellas debían dedicarse a la escuela y a las labores del hogar, facultades que, como hemos visto, Antonio consideraba que eran propias de su género.

Siendo la religión una parte importante de la vida familiar, gran parte de sus miembros, desde las hermanas Soto y Gama hasta los hijos del matrimonio Díaz Soto Ugalde participaron en la Acción Católica. La Acción Católica es una expresión histórica del catolicismo social, una respuesta de la Iglesia para defenderse de los estados autoritarios, en México, por ejemplo, nació tras la solución del conflicto cristero. En ella se organiza a las masas cristianas en milicias de laicos, con la finalidad de hacer obra apostólica, en esta organización se han formado dirigentes sociales y políticos conocidos por su combatividad.<sup>388</sup>

La Acción Católica fue otra forma en que la familia se preparó en cuanto a teología, entre sus tareas estaba el trabajo en la comunidad predicando las enseñanzas de la Iglesia e impartir catecismos. Funcionó como un espacio de sociabilidad en el que participó toda la familia Díaz Soto Ugalde puso en práctica tanto el sentido de responsabilidad social y solidaridad que les inculcó Antonio, como la educación religiosa que les fue impartida por su madre, primero y por sus tías después. En ese sentido, uno de los recuerdos de Magdalena, una de las hijas menores, cuenta que cuando le comentó a su padre su intención de volverse catequista, él le recordó que el compromiso lo haría con Dios por lo que debía tomarlo en serio o no hacerlo.<sup>389</sup> Por otro lado, algunos de los hijos menores, como lo relata Albertina,

---

<sup>387</sup> Entrevista con Magdalena Díaz Soto Ugalde, abril de 2018.

<sup>388</sup> Barranco V., Bernardo, Posiciones políticas en la historia de la Acción Católica mexicana en... Blancarte... El pensamiento... *Óp. Cit.*, pp. 39 – 40.

<sup>389</sup> Entrevista con Magdalena Díaz Soto Ugalde.



especialmente las mujeres que resintieron más el hermetismo familiar, vieron en la Acción Católica una forma de salir de él y encontrar otras formas de convivencia más allá de la jerarquía establecida en casa.<sup>390</sup>

Los familiares concuerdan que Antonio no trató de inculcarles un dogma religioso, sino que predicaba con el ejemplo del cual se alimentaban sus hijos, al observar los códigos de conducta tanto del padre como de sus tías.<sup>391</sup>

Una de esas enseñanzas impartidas a los más pequeños del hogar fue la defensa a los más pobres. Un recuerdo que tiene la familia es la protección que Soto y Gama acostumbraba a dar a las *Marías*, mujeres indígenas campesinas que acudían a Ciudad de México a vender los productos que cosechaban o fabricaban en sus lugares de origen. Como comerciaban en las calles de la ciudad y estaba prohibido, constantemente eran perseguidas por la policía para decomisarles su mercancía. Antonio ofrecía su casa (ubicada cerca del mercado de la colonia Guerrero del centro de la ciudad) como refugio para evitar que fueran despojadas de sus productos. Su familia recuerda haber visto su patio lleno de mujeres esperando a que la policía se marchara para poder continuar con su venta.<sup>392</sup>

El gran respeto que tienen los hijos de Antonio hacia su padre —como ellos mismos relatan— se debe a que vieron acciones de este tipo en nuestro personaje y, como consecuencia, sus consejos eran tomados muy en serio. Salvador, uno de sus hijos, recuerda que consultó a su padre sobre su deseo de ser futbolista profesional y Antonio no se lo prohibió pero sí le advirtió de los peligros que esto conllevaba, pues la fama podría acercarlo a vicios como el alcohol, las drogas, el juego o la promiscuidad, una forma

---

<sup>390</sup> Entrevista con Albertina Díaz Soto Ugalde, abril 2018.

<sup>391</sup> Entrevista con Magdalena Díaz Soto Ugalde.

<sup>392</sup> Entrevista con la familia Díaz Soto Ugalde.

de vida no compatible con la moral familiar. Siguiendo el consejo de su padre, Salvador decidió declinar.<sup>393</sup>

El hogar de nuestro personaje también fue escenario de su vida política, pues muchos campesinos acudían a su casa en busca de algún consejo o favor. Le platicaban que habían sido despojados de sus tierras o que se las negaban y, en general, cualquier otro tipo de injusticia. Sus hijos recuerdan cómo grupos de campesinos se reunían en su sala con su padre. Durante la entrevista a la familia Soto y Gama Ugalde, los familiares describen los gritos y las demandas desesperadas de los campesinos y cómo Antonio trataba de tranquilizarlos y los recomendaba con algún conocido, les sugería algún procedimiento e incluso trataba de ayudarlos personalmente.<sup>394</sup> Ese tipo de reuniones se hicieron cotidianas —relata la familia— si no se trataba de campesinos despojados, eran políticos con quienes se reunía para trabajar o simplemente las reuniones eran con amigos con los que conversaba sobre el contexto nacional. Reuniones que recuerdan a las que efectuó su padre, Conrado Díaz Soto, en San Luis Potosí y que también influirían a Antonio durante su infancia.<sup>395</sup>

Cuando el cabeza de familia no se dedicaba a sus labores políticas, no escatimaba en cariños y atenciones para su familia. Los paseos con sus hijos menores a la Alameda, a Tlatelolco o a Chapultepec eran obligados; ahí contaban historias, cantaban y jugaban hasta ya entrada la noche. Durante esos prolongados paseos, la familia fue testigo del crecimiento de la ciudad, la construcción de grandes obras como la torre Latinoamericana y del proceso de urbanización. Además de los juegos con sus hijos, Antonio

---

<sup>393</sup> Entrevista con Salvador Díaz Soto Ugalde, abril del 2018.

<sup>394</sup> Entrevista con la familia Díaz Soto Ugalde.

<sup>395</sup> Yáñez... *Óp. Cit.*, pp. 30 – 31.

entablaba largas pláticas con el gran número de conocidos que encontraba a su paso, una muestra de la admiración y respeto que despertaba entre las personas que lo conocieron.<sup>396</sup>

Sin embargo, sus posturas políticas continuaron afectando la vida familiar. Tras su renuncia pública a Cárdenas aumentaron las penurias al tener que sostener a su numerosa familia solo con el dinero que obtenía de las clases que impartía en la UNAM y los artículos semanales que publicaba en *El Universal*.

La familia quedó subordinada a la militancia política, al ideal y a la integridad de Soto y Gama como revolucionario honesto. Según nos relatan sus descendientes, la vida ascética de Antonio llegaba al extremo porque no aceptó cargos y a otros renunció para seguir trabajando honestamente y bajo sus principios. Si bien es cierto que la familia reconoce que todas las decisiones las tomaba de buena fe, esto llevó a que en casa se sufriera escasez económica, lo que desató algunas críticas porque tenían la posibilidad de obtener mayores ingresos pero desafortunadamente en detrimento de la honestidad y de las creencias personales.<sup>397</sup>

Uno de los acontecimientos que más marcaron el hogar Díaz Soto Ugalde fue la contienda electoral de 1940, en la que Antonio apoyó la candidatura de Almazán. Lo siguió en sus giras políticas y hacía propaganda a su favor: su casa se convirtió en un centro de difusión.

En [el año mil novecientos] cuarenta ya tenía yo seis años (cuando lo de Ávila Camacho y Almazán) más o menos me daba cuenta de que: “¡Viva Almazán!” y que “¡Nosotros con Almazán!” y la propaganda de Sonora y Yucatán: “¡Todos están con Almazán!” y pues mi papá salía, y decían “ya va a venir su papá” y “ya va a venir su papá” y, ¿pues qué? Pues toma... no entendía yo lo que era la política ni mucho menos.<sup>398</sup>

---

<sup>396</sup> Entrevista con Magdalena Díaz Soto Ugalde y Albertina Díaz Soto Ugalde.

<sup>397</sup> Entrevista con Albertina Díaz Soto Ugalde.

<sup>398</sup> Entrevista con Magdalena Díaz Soto Ugalde.

Ante la derrota electoral de Almazán y los movimientos políticos que se dieron como respuesta, Soto y Gama, una vez más, tuvo que viajar a Estados Unidos, esta vez lo hizo por su cuenta: su ausencia fue un duro golpe que afectó la convivencia y la vida en el hogar. La correspondencia entre la familia y Antonio muestra un gran interés de la familia por compartir con el padre exiliado las inquietudes y el análisis del contexto nacional y mundial, sobre todo por parte de los hijos mayores, aunque no exclusivamente de ellos. Se nos muestran comentarios políticos entre mezclados con otros de orden personal, lo que nos permite asegurar que en la política se vivió algo cotidiano y hasta fundamental en el hogar, sobre todo por influencia de Antonio:

Mi tía Clarita, mi primo Pancho y muchos amigos te mandan saludar afectuosamente.

Parece que los Totalitarios asiáticos quieren hacer de las suyas; la guerra se va a poner de todos los angelitos, con tantas naciones en guerra.

Fui a ver una película (la patrulla de esquiadores), muy triste, en la que se ve como un pueblo, (el finlandés) es devorado, aunque después de haber luchado valientemente y hasta el fin, por la odiosa Rusia Soviética, la bestia, el comunismo.

Los estuve maldiciendo durante toda la película y pensé, como dice en el libro “Bestias, Hombres y Dioses”: “la necesidad de que todos los hombres honrados luchen y den su vida si es preciso, para acabar con el comunismo, que tanto malestar trae a la humanidad...”<sup>399</sup>

Una carta de Salvador, uno de los hijos más pequeños, es interesante pues contiene una mezcla de comentarios económicos y políticos que nos muestran el interés que despertaban estos temas en la familia Soto y Gama Ugalde.

Mis zapatos me han durado mucho un mes doce días y apenas tengo una compostura.

Estoy tomando hígado todos los días.

Los ingleses van ganando han hundidos dos barcos alemanes donde ivan muchos alemanes.

Berlin está amolado como las tarjetitas y pildoritas incendiarias. [sic].<sup>400</sup>

---

<sup>399</sup> Carta de Conrado Díaz Soto Ugalde a Antonio Díaz Soto y Gama, 28 de septiembre de 1940, AADSyG, r. 2.

<sup>400</sup> Salvador Díaz Soto Ugalde a Antonio Díaz Soto y Gama, 19 de octubre de 1940, AADSyG, r. 2.

El comentario de los zapatos nos lleva a pensar en la situación económica por la que atravesaba la familia y las necesidades que los integrantes de la familia tenían, mientras que los comentarios sobre el contexto de la guerra pueden ser un reflejo de su padre —un atento lector y crítico— o una forma de tratar de agradarle con una conversación que sabían que le llamaría la atención.

La influencia de las posturas política paternas y una muestra del agrado buscado por sus hijos lo encontramos en un comentario de Conrado Díaz Soto Ugalde, quien le hace saber a su padre su fe de zapatista: “He leído la obra de Enrique Lumen, la cual me ha encantado porque ahora ya conozco su vida y parte también de la gran obra de mi General Zapata, el más grande de los revolucionarios porque por sí solo trae consigo las peticiones de los ‘parias’ ‘Tierra, Libertad y Justicia’.”<sup>401</sup>

Sin embargo, es necesario señalar que la ausencia de Soto y Gama trajo consecuencias negativas para la familia, desde los problemas económicos a los que ya he hecho mención, hasta la crianza y el comportamiento de sus hijos en momentos claves para el desarrollo individual como la adolescencia: “Tus hijos mayores, los encuentro muy apáticos y distraídos. Es necesario que les des una inyección de energía, no sé si será en parte la edad o el temperamento pero urge que tengan aspiraciones, no todos son como tú... después te arrepentirás cuando ya no sea tiempo”.<sup>402</sup> En este testimonio enviado a Soto y Gama por su hermana Luisa, quedan al descubierto algunas de las implicaciones que tuvo la vida política de nuestro protagonista en su familia: “Estamos con muchas esperanzas por tu regreso, aunque a veces hemos tenido días muy penosos”.<sup>403</sup>

Otro de los puntos importantes es la distribución de las labores domésticas en el hogar, pues como hemos visto antes, para Antonio estas eran tarea inalienable de la mujer, pero que también se convirtió en

---

<sup>401</sup> Carta de Conrado Díaz Soto Ugalde a Antonio Díaz Soto y Gama, 10 de octubre de 1940, AADSyG, r. 2.

<sup>402</sup> Carta de Luisa Díaz Soto y Gama a Antonio Díaz Soto y Gama, 18 de octubre de 1940, AADSyG, r. 2.

<sup>403</sup> *Ídem*.

una carga con la ausencia de Antonio, a quien se le informó: “Ahora ya estamos en vacaciones y podemos dedicarnos más a cuidar a los niños y a acompañar a mi mamá, en estos momentos de tristeza. Atinadamente, como tú nos dices, la pena es menor estando mi mamá con todos nosotros”.<sup>404</sup>

Los descendientes de Soto y Gama hicieron visible la situación por la que atravesaba Enriqueta Ugalde (esposa de Antonio); sin embargo, los arduos trabajos que requería la manutención de una amplia familia comenzaban a cobrar factura:

¿Nos repartiremos el tiempo para poder cuidar a Marica?, porque mi mamá tiene mucho que hacer, y la pobre ya no puede con sus piernas; me da mucha tristeza verla así. Por eso, sería bueno que tú ordenaras a mis hermanos que cada quien la cuide un rato mientras el otro estudia; ¿no te parece bueno? Yo la cuidaría solo, pero los exámenes me lo impiden; ya después en las vacaciones podré hacerlo.<sup>405</sup>

Los numerosos partos además de las labores domésticas y las atenciones requeridas por doce hijos deterioraron la salud de Enriqueta por lo que la crianza de los hijos menores se les encomendó a las hermanas Díaz Soto y Gama, quienes eventualmente se hicieron cargo de toda la familia, pues Enriqueta fallecería en 1946.<sup>406</sup>

## 4.2 El Estado Cardenista y los márgenes de la política

Soto y Gama y sus acompañantes regresaron a México en 1935, Antonio continuó impartiendo sus cátedras y reanudó su colaboración con el periódico *El Universal*, además obtuvo un empleo como abogado consultor de la Dirección de Asunto Jurídicos de la Secretaría de Agricultura, la situación parecía

---

<sup>404</sup> Carta de Ismael Díaz Soto Ugalde a Antonio Díaz Soto y Gama, 12 de septiembre de 1940, AADSyG, r. 2.

<sup>405</sup> Carta a Antonio Díaz Soto y Gama, 5 de noviembre de 1940, AADSyG, r. 2.

<sup>406</sup> Entrevista con Albertina Díaz Soto Ugalde.

sonreírle; sin embargo, el contexto en el que regresó al país era completamente distinto y no imaginaba el desenlace que tendría.<sup>407</sup>

Ahora la presidencia era ocupada por Lázaro Cárdenas, en un inicio el candidato michoacano no parecía salir del molde de sus predecesores: se trataba de un subalterno de Calles en el ejército, había estado bajo sus órdenes durante el enfrentamiento con Maytorena y posteriormente contra los yaquis, además de haber pertenecido a la camarilla leal a Obregón y Calles frente a las rebeliones militares de los veinte; también era su discípulo político, de hecho, su carrera había despegado gracias a él, todo esto lo hacía un candidato natural a la presidencia.<sup>408</sup>

Soto y Gama vivió desde el extranjero el enfrentamiento entre Calles y Cárdenas, aplaudió la decisión de expulsar del país al sonorenses, pero criticó al presidente por dejar intacto el aparato creado por Calles y llamó a profundizar la purga, a eliminar a todos sus partidarios del Estado.<sup>409</sup> “Hoy se ha expulsado a Calles de la política general, pero se ha dejado con vida al Callismo, en muchos y muy diversos sectores”.<sup>410</sup> Hizo una comparación con el proceder de Madero en 1910 y el error que cometió al expulsar a Díaz pero dejar a sus partidarios en sus puestos, “Hoy, en 1935, el Callismo —que se ha sentido alentado con las vacilaciones del gobierno— se dedica también a conspirar, y ya no a la sordina, sino abiertamente, casi a la luz del día, se dispone a organizar una intentona revolucionaria”.<sup>411</sup> Frente a la posibilidad de que resurgiera un poder semejante o que el propio Calles retomara su poder, Soto y Gama hizo un enérgico llamado al presidente:

Si el General Cárdenas sabe completar la obra de saneamiento y de depuración que ha iniciado, si sabe barrer al callismo de todos los puestos que usurpa, si se decide enérgica y prontamente a

---

<sup>407</sup> Castro... *Soto y Gama... Óp. Cit.*, p. 95.

<sup>408</sup> Gómez Estrada, *Óp. Cit.*, pp. 250 – 251.

<sup>409</sup> Castro, *Soto y Gama, Óp. Cit.*, p. 93

<sup>410</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, Se necesita la destrucción del callismo, recorte de periódico AADSyG, r. 6.

<sup>411</sup> *Ídem*.

satisfacer los anhelos populares que se reducen, en esencia, a una renovación total de hombres y de sistemas, a la reivindicación de los fueros de la moral pública y de la honestidad administrativa; el gobierno de Cárdenas se verá respaldado por la nación entera...

Durante el conflicto, muchos de los obregonistas que habían sido relegados por la política se vieron beneficiados con la expulsión de Calles y se incorporaron o apoyaron al gobierno de Cárdenas. Personajes como Luis Méndez o Aurelio Manrique, colaboradores cercanos de Antonio, se fueron identificando cada vez más con el Cardenismo mediante una convergencia ideológica real. Soto y Gama, por su parte, se mantuvo en la oposición y tuvo motivos importantes, más allá de la mera política, para hacerlo.<sup>412</sup>

Cárdenas se reivindicaba como un hombre de izquierda por lo que su candidatura y elección les dieron fuerza a los socialistas y demás elementos radicales. Se formó la Confederación Campesina Mexicana, alentada por personajes como Enrique Flores Magón con la finalidad de impulsar su candidatura y con la exigencia de acelerar el reparto agrario.<sup>413</sup>

Discursivamente, Cárdenas criticó tanto al individualismo que instituyó la explotación del hombre por el hombre, como al comunismo por enaltecer al Estado por encima de la sociedad, en su lugar propuso la cooperación social para llevar al progreso social y nacional. En este sentido, el Cardenismo significó una tercera vía tan alejada del liberalismo capitalista como de la URSS, por lo que se creó una suerte de “socialismo mexicano”.<sup>414</sup>

En un inicio esta postura es muy similar a lo que Soto y Gama había estado planteando continuamente, por lo que no habría diferencias entre ambos; sin embargo, los procedimientos de Cárdenas eran completamente opuestos a los que Antonio esperaba. En materia agraria, por ejemplo, el

---

<sup>412</sup> Águila... *Óp. Cit.*, p. 13 – 14.

<sup>413</sup> Medin, *Óp. Cit.*, pp. 134 – 135.

<sup>414</sup> Córdova, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, Era, México, 1974, pp. 75 – 76, Semo, Ilán, El cardenismo revisado: la tercera vía y otras utopías inciertas en *Revista Mexicana de Sociología*, Volumen 55, Número 2 (abril – junio), UNAM, México, 1993.



ejido se implementó como la forma de solucionar la cuestión agraria. No obstante, se impulsó el modelo de ejido colectivo como una unidad que conjugaba las funciones económicas y políticas asumiendo la tradición comunitaria indígena, pero este modelo que para Obregón era transitorio, una forma previa a la parcela individual, se había convertido en una forma de propiedad en la que, encima, el Estado tenía el papel rector. No se parcelaron las grandes propiedades para facilitar el uso de la tecnología como lo había propuesto el sonoreense, para Antonio se trataba de una concesión de una fracción de tierra en propiedad común con disfrute común: la encarnación de lo que quiso evitar con su lucha.<sup>415</sup>

En 1938, por decreto gubernamental, se formó la Confederación Nacional Campesina, heredera del agrarismo de los veinte que había sido eliminado por el propio Estado, dentro del que podemos contar su vertiente independiente o roja pero también al PNA. La CNC fue la única central campesina con reconocimiento oficial y que formaba parte del sector campesino del PNR.<sup>416</sup>

Otro de los cambios significativo del Cardenismo fue la reorganización del PNR en el Partido de la Revolución Mexicana en 1938, los sectores obreros, campesino y la clase media —por medio de la creciente burocracia— fueron incorporados formalmente a la institución oficial, con lo que el partido se convirtió en un instrumento de unificación y control político en las manos del presidente.<sup>417</sup> Ahora Cárdenas tenía en sus manos el manejo del proceso revolucionario, lo que significó la culminación de la tendencia general a la conciliación de clases que había iniciado con Obregón; sin embargo, la especificidad que le dio el michoacano fue que la unificación de las clases sociales y de los grupos políticos estuvo construida en torno al partido y al uso del Estado como eje director de la sociedad.<sup>418</sup> Esto despertó claras

---

<sup>415</sup> Aguirre... *Óp. Cit.*, p. 152.

<sup>416</sup> Bartra... *Óp. Cit.*, pp. 87 – 88.

<sup>417</sup> Gómez Quiñones... *Óp. Cit.*, p. 192, Córdova... *La formación... Óp. Cit.*, p. 39, Medin, *Óp. Cit.*, p. 41.

<sup>418</sup> Córdova... *La formación... Óp. Cit.*, p. 40, Córdova, *La política de masas... Óp. Cit.*, pp. 158 – 160.

sospechas en Soto y Gama sobre un intento de implementar las política soviéticas o comunistas en México, lo cual no pudo más que alimentar su aversión.

Para Ilán Semo, el Cardenismo encaja dentro del concepto de corporativismo social, un sistema en el que el Estado interviene en la distribución de la riqueza y en las opciones sociales de reproducción del capital humano, al constituir organizaciones sociales que le permitían al ejecutivo dirigir las reformas agraria e industrial, no dentro del partido sino del Estado. No obstante, la reestructuración del PNR en el PRM —alimentada por los gobiernos que le siguieron— terminó por articular esas organizaciones dentro del partido, distorsionando el efecto buscado por el militar michoacano.<sup>419</sup>

La presidencia de Cárdenas tuvo dos importantes crisis políticas, la rebelión de Cedillo y la contienda electoral en la que participó Almazán, en ambos acontecimientos Soto y Gama tuvo alguna participación destacada. Estos sucesos fueron emblemáticos para él por su postura y pensamiento político.

En el primer caso me refiero a Magdaleno Cedillo, el agrarista potosino que se convirtió en uno de los principales caudillos del país. A pesar de que apoyó la candidatura de Cárdenas, este no lo incluyó en su gobierno. Para aminorar el descontento del caudillo, con vistas al enfrentamiento contra Calles, el presidente envió a Francisco J. Mújica para entrevistarse y tratar de mejorar la relación. Mújica le reveló los planes del presidente para deshacerse del gabinete callista, lo que le abriría las puertas de una secretaría de Estado, por lo que movilizó sus fuerzas para ponerlas al servicio de Cárdenas en caso de que fuera necesario.<sup>420</sup>

---

<sup>419</sup> Semo... *Óp. Cit.*, p. 219 – 222.

<sup>420</sup> Hernández García de León, Héctor, *Historia política del sinarquismo 1934 – 1944*, Universidad Iberoamericana – Miguel Ángel Porrúa, México, 2004, p. 118, Medin, *Óp. Cit.*, p.151.

Una vez develado el enfrentamiento, se dieron una serie de acontecimientos violentos, uno de ellos fue un tiroteo en la Cámara de Diputados el 12 de septiembre de 1935 en el que murió Luis Méndez, antiguo colaborador de Soto y Gama en la Casa del Obrero Mundial, en la Convención Revolucionaria y en el PNA; era exgobernador de Michoacán y amigo cercano y partidario de Cárdenas. En ese contexto el presidente forzó la renuncia de todo su gabinete para reformarlo con elementos leales a él, en la Secretaría de Agricultura, Cedillo sustituyó a Tomás Garrido.<sup>421</sup>

Ya encontrándose en funciones, la relación de Cedillo con el presidente no fue buena, el potosino era contrario a la política agraria de Cárdenas, era partidario del ejido o de la parcela individual y de la libertad para sembrar el producto que el campesino quisiera: no debía estar a las órdenes de la burocracia, como lo planteaba el ejido colectivo. Por su parte, parece que el mismo presidente buscó el conflicto como forma de deshacerse del caudillo, su nombramiento fue una forma de mantener a sus enemigos cerca.<sup>422</sup>

Para ese momento, Cedillo se había convertido en el principal líder de la derecha, pues tenía experiencia revolucionaria, antecedentes de tolerancia religiosa, y su designación como secretario de agricultura cimentó esa posición. Mantuvo buenas relaciones con grupos de derecha y su estado, San Luis Potosí, fue un refugio para las escuelas católicas frente la educación socialista, para curas y militantes que huían de la represión anticlerical y para miembros de la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución y de Acción Revolucionaria Mexicanista, agrupaciones de corte fascista.<sup>423</sup>

En contraparte, el proyecto agrario de Cárdenas, conllevaba una forma de minar el poder de los caudillos locales como Cedillo mediante el reparto ejidal, pues trasladaba la lealtad personalista al Estado.

---

<sup>421</sup> Medin, *Óp. Cit.*, pp. 157 – 158.

<sup>422</sup> Lucas... *Óp. Cit.*, p. 22, Castro... *Soto y Gama... Óp. Cit.*, pp. 95- 96.

<sup>423</sup> Hernández García de León, *Óp. Cit.*, pp. 118 – 119.

Las bases de apoyo sociales y militares de los líderes locales también se vieron afectadas por el desmantelamiento de la gran propiedad.<sup>424</sup>

La ruptura final vino a raíz de una huelga estudiantil en la Escuela de Chapingo, los estudiantes pedían la creación de un consejo técnico, el mejoramiento material de la escuela y la destitución del director Conrado E. Rodríguez. Ante la inacción de las autoridades, el comité desconoció la autoridad de Cedillo como Secretario de Agricultura, este, a su vez, envió una carta a Cárdenas en la que le informaba de una investigación judicial contra el rector de la escuela y su intención de castigar a los alumnos instigadores, finalmente le pidió su respaldo o de lo contrario “me obligaría a presentarle mi renuncia de forma irrevocable”. Cárdenas rápidamente le respondió que aceptaba su renuncia, con ello el rompimiento sería definitivo y el potosino entraría en rebeldía.<sup>425</sup>

A diferencia de rebeliones como las de De la Huerta, Gómez y Serrano y la de Escobar, que se trataron de escisiones dentro del ejército, el levantamiento de Cedillo tuvo un carácter popular, pues sus fuerzas estaban compuestas por campesinos, muchos de ellos excombatientes de la Revolución, que provenían o se habían beneficiado de sus colonias agro–militares. Si bien eran considerados radicales, ese radicalismo era más político que agrarista pues Cedillo y su grupo se enfrentaron tanto a hacendados como a ejidatarios por igual, dependiendo de sus intereses.<sup>426</sup> Finalmente esta rebelión también sería derrotada y su líder sería asesinado en condiciones sospechosas.

En ese contexto, la Oficialía Mayor de Agricultura giró una circular a todos sus servidores en la que les pedía hacer pública su solidaridad con el gobierno federal mientras enfrentaba la rebelión de Cedillo. Soto y Gama se desempeñaba como abogado consultor de la secretaría por lo que debía dar una

---

<sup>424</sup> Martínez Assad... *Óp. Cit.*, p. 47, Semo... *Óp. Cit.*, p. 216.

<sup>425</sup> Martínez Assad... *Óp. Cit.*, pp. 118, 120 – 121.

<sup>426</sup> *Ibid.*, p. 168, Medin, *Óp. Cit.*, p. 103.

respuesta a la circular. Lo hizo en forma de carta abierta en la que se rehusó solidarizarse con el gobierno y destacó su relación personal con el rebelde:

He sido y soy amigo del General Saturnino Cedillo, al que se alude en las declaraciones presidenciales, haciéndole diversos cargos, que podrán ser o no fundados; pero que no soy yo el que debe juzgar; si toda vez que sería absolutamente indigno atacar al amigo que se encuentra caído, en peligro o en desgracia, cuando de ese mismo amigo se recibieron servicios, en la época de su prosperidad.

No seré yo, viejo revolucionario, el que dé a la juventud de mi país ese ejemplo de ingratitud, muy cercano, por cierto, a la cobardía y a la indignidad.

Sí debo agregar que, por mi parte, no tengo ni he tenido jamás la menor liga con el fascismo, al que soy tan opuesto como lo soy a toda tendencia comunista.

Mi profesión de fe hoy es la misma de ayer: soy, he sido y seré agrarista; estuve y estoy identificado con el programa sostenido por Emiliano Zapata, en lo agrario, y por el General Álvaro Obregón, en ese y todos los demás aspectos de la vida nacional.

Mi credo es el de la Constitución de 1917. No soy, por lo mismo, partidario en manera alguna, de la socialización del ejido, sino que, por el contrario, sigo teniendo fe absoluta en la eficiencia de la parcela individual, única garantía para la libertad del campesino; y como para mí la reforma agraria es el fondo y la médula de la Revolución Mexicana, al discrepar en este punto esencial, del programa del régimen actual, sería imposible decir, sin faltar a la sinceridad más elemental, que yo estoy identificado con ese programa.<sup>427</sup>

Antonio finalizó el documento haciendo pública su renuncia, pues una vez hecha su declaración de principios, consideraba deshonesto servir a un régimen con el que no se identificaba.

Al día siguiente la carta fue retomada por la prensa, aplaudiendo la actitud de Antonio "...es placentero comprobar que México tiene aún fuertes reservas de hombres dignos, que se sostienen en posición vertical cuando la turbamulta de logreros aprovecha las dolorosas crisis nacionales para medrar con ellas, exhibiendo su miseria y su raquitismo".<sup>428</sup> También recibió felicitaciones personales, misivas

---

<sup>427</sup> *Carta de Antonio Díaz Soto y Gama*, 21 de mayo de 1938, AADSyG, R. 1.

<sup>428</sup> *La actitud de un hombre*, recorte de periódico, AADSyG, r. 6.

de amigos, familiares y de figuras políticas como Luis Cabrera, en las que se destacaba su valor e integridad.

Si consideramos que, durante la primera mitad de la vida de Antonio, entre 1880 y 1920, el clímax de su militancia política fue el discurso sobre la bandera en la Convención Revolucionaria de Aguascalientes, me parece justo decir que de la segunda mitad de su carrera política, esta carta sería su equivalente. Se trató de una declaración de principios en la que dejó claro no solo aquello que apoyaba sino también todo en lo que estaba en contra. Hizo gala de sus valores y de aquellos conceptos que proponía como forma de organizar la sociedad, puso en práctica su ascetismo y el tan pregonado sacrificio al rechazar una fuente de trabajo y un sustento económico en favor de mantener su integridad, su independencia y su libertad de acción; mostró amplia solidaridad con Cedillo al negarse a atacar a quien estaba en desgracia, más aún si tal acción le garantizaba beneficios políticos y económicos.

A pesar de que Soto y Gama justifica sus acciones con una amistad y compañerismo con Cedillo, esta postura me parece más bien un recurso literario que una verdad, si bien es cierto que hubo cierta colaboración y, por su puesto, una relación personal, lo cierto es que la relación entre el caudillo y el PNA fue tibia y en ocasiones abiertamente enfrentada. Mientras Manrique fue gobernador de San Luis Potosí impulsó una intensa actividad agraria a la que el cabecilla respondió apoyándose en los grandes propietarios con la finalidad de detener la efervescencia; incluso en el marco de la huelga estudiantil en Chapingo, el mismo Manrique, quien se desempeñaba como director de la Universidad Nacional, dio una conferencia en su estado natal, ahí mencionó que los elementos cedillistas trataban de polarizar al país y acusó a los últimos gobernadores del estado de ser títeres de Cedillo, en respuesta, el conferencista fue agredido y rapado por un grupo de jóvenes partidarios del caudillo.<sup>429</sup>

---

<sup>429</sup> Medin, *Óp. Cit.*, p. 103, Martínez Assad... *Óp. Cit.*, p. 120.

Por otro lado, esta renuncia pública significó su salida definitiva de la política institucional, con las consecuencias que esto traería, fue reducido al ostracismo, bloqueado en cualquiera de sus aspiraciones por lo que se dedicó a impartir sus cátedras y a la publicación de artículos periodísticos. Sin embargo, le quitaron la oportunidad de dar la clase de Derecho Agrario, pues la Escuela Nacional de Jurisprudencia modificó el plan de estudios y esa materia, que se impartía al inicio de la licenciatura, ahora se cursaría en los últimos semestres, así es que Soto y Gama tendría que esperar tres años para tener la posibilidad de optar por su cátedra de nuevo.<sup>430</sup> Tradicionalmente se ha dicho que esta fue una maniobra de Cárdenas para seguir golpeando a uno de sus críticos. Ante esta postura, me parece que hay que considerar que la Universidad Nacional Autónoma de México no fue uno de los bastiones del presidente, por el contrario, se le enfrentó constantemente; uno de los principales conflictos se debió a que la Universidad se pronunció en contra de la educación socialista por considerar que atentaba contra su autonomía y la libertad de cátedra; en contraparte, el gobierno dejó de subsidiar a la UNAM debido a su negativa a aplicar el programa de educación socialista y su rechazo a formar parte del Consejo Nacional para la Educación y la Investigación Científica. En cuanto a sus referentes políticos, la universidad se acercó a líderes conservadores y contrarios a Cárdenas como Cedillo.<sup>431</sup> Por lo anterior, me parece que el retiro de una de sus clases a Soto y Gama se debió a causas ajenas a su conflicto con el presidente.

En 1940, Cárdenas terminaría su periodo presidencial, por lo que la contienda electoral fue muy agitada. Por parte del PRM, Cárdenas eligió a Manuel Ávila Camacho como candidato oficial, mientras que Juan Andreu Almazán fue el candidato que articuló a la disidencia.

Almazán fue uno de los políticos que se beneficiaron con el triunfo de la Revolución, formó parte del grupo favorecido por sus vínculos con Obregón, primero, y con Calles, después. Se enriqueció en la

---

<sup>430</sup> Castro... *Soto y Gama... Óp. Cit., p. 97.*

<sup>431</sup> Martínez Assad... *Óp. Cit., p. 119.*

década de los veinte gracias a lucrativos negocios en el ramo de la construcción con los que Calles obtuvo su lealtad, misma que probó al combatir las rebeliones de De la Huerta, Serrano, Gómez y Escobar. En ese grupo también estaban Emilio Portes Gil, Luis L. León, Joaquín Amaro y Aaron Sáenz.<sup>432</sup>

En 1930, al inicio del cuatrienio de Ortiz Rubio, se hizo cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Un gabinete polémico en el que hubo numerosas sospechas de imposiciones de Calles, diversos autores señalan que la presencia de Almazán tuvo la función de neutralizar al general Amaro.<sup>433</sup> En 1931, frente a la sospecha de una nueva revuelta militar, Almazán sugirió su salida del gabinete, como prueba de lealtad, su propuesta fue vista con buenos ojos y ampliada a un acuerdo en el que todos los militares dimitieron de sus secretarías.<sup>434</sup> Como vemos, Almazán había sido parte importante del grupo de poder y había probado su lealtad en diversas ocasiones; sin embargo, para 1940, el contexto político del país era distinto, el Cardenismo atrajo la inconformidad de grandes grupos sociales y con distintas posturas: los campesinos que no habían recibido tierras, los obreros en contra de la centralización en la CTM y la clase media urbana se alinearon en torno a la candidatura de oposición.<sup>435</sup>

Por su parte, Cárdenas optó por un sucesor conservador, patrocinado por el ejército y que le permitiera aliviar las tensiones y polarización que su postura de izquierda había ocasionado, aunque sobre sus espaldas había importantes escándalos de corrupción cometidos por miembros de su familia, a quienes se les acusaba de haberse enriquecido a costa del erario.<sup>436</sup>

Desde principios de 1939, Soto y Gama se reincorporó a la política en el Comité Revolucionario de Reconstrucción Nacional para impulsar la candidatura presidencial de Juan Andreu Almazán. En el

---

<sup>432</sup> Gómez Estrada, *Óp. Cit.*, pp. 198, 228.

<sup>433</sup> *Ibid.*, p. 210, Medin, *Óp. Cit.*, pp. 79 – 80.

<sup>434</sup> Gómez Estrada, *Óp. Cit.*, pp. 231 – 232.

<sup>435</sup> Semo... *Óp. Cit.*, p. 218.

<sup>436</sup> Gómez Quiñones... *Óp. Cit.*, p. 193.



CRRN participaron importantes personalidades políticas y exrevolucionarios como Gilberto Valenzuela, Jacinto B. Treviño, doctor Atl, Roque González Garza, entre otros. La plataforma fue abiertamente anticomunista, se pronunciaron contra de las políticas de Cárdenas pues consideraron que estas encaminaban a México en la dirección soviética.<sup>437</sup>

Como parte de su campaña, Almazán creó el Centro de Campesinos y de Obreros, del cual encomendó a Soto y Gama la sección de los trabajadores agrícolas y a Leónides Andreu Almazán la industrial, en su favor declaró que se trataba de elementos ajenos a la política y aplaudió el que no tuvieran ambiciones personales que los llevaran a participar en la contienda; desde el Centro trabajaron en la preparación de candidatos para representación popular provenientes de los sectores específicos que le incumbían. Por su parte, para apoyar la candidatura, Antonio y Felipe Santibañez revivieron el PNA, el 16 de mayo de 1939, como una plataforma para recuperar los principios agraristas de la Revolución, arrebatárselos tanto al Callismo como al Cardenismo.<sup>438</sup>

Se ha dicho continuamente que no había discrepancias ideológicas entre los candidatos, que sus diferencias pasaban más por su pertenencia al régimen o al partido oficial al cual se enfrentaba la oposición. Sin embargo, el caso de Soto y Gama me parece que tiene un cariz especial, pues él sí que entabla una lucha ideológica en contra de Cárdenas y sus partidarios ya que identificó en sus acciones aquellos aspectos del comunismo soviético o del socialismo que le causaban aversión, más allá de que en verdad lo fueran. Las acciones de Soto y Gama se enmarcaron en esa lógica, en “mayo de 1940, o sea, en

---

<sup>437</sup> Castro, *Soto y Gama*, *Óp. Cit.*, p. 100.

<sup>438</sup> *Memorias del General Juan Andreu Almazán. Informe y Documentos sobre la campaña política de 1940*, 2ª ed., Senado de la República, 2003, pp. 175 – 176, Castro... *Soto y Gama... Óp. Cit.*, pp. 102 – 103.

el periodo más intenso de la lucha contra el cardenismo, contra el lombardismo, empeñados en sovieterizar a México y en corromper a la juventud y a la niñez con las enseñanzas del materialismo comunista”.<sup>439</sup>

Desde su punto de vista, la tendencia comunista de Cárdenas lo llevó de regreso a la militancia

Cuando hemos contemplado a los audaces improvisadores pretendiendo hacer pasar por agrarismo, lo que no es sino una parodia, una mala y ridícula caricatura de los métodos soviéticos de colectivización y de burocratización; nos hemos rendido a la evidencia, al imperativo categórico que surgía de estos hechos, y hemos comprendido que, sin asomo de duda, nuestro deber de revolucionarios y de hombres era poner el “hasta aquí”.<sup>440</sup>

La contienda electoral fue bastante desequilibrada, pues el PRM se sirvió de toda la maquinaria estatal para favorecer a su candidato mientras que hubo diversas denuncias hechas por la oposición en las que acusaban a Cárdenas de impedir que llevaran a cabo su campaña, grupos de choque impidieron que se celebraran eventos, realizaron persecuciones, encarcelamientos, etcétera.

Antonio, que se involucró de forma importante en la campaña, no fue ajeno a este tipo de actos, cuando Almazán lo comisionó para organizar la campaña electoral en San Luis Potosí, junto a una persona de apellido Prieto y el general Zarzosa, le escribió una misiva en la que le pidió permanecer en Ciudad de México pues consideraba que Prieto era una persona eficaz y su presencia podría resultar estorbosa, además de que él se encontraba orientando las comisiones que provenían de toda la República a pedir instrucciones para participar en la contienda electoral, pero “obra además la circunstancia de que sobre Prieto y sobre mí existe una amenaza de proceso, que harían efectiva si nos viesan a los dos allí, pues no dejarían escapar ocasión tan propicia para inhabilitarnos a ambos para el resto de la campaña”. La

---

<sup>439</sup> Conclusiones por Antonio Díaz Soto y Gama en *Memorias*, *Óp. Cit.*, p. 194.

<sup>440</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, Por qué volvemos a la lucha los viejos agraristas, 19 de julio de 1939, recorte de periódico, AADSyG, r. 2.

acusación que recaía sobre ambos opositores era el haber sido los autores intelectuales de un “auto asalto” en el que se desató una balacera que causó dos muertos.<sup>441</sup>

En otra ocasión Soto y Gama le envió una advertencia a Almazán, pues corría el rumor de la próxima publicación de un manifiesto falso, a su nombre, en el cual anunciaba su retiro de la contienda electoral pues, al ser un soldado revolucionario, no sería capaz de sembrar división y “ensangrentar su patria”; el plan era que dicho manifiesto tapizara las calles de toda la República y aparecería en la prensa. De igual forma, le dio a conocer que un contacto de la CTM les había filtrado la existencia de gran cantidad de garrotes con la inscripción “Viva Almazán” que serían utilizados para atacar civiles y crear confusión.<sup>442</sup>

Por su parte, Soto y Gama denunció al Frente Zapatista de la República, lo acusó de usurpar los ideales del Ejército Libertador y de ser parte de estrategia de los organizadores para atraer a los crédulos a las filas de la imposición (la candidatura de Ávila Camacho).

Criticó que el Frente tuviera una convención pues esta estuvo conformada por personas acarreadas de los estados de Guerrero, México y Michoacán, además de las que pudieron recoger sobre la carretera México–Cuautla y “para que nada faltase a la mascarada, fueron conducidos también a esa llamada Convención Zapatista, algunos refugiados españoles, de tipo inconfundible”;<sup>443</sup> Ninguno de los cuales participó en la movilización revolucionaria.<sup>444</sup>

---

<sup>441</sup> Carta de Antonio Díaz Soto y Gama a Juan Andreu Almazán, 3 de julio de 1940, AADSyG, r. 1.

<sup>442</sup> Carta de Antonio Díaz Soto y Gama a Juan Andreu Almazán, s/f, AADSyG, r. 1.

<sup>443</sup> Soto y Gama se había pronunciado en contra del asilo en México ofrecido por Cárdenas a republicanos españoles, pues con ellos podrían venir comunistas a hacer propaganda de esa ideología. Díaz Soto y Gama, Antonio, El desastre de Cataluña, 18 de febrero de 1939, recorte de periódico, AADSyG, r. 2.

<sup>444</sup> Díaz Soto y Gama Antonio, *La verdad sobre el llamado Frente Zapatista de la República*, ms, 29 de junio de 1940, r. 1.

En su narración, Antonio aseguró que, a pesar de las tretas, no se consiguió el cuórum deseado, por lo que recurrieron a recoger jovencitos de diez y ocho o veinte años en el zócalo de Cuautla, quienes por su edad “aparecen como zapatistas apócrifos” pues sería humanamente imposible hubieran servido en las filas del Ejército Libertador hace más de veinte años.<sup>445</sup>

Si bien reconoció la presencia de unos pocos zapatistas auténticos como Prudencio Casales (Casals) a quien se le negó el uso de la palabra. También mencionó la presencia de José Parrés (exgobernador zapatista de Morelos y ahora Secretario de Agricultura y Fomento) y Encarnación Vega Gil; sin embargo, a ellos los tildó de gobiernistas incondicionales y terminó asegurando que el elemento verdaderamente zapatista apoyaba a Almazán.<sup>446</sup>

A pesar de los esfuerzos de la oposición, el día de las elecciones hubo numerosas denuncias de robo de urnas, amenaza, además de las irregularidades a las que acostumbraba a recurrir el aparato estatal, ello llevó a la presidencia a Ávila Camacho. Por su parte, Almazán quiso aprovechar la movilización y descontento social, por lo que se exilió con la finalidad para formular un plan de acción junto a sus simpatizantes.

Desde un inicio, Almazán negó la viabilidad de una revuelta armada debido a la desventaja en la que se enfrentarían al ejército, lo que causaría un nuevo derramamiento de sangre. En su lugar planteó una huelga general como medida de presión, en ella suspendería todos los servicios públicos: electricidad, telégrafos, teléfono, radio, ferrocarriles, autotransporte, etcétera, para ello necesitaría un movimiento popular organizado. Almazán se retiró a La Habana, desde donde coordinaría el movimiento y comisionó a sus partidarios a distintas tareas políticas y de organización para arengar a la gente, organizar a los

---

<sup>445</sup> *Ídem.*

<sup>446</sup> *Ídem.*

trabajadores, conseguir dinero y apoyo en el extranjero, crear simpatías, etcétera. De entre ellos, a Soto y Gama lo comisionó a ir a Estados Unidos, “por ser muy popular y respetado entre los mexicanos de Texas”.<sup>447</sup>

A pesar de que Antonio asistió a su encomienda, su situación migratoria le impidió desempeñarse con demasiada soltura, así se lo reportó a Almazán: “Mi situación especial, por haberme integrado a este país sin pasaporte, me tiene sujeto a una especie de confinación en San Antonio, de donde no puedo salir sin un permiso expreso de las autoridades de inmigración de Hidalgo, Texas, a las que estoy sometido”.<sup>448</sup>

La resolución del plan de acción generó un fuerte debate dentro de los almanistas, pues mientras algunos exigían un levantamiento armado, otros, como Antonio, consideraban que las condiciones políticas en México llevarían esa intentona a la derrota

...el hecho de penetrar al territorio mexicano en son de guerra y con propósito de subvertir el orden de cosas establecido actualmente de hecho en nuestro país, constituiría el principio de una loca aventura que no podría tener más que cualquiera de estos dos desenlaces: o la consumación de una tragedia inútil, y por lo mismo criminal, con el consiguiente estéril sacrificio de vidas; o bien, el más ridículo de los fracasos, más temible aún que la tragedia misma.<sup>449</sup>

Otro de los obstáculos a los que se enfrentó la oposición era el contexto internacional (la guerra, la unificación en defensa del continente y el reconocimiento de Ávila Camacho por EE. UU) que hacía imposible el triunfo de un movimiento revolucionario encabezado por Almazán, por lo que recomendaba optar por otra opción.<sup>450</sup>

En cuanto al desarrollo del debate, Antonio le hizo saber a Almazán su postura personal y su convicción de no inmiscuirse o apoyar ningún movimiento disruptivo: “Si, pues, lo que se resolviera en

---

<sup>447</sup> *Memorias, Óp. Cit.*, pp. 68 – 71.

<sup>448</sup> Carta de Antonio Díaz Soto y Gama a Juan Andreu Almazán, 23 de noviembre de 1940 en *Memorias, Óp. Cit.*, p. 247.

<sup>449</sup> Carta de Ramón P. de Negri, Antonio Díaz Soto y Gama y F. Paura a Juan Andreu Almazán, 14 de noviembre de 1940 en *Memorias, Óp. Cit.*, p. 245.

<sup>450</sup> Carta de Antonio Díaz Soto y Gama a Juan Andreu Almazán, 23 de noviembre de 1940 en *Memorias, Óp. Cit.*, p. 248.

la junta fuese en sentido opuesto al que yo expreso y sostengo, la lógica y mis sentimientos patrióticos me obligan a declarar expresamente que de ninguna manera me solidarizaré con una actitud que pugne con los dictados de mi conciencia”.<sup>451</sup>

En retrospectiva, Soto y Gama aseguró que Almazán efectivamente hizo dos intentos de levantarse en armas pero que no lo consiguió debido a la renuencia de EE. UU. a apoyarlo.<sup>452</sup> Finalmente Almazán cerró definitivamente la puerta a la rebelión, aunque muchos de sus partidarios, como Eduardo Neri, criticaron la decisión, otros como Diego Arenas Guzmán y el propio Antonio aplaudieron y apoyaron su actitud de evitar un nuevo conflicto armado.<sup>453</sup>

Con la decisión del general guerrerense se saldó definitivamente la derrota del movimiento opositor y la prolongación del régimen del PRM. En su balance, Soto y Gama señaló que las causas de la derrota estuvieron más en el contexto que en la persona: “Al General Almazán no lo vencieron sus faltas o la indecisión que injustamente se le atribuye. Lo venció el destino, o si se quiere, la amenaza de la más grande de las potencias del continente” lo que habría tenido consecuencias negativas, recordando un acontecimiento histórico “con vistas a la pérdida de la soberanía o la desmembración del territorio”.<sup>454</sup>

Así se cerraba la militancia política de Soto y Gama, quedaría fuera de la política institucional en la que solo trataría de injerir por medio de sus artículos periodísticos, aunque su importancia política fue en detrimento, el respeto como revolucionario que le profesaron prácticamente todos los políticos se mantuvo intacto.

---

<sup>451</sup> *Ídem.*

<sup>452</sup> Conclusiones por Antonio Díaz Soto y Gama en *Memorias, Óp. Cit.*, p. 190.

<sup>453</sup> *Memorias, Óp. Cit.*, p. 182.

<sup>454</sup> Conclusiones por Antonio Díaz Soto y Gama en *Memorias, Óp. Cit.*, p. 192.

### 4.3 “Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César”

Para Soto y Gama el cardenismo significó el intento más formal por implementar las políticas soviéticas, lo que vio como una amenaza a los aspectos democráticos por los cuales había luchado, esta se convirtió en su principal preocupación, por lo tanto, atacó los esfuerzos de Cárdenas y sus allegados con dureza. La campaña almazanista fue uno de los principales escenarios desde los que pudo esgrimir sus argumentos y sus preocupaciones.

En una entrevista con José Valadés, Antonio hizo un pequeño diagnóstico de la situación del país, y señaló:

Quién puede creer que es posible seguir viviendo en un régimen comunista! ¡Yo prefiero morir antes de seguir viviendo en esta liderocracia!

¿Es, pues, el actual Gobierno un gobierno...?

Sí, este es un gobierno de secta; de secta porque solamente participan en el Poder los comunizantes, en tanto que han quedado excluidos los revolucionarios auténticos de la escuela de Zapata y de Obregón.<sup>455</sup>

En contraparte señaló las virtudes del programa de Almazán, que no contenía influencias de doctrinas extranjeras, como llamaba a las políticas socialistas:

El almazanismo tiene un programa precioso y claro: el contenido de los artículos 27 y 123 de la Constitución... que no ha sido cumplida y sí torpe e inicua y desvirtuada. El almazanismo quiere un gobierno nacional y no un gobierno de secta... rechaza todos los aditamentos postizos al programa Auténtico de la Revolución Mexicana e intenta despojar a esta de todo exotismo. Por eso mismo Almazán quiere dar toda su autenticidad a la Revolución Mexicana; por eso clama por la justicia, el orden, la libertad.<sup>456</sup>

Ante las acusaciones que se le hacían, tanto al candidato guerrerense como a sus seguidores, Soto y Gama negó que fueran reaccionarios o que pretendieran dar marcha atrás a las reformas conseguidas

---

<sup>455</sup> Valadés, José C., ¡Almazán ya triunfó! en *Hoy*, 1940, AADSyG, r. 1.

<sup>456</sup> *Ídem.*

“¿Reaccionarios nosotros, los que hacemos público el deseo de comer que tiene el pueblo mexicano?  
¿Reaccionarios nosotros que queremos el cumplimiento de la Constitución?”<sup>457</sup>

Sin embargo, Antonio mantuvo su propia propuesta, una derivación de las posturas que había ido exponiendo en años anteriores, pero acentuando las posiciones que le parecían importantes. Con el contexto Cardenista, el anticomunismo tomó la estafeta como una de sus principales posiciones sostenida por un fuerte catolicismo, en ese sentido el concepto de apoyo mutuo funcionó para hacer frente a las posturas que enfrentaba

Esta tesis del equilibrio de entre ambas fuerzas, es la antítesis perfecta, el polo opuesto de la doctrina comunista y de los dogmas inflexibles que de ella se derivan, y entre los cuales ocupa lugar prominente el postulado de la lucha de clases, que solo puede y debe terminar con el total exterminio del sector capitalista.

Equilibrio social y lucha de clases, armonía entre los factores de la producción y pugna a muerte entre el capital y el trabajo; son entre sí antitéticos como el bien y el mal, como la paz y la guerra, como el día y la noche, como lo blanco y lo negro.<sup>458</sup>

Como he dicho antes, la base de este concepto de apoyo mutuo estaba en la experiencia zapatista y la convivencia con los indígenas de quienes admiró sus cualidades y virtudes

Es casto, es frugal, es desinteresado, es hombre de hogar como ninguno, espejo de buenas costumbres, modelos de padres, de esposos y de hijos. Posee un sentido de solidaridad que al blanco casi siempre le falta; practica con gusto y por natural inclinación, todo género de obras de ayuda mutua; acude en su pueblo, en su aldea, solícitamente y sin estipendio, a la realización de los trabajos del “común”, de la comunidad.<sup>459</sup>

La particularidad de la evolución que tuvo el concepto hasta ahora es la acentuación de la parte religiosa, el apoyo mutuo ya no venía solo de la comunalidad indígena, sino que fue alimentada por la

---

<sup>457</sup> *Ídem.*

<sup>458</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, Revolución mexicana y comunismo ruso, 22 de febrero de 1939, recorte de periódico, AADSyG, r. 2.

<sup>459</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, El indio y sus virtudes, 26 de abril de 1939, recorte de periódico, AADSyG, r. 2.



vida religiosa, una postura que había cobrado mayor importancia en esta etapa de su vida y de la que obtuvo herramientas políticas:

el indio, por otra parte, vive noblemente su vida espiritual; es callado, es serio, es taciturno, habla poco, recapacita siempre, no se gasta en vana palabrería, acepta con resignación y con grandeza de alma, los dolores, las humillaciones y las miserias de la vida; es manso y humilde de corazón, en el alto y noble sentido del Evangelio.<sup>460</sup>

Como he mencionado, hay autores que señalan que los aspectos ideológicos no fueron de gran importancia en la vida política de la época, que ese aspecto era minoritario frente a los intereses personales y las facciones en lucha por el poder político.<sup>461</sup> Como expuse antes, en el caso de Soto y Gama no me parece que esta afirmación se sostenga, pues él sí está proponiendo un debate ideológico.

En ese sentido debemos preguntarnos si en realidad Cárdenas era comunista, hay autores que mencionan que no lo era o, en todo caso habría que remitirnos a lo que antes llamé socialismo entendido a la mexicana, a la multiplicidad de significados con los que se utilizó. Por su parte, Cárdenas aseguró estar en contra tanto del liberalismo individualista, ya que no fue capaz de generar en el mundo sino la explotación del hombre por el hombre, como del comunismo de Estado, pues aseguró que este no formaba parte de la idiosincrasia mexicana, pues se trataba de la adopción de un sistema que privaba al hombre del disfrute integral de su esfuerzo, además se trataba de la sustitución de un patrón individual por un estado-patrón.<sup>462</sup>

Si aceptamos esta declaración, las posturas de Cárdenas y de Soto y Gama en realidad no estarían muy alejadas. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que Cárdenas tenía tras de sí todo el aparato estatal formado por Calles, gracias a quien había llegado a la presidencia, por lo que la tesis de ver en él a

---

<sup>460</sup> *Ídem.*

<sup>461</sup> Medin, *Óp. Cit.*, p. 95.

<sup>462</sup> *Ibid.*, p. 146.

un representante más de la corrupción e imposiciones del Estado no es descabellada. Otro punto para tomar en cuenta es la política corporativista llevada a cabo, pues la centralización del poder político y social en el Estado fue visto con desconfianza y como una señal clara de un pretendido proceso de socialización. Y, por último, si bien Cárdenas como presidente habría negado ser comunista y en su práctica política no habría argumentos para tildarlo con esa etiqueta, si hubo algunos colaboradores, como Lombardo Toledano que se adscribían como marxistas, por lo que las ligas con esa ideología no eran pocas.

Por su parte, podemos asegurar que Soto y Gama veía con desconfianza y tildaba de comunismo toda intromisión del Estado en la vida económica y social, por lo que los intentos de las instituciones cardenistas por concentrar en sí la organización de los obreros, campesinos, de los industriales, e incluso de organizar la producción, al menos en el caso del agrarismo causaron el descontento de nuestro personaje; en este sentido, podemos asegurar que en esta desconfianza se manifestaba el viejo anarquismo, apuntalado por las posturas católicas sobre el comunismo, en las que se prohibía a todo católico aprender o enseñar de socialismo, tampoco podía admitir la educación socialista ni el naturalismo pedagógico o la educación sexual.<sup>463</sup>

### **4.3.1 Agrarismo**

En sus posturas respecto al reparto agrario, Antonio regresó a los postulados revolucionarios básicos, pero dotándolos de una significación actual, por lo que los utilizaba como parte de su ataque a Cárdenas.

---

<sup>463</sup> Blancarte, *Historia de la Iglesia...*, Óp. Cit., p. 46.

Retomó aspectos del zapatismo como el municipio libre o la autonomía de las comunidades para oponerse a la centralización estatal, señaló que

...la aspiración fundamental del zapatismo: dar un pedazo de tierra al indio, en libre disfrute, en libérrimo goce, para que comiese a sus anchas, para que nadie, ni amos, ni capataces, ni gobiernos, le disputasen su producto. Con absoluta claridad lo expresó así el zapatismo: “la tierra libre para el hombre libre” (...) No socialización, no colectivización... sin capataces y sin amos dentro del ejido, sin tiranías individuales, pero sin tiranías ejercidas por la colectividad.<sup>464</sup>

De forma acertada, Antonio señaló uno de los principios básicos por los que luchó el Ejército Libertador del Sur, una de las más grandes preocupaciones de Zapata y sus compañeros como lo es la libertad de producción y de organización del ejido. Sin embargo, también trató de caracterizar la naturaleza del campesino y del indígena de una forma muy particular:

Zapata y los zapatistas no podían pensar de otro modo. Él y los suyos eran rancheros, esto es, hombres que ponían por encima de todo su autonomía y su dignidad (...) el rancharo mexicano que es el alma de la nacionalidad, no admite más ley que la de su Dios. Fuera de ella, sólo se somete a la de su honor y a la de su conciencia... el rancharo nuestro es individualista por tendencia y por raza.<sup>465</sup>

Esta caracterización resulta problemática, pues parece hacer referencia más a los rancheros del norte, individualistas y en su mayoría emigrantes blancos influenciados por el liberalismo que a los campesinos del sur del país, que si bien habían luchado continuamente por la autonomía y libertad municipal, también tenían una amplia tradición de comunalidad e incluso de trabajo colectivo, lo que hace difícil caracterizar a ambos grupos en los mismo términos.

Siendo el Obregonismo otra de las influencias de Soto y Gama, sirvió también como arma para criticar las medidas implementada en el momento. Se basó en la propuesta de reforma agraria del

---

<sup>464</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, El pensamiento agrario del Sur en *El Universal*, 3 de agosto de 1938

<sup>465</sup> *Ídem*.

sonorense para criticar el fuerte impulso agrarista de Cárdenas, las grandes expropiaciones de latifundios y las aceleradas dotaciones ejidales. En sintonía con el sonorense sustentó:

...no por el empeño de satisfacer el hambre de tierras despertada por la Revolución, se llegase a cometer el error deplorable de aniquilar la riqueza agrícola ya existente.

“si nosotros atentamos contra lo que ya está creado, matando todo estímulo, seremos inconscientes con la civilización”. (palabras de gran alcance de índole casi profética, pronunciadas por el general Obregón...<sup>466</sup>

Recordemos la preocupación que las expropiaciones causaron en el expresidente, pues se corría el riesgo de generar desabasto o de afectar de forma negativa la producción agrícola.

Repartir tierras, sí, cuantas sean necesarias para satisfacer las legítimas exigencias de quienes efectivamente sepan y quieran cultivarlas; pero sin atentar por ello contra empresas laboriosamente organizadas sin destruir fuentes de vida indispensables para el progreso, y que lo son más en un país en que la agricultura yace en un estado de verdadera postración y agotamiento.<sup>467</sup>

De esta forma, Soto y Gama planteó la existencia de dos campos agraristas en pugna, un típicamente mexicano y pragmático, que reaccionaba a las exigencias contextuales y otro comunista, que a partir de la teoría pretendía destruir la propiedad privada.

Agrarismo institucional mexicano y comunismo ruso – marxista, son cosas antitéticas, fundamentalmente opuestas, y que nunca, aunque pasen cientos de años y ambos conceptos den de sí todo cuanto encierran, podrán llegar a confundirse o identificarse.

El agrarismo mexicano tiende a la difusión, a la multiplicación de la propiedad; quiere que el número de los propietarios aumente progresiva o incesantemente.

Mientras el comunismo exige la abolición de toda la propiedad sustituyéndola por la colectivización de los instrumentos de producción<sup>468</sup>

---

<sup>466</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, Respeto a la propiedad bien cultivada, 10 de agosto de 1938, recorte de periódico, AADSyG, r. 2.

<sup>467</sup> *Ídem*.

<sup>468</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, Revolución mexicana y comunismo ruso, 22 de febrero de 1939, recorte de periódico, AADSyG, r. 2.

La solución estaría dentro el tipo de agrarismo creado por él, el institucional, que reconocía como el único que partía del contexto y las necesidades específicamente mexicanas, pues como él y Obregón lo habían formulado, su raíz estaba en la experiencia revolucionaria.

### 4.3.2 Estado

En este aspecto, la mezcla entre una herencia anarquista sumada a una visión católica del mundo, estaría muy presente pues el Estado estaría francamente enfrentado con la Iglesia, lo que despertaría la suspicacia de Antonio y alimentaría su narrativa. El catolicismo plantea la existencia de campos específicos en los que la autoridad deviene directamente de Dios, por lo tanto, el Estado puede tener bajo su protección aspectos económicos o políticos, mientras que no tendría derecho a injerir en otros como en lo referente a la moral por ser “supremo juicio de la Iglesia”.<sup>469</sup>

Con la desconfianza que el corporativismo cardenista despertó en él, Soto y Gama seguiría estas directrices, señaló la ineficacia del aparato estatal para desempeñar cierto tipo de tareas, en este caso denunció su incapacidad para dirigir la economía, una expresión clásica del liberalismo.

...cuando el Estado se empeña en fungir de impulsor, de protector o de directos de la economía , solo sabe hacerlo arruinando a unos, desorientando a otros y haciendo retroceder locos de terror a los mismos que por equivocación o por necesidad solicitaron su ayuda; si como administrador de los intereses nacionales y de los servicios públicos -su función propia- lo hace tan mal, que en vez de obtener ganancias en sus empresas, solo encuentra y produce bancarrotas, desfalcos y DEFICITS ¿por qué se le sigue teniendo tan ciega confianza que cada día se le conceden mayores atribuciones?<sup>470</sup>

---

<sup>469</sup> Blancarte, *Historia de la Iglesia...*, *Óp. Cit.*, p. 48.

<sup>470</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, El Estado intruso siempre fracasará, 28 de septiembre de 1938, recorte de periódico, AADSyG, r. 2.

De nuevo haciendo gala de una actitud anarquista, señaló que “La acción del Estado es naturalmente propensa a la más fácil y escandalosa corrupción”.<sup>471</sup>

La postura católica establece que la función primordial del Estado es proteger los derechos de los individuos y ayudar a la prosperidad pública para lograr un mejor desarrollo familiar e individual.<sup>472</sup> Soto y Gama seguiría esta idea al pie de la letra, pues encontraría que en esta aptitud estaba la solución a los sectores social enfrentados en el plano económico.

Sobre estas dos fuerzas en conflicto debe imponerse por su superioridad y por su rectitud, el poder arbitral llamado gobierno, a quien toca conceder a cada cual lo suyo, impidiendo a la vez cualquiera extralimitación.

Nada por parte del patrono, que ponga en peligro la vida o la salud del obrero... pero nada tampoco que por lo exagerado de las demandas obreras paralice la iniciativa del empresario, mate su estímulo, reduzca el volumen de los negocios o destruya la vitalidad de la empresa.<sup>473</sup>

Resulta interesante que si bien Antonio negó con frecuencia la lucha de clases como concepto que refleje la realidad, en comentarios como el anterior la da por hecho y sus propuestas se enfocan en solucionar o eliminar ese conflicto y no en utilizarlo como explicación del funcionamiento social.

De forma similar a como lo hizo antes, Soto y Gama propuso la presencia de un caudillo u hombre fuerte que se encargara de solucionar el conflicto social al organizar la sociedad en torno a él. El mejor ejemplo lo encontraría en Obregón.

Supo fijar el verdadero objetivo de la Revolución -de la genuinamente nuestra- cuando sin quitarle nada de su sano radicalismo, le señaló como fin y realización últimos, no la guerra social permanente, no la lucha de clases interminable y eterna, no el desorden y la violencia erigidos en ley, sino lo contrario de todo esto: la obtención de un equilibrio social sólido y estable por medio del cual se refrenen los abusos y se alcance el bienestar de todos, llegándose, si no a la igualdad

---

<sup>471</sup> *Ídem.*

<sup>472</sup> Blancarte, *Historia de la Iglesia...*, *Óp. Cit.*, p. 49.

<sup>473</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, En vez de lucha de clases, equilibrio social, recorte de periódico, AADSyG, r. 2.

absoluta, imposible de suyo, si por lo menos a la desaparición de todas las desigualdades que sean producto exclusivo de la ley arbitraria o del abuso del más fuerte.<sup>474</sup>

Si bien había un vacío de poder en ese sentido, no había una personalidad capaz de realizar la tarea que Soto y Gama plateaba, de forma curiosa señaló que la presencia de un caudillo si era una forma de solucionar el conflicto social y puso como ejemplo a “los cuatro mayores estadistas de la Europa contemporánea, Hitler y Chamberlain, comprendidos y secundados por Mussolini y Daladier”.<sup>475</sup> Destacó la lucha que el cuarteto llevó a cabo en contra del marxismo y que había llegado a buen puerto gracias a sus cualidades:

Una voluntad férrea —la de Hitler—, un espíritu noble, capaz de cristiana renunciación -el de Chamberlain-, un talento lucido y sin opacidades como el que Mussolini demostró poseer, y una mente dotada de la fuerza bastante para dominar las propias pasiones y para vencer tontos prejuicios de mal entendido patriotismo, representada aquella por el intrépido Daladier, que no vaciló, como Chamberlain tampoco, en jugarse sobre una sola carta su futuro de gobernante y de hombre público.<sup>476</sup>

A sabiendas de la polémica que podría despertar su comentario, se tomó la molestia de señalar “los agraristas que los revolucionarios mexicanos, no somos fascistas ni amigos del fascismo. Somos simplemente revolucionarios mexicanos, con doctrinas mexicanas y con aspiraciones mexicanas” y uno de los argumentos que utilizó para justificarse fue su posición de “adversario encarnizado de todo lo que se parezca, no ya solo al Estado totalitario, sino también al Estado simplemente intervencionista” por lo que sus alabanzas a los líderes europeos eran simplemente sus capacidades como dirigentes políticos y la voluntad que tuvieron para cumplir con sus obligaciones.

---

<sup>474</sup> *Ídem.*

<sup>475</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, La maltrecha doctrina del materialismo histórico, 19 de octubre de 1938, recorte de periódico, ADSyG, r. 2.

<sup>476</sup> *Ídem.*

### 4.3.3 Mujer

De igual forma a como lo había hecho anteriormente, Antonio fue un crítico de las ideologías que percibía extrañas a lo mexicano, y una de ellas, sin duda, fue el feminismo, pues consideraba que transformaría a la mujer y esta dejaría de cumplir con la función social que él consideraba que debía cumplir.

Comenzó implicando que la teoría feminista estaba formulada por un “Él”, es decir, consideró que las mujeres no podrían —o querrían— por sí mismas pensar o formular una vía a su propia liberación. Es una postura extraña pues, como sabemos, en su juventud estuvo en contacto con importantes feministas como Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, y él mismo estudió y se involucró en posturas cercanas como el amor libre. Señaló Soto y Gama que esta idea “empieza él por convertir a la mujer en algo abstracto, en algo distinto de lo que en realidad es la mujer. Le quita, o pretende quitarle, todo lo que en ella es especial o característico, y le deja únicamente lo que tiene de común con el hombre o lo que el feminista considera como tal”.<sup>477</sup>

De entre las muchas críticas que Soto y Gama hizo al movimiento de las mujeres está en primero lugar el romper con la sumisión que debía tener al esposo y la extrapolación y sus consecuencias sociales, pues sin la mujer en casa, la familia, y con ella la sociedad, se desmoronarían.

Si la mujer es igual al hombre debe tener los mismos derechos e iguales libertades. No tiene por qué obedecer a su marido, sino que por el contrario puede y debe discutir con él... en lo político, ni se diga. La mujer podrá votar y ser votada, elegir y ser electa; podrá llegar o ser gobernadora, secretaria o subsecretaria de Estado, y aun llegar a la Presidencia de la República... todo esto es bellissimo en teoría, es ultraavanzado, ultraprogresista y ultrarrevolucionario. Lo único malo son las consecuencias prácticas... que el mundo se desquicie, que la moral se hunda que la mujer se corrompa, que el hogar se desmorone, que los pueblos se desorganizan, que el desorden y el caos se enseñoreen del planeta.<sup>478</sup>

---

<sup>477</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, Los teorizantes, 7 de diciembre de 1938, recorte de periódico, AADSyG, r. 2.

<sup>478</sup> *Ídem*.



En contraparte, Antonio propuso un perfil ideal de la mujer que lo mismo la capacitaba para las labores del hogar como la incapacitaba para desempeñarse en cargos de autoridad o responsabilidad como los que había mencionado anteriormente.

La mujer, inclinada de suyo a la paz y al reposo, fiel conservadora de los valores de toda especie acumulados en el curso de los siglos; la mujer, más sensible que el hombre al dolor y a los sufrimientos de los demás; la mujer, con el alma no endurecida por la aspereza de la lucha en que el hombre se encuentra comprometido para la conquista del pan; la mujer, en fin, enemiga jurada de los actos de salvajismo y del inútil derramamiento de sangre.<sup>479</sup>

Las opiniones de Soto y Gama pueden enmarcarse en el ambiente político posrevolucionario y la ola antifeminista que experimentó, como un esfuerzo estructural por regresar a las mujeres al hogar después de la agitación y movilización que impulsaron gracias al movimiento revolucionario, para las décadas de los veinte y treinta, las mujeres se posicionaron como sujetos políticos, a pesar de no disfrutar de derechos de ciudadanía, lo que despertó un importante recelo por parte de la estructura política y social masculina.<sup>480</sup>

Principalmente dos discursos reivindicaron los derechos políticos para las mujeres: por un lado, el igualitarismo postulaba que mujeres y hombres eran ciudadanos iguales por lo que debían poseer los mismos derechos; el otro discurso pedía la ciudadanía para la mujer tomándola desde su papel de moralizadoras del mundo político, para lo cual sería necesario su participación electoral.<sup>481</sup> Estas posturas se insertaron dentro del debate público, muchos revolucionarios consideraban que el sufragismo era una moda extranjera ajena a la realidad social mexicana, entre los que debemos contar a nuestro protagonista; por otro lado, el primer año de gobierno de Cárdenas fue de gran avance para la actividad política femenina. Crearon el Frente Único Pro Derechos de la Mujer que llegó a protagonizar su movilización,

---

<sup>479</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, *La mujer y los problemas del día*, 4 de octubre de 1939, recorte de periódico, AADSyG, r. 2.

<sup>480</sup> Cano, Gabriela, *Ciudadanía y sufragio femenino: el discurso igualitario de Lázaro Cárdenas* en Lamas, Marta (coord.), *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, FCE – CONACULTA, México, 2007, p. 152.

<sup>481</sup> *Ibid.* p. 154.

además, el presidente mismo impulsó el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas con un discurso que rechazó las acusaciones de sus detractores.<sup>482</sup> Por su parte, el PNR tuvo una actitud ambigua pues aunque al interior estableció que el voto femenino no podía considerarse un objetivo de la lucha partidaria, en su afán por adecuarse a los lineamientos políticos del presidente, impulsó la organización en su seno de jóvenes y mujeres, estableció una secretaría de acción femenil y admitió su participación en los plebiscitos internos.<sup>483</sup> Dentro de esa relación contradictoria, en 1938, el voto femenino fue aprobado por la mayoría de los estados y la Cámara de Diputados; sin embargo, su declaratoria oficial y su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, para que procediera a ponerse en práctica, nunca se realizaron y no se ofreció ninguna explicación ni causa legal. En un principio, Cárdenas presionó para que se finalizara el proceso, pero hacia el final de su sexenio le dio prioridad a otras reformas que continuarían con su programa político en detrimento del sufragio femenino; con las elecciones presidenciales a la vuelta de la esquina, el temor de que las mujeres apoyaran a los conservadores, es decir a Almazán, creció, con lo que se terminó por eliminar la posibilidad de aprobar la reforma.<sup>484</sup>

La postura de Antonio sobre el feminismo o del papel social de la mujer es parte de esa lucha ideológica en la que él se posicionó del lado que consideró el reconociendo político de las mujeres como un peligro para la sociedad, ya que les daba ese papel moralizador que he mencionado antes. Las posiciones tomadas tanto por Cárdenas como por el PNR debieron ayudar a cimentar el total rechazo de Antonio a la lucha femenina. Además podemos observar que se trata de un reflejo de su propia vida familiar, pues dentro de su hogar las mujeres vivieron un ambiente más hermético que los hombres, y estuvieron bajo el cuidado directo de las hermanas de Soto y Gama. Él, como jefe de familia, se encargaba de aportar el sustento económico mientras que las labores del hogar eran tarea propia de las mujeres,

---

<sup>482</sup> *Ibid.* pp. 154 - 156.

<sup>483</sup> *Ibid.* p. 161.

<sup>484</sup> *Ibid.* pp. 175 y ss.

además la crianza de sus hijas estuvo a cargo de sus hermanas quienes las educaron de acuerdo con los códigos de conducta que regían a la familia, en su mayoría religiosas.<sup>485</sup>

#### **4.3.4 Religión**

Como hemos visto, la religión ocupó el lugar primordial en la narrativa de Antonio y atravesó todos los aspectos de su pensamiento político. En este punto y quizá a raíz de su experiencia política, hizo hincapié en el carácter del sacrificio como una de las características principales del cristianismo. Modificó la postura que expusimos antes, la necesidad de corregir las injusticias terrenales en contra de la idea religiosa de sufrir en la tierra para disfrutar en otra vida, pues ahora enarbola la idea del sufrimiento como reivindicación ante Dios, desde el hecho fundacional para el agrarismo como lo fue la Conquista explicó:

No hay raza más apropiada que la indígena para recibir y practicar la alta y noble moral de Cristo, para recibir y aprovechar la simiente evangélica.

Como Cristo -el Divino Maestro-, sabe el indio del dolor, de ese gran misterio que el universo encierra; sabe de la resignación, de la pobreza y del sacrificio.<sup>486</sup>

Y por supuesto, la otra característica que tendría el cristianismo sería el apoyo mutuo, ya que este aliviaría todo el pesar de la pobreza y el trabajo, lo cual si bien de acuerdo con lo que establece el principio del sacrificio debe ser parte de la vida del cristiano, sería la contraparte, la parte edificadora tanto en lo individual como en lo social.

La moral de Cristo, elevada y austera, que proclama el amor y proscrib el odio, que defiende al débil contra el fuerte, que invita a la paz del espíritu y a la tranquilidad de las conciencias, que glorifica el trabajo y enaltece a los hombres de buena voluntad es la única que conviene al indio;

---

<sup>485</sup> Entrevista con Magdalena Díaz Soto Ugalde.

<sup>486</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, La redención del indio, 3 de mayo de 1939, AADSYG, r. 2.

no la moral dislocada de la lucha de clases, que predica la guerra permanente y atiza con tesón maquiavélico el odio mortal entre las clases y la enemistad irreconciliable entre los pueblos.<sup>487</sup>

En su conjunto, el sacrificio y el apoyo mutuo, llevaría a complementar la vida austera del cristiano, fuera de los vicios y volcada al trabajo, imitando el ejemplo de Cristo. Esta sin duda será la imagen de la vida llevada por el propio Soto y Gama, quien rechazó riquezas que puestos públicos y favores políticos pudieran darle para no traicionar su inmaculada honestidad.

En el aspecto político, señaló claramente que la Iglesia como institución tenía su misión espiritual y moral, pero aseguró que tenía repercusiones importantes en la vida pública

En consecuencia, sigo estimando que la Iglesia no debe hacer política, sino dejar ésta y todos los asuntos temporales al cuidado del poder civil, pero ambos deben colaborar en la realización del bien común y de la justicia social, que son las aspiraciones supremas de toda colectividad., por lo tanto, acepto la separación entre la Iglesia y el Estado, pero no el antagonismo entre una y otro. Como dijo el mismo Cristo: “Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César”. En mi opinión, ni la Iglesia debe intervenir en el campo propio del Estado, ni éste invadir la esfera propia de la Iglesia.<sup>488</sup>

Como vemos la vida religiosa y la política estaban relacionadas, no enfrentadas, pero tampoco debían unirse, su relación era más bien de implicación, una afectaba a la otra y me parece que justo la forma en la que se daba esa afectación pasaba por sus conceptos de sacrificios y de apoyo mutuo, ambos sacados de su experiencia política, la cual tuvo su punto climático en la revolución campesina.

—¿Usted me dice todo esto como católico?

—También se lo digo como revolucionario y como zapatista, pues no conozco un auténtico zapatista que no sea un fervoroso creyente.<sup>489</sup>

Podemos identificar en este punto una transición más en Soto y Gama, pues parece haber pasado de un cristianismo anticlerical a un catolicismo plenamente institucional, hecho que podemos fechar en

---

<sup>487</sup> *Ídem.*

<sup>488</sup> Duarte... *Óp. Cit.*, pp. 135 – 136.

<sup>489</sup> *Ídem.*

octubre de 1940, mientras se encontraba en EE. UU: le hizo saber a su familia que hizo uso de la confesión y que había comulgado, como forma de “descargar la conciencia”. Este acontecimiento fue muy importante para la familia, pues la única ocasión en la que Antonio había realizado tal ritual fue el día de su boda.<sup>490</sup> Las distintas posiciones religiosas de Antonio, desde el ateísmo hasta un cristianismo no clerical, había causado tensión entre sus parientes, como le informó su hermana: “Se acordó Carmen de lo último que le dijo mi mamá poco antes de morir, ya ves que a ella le preocupaba tanto la salvación de todos, pero especialmente de ustedes dos porque los veía apartados de Dios, dice: Que triste será para mí no encontrar a mis hijos en el cielo”.<sup>491</sup>

La decisión tomada por Soto y Gama fue celebrada por el resto de su familia, quienes, respondiendo a su petición, también se confesaron y comulgaron, para acompañar esta nueva transición.<sup>492</sup> Además le hicieron saber su alegría: “...tu ausencia providencial resultó tener un feliz término (casi, casi) ya que, como nos dices, ‘te has puesto en bien con Todopoderoso’. Si vieras la alegría con que recibimos tus letras. “¡Saber que nuestro padre había recibido al Salvador del Mundo!, ¡saber que ya no podrá morir sin reconciliación!”<sup>493</sup> le comentó su hijo Ismael, mientras que otro de sus vástagos le respondió: “No te imaginas que gusto nos dio que te confesaras y comulgaras. Mi mamá se puso contentísima... Nosotros también y le damos gracias a Dios misericordioso por haberte dado esa gracia tan grande y especial”.<sup>494</sup>

Sin duda, este hecho fue solo el pico coyuntural de un proceso más amplio, pues, como hemos visto, Antonio se iba identificando cada vez más con la Iglesia Católica, ensalzando la labor de los franciscanos al evangelizar a los indígenas —los cuales hicieron gala de sus votos de pobreza y

---

<sup>490</sup> Carta de Luisa Díaz Soto y Gama a Antonio Díaz Soto y Gama, 31 de octubre de 1940, AADSyG, r. 2.

<sup>491</sup> *Ídem.*

<sup>492</sup> *Ídem.*, Carta de Conrado Díaz Soto Ugalde a Antonio Díaz Soto y Gama, 30 de octubre de 1940, AADSyG, r. 2.

<sup>493</sup> Carta de Ismael Díaz Soto Ugalde a Antonio Díaz Soto y Gama, s/f, AADSyG, r. 2,

<sup>494</sup> Carta a Antonio Díaz Soto y Gama, s/f, AADSyG, r. 2.

sacrificio— y de todo tipo de misionero que trabajara en favor de los humildes; el cambio en sus posturas sobre otros aspectos sociales, como su concepción del matrimonio también nos muestra una mayor identificación con los postulados católicos, sus opiniones sobre sus propias posiciones políticas muestran un claro arrepentimiento<sup>495</sup> y su aceptación del catolicismo pudo haber sido tomada como una forma de expiación; por otro lado, el conflicto entre la Iglesia y el Estado tomó una nueva significación para nuestro personaje, pues como hemos visto, su rechazo al aparato institucional era cada vez mayor debido a su identificación con el régimen soviético, mientras que la Iglesia se le oponía enarbolando la bandera de las libertades individuales, una posición mucho más acorde con lo que Antonio defendía. Y finalmente, es de resaltar que este hecho haya desembocado en su confesión durante su estadía en Estado Unidos en medio de la lucha política entre Almazán y el cardenismo, lo que no puedo ayudar a explicar este cambio como una forma de refugio ante una nueva derrota política.

#### **4.3.5 Revolución**

En cuanto a la revolución, estableció que se trataba de un momento en el cual las pasiones se desbordaban, la violencia se hacía presente y todo límite podía ser cruzado:

Las revoluciones son torrentes que se precipitan en oleaje tempestuoso; son fuerzas a menudo instintivas y brutales que la conmoción social hace surgir; de modo tal, que si no aparece el hombre de gobierno capaz de someterlas y encauzarlas (sin quitarles, por supuesto, su virtualidad renovadora), esas fuerzas desenfrenadas, esos torrentes caudalosos llegarán de seguro a convertirse en inundaciones incontenibles y devastadoras, que acabarán por destruir todo el orden social.<sup>496</sup>

Una de las principales causas que enarboló para dejar de ser anarquista fue la necesidad de una guía, un líder o caudillo que pueda guiar al pueblo y solucionar los problemas que se presenten, como

---

<sup>495</sup> *Supra* p. 83.

<sup>496</sup> Díaz Soto y Gama, Antonio, Catastrófica tesis de nuestros teorizantes, 14 de diciembre de 1938, AADSyG, r. 2.

vemos una de las funciones de esa personalidad sería poder encauzar las demandas y pasiones sueltas en la revolución para poder eliminarlas una vez resuelta la problemática social, por ello su principal crítica sobre el concepto de revolución la dirigió hacia la perspectiva marxista, a la lucha de clases, pues consideró que esa postura perpetuaría el conflicto sin llegar nunca a solucionarlo.

Los neo-revolucionarios sostienen que no debe acabar nunca. Nosotros sostenemos que las revoluciones no pueden durar indefinidamente, sino que muy por contrario, deben perder sus caracteres de tales y convertirse en movimientos de constante PROCESO EVOLUTIVO, tan pronto como hayan conseguido que sus postulados económicos, políticos y sociales cristalicen en instituciones y en leyes, obligatorias para todos, que sirvan de base a un nuevo orden jurídico. Desde ese instante todo se reduce a hacer efectivas esas leyes y esas instituciones.<sup>497</sup>

Para Antonio, el colofón de un movimiento revolucionario sería la institucionalización de las demandas sociales y de sus soluciones, un marco legal que permitiera a la sociedad recuperar el orden social y jurídico, una postura completamente diferente a la que esgrimió en los años de su juventud, pero que era producto de toda una vida de militancia, de derrotas y de luchas que forjaron un pensamiento crítico y en muchos aspectos, revolucionario.

---

<sup>497</sup> *Ídem.*





## Conclusiones

Cuando Obregón desconoció a Carranza abrió la puerta para la unificación revolucionaria, es decir, para que todas aquellas facciones que se habían mantenido rebeldes al no reconocer el gobierno del Primer Jefe ni sus medidas políticas encabezadas por la constitución de 1917, tuvieran acceso a la política institucional y con ello permitir la pacificación del país. Los zapatistas fueron uno de los grupos más beneficiados de este proceso pues incluso después de la muerte de su líder en 1919, se mantuvieron activos y continuaron la lucha; sin embargo, entre los zapatistas hubo un vacío de poder, liderazgo e incertidumbre que minó de forma importante sus posibilidades.

La unión entre el Obregonismo y el Zapatismo resultó sumamente beneficiosa para ambos, pues Álvaro Obregón obtuvo una amplia base popular campesina proveniente de una de las facciones revolucionarias más prestigiosas por su integridad política, además de varios intelectuales que, como Soto y Gama, eran personalidades muy conocidas y respetadas por sus extensas carreras políticas. Por su parte, los zapatistas fueron los consentidos del régimen mientras Obregón gobernó, pues disfrutaron de amplios beneficios, influencia política y libertad de acción para emprender sus propios proyectos.

En este punto encontramos a Soto y Gama acoplándose a su entorno, pero más que nada al contexto creado por la resolución del conflicto armado, en palabras de Sartre: el resultado de toda la acción de todos los hombres, en aquel escenario es natural que no se reconociera, pues el proyecto que se había propuesto cumplir resultó alterado por el de otros sujetos, frente a ello vemos como Antonio se acopla y continúa tratando de incidir en su entorno, es decir, modifica su proyecto en lo necesario pero continúa en el cumplimiento de los nuevos objetivos que se propuso, para ello la experiencia revolucionaria jugó un

papel primordial, pues le dio las herramientas necesarias para recapitular el largo camino andado, deshacerse de los componentes que no necesitaba y mantener o hacerse de nuevas herramientas que necesitara para el nuevo camino traseado. Todo esto fue posible gracias al desarrollo personal por el que transitó, desde su aprendizaje en la infancia hasta su independencia política, que lo llevó a conocer distintas ideologías y movilizaciones desde el Partido Liberal, la Casa del Obrero Mundial y el Ejército Libertador del Sur; al momento del desenlace de la Revolución, Soto y Gama era un personaje maduro y con el saber necesario para tomar una decisión trascendental como la que marcó su vida a partir de 1920.

En ese contexto, Soto y Gama regresó a Ciudad de México para convertirse en uno de los más cercanos colaboradores de Obregón. Proveniente de una larga trayectoria política en la que se había identificado como socialista y anarquista, indistintamente, su experiencia en los campos de Morelos lo llevaron a transformar esas ideologías. Influenciado por la religiosidad campesina, además de los azares de la guerra, la persecución constitucionalista y problemas personales, dio el primer gran paso: abrazar de nuevo al cristianismo como eje rector de su pensamiento. Sin embargo, Antonio creía en una religión que siguiera el ejemplo de Cristo, la vida humilde para servir a los humildes, por lo que sus posturas religiosas estuvieron empapadas de un alto contenido social.

Por otro lado, gracias al triunfo de la Revolución rusa, el Marxismo entró en auge, un sin número de partidos políticos formados en México se adscribieron al socialismo. Soto y Gama se convirtió en uno de los principales exponentes del soviét o *Bolshevikis*, la fracción de izquierda o socialista del Congreso. Encontramos que su narrativa estuvo estructurada de acuerdo con los principios del Marxismo, de la lucha de clases y de la revolución proletaria; no obstante, siempre se mantuvo incrédulo frente a las condiciones de posibilidad de una movilización socialista debido a las capacidad, educación y condiciones de los trabajadores del campo y la ciudad. En su militancia política, en cambio, se le puede ver actuando pragmáticamente, *realpolitik* o las prácticas políticas según las condiciones le permitían, sin apearse a

los postulados de una teoría específica; con la intención de llevar a cabo las reformas sociales necesarias para dar solución a los problemas que llevaron a la revolución, pero su aplicación debía suceder desde las instituciones estatales, lo cual sería el epitome de su renuncia al anarquismo.

Como plataforma política, formó el Partido Nacional Agrarista que funcionó como heredero de los postulados zapatistas y que, como organización, se benefició de su cercanía con el presidente Obregón, pero también lo benefició al establecer una incipiente relación clientelar entre los campesinos y el Estado, de la cual el PNA fue el intermediario. Esto lo enfrentó con otras organizaciones que pensaban en un agrarismo distinto, menos institucional, como las ligas de comunidades agrarias o los sindicatos como la CROM y la CGT. El partido también llevó a Soto y Gama a la Cámara de Diputados en donde tuvo actuaciones destacadas en favor de los trabajadores, tanto urbanos como agrícolas y denunció la corrupción de los políticos arribistas de los hacendados y de los reaccionarios. Su participación como legislador duró diez años, desde 1920 hasta 1930.

Cuando se dieron los enfrentamientos en la cúpula del poder, Soto y Gama siempre se mantuvo de lado de Obregón, al cual sirvió con discursos, artículos periodísticos, movimientos políticos y con la movilización de las organizaciones campesinas que se incorporaron al PNA, por lo tanto, en el momento en el que el sonorenses fue asesinado y su grupo fue reprimido, Antonio también sufrió de ataques y persecuciones por parte del régimen callista. Debido a esto, su influencia política se vio minada y sus participaciones en el Congreso fueron cada vez más escasas hasta que se le dejó fuera. Fiel a su herencia libertaria, Soto y Gama criticó fuertemente todos los intentos de centralización política llevada a cabo por Calles. Denunció la corrupción que se expandía por todo el Estado en detrimento de las reformas sociales necesarias, señaló que los políticos actuaban, no para servir a sus gobernados sino para enriquecerse o tener beneficios personales, los acusó, con Calles a la cabeza, de haberse enriquecido gracias a la revolución.

Este fue el escenario en el que se dio la transformación de su pensamiento político, pues la constante centralización del poder político, el aumento de las capacidades del Estado, la relación jerárquica establecida entre las instituciones y los sectores populares y la concentración de los actores políticos en un partido oficial creado bajo la influencia personal de Calles parecían ser ecos de un comunismo ruso. En el contexto internacional, Antonio renegó del apoyo que dio a la URSS cuando los campesinos se manifestaron en contra de las políticas de racionamiento y requise de la producción y el Estado soviético respondió con las armas. El autoritarismo ruso se vio reflejado con la experiencia zapatista en la que los pueblos se levantaron por autonomía y libertad, lo que sumado a un creciente catolicismo, terminó por convencer a Soto y Gama, no solo de la inviabilidad del comunismo, sino del peligro que representaría para la sociedad mexicana en caso de ponerse en práctica.

Desde 1930, nuestro personaje se mantuvo en la oposición, apoyando a los candidatos que podían hacerle frente al PNR: José Vasconcelos, Antonio I. Villarreal y Juan Andreu Almazán fueron candidatos presidenciales en cuyas campañas, Soto y Gama se involucró de forma importante, pero que no pudieron acceder al poder. Fuera de ello, la única presencia pública que Antonio mantuvo fue por medio de sus artículos periodísticos, desde los que expuso sus propuestas y críticas políticas, sociales y hasta morales.

Hizo una propuesta de reforma social que resultó de toda su experiencia política, de la revolucionaria y de su paso por el Morelos revolucionario, todo lo cual afectó y transformó su propia vida. A través de conceptos como el apoyo mutuo o el sacrificio, podemos observar cómo el viejo anarquismo entró en contacto con sus posiciones más religiosas y políticas para formular un sistema en el que, si bien era necesario renunciar a todo tipo de riquezas, aceptar y abrazar el dolor, el trabajo y el sufrimiento, sería edificante y llevaría a una organización social superior sobre la base del apoyo y la solidaridad entre los miembros de una comunidad. De fondo, este sistema podría haber llegado a suplantarse al Estado por lo que su propuesta resultaba peligrosa y, por lo tanto, fue desestimada e ignorada.

A través de su extensa vida política, Soto y Gama fue ejemplo de sinceridad, honradez y humildad, hasta el punto en el que estas características pudieron ser más negativas que positivas, pues trajeron algunos problemas en su vida personal y familiar; sin embargo, personalidades como la de Antonio ilustran muy bien la forma en la que una persona que se desenvuelve en ciertas condiciones contextuales de las que no puede escapar y que entra en procesos sociales e históricos más allá de su control, puede adaptarse, mantener sus propias posturas y pensamientos y tratar de incidir en su contexto.



## **Fuentes**

### **Entrevistas**

Salvador, Magdalena y Albertina Díaz Soto Ugalde, julio del 2016.

Albertina Díaz Soto Ugalde, abril de 2018.

Magdalena Díaz Soto Ugalde, abril del 2018.

Salvador Díaz Soto Ugalde, abril del 2018.

### **Acervos**

Archivo Antonio Díaz Soto y Gama, Archivo General de la Nación, México.

Archivo Jenaro Amezcua, Centro de Estudios de Historia de México – CARSO, México.

Diario de Debates, Cámara de Diputados, México.

### **Hemerografía**

*Acción Agrarista*, Ciudad de México.

*El Agrarista*, Ciudad de México.

*Excélsior*, Ciudad de México.

*El Demócrata*, Ciudad de México.

*Derecho Nuevo*, Ciudad de México.

*El Globo*, Ciudad de México.

*El Herald de México*, Ciudad de México.

*Nuevo Régimen*, Ciudad de México.

*El Universal*, Ciudad de México.

## **Bibliografía**

### **Artículos**

Águila M., Marcos Tonatiuh, Antonio Díaz Soto y Gama: entre Danton y Savonarola en *Memoria*, No. 52, México, 1993.

Castro, Pedro, Antonio Díaz Soto y Gama y las vicisitudes del Partido Nacional Agrarista en Iztapalapa: División de Ciencias Sociales y Humanidades, N. 50, Enero–Junio, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2001.

— Antonio Díaz Soto y Gama, agrarista en *Polis, anuario del departamento de sociología*, n. 34, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, 2000.

Cano, Gabriela, Ciudadanía y sufragio femenino: el discurso igualitario de Lázaro Cárdenas en Lamas, Marta (coordinadora), *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, Fondo de Cultura Económica–Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2007.

Darnton, Robert, Historia intelectual y cultural en *Historias*, No. 19, octubre–marzo, Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1988.

Diggins, John Patrick, La ostra y la perla: el problema del contextualismo en la historia intelectual en *Historias*, No. 19, octubre–marzo, Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1988.

Dosse, François, La historia intelectual después del *linguistic turn* en *Historia y Grafía*, No. 23, Universidad Iberoamericana, México, 2004.



Duarte S. Gabriela, Soto y Gama narra su vida en Señal, mil semanas de Señal, México, 1962.

Lucas, Jeffrey K., Antonio Díaz Soto y Gama and changing México: a twentieth century political journey en *International Social Science Review*, vol. 83, Número 3–4, 2008.

Pineda, Francisco, Operaciones del poder sobre la imagen de Zapata, 1921 – 1935 en *Entretextos. Revista Electrónica Semestral de Estudios Semióticos de la Cultura*, Número 17–18, Universidad de Granada, Granada, 2011.

Santos Azuela, Héctor, Don Luis Méndez. Prócer del sindicalismo y el derecho sindical en México en *Alegatos*, Número 85, septiembre–diciembre, México, 2013.

Semo, Ilán, El cardenismo revisado: la tercera vía y otras utopías inciertas en *Revista Mexicana de Sociología*, Volumen 55, Número 2 (abril–junio), Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1993.

Zebadúa Yáñez, Verónica, Reading the lives of others: Biography as political thought in Hannah Arendt and Simone de Beauvoir en *Hypatia. A journal of feminist philosophy*, Vol. X, No. X, 2017.

## **Libros**

*El Hiperión*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2015.

*Memorias del General Juan Andreu Almazán. Informe y Documentos sobre la campaña política de 1940*, 2ª ed., Senado de la República, 2003.

Aguilar, Dante, *¿Cristeros, alzados o zapatistas? Guerrilleros – campesinos en el Morelos posrevolucionario 1927–1944*, Libertad bajo palabra, Morelos, sin fecha.

Alonso – Fernández, Francisco, *El enigma Goya. La personalidad de Goya y su pintura tenebrosa*, Fondo de Cultura Económica, Madrid–México, 2005.

Bailón Corres, Jaime, Carlos Martínez Assad y Pablo Serrano Álvarez, *El siglo de la Revolución Mexicana*, 2 tomos, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 2000.

Bartra, Armando, *Los nuevos herederos de Zapata. Campesinos en movimiento 1920–2012*, Partido de la Revolución Democrática–Instituto de Estudios Para el Desarrollo Rural Maya – Coordinadora Nacional Plan de Ayala, México, 2012.

Bassols Batalla, Narciso, *El pensamiento político de Álvaro Obregón*, Caballito, México, 1970.

Blancarte, Roberto (compilador), *El pensamiento social de los católicos mexicanos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

Blancarte, Roberto, *Historia de la Iglesia católica en México*, El Colegio Mexiquense–Fondo de Cultura Económica, Zinacantepec – México, 1992.

Caballero Miranda, Antonio, *Biografía del Lic. Antonio Díaz Soto y Gama*, F.P.A.C.M., México, 1975.

Carr, Edward H., *La revolución rusa. De Lenin a Stalin 1917–1929*, Alianza, Madrid, 1983.

Castro, Pedro, *Soto y Gama, genio y figura*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2002.

— *Álvaro Obregón. Fuego y Cenizas de la Revolución Mexicana*, Era–Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2009.

Certeau, Michel de, *Historia y psicoanálisis. Entre ciencia y ficción*, Universidad Iberoamericana – Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, 1º edición revisada y aumentada, México, 2011.

Cockcroft, James D., *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, México, 2005.

Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, Era, México, 2011.

— *La formación del poder político en México*, Era, México, 2015.

— *La política de masas del cardenismo*, Era, México, 1974.

Deleuze, Gilles, *Foucault*, Paidós, México, 2016.

DeVore, Blanche Blue, *The influence of Antonio Díaz Soto y Gama on the agrarian movement in Mexico*, Ph. D. dissertation (History), University of Southern California, Los Angeles, 1963.

Díaz Soto y Gama, Antonio, *La cuestión agraria en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1959.

— *Historia del agrarismo en México*, Era–Conaculta–Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, México, 2002.

— *La revolución agraria del sur y Emiliano Zapata, su caudillo*, Caballito, México, 1976.

— *Otro Holocausto*, Jus, México, 1980.

Estrella González, Alejandro, *Clío ante el espejo. Un socioanálisis de E. P. Thompson*, Universidad de Cádiz – Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa, México, 2011.

Freud, Sigmund y William C. Bullitt, *El presidente Thomas Woodrow Wilson. Un estudio psicológico*, Letra Viva, Buenos Aires, 1973.

Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, Era, 2ª edición, México, 2014.

Gómez Estrada, José Alfredo, *Lealtades divididas. Camarillas y poder en México, 1913–1932*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora–Universidad Autónoma de Baja California, México–Mexicali, 2012.

Gómez Gutiérrez, Octaviano, *Antonio Díaz Soto y Gama*, Academia de Historia Potosina, San Luis Potosí, 1978.

Gómez–Quiñones, Juan, *Teorizando sobre la Revolución Mexicana. Interpretaciones de sus historiadores y cronistas*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México–Secretaría de Educación Pública, México, 2015.

Gorri Goñi, Antonio, *Jean–Paul Sartre. Un compromiso histórico. Evolución ontológico–social de una psicología fenomenológica*, Anthropos, Barcelona, 1986.

Hernández García de León, Héctor, *Historia política del sinarquismo 1934–1944*, Universidad Iberoamericana–Miguel Ángel Porrúa, México, 2004.

Hernández Marcos, Pedro, *André Gorz y su producción teórica. Un acercamiento historiográfico de las transformaciones capitalistas y su impacto en la clase obrera contemporánea. Discusiones sobre el capitalismo avanzado en la coyuntura de 1960 a 1980*, Tesis de Licenciatura en Historia, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 2012.

Iglesias González, Román (compilador), *El pensamiento de Antonio Díaz Soto y Gama a través de 50 años de labor periodística 1899–1949*, Instituto de Investigaciones Jurídicas–Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1997.

Illades, Carlos, *Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México*, Anthropos–Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Barcelona–México, 2002.

Kropotkin, Piotr, *El apoyo mutuo, un factor de evolución*, Pepitas de calabaza, Logroño, 2016.

Loyola Díaz, Rafael, *La crisis Obregón–Calles y el Estado mexicano, Siglo XXI*, México, 1980.

Martínez Assad, Carlos, *Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado cardenista*, Fondo de Cultura Económica–Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Sociales, 2ª edición, México, 1993.

Medin, Tzvi, *El minimato: Historia política del Maximato*, Era, México, 2013.

Montalvo, Enrique, José Rivera Castro y Oscar Betanzos Piñón (coordinadores), *Historia de la cuestión agraria*, tomo 4: Montalvo, Enrique (coordinador), Modernización, lucha agraria y poder político 1920–1934, Siglo XXI–Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, México 1988.

Paz Paredes, Lorena, *La otra revolución rusa. Populismo y marxismo en las revueltas campesinas del siglo XIX y XX*, Rosa Luxemburg Stiftung–Para leer en libertad, México, 2017.

Piccato Rodríguez, Pablo Atilio (coordinador), *El Poder Legislativo en las décadas revolucionarias, 1908–1934*, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, México, 1997.

Prieto Laurens, Jorge, *Ensayo histórico crítico. Lic. Antonio Díaz Soto y Gama precursor de la Revolución, ideólogo del agrarismo, primer maestro de derecho agrario, escritor y brillante parlamentario*, F.P.A.C.M., México, 1971.

Rojano García, Edgar Damián, *Las cenizas del zapatismo*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2010.

Salazar, Rosendo y José G. Escobedo, *Las pugnas de la gleba 1907-1922*, Confederación de Trabajadores de México–Instituto Rosendo Salazar, 2 tomos, México, 1998.

Sánchez Romero, Eulalio, *Antonio Díaz Soto y Gama. Su pensamiento agrario y tesis ideológicas*, Tesis de Licenciatura en Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México - Facultad de Derecho, México, 1992.

Sartre, Jean – Paul, *Crítica de la razón dialéctica*, 2 tomos, Losada, Buenos Aires, 2004.

— *Bosquejo de una teoría de las emociones*, Alianza, Madrid, 2012.

— *Venecia, Tintoretto*, Gadir, Madrid, 2007.

Tannenbaum, Frank, *La paz por la Revolución*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 2003.

Thompson, Edward Palmer, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Capitán Swing, Madrid, 2012.

— *William Morris. De romántico a revolucionario*, Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana D'Estudis I Investigació, Valencia, 1988.

Urban Sánchez, Cecilia R., *Un estudio microsintético: El caso de Ricardo Treviño. Tradición doctrinaria y vida práctica*, Tesis de Maestría en Historia, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 2001.

Valadés, José C., *Memorias de un joven rebelde, mis confesiones*, Tomo 2, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, 1986.

Veraza Urtuzuástegui, Jorge, *Perfil del traidor. Santa Anna en la historiografía y en el sentido común*, Ítaca, México, 2000.

— *Santa Anna en la política mexicana actual. El presidencialismo entreguista y el imperialismo*, Ítaca—Ediciones de Paradigmas y Utopías Partido del Trabajo—Partido de la Revolución Democrática Distrito Federal, México, 2011.

Villegas Moreno, Gloria, *Antonio Díaz Soto y Gama, intelectual revolucionario*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2010.

White, Hayden, *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del S. XIX*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002.

Yáñez García, Addi Vladimir, *Danton mexicano: Los cambios ideológicos de Antonio Díaz Soto y Gama*, Tesis de licenciatura en Historia, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 2016.